

TRANSICIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RUPTURAS

en la Venezuela Bolivariana

Anais López Caldera (compiladora)

**TRANSICIÓN,
TRANSFORMACIÓN
Y RUPTURAS**
en la Venezuela Bolivariana

Caracas, Venezuela

TRANSICIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RUPTURAS

en la Venezuela Bolivariana

Anais López Caldera, Alba Carosio, Alexandra Martínez,
Emiliano Terán Mantovani, Enrique Rey Torres, Jesús E. Machado M.,
Jesús Puerta, Leonardo Bracamonte, Manuel Sutherland,
Nelly Prigorian, Víctor Álvarez R.

República Bolivariana de Venezuela

C E L A R G

Fundación
Centro de Estudios
Latinoamericanos
Rómulo Gallegos

Fundación
Rosa Luxemburg



Transición, transformación y rupturas en la Venezuela Bolivariana

Edición

Safita, servicios editoriales

Corrección

Virginia Riquelme

Diseño de portada y tripa

Ernesto Carías

Impresión

Impresos Marina León, S.A.

© Fundación Rosa Luxemburg, 2015

© Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, 2015

© Anais López Caldera, 2015

Hecho el Depósito de Ley
Depósito Legal If16320165002
ISBN 978-980-399-070-1

Casa de Rómulo Gallegos
Av. Luis Roche, cruce con Tercera Transversal,
Altamira. Caracas 1062/ Venezuela
Teléfonos: (0212) 285-2990/ 285-2644
Fax: (0212) 286-9940
Página web: <http://www.celarg.gob.ve>

Impreso en la República Bolivariana de Venezuela

ÍNDICE

Presentación	9
La revolución venezolana: de la imprevista intromisión de la esperanza al Dios que falló de nuevo. Pensar la transición desde otras escalas espacio-temporales <i>Leonardo Bracamonte</i>	13
El Chavismo: esbozando el deseo de una revolución cultural <i>Jesús Puerta</i>	47
Miradas desde abajo en la Revolución Bolivariana: producción de lo común, capitalismo rentístico y transformaciones en Venezuela en el siglo XXI <i>Emiliano Terán Mantovani</i>	85
Transiciones logradas y pendientes en la construcción del socialismo venezolano <i>Víctor Álvarez R.</i>	127
¿Progresismo o transición al socialismo? Apuntes de un análisis crítico del devenir económico bolivariano <i>Manuel Sutherland</i>	171
Mirando el consumo en la transición/transformación hacia el socialismo en Venezuela <i>Alba Carosio</i>	209
PSUV como herramienta para la construcción del socialismo bolivariano. Una aproximación crítica a las formas de organización partidista <i>Nelly Prigorian</i>	247
Participación comunal: retos, problemas y posibilidades <i>Jesús E. Machado M.</i>	277
Políticas urbanas: rupturas, transiciones y continuidades en clave del proceso bolivariano <i>Enrique Rey Torres y Alexandra Martínez</i>	307
¿Feminismo(s) en transición? Intereses de las mujeres, Estado y política pública en la Venezuela bolivariana <i>Anais López Caldera</i>	333
De los autores	365

PRESENTACIÓN

Los textos que presentamos a continuación se proponen realizar un aporte a la producción de conocimiento sobre el proceso de transformación social ocurrido en Venezuela la última década, a partir del análisis de lo que el momento de la transición al socialismo propone; esperamos, en ese sentido, elaborar una serie de reflexiones y debates alrededor de los retos que enfrenta el proceso venezolano en este contexto. Los trabajos son también el producto de los balances y las reflexiones colectivas realizadas durante seis meses entre todos los autores, a propósito de los retos y desafíos que enfrenta el proceso venezolano una década después de apostar por el socialismo en el siglo **xxi**.

Nos propusimos analizar el papel del Estado en la experiencia concreta del proceso venezolano, a partir de diversas perspectivas y ámbitos de acción política y social. Creímos pertinente realizar un balance sobre las implicaciones concretas que ha tenido en la experiencia venezolana la apuesta por la transición al socialismo en el siglo **xxi**, a partir de una revisión de sus programas políticos y de gobierno, así como de experiencias concretas en contraste con las capacidades reales de ejecución de los mismos para identificar avances y nudos críticos en la construcción de un orden radicalmente distinto al del capital.

En ese sentido, el texto de **Leonardo Bracamonte** se propone hacer una revisión sistemática de la categoría *transición* desde el experimento que adelanta la Revolución Bolivariana para *problematizarla*. Problematizarla a partir del hecho de que fue desde las instancias estatales y con responsabilidades de gobierno que el presidente Chávez llamó a orientar la Revolución Bolivariana hacia objetivos declaradamente socialistas. Anteriormente estos objetivos no habían sido parte del programa político de gobierno. El texto de Bracamonte sostiene que la propuesta fue asumida al calor de los enfrentamientos con las agrupaciones políticas de oposición así como con el gobierno de Estados Unidos y sus planes de derrocar al gobierno venezolano, porque hasta ese momento el proyecto chavista representaba un conjunto de políticas que pretendían fundamentalmente contrarrestar el avance de los proyectos neoliberales en Venezuela y, por extensión, en América Latina y en el eje transversal del proyecto chavista de refundar la nación.

Jesús Puerta, por su parte, se propone analizar los cambios en la cultura política venezolana durante el período histórico que va desde 1992 hasta la actualidad, haciendo énfasis en la identidad política que el autor define como *chavecismo*. Al mismo tiempo, analiza al *chavismo* como el movimiento sociopolítico cuyo componente discursivo conformó una voluntad colectiva de poder transformador y de lucha por la hegemonía política en el país. Así, este autor se propone revisar algunos conceptos clave como *revolución cultural*, *lógica cultural* y *cultura política*, y las formas en la que los mismos son interiorizados y proyectados por ambas identidades.

El trabajo de **Emiliano Terán** elabora un análisis desde la producción de lo común, a partir de una definición de esta dimensión histórica de lo político y lo territorial que descentra la jerarquía de lo público y lo privado, y las formas en que este descentramiento potencia los procesos moleculares de transformación. En ese sentido, el autor reflexiona entonces sobre la relación de lo común con lo público, los límites del Estado en estos procesos de cambio, y se plantean nuevas cartografías para pensar cómo se producen las transformaciones en diferentes escalas. Al mismo tiempo, se intenta comprender cuáles son los horizontes de posibilidad de lo común en el marco de la dinámica política en la Revolución Bolivariana, y cómo se enfrenta al desarrollo del capitalismo rentístico y a otros desafíos transterritoriales que le impone el capital.

Víctor Álvarez se propone seguir la evolución del marco legal de orientación socialista para impulsar legalmente nuevas formas de propiedad social bajo control de los trabajadores directos y la comunidad organizada, la desmercantilización de los bienes y servicios imprescindibles para satisfacer las necesidades básicas y esenciales del pueblo, los principios que rigen la remuneración del trabajo en las empresas socialistas, los criterios aplicados para la distribución de los excedentes, los mecanismos de participación de los trabajadores directos y de la comunidad en la toma de decisiones, así como la relación de estas empresas con el Estado y con el mercado, en el contexto de la Revolución Bolivariana.

Manuel Sutherland desarrolla un análisis crítico de la economía venezolana en el período bolivariano a través de la construcción de indicadores elaborados con data oficial, que son extraordinariamente útiles para mostrar las tendencias concretas de la economía, en el sentido de indagar hasta qué punto se ha avanzado en la construcción de una nueva forma de organización social del

trabajo que coloque en manos obreras la dirección del proceso nacional de acumulación de capital, o si se continúa con patrones de acumulación abiertamente centrados en la apropiación de la renta petrolera por sectores empresariales importadores de mercancías y exportadores de capital. Por ende, siendo Venezuela un país cuyo eje central se ancla en la apropiación de la renta minera del suelo (petrolera), el autor hace un particular énfasis en la evolución del curso que sigue la distribución efectiva de las divisas que el Estado venezolano maneja, gracias a la exportación de hidrocarburos.

El trabajo de **Alba Carosio** se plantea realizar un análisis del consumo y los efectos de su democratización y crecimiento en los segmentos populares, considerado como uno de los logros revolucionarios, pero que sin embargo frente al cierre del ciclo de bonanza petrolera, le plantea serios desafíos a la capacidad de Estado de sostener las expectativas de consumo generadas en los sectores más empobrecidos de la población, intentando problematizar a su vez el consumismo exacerbado de la última década.

Por su parte, **Nelly Prigorian** se propone reproducir la construcción del Partido Socialista en Venezuela haciendo un análisis de las condiciones en las cuales se fundó. A partir de la revisión de sus documentos fundacionales, esta autora elabora un análisis crítico de las fortalezas y debilidades del PSUV como herramienta organizativa y medio para liderar la transición hacia una realidad socio-económica post-capitalista.

Jesús Machado se propone indagar sobre las dinámicas de la participación popular a través de la sistematización de la experiencia de la constitución de consejos comunales y comunas, trayendo a colación nuevamente viejos debates como el problema de la sujetualidad, la relación pueblo potencia-constituyente y Estado nacional, la autonomía del pueblo y sus organizaciones, y la relación política con el partido que conduce al Estado, proponiendo lo comunal como una trinchera estratégica para la construcción democrática, participativa y protagónica de una sociedad poscapitalista.

El texto de **Alexandra Martínez** y **Enrique Rey**, indaga cómo la producción de hábitats alternativos en el marco de la Revolución Bolivariana, han puesto nuevamente de manifiesto la tensión entre la ciudad y lo urbano. Transiciones post-capitalistas, la transformación de lo urbano dentro del marco del Socialismo del Siglo XXI, la articulación de lo urbano con el capitalismo rentístico

venezolano y el extractivismo, la producción de lo común y la gestión de los bienes comunes, forman parte de un léxico que, nombrando la experiencia contemporánea, se despliega en las prácticas y desarrollos del cambio social que ambos autores analizan, identificando sus fortalezas y nudos críticos.

Finalmente, el texto de **Anais López** se propone caracterizar la experiencia feminista en el contexto definido como de transición al socialismo en la Venezuela bolivariana, así como las formas en que los intereses de la mujer han sido definidos en el marco de ésta, desde el Estado. En ese sentido, este trabajo identifica los nudos críticos de la política feminista identificada con el proyecto bolivariano y las conquistas concretas que ésta ha logrado alcanzar o no, como indicadores reales para evaluar el papel y la participación de las mujeres en la transición al socialismo.

Esperamos sinceramente que los debates y análisis recogidos en este libro sean un aporte útil en el balance y la definición programática orientada a profundizar el proceso de transformación social venezolano, de cara a los retos que nos plantea el porvenir.

Anais López Caldera

Caracas, noviembre del 2015

LA REVOLUCIÓN VENEZOLANA. DE LA IMPREVISTA INTROMISIÓN DE LA ESPERANZA AL DIOS QUE FALLÓ DE NUEVO. PENSAR LA TRANSICIÓN DESDE OTRAS ESCALAS ESPACIO-TEMPORALES

Leonardo Bracamonte

*Todo aquello de lo que podemos estar seguros es que el
sistema existente no puede reproducirse indefinidamente: sea
lo que sea que venga después, no será "nuestro futuro"*

Slavoj Žižek

El año que soñamos peligrosamente

*Comprender significa comprender primero el campo con el
cual y contra el cual uno se ha ido haciendo*

Pierre Bourdieu

Autoanálisis de un sociólogo

LA TRANSICIÓN SISTÉMICA

El punto de partida empíricamente comprobable en la presente entrega es aquel según el cual asistimos a un tiempo de transición de nuestro sistema mundial. Se trata de identificar el desarrollo de procesos seculares que ocurren en el propio funcionamiento del capitalismo histórico. En consecuencia, las unidades administrativas a las que llamamos naciones históricas, con todo y sus *voluntades generales*, se ven compelidas y sacudidas por este tiempo específico, signado por el sucederse de situaciones caóticas e impredecibles que cada vez más alejan la posibilidad de un retorno a cierta estabilidad estructural. Frente a la deriva de la transición "sistémica" en curso todo parece conmoverse, nada real permanece idéntico a los elementos que aportaron su ahora frágil y en consecuencia presunta identidad. No se trata de una entrega intelectual hacia el goce cínico de una relatividad extrema, se trata de pensar la transición en la que estamos envueltos y sus posibles alternativas, para mejorar sustancialmente las condiciones de vida de quienes padecen y padecerán especialmente la ausencia de respuestas frente a diversas formas de explotación y alienación cultural.

Por otro lado, pensar sistemáticamente la transición desde el experimento que adelanta la Revolución Bolivariana para *problematizarla* tiene implicaciones relevantes. Se trata de un

proceso cuyo horizonte socialista se planteó en momentos en que el movimiento chavista ya estaba ocupando el poder político. Fue desde las instancias estatales y con responsabilidades de gobierno que el presidente Chávez llamo a orientar la Revolución Bolivariana hacia objetivos declaradamente socialistas, concretamente durante un discurso pronunciado el 30 enero del 2005, en el V Foro Social Mundial celebrado en Porto Alegre, Brasil. Es decir, anteriormente estos objetivos no habían sido parte de un programa. Esta investigación sostiene que la propuesta fue asumida al calor de los enfrentamientos con las agrupaciones políticas de oposición y el gobierno de Estados Unidos, y sus planes de derrocar el gobierno venezolano. Hasta ese momento, el proyecto chavista representaba un conjunto de políticas que pretendían, fundamentalmente, contrarrestar el avance de los proyectos neoliberales en Venezuela y por extensión en América Latina. Estos objetivos se resumían en el discurso chavista en la idea de refundar la nación.

El anuncio constituyó el primer planteamiento que se hace en el mundo para rescatar las banderas socialistas luego de la crisis del *socialismo real*, cuyas posibilidades de establecerse como alternativa quedaron eventualmente descartadas con su desaparición en la Europa del Este, al inicio de la década de 1990.

La disipación del bloque de países llamados socialistas supuso una revitalización de los proyectos de ajuste macroeconómico neoliberales, los cuales se proyectaron como una alternativa *desinfectada* de ideología hacia los gobiernos del mundo latinoamericano. Los proyectos neoconservadores planteaban, en términos político-culturales, un acotamiento radical de la idea misma del cambio social, naturalizada como idea hegemónica desde la revolución francesa de 1789. Por tanto, la expansión de las ideas neoliberales y el naufragio del socialismo realmente existente impactaron en las tradiciones político-intelectuales de las izquierdas, reduciendo, en el mejor de los casos, drásticamente el campo propositivo de las transformaciones y, en el peor de los casos, sumándose al llamado Consenso de Washington. La investigación en curso propone una mirada hacia la Revolución Bolivariana, en el marco de transiciones sistémicas que sin duda, por un lado, la superan y la determinan ubicándola entonces como un síntoma de una transición mundial de largo plazo, pero, por otro lado,

la comprenden mejor situada en un horizonte interminable de búsquedas que replanteen nuestras emergencias presentes.

UN PROCESO ESPACIAL Y TEMPORALMENTE AMPLIO

Desde la llegada del proyecto bolivariano al poder estatal en Venezuela, sus objetivos de transformación tendieron a variar conforme la dialéctica de las confrontaciones ha supuesto nuevos replanteamientos compartidos por la mayoría de quienes han acompañado la travesía del chavismo a la cabeza de la revolución. Como sostiene el historiador Steve Ellner, el experimento chavista ha estado marcado por etapas cuyos alcances programáticos han sido cada vez más ambiciosos, sobre todo en términos de sus aspiraciones ideológicas, sociopolíticas y geopolíticas (Ellner 2014)¹. Hugo Chávez, (un militar que intentó en la primera mitad de la década de los noventa un golpe de Estado en contra del segundo gobierno del socialdemócrata Carlos Andrés Pérez), representó en pocos años el liderazgo más visible de un movimiento nacional de protesta opuesto a las medidas del ajuste macroeconómico que intentaron llevar a cabo los últimos gobiernos del Pacto de Punto Fijo.²

Antes de pasar a analizar el alcance de la revolución chavista conviene situar este proceso, en términos de su especificidad histórica, en el supuesto según el cual el carácter de la experiencia bolivariana y sus posibles consecuencias para el país y para la región se desprenden, en buena medida, de las circunstancias temporalmente situadas que provocaron el malestar social principalmente durante la última década del siglo xx.

La implementación de las reformas macroeconómicas vinculadas orgánicamente a la supervisión del Banco Mundial (BM) y

1 Ellner (2014) detectó cuatro etapas. Aquí apenas se mencionan: La etapa moderada, 1998-2000. La etapa antineoliberal en el contexto de la insurgencia opositora, 2001-2004. La emergencia del perfil de un nuevo modelo económico, 2004-2006. La profundización del proceso, 2007-2010: la política de expropiación y la creación del PSUV.

2 El llamado *Pacto de Punto Fijo* fue un acuerdo entre las organizaciones políticas más importantes con exclusión del Partido Comunista de Venezuela (1958). Se trató de una iniciativa para darle viabilidad al proyecto democrático luego de que el país padeciera una década de gobierno militar. Aunque concretamente el documento alude a acuerdos para establecer un gobierno con la participación de las personalidades firmantes en representación de organizaciones políticas, algunos analistas sostienen que la fragua de una cultura subyacente en la búsqueda de acuerdos cupulares entre partidos, luego empresarios, jefes militares, aristocracia obrera y jerarquía eclesiástica, se expresaba en la costumbre de pactar, a lo largo del tiempo, en la cima de las instituciones más representativas de los intereses dominantes. Cultura excluyente que décadas más tarde estaría en el centro de los cuestionamientos por parte de las mayorías movilizadas.

del Fondo Monetario Internacional (FMI) durante los gobiernos de Carlos Andrés Pérez y de Rafael Caldera impactaron tanto en la subjetividad del conjunto de la sociedad venezolana (entre otras cosas porque modificó sustancialmente la forma como se había entendido la democracia), como en el funcionamiento del propio Estado nacional. Esta característica implicó que durante los primeros años del gobierno chavista los esfuerzos más importantes estuvieran dirigidos hacia la construcción de unas instituciones que, efectivamente, logran vehiculizar las demandas populares. De ahí la importancia del proceso constituyente y de uno de sus resultados, la Constitución de 1999. Acá se puede sostener, entonces, que el primer cometido que se habían planteado los sectores populares fue detener los planes de ajuste neoliberal.

Más allá del ámbito de la nación, procesos estructurales que remiten al propio funcionamiento del moderno sistema mundial advertidos en la larga duración tendrán una incidencia definitiva en el curso del período que abarca esta investigación. En otras palabras, se sostiene que el carácter específico de las transformaciones en Venezuela, al menos una parte importante de ellas, encuentra su escenario de comprensión causal más allá de los límites de la nación. De ahí que el análisis deba orientarse al intento por develar desplazamientos geopolíticos y geoculturales que hacen parte del funcionamiento del capitalismo histórico.

Uno de los acontecimientos fundamentales llamado a determinar desarrollos posteriores en Venezuela y en el mundo fue el fin del “socialismo real”. Desaparecido el contradictor fundamental de las democracias liberales, el bloque de Estados comandados por partidos comunistas, la democracia liberal y en consecuencia el liberalismo, visto como geocultura hegemónica mundial del capitalismo histórico, ha mostrado sus rígidas limitaciones. Un producto de estos hechos es cultural; el optimismo naturalizado en la creencia de un progreso inevitable que aliviaría muchas formas de exclusión ha desaparecido del imaginario de las mayorías postergadas. En palabras de Immanuel Wallerstein:

El verdadero significado de la caída de los comunismos es el derrumbe final del liberalismo como ideología hegemónica. Los últimos que creyeron seriamente en la promesa del liberalismo fueron los partidos comunistas del ex bloque comunista. Sin ellos que continúen defendiendo la promesa, las capas dominantes del mundo han perdido toda posibilidad de controlar a las clases trabajadoras del mundo a no ser por la fuerza. El consentimiento se ha desvanecido porque el soborno se ha desvanecido (2002, p. 241).

Por esos mismos años, el discurso que justificaba la globalización entendía el fenómeno como un movimiento histórico cargado de novedades y aséptico ideológicamente. Los discursos dominantes hacían énfasis en que estábamos presenciando un nuevo orden global post Guerra Fría, capaz de implantar el producto de unas fuerzas mundiales cada vez más interdependientes, una situación inédita signada por la armonía y la integración planetaria. Desde esta perspectiva despolitizada que propalaban insistentemente los medios de comunicación, los análisis que insistían en la preminencia del conflicto de clases y en los alcances que iban a tener la implementación de medidas ortodoxas de mercado, parecían argumentos conspirativos o insidiosos. Las movilizaciones populares en Venezuela y en la región latinoamericana durante la década de los noventa desafiaron con éxito tales elaboraciones (Petras 2000, p. 17).

Pocos años antes, el estallido de la crisis de la deuda externa de los llamados países del Tercer Mundo (1982) y la puesta al día de las condiciones ideales para las instituciones financieras internacionales, orientadas a presionar a los estados deudores para que empezaran a aplicar políticas de ajuste macroeconómico, tuvieron entonces impactos posteriores en Venezuela y en el mundo. Es decir, el neoliberalismo como estrategia global de las clases privilegiadas fue aplicado también en las zonas deprimidas del mundo.

La crisis de la democracia liberal ha tenido consecuencias decisivas para la región latinoamericana, vinculadas a los efectos que acarrearón como resultado la aplicación del neoliberalismo y la consiguiente debilidad de los estados nacionales latinoamericanos. Esto produjo un descontento general hacia los Estados y hacia los sectores políticos tradicionales que provocó la conquista del poder estatal por parte de gobiernos de izquierda y de centro izquierda, y, en general, la vitalidad de los movimientos antisistémicos en la región.

En el contexto específicamente venezolano habría que incluir un *acontecimiento* ocurrido décadas atrás, pero cuyas repercusiones fueron y son profundas. La derrota militar, política e ideológica de los ensayos insurreccionales intentados por la izquierda, sobre todo hacia la década de los sesenta, provocó en el campo popular una conmoción prolongada que vino a *aliviarla*, sólo aparentemente, la articulación populista del chavismo hacia finales de los años noventa. Se puede afirmar, entonces, que este largo naufragio

de la izquierda propinada por el Pacto de Punto Fijo y sus para entonces Fuerzas Armadas Nacionales condicionó la emergencia del chavismo y, en particular, el surgimiento de un liderazgo personalista como el que encarnó Hugo Chávez. Más claramente, lo que aquí se afirma es que la articulación nacional-popular que interpeló a los de abajo desde el evento de la rebelión militar en febrero de 1992 se fue estableciendo por *sobre* la específica crisis propositiva, discursiva, institucional, organizativa e ideológica de la izquierda venezolana.

No se debe dejar de lado que la Revolución Bolivariana y el resto de los gobiernos progresistas en la región son también consecuencia del debilitamiento del imperialismo norteamericano. En efecto, Estados Unidos durante las últimas décadas ha visto su capacidad de delinear la política regional y mundial muy disminuida. Acá el incremento de las intervenciones militares y de las acciones de guerra unilaterales por parte de EEUU no debe ser visto como expresión de un ausente poderío imperialista en expansión, sino como la patente demostración del progresivo descalabro de una hegemonía (Arrighi y Silver 2001). Sin este escenario geopolítico es seguro que la Revolución Bolivariana (así como el resto del *progresismo latinoamericano*) no hubiera existido, al menos tal como lo hemos venido conociendo.

En consecuencia, lo que ha estado sucediendo, lo que se tratará de desarrollar en la última parte de este trabajo (relacionando estos acontecimientos e inscribiéndolos en la larga duración y en las coordenadas de nuestro moderno sistema mundial) es que asistimos a una crisis estructural del capitalismo histórico. Aquí, la evidencia de una transición se desarrolla, en términos estructurales, más allá del *acontecimiento* de la Revolución Bolivariana. En otras palabras, estos factores brevemente mencionados e íntimamente relacionados entre sí toman un carácter determinante en la crisis que sacude a Venezuela desde las últimas décadas del siglo xx.

Me propongo responder a la pregunta sobre la transición al socialismo en primer lugar en Venezuela, un objetivo que se planteó Chávez y su movimiento, al menos públicamente desde el año 2005, durante el V Foro Social Mundial de Porto Alegre, Brasil. En aquella ocasión, Chávez interpretó que el momento era el indicado para intentar llevar adelante la revolución chavista hacia estadios que históricamente representaban, digamos, otra historia. Sostengo que la travesía socialista que estaba propo-

niendo Chávez al pueblo venezolano (pero en realidad también a los pueblos de Nuestra América), sencillamente no ocurrió.³ Más bien, luego de la muerte de Chávez en 2013, se hace pertinente la pregunta sobre la deriva de la revolución. Mantengo que la transición que efectivamente si sucedió fue un desplazamiento del orden neoliberal, que había sido establecido en los últimos años de los gobiernos del Pacto de Punto Fijo, hacia una democracia nacional-popular que mientras fue funcional representó una esperanza para la izquierda mundial y, claramente, para los sectores populares venezolanos y latinoamericanos.

Pero esa primera transición, o con más rigor ese desplazamiento de un proyecto de alcance mundial (el neoliberalismo), no culminó en diciembre de 1998; tampoco con la aprobación de la Constitución Bolivariana de 1999 ni con la promulgación de las 49 leyes habilitantes en 2001 ni luego del triunfo del referendo revocatorio en 2004 (si bien estos episodios contribuyeron a marcar una tendencia eventualmente definitiva), sino que vino a establecer una nueva reconfiguración de fuerzas sociales y políticas, obviamente a lo interno de Venezuela, pero más aún, en gran parte de la región latinoamericana, como consecuencia de los resultados que arrojó la IV Cumbre de Las Américas en Mar del Plata, en 2005.

En ese escenario, los jefes de Estado del Brasil de Lula Da Silva, de la Argentina de Néstor Kirchner y de la Venezuela de Hugo Chávez propiciaron un primer revés estratégico a las pretensiones de Estados Unidos cuando rechazaron la propuesta de implementar un Área de Libre Comercio (ALCA). Desde ese momento, inician transformaciones geopolíticas post-neoliberales que terminaron posicionando al mundo latinoamericano como una zona con una relativa independencia con respecto a Estados Unidos; al tiempo en que, en breve, se crearían las condiciones para que el continente se abriera a la posibilidad de entablar estrechas relaciones con China y Rusia, como las eventuales potencias mundialmente hegemónicas de reemplazo.

Parto de la consideración según la cual el proceso de transformación presenta problemas que se gestaron y fueron copando la escena poco más o menos desde el mismo comienzo de la

3 Acá la pregunta que surge tiene relación con el alcance de un proceso que si bien no conquistó el socialismo, sí le imprimió a los procesos democráticos mundiales una renovación importante. Una evaluación del desempeño de Chávez, aunque bajo el impacto de su muerte fue la del escritor William Ospina (9 de marzo del 2013).

experiencia bolivariana en el poder, pero que a lo largo de los años estas contradicciones fueron comprometiendo los alcances de una democracia popular. En buena medida, el escalamiento de estas contradicciones fueron detectadas a tiempo por quienes llamaron la atención sobre determinados asuntos, pero el propio Chávez desalentó estas intervenciones críticas. De esta forma se fue diluyendo la oportunidad de enfrentarlas sistemáticamente.⁴ En todo caso, esta investigación no incluye un análisis de los posibles errores de la dirigencia de la revolución; por el contrario, se sostiene que en general, desde un principio, Chávez demostró una intensión sistemática de transformar el país. El énfasis del presente trabajo estará enfocado sobre el estudio del funcionamiento estructural del capitalismo histórico y de las rígidas limitaciones que han encontrado los movimientos revolucionarios en sus afanes de intentar cambiar el mundo, tomando la conducción de los estados nacionales.

Por consiguiente, la perspectiva que intento aplicar no tiene que ver con dar respuesta a los esfuerzos intelectuales desplegados desde que se desata la revolución francesa de 1789. Desde ese entonces, por un lado, tales perspectivas denuncian el peligro para la propia continuidad de la vida social, que traería como consecuencia la intervención radical de la voluntad humana en el curso de la historia, al tiempo que se declaran escépticos con respecto a la capacidad del ser humano para alcanzar formas de vida social más razonables e igualitarias. Las orientaciones críticas de los conservadores han tratado de demostrar estas limitaciones frente a la revolución social (Burke 1986).

El tema sobre la transición hacia el socialismo, será abordado en el último tramo de esta investigación. En todo caso, se problematizará la misma noción de transición (¿revolución?) que desde los enfoques de las ciencias sociales convencionales se han trabajado.

4 Un ejemplo de lo descrito arriba fue el evento organizado por el Centro Internacional Miranda en 2009, «Intelectuales, democracia y socialismo: callejones sin salida y caminos de apertura». Chávez y el entonces canciller Maduro descalificaron el evento. Es probable que la respuesta fuera motivada específicamente por el hecho de que algunas de aquellas intervenciones fueron transmitidas por un canal estatal de televisión. En particular, Maduro sentenció: *Hay suficientes temas para dedicarse a trabajar y no a hablar paja, porque hay quienes prefieren ponerse a elucubrar, mientras otros nos dedicamos a construir (...)* *En Venezuela hay libertad de debate, pero también hay retos muy importantes que quienes se llaman intelectuales de izquierda debieran comprender y ayudar al pueblo a entender... (hay) retos muy importantes como para que un grupo de compañeros que se llaman intelectuales de izquierda trabajen en función de servir con sus opiniones al montaje de un cuadro para dañar el liderazgo del Presidente»* (La Clase.info, 16 de junio del 2009).

Considero que, en realidad, por ejemplo en Venezuela, es decir, desde una sociedad nacional-estatal, nunca iba a ser posible un orden post-capitalista. Lo que no tiene por qué suponer obviamente no acompañar estos procesos que ofrecen nuevos horizontes democráticos a los sectores populares movilizados y un eventual nuevo posicionamiento del Estado dentro de la correlación de fuerzas a nivel regional y mundial. Mantengo, sin embargo, que efectivamente asistimos, desde hace décadas, a una transición histórica a través de la cual el actual sistema-mundial capitalista entró en una crisis estructural cada vez más aguda. El desarrollo de esta transición, que es incierta y que transcurre a lo largo y a lo ancho del capitalismo mundial, debería forzar a la izquierda y en general a los movimientos sociales a modificar sus estrategias concentradas en la mayoría de los casos en limitar su actuación transformadora en el ámbito nacional-estatal.

LA EDAD NEOLIBERAL

Encabezar esta sección bajo el título la *Edad Neoliberal* es, obviamente, una exageración. En todo caso, el título tiene entonces una intensión polémica motivada por la necesidad de subrayar la importancia de este lapso en la evolución posterior de Venezuela. Para el caso venezolano, el propio contenido específico del proyecto democrático fue viabilizado a través de la promesa de la distribución de la renta petrolera. En los discursos políticos que progresivamente se hicieron dominantes desde la primera mitad del siglo xx, la democracia, el desarrollo y la modernidad se realizarían históricamente mediante la nacionalización del petróleo. Este hecho supondría finalmente la distribución hacia la sociedad de unos enormes recursos, producto de la venta internacional del mineral. La vía hacia la independencia nacional a través del manejo estatal de la economía rentística se hizo objetivo central de todas las organizaciones políticas. Es decir, se podría sostener que constituía un objetivo genuinamente nacional.

Como consecuencia del incremento de los enfrentamientos sociales y políticos, desde el campo chavista se elaboró una interpretación de la historia que encerraba a toda la etapa previa a la Revolución Bolivariana (1958-1998), como campo de experimentación producto de la implementación de políticas ortodoxas de mercado. La conquista de cierta legitimidad durante los gobiernos del Pacto de Punto Fijo fue posible al amparo de políticas estatales de intervención en la economía. Los malestares se profundizaron

cuando una parte del conglomerado dominante evaluó como agotado el modelo erigido por los partidos que sellaron el pacto del 58, y se decantó por practicar políticas de ajuste.

En un documento presentado al Congreso Nacional en 1990, el VIII Plan de la Nación llamado *El Gran Viraje*, el recién electo presidente Carlos Andrés Pérez y su equipo hacen un diagnóstico donde toman nota de la necesidad de replantear el modelo de sustitución de importaciones: «Todos sabemos que el modelo de desarrollo sustitutivo desde inicios de la era democrática se agotó hace varios años» (Pérez 1990). Concretamente, los planes de reestructuración económica los resumió Margarita López Maya como sigue:

1) Restricción del gasto fiscal. 2) Restricción de los niveles salariales. 3) Unificación del régimen cambiario con paridad unitaria y flotante. 4) Tasas de interés flexibles y aumento inmediato de los niveles de las tasas de interés reguladas, eliminación de créditos a tasas preferenciales para la agricultura, establecimiento de las tasas de interés por el mercado tan pronto como fuera posible. 5) Reducción de los controles de precios. 6) Posposición de programas de inversión de baja prioridad 7) Reducción de subsidios 8) Introducción de un impuesto sobre la venta 9) Ajuste de las tarifas de los bienes y servicios provistos por empresas estatales, incluyendo los precios de los productos petroleros en el mercado interno 10) Reforma en el régimen comercial, incluyendo la eliminación de la mayor parte de las excepciones en las tarifas y liberalización de las importaciones 11) Levantamiento a las restricciones internacionales, incluyendo la inversión extranjera y la repatriación de los dividendos (2005, pp. 26-27).

De alguna manera, las mayorías entendían este “nuevo trato” como una arbitrariedad que se había planificado, además, a sus espaldas. Se estaban cambiando las reglas sobre cómo las mayorías habían entendido la democracia hasta ese momento. La sociedad ya venía experimentado planes parciales de ajuste, que si bien no eran consistentes sí habían contribuido a generar cierto malestar (López Maya 2005, pp. 22-26). Malestares sociales que Pérez prometió superar para llegar a la presidencia (Ellner 2005, p. 28), pero que en días se iban a incrementar de forma espectacular, con el desarrollo de los episodios de finales de febrero y principios de marzo de 1989, conocidos como *El Sacudón*.

Pérez no llegó a concluir su período, fue defenestrado por el Parlamento, que lo declaró responsable de desviar unas partidas presupuestarias hacia otros fines relacionados con asistir a la transición post-sandinista en Nicaragua. Antes su gobierno había soportado dos pronunciamientos militares en 1992 y recurrente-

tes movilizaciones populares. El otro plan consistentemente neoliberal fue el implementado durante el gobierno de Rafael Caldera⁵ (La Agenda Venezuela). Como le ocurrió a Pérez (en alguna medida), Caldera llegó al poder de la mano de un discurso electoral anti-neoliberal. Bajo este imperativo, pequeños partidos de izquierda lo apoyaron, pero a mediados de su mandato, y luego de tratar de reflotar la economía inútilmente, se decantó por la aplicación de fórmulas ortodoxas de mercado. Una diferencia en relación a las políticas implementadas por Pérez fue que Caldera amplió el consenso entre los actores del Pacto de Punto fijo, en torno a la conveniencia de realizar el giro estructural. Pero cuando se logró articular una red de acuerdos importantes entre partidos dominantes, jerarquía militar, empresarios, dirigencia sindical, jerarquía eclesiástica, algunos medios de comunicación, la mayoría de estos actores atravesaba por un desprestigio pronunciado en amplios segmentos sociales cada vez más movilizados. La Agenda Venezuela (1996) contempló entre sus acciones más destacables:

- 1) Aumento del precio de la gasolina y demás derivados de los hidrocarburos en el mercado interno.
- 2) Liberación de las tarifas de los servicios públicos.
- 3) Liberación plena del sistema de control de cambios, con la consiguiente devaluación del bolívar.
- 4) Incremento de las tasas de interés.
- 5) Aumento del porcentaje a pagar por el impuesto a las ventas.
- 6) Plan de privatización de empresas públicas.
- 7) Liberación de todos los controles de precios.
- 8) Creación de un fondo para la protección del sistema bancario.
- 9) Reforma del sistema de prestaciones sociales. Programas sociales de enfoque focalizado para proteger a los sectores más vulnerables de la población (López Maya 2005, pp. 29-30).

En Venezuela había condiciones que hacían que la recepción del neoliberalismo tuviera anclaje en algunas porciones de las capas medias y en sectores de las elites económicas y políticas. En primer lugar, una fracción de las elites fue denunciando lo que consideraban la presencia sobredimensionada de un Estado centralista paquidérmico. Y actuando como piezas fundamentales de aquel sistema, la constitución de los partidos políticos que al igual que el Estado eran centralistas y autoritarios. La fuerza relativa de los partidos dominantes, sobre todo en los años finales del puntofijismo, se la debían a su relación estrecha y cada vez más corrupta con el Estado central. En algún momento, los asuntos

5 Rafael Caldera fue un veterano líder socialcristiano, fundador de Copei (conservador), una las organizaciones más importantes del puntofijismo. Presidente de Venezuela por primera vez en el período 1969-1974. Era un conocido político desde 1936. El hecho de que conquistara el poder en una de las últimas elecciones del siglo xx es expresión de la crisis de liderazgos que caracterizó la fase final de los gobiernos del Pacto de Punto Fijo.

nacionales llegaron a ser hegemónizados íntegramente por los partidos. Frente a este modelo visiblemente restrictivo, corrientes de opinión (una parte de ellas más adelante abrazaría la necesidad de una política de ajuste) reclamaban una descentralización del Estado y una despartidización de la vida pública, con el objeto de revitalizar con nuevos actores la política nacional y local.

Conviene examinar con alguna atención qué es, en definitiva, el neoliberalismo. David Harvey sostiene que la potencia del proyecto neoliberal, una de las condiciones para pensar las razones de su expansión mundial, fue el esfuerzo que hicieron sus primeros propaladores por vincular el proyecto con el sentido común (Harvey 2007, p. 11). La vinculación a la doxa estaba garantizada porque tempranamente los énfasis en el discurso destacaban la libertad individual y la dignidad de cada quien, sobre todo frente al poder político. Los valores centrales de la civilización occidental estarían en peligro producto de los errores cometidos luego de 1945, después de la II Guerra Mundial, cuando desde las economías centrales del capitalismo mundial se apoyaron proyectos que se alineaban en el objetivo de fortalecer Estados interventores que impedían o iban a constituirse como grandes obstáculos al desarrollo de la persona libre. La reestructuración de las formas estatales luego de la II Guerra Mundial, básicamente en Europa y en Estados Unidos, estaba concebida por la necesidad de impedir el retorno de las condiciones críticas que produjeron los movimientos reaccionarios que precipitaron las dos guerras mundiales.

En tal sentido existía un peligro para la continuidad de la civilización, claramente expuesto en la expansión del comunismo, pero también las alarmas se habían prendido para denunciar las supuestas perversiones de los estados de bienestar. Harvey agrega que el proyecto neoliberal puede considerarse como un proyecto utópico porque aspira a una reorganización mundial para la revitalización del capitalismo. Pero, de igual modo, debe ser visto como un proyecto político, porque entraña la puesta en función óptima de la capacidad incesante de acumulación del capital, al tiempo que implica una restauración de las elites en la cima de la estructura de poder mundial. Perry Anderson ofrece una caracterización que hace énfasis en sus alcances globales. Al neoliberalismo lo llama *la corriente política de nuestro tiempo*. Lo entiende como un movimiento ideológico *militante*. En sus palabras:

Todo lo que podemos decir es que este es un movimiento ideológico a escala verdaderamente mundial, como el capitalismo jamás había producido en el pasado. Se trata de un cuerpo de doctrina coherente, autoconsciente, militante, lúcidamente decidido a transformar el mundo a su imagen, en su ambición estructural y en su extensión estructural (Anderson 1999, p. 383).⁶

En lo que respecta a la superación de la crisis de acumulación del capitalismo, es decir, a la recuperación de su funcionamiento, el proyecto neoconservador no ha dado las respuestas que materialicen ese objetivo. Pero sí ha traído como consecuencia, tal como lo prueba el propio Harvey, un empoderamiento de determinadas elites en las más altas jerarquías de poder económico (Anderson 1999, pp. 20-26). El neoliberalismo, entonces, plantea como ética conveniente la primacía de los criterios de mercantilización e intercambio cuyas lógicas deben expandirse hacia todos los ámbitos de la vida. En estas condiciones, lógicamente, una porción necesaria de desigualdad siempre resulta *natural* para la “salud” del cuerpo social. La eficacia de estas ideas se comprueba en el grado de incidencia que alcanzaron en grupos políticos que habían defendido proyectos cuya viabilidad se fundaba en políticas de intervención económica. La socialdemocracia, especialmente la europea producto de la crisis del capitalismo, fue cediendo a la tentación del pragmatismo de mercado (Raby 2008, p. 58).

Uno de los sectores sociales donde se dejaron sentir con fuerza las doctrinas neoconservadoras fue en el campo intelectual. La fascinación que tuvo el corpus neoliberal y que, en buena medida, aún conserva proviene de décadas atrás. Uno de los primeros textos que se propuso en Venezuela, sin resultados inmediatos, incluso un replanteamiento de la cultura y de la historia latinoamericana desde la perspectiva neoconservadora es el libro de Carlos Rangel, *Del buen salvaje al buen revolucionario* (1976).

Perry Anderson llegó a comentar que el alcance mundial de las ideas neoliberales permite concluir que estamos en presencia de una hegemonía ideológica (Anderson 1999). En América Latina, sin embargo, sobran argumentos para demostrar lo contrario. Por ejemplo, varios de los gobiernos que practicaron políticas de ajuste vinculadas con el FMI y el BM, sobre todo en la década de los noventa, llegaron a contar con el favor popular porque

6 Este artículo aparece publicado en español a mediados de la década de 1990, cuando en efecto no habían ocurrido en América Latina los triunfos sobre el neoliberalismo que implicaron la conformación de gobiernos de izquierda. Probablemente ahora su caracterización no sería exactamente la misma.

nunca declararon la naturaleza del proyecto en sus campañas electorales. En Venezuela, como ya se mencionó, ninguno de los dos gobiernos neoliberales, como el de Carlos Andrés Pérez (1989-1993) ni el que presidió Rafael Caldera (1994-1999), conquistaron democráticamente la jefatura del Estado declarando el tipo de política económica que iban a imponer.

UN PROYECTO HISTÓRICAMENTE DESPLAZADO

Cuando se afirma que la revolución venezolana fue efectiva en la medida en que llegó a desplazar al neoliberalismo como política central del Estado, no quiere decirse que no pueda retornar en el futuro; y en determinadas circunstancias llegar a ser parte central de la política de un gobierno. Con todo, para las mayorías de la población parece improbable que un proyecto de estas características pueda gozar del apoyo general.

La gestación de la alternativa bolivariana al neoliberalismo fue un proceso que desde el principio despertó las esperanzas de las tradiciones ideológicas más encontradas. Esta característica lejos de constituir una deficiencia se convirtió en la garantía del éxito del proyecto chavista, en la medida en que el conjunto de las aspiraciones de diversos sectores fue encarnada en el liderazgo de Chávez. Este rasgo de imprecisión fue explotado tanto por los medios masivos de comunicación, como por determinados analistas cuyos esfuerzos se orientaban así a demostrar la debilidad natural del proyecto. Es probable que la denuncia continúa de esta situación haya provocado efectos contrarios a los buscados. En la campaña de 1998 el lema triunfante, *Chávez, un sentimiento nacional*, certificaba esa identificación afectiva de las mayorías nacionales. Una demostración de este apoyo a Chávez en los sectores más diversos, cuyo soporte era justificado desde posiciones ideológicas encontradas, era la evaluación del momento histórico que atravesaba el país durante esa campaña electoral de 1998. Para Jorge Olavarría, un político conservador sin fisuras, el candidato del Polo Patriótico debía transitar hacia una *autocracia* que lograra implantar un nuevo y decente orden de cosas (Granier 18 de septiembre de 1998). Para Olavarría, una dictadura como solución al agotamiento del Pacto de Punto Fijo era *deseable*.

Luego, el mismo Olavarría se revelaría como la persona encargada de *amansar al monstruo* que para las élites representaba la figura del *advenedizo* Hugo Chávez. Desde luego, la imagen que

se crearon los sectores dominantes del líder bolivariano iba desde alguien a quien temer hasta un claro sentimiento de desprecio de clase. En palabras del periodista Rafael Poleo:

La misión del cortesano. A él lo manda la Casa Boulton a que sea al lado de Chávez lo que Diego Arria fue al lado de Carlos Andrés Pérez (...) Y en esa misión está Jorge Olavarría, al lado de Chávez y de su esposa, haciéndoles ambiente social y tratando de hacer una misión, que de repente puedes llamarla hasta patriótica, que es ablandar al monstruo, amansar al monstruo, hacer de él lo que hicieron con Cipriano Castro: "Venga acá, comandante, la vida es bella, para qué va a estar usted con esa matazón", "Mire cómo hay mujeres bonitas en la sociedad caraqueña", "Mire las piernas de esa muchacha", "Mire aquella lo elegante que es". Van a hacerse amigas de su señora para que la lleve a París, como se llevaron a Cecilia Matos gente de la sociedad caraqueña, en diciembre del año 74 –no voy a mencionar quienes, porque algunos son hasta amigos míos–, y la llevaron a todas las casas de moda importantes, a Cartier, y le compraron las joyas más fabulosas y amansaron a Carlos Andrés. Así quieren amansar a Chávez, ése es un proceso. Y si no lo amansan, estamos metidos en una jaula con un tigre (Rondón 1998, pp. 61-62).

La revitalización de un proyecto nacional que desplazara las políticas del Consenso de Washington debía contar inevitablemente con la elaboración de un conjunto de iniciativas que recuperara la política petrolera como un asunto estratégico de la nación. Conquistar, entonces, el manejo de estos recursos implicaba retomar, incluso, algunas políticas que provenían de los años del Pacto de Punto Fijo.

En los primeros ensayos nacionalistas del chavismo se iba a adelantar una recuperación de las principales políticas intervencionistas canceladas por el neoliberalismo. La prioridad del chavismo era, tal como se había enarbolado en el proceso electoral de 1998, la creación de la Constitución Bolivariana de 1999, cuyo cometido fundamental, refundar la nación, se traduce en recuperar la centralidad del principio de soberanía nacional, es decir, específicamente asegurar la propiedad para el Estado central de sus recursos naturales. Además de ampliar significativamente los mecanismos de participación popular que trascendieran a las regulares elecciones nacionales y regionales. Se reafirman principios básicos provenientes de un capitalismo regulado, como la economía mixta pero atendiendo a la lógica según la cual el Estado central mantuviera la propiedad estratégica sobre los recursos naturales (Lander 2008, pp. 45-46).

La política petrolera representa el punto central de la recuperación y ampliación de los criterios con los cuales la sociedad

venezolana entendió y conoció la democracia en el siglo xx. Este ámbito tuvo enormes implicaciones en términos de la capacidad de control y disposición de recursos para financiar la transformación social que iba a ocurrir. Uno de los primeros objetivos estratégicos era lograr que el entonces Ministerio de Energía y Minas retomara las directrices sobre la política de la empresa Petróleos de Venezuela (Pdvsa). Esta compañía se había convertido durante los años de predominio del neoliberalismo en un poder con una gran discrecionalidad separada de las directrices del Ministerio de Energía de entonces.

Claro que esta operación debía desarrollarse con igual fuerza en el mercado internacional del petróleo, a través de la OPEP. Esta instancia creada en septiembre de 1960, fundamentalmente por iniciativa venezolana, había sido en los años de ajuste deliberadamente debilitada por la nómina mayor de Pdvsa, la empresa estatal venezolana. Luego de algunas visitas realizadas por Chávez a los países que hacían parte de la OPEP, se lograron varios acuerdos internacionales que en breve iban a expresarse en el incremento progresivo de los precios del petróleo (Raby 2008, p. 212). La política nacionalista se aseguraba así desde un principio la oposición del gobierno norteamericano.

La otra iniciativa temprana fue la proposición de las leyes habilitantes, en 2001. Aquí no me detendré en comentar el contenido puntual de las leyes, que en general recuperaban el derecho estratégico del Estado central en la intervención sobre ámbitos fundamentales para el bienestar colectivo. Las leyes más polémicas de las 49 presentadas fueron la *Ley Orgánica de Hidrocarburos* y la *Ley de Tierras y Desarrollo Agrario*. Una de las implicaciones que trajo la evolución de estos primeros acontecimientos representó en su momento el punto de quiebre que determinaría cierta radicalización del proceso, una vez que la oposición política, con el apoyo de los sectores reaccionarios de los gobiernos de Colombia, España y fundamentalmente de Estados Unidos, llevaron a cabo un proceso desestabilizador que culminó en un golpe de Estado en abril del 2002. El otro escenario de confrontación fue el desarrollo del paro petrolero, cuya derrota determinó el control por parte de la revolución tanto de la industria petrolera como de las Fuerzas Armadas.

Luego de estos acontecimientos se crearon las condiciones, históricamente irrepetibles, para adelantar una transformación que consistía en continuar revirtiendo el programa neoliberal de

los años noventa, al tiempo en que se ampliaban significativamente las vías de la participación popular. La oposición había quedado desarticulada, desmoralizada y bastante desprestigiada, especialmente para la opinión de sus propias bases. Las tendencias favorables para la revolución incluso se profundizaron luego de que el presidente Chávez ganara el referéndum revocatorio, en el 2004. Chávez, luego de confirmarse los resultados de la consulta, había evaluado acertadamente en su discurso que *Venezuela había cambiado para siempre (Chávez llega al Palacio Legislativo, tras caminar desde Miraflores, 27 de agosto del 2004)*.

También las elecciones regionales y parlamentarias sumaron triunfos cuyos alcances determinaron el prestigio del proceso venezolano internacionalmente. Las victorias seguidas eran sorprendentes y, seguramente, contribuyeron a que otras fórmulas de izquierda o de centro izquierda, superaran a sus respectivas oligarquías en varias naciones latinoamericanas. El presidente Chávez ganó cómodamente las elecciones presidenciales en 2006 (Bracamonte 2014).⁷ La superación de las dificultades comentadas arriba sirvió para que se planteara lo que Edgardo Lander llamó el establecimiento de un “nuevo pacto” entre el gobierno y los sectores populares, mediante el cual desde el Estado central se obligaban a favorecer especialmente a los sectores populares, mientras que éstos últimos se encargarían de velar por la continuidad de lo que a partir de esos momentos consideraron “su gobierno” (Lander 2008, p. 53). En estas condiciones, los contemporáneos que apoyaban las transformaciones impulsadas por el chavismo, experimentaron la convicción sobre las grandes realizaciones que parecían en aquellos momentos objetivamente posibles.

Como se dijo al principio de este trabajo, la *IV Cumbre de Las Américas* llevada a cabo en Mar del Plata en 2005 marcó el desplazamiento de las políticas de ajuste, no solo para Venezuela sino para una parte importante de América Latina. Estamos hablando de la primera y única transición post-neoliberal. Al mismo tiempo en que se alejaba la posibilidad de concretar un Área de Libre Comercio en la región, se abría el escenario para ensayar, como en verdad ocurrió, otras formas alternativas de integración. Al menos el Consenso de Washington dejaba de ser el punto central de los proyectos de desarrollo, entre otras cosas porque los resultados de aquellos ajustes macroeconómicos

7 Una parte de esta argumentación la presento en el artículo referido.

provocaron la deslegitimación de los regímenes políticos y habían desencadenado una variedad enorme de formas de resistencia por parte de los movimientos sociales de oposición. En palabras del entonces presidente de Argentina, Néstor Kirchner, en la Cumbre de Las Américas de 2005:

En la obtención de esos consensos para avanzar en el diseño de las nuevas políticas que la situación exige no puede estar ausente la discusión respecto de si aquellas habrán de responder a recetas únicas con pretensión de universales, válidas para todo tiempo, para todo país, todo lugar. Esa uniformidad que pretendía lo que dio en llamarse el “Consenso de Washington” hoy existe evidencia empírica respecto del fracaso de esas teorías. Nuestro continente, en general, y nuestro país, en particular, es prueba trágica del fracaso de la “teoría del derrame”. Por supuesto, la crítica de ese modelo no implica ni desconocer ni negar la responsabilidad local, la responsabilidad de las dirigencias argentinas. Las consecuencias nefastas que las políticas de ajuste estructural y del endeudamiento externo tuvieron para el pleno ejercicio de los Derechos Humanos, en especial los derechos económicos, sociales y culturales, se viven y recorren trágicamente el mapa de la inestabilidad latinoamericana. No se trata de ideologías, ni siquiera de política, se trata de hechos y de resultados (Kirchner 4 de noviembre del 2005).

Lo que contribuyó a suscitar el apoyo de las mayorías desde los primeros años de iniciado el proceso bolivariano (1998-2002), cuando no existían los programas sociales que luego se llamarán misiones, a partir del 2003-2004, fue en primer lugar la elaboración de un discurso que en su asociación volvía a reiterar los altos objetivos de un «pueblo destinado a grandes tareas», tal como había ocurrido durante la independencia del siglo XIX. En segundo lugar, pero no menos importante, a la promesa de la distribución petrolera vinculada esta vez con la idea-fuerza de realizar la revolución. Y en tercer lugar, el despliegue de un liderazgo carismático que no reproducía buena parte de las convenciones culturales asociadas a las prácticas del conglomerado dominante. Claro que este discurso era la expresión de políticas que en los hechos respondían bien a estos objetivos de resguardo de la actividad mineral por parte del Estado. Pero también obedecía a la conformación histórica de una cultura política que asociaba el logro del bienestar nacional al control estatal del negocio petrolero.

LA DETERMINACIÓN DE UNA INCIERTA TRANSICIÓN MUNDIAL

El presidente Chávez había evaluado, luego de las seguidas victorias populares que mostraba el proyecto bolivariano, que las condiciones por las que atravesaba la revolución eran consistentes

para proponer un trayecto al que llamó *Socialismo del Siglo XXI*. El escenario escogido fue un espacio de reunión de la izquierda mundial, el *V Foro Social Mundial*, celebrado en 2005 en Porto Alegre (Chávez Frías 30 de enero del 2005). Desde aquellos anuncios toda la fuerza del estado nacional y los sectores que secundaban sus iniciativas junto con el liderazgo del presidente Chávez se volcaron para tratar de impulsar la etapa socialista. Los debates públicos donde se planteaba la pertinencia de la decisión tomada, así como sus alcances, provocaron un ambiente de optimismo en la población. Incluso sectores populares a lo largo de América Latina seguían con interés lo que ocurría en Venezuela.

Parecía que el entusiasmo que embargaba a los sectores populares permanentemente movilizados tomaba un segundo aire como consecuencia de los desafíos que estaba planteando Hugo Chávez. Con todo, un conjunto de propuestas para viabilizar las transformaciones y acoplar las instituciones al impulso del proyecto socialista fue motivo de una consulta para modificar a fondo la Constitución Bolivariana (Chávez Frías 2007b). Aunque por distintos motivos que no vienen al caso tratar aquí, el referendo para la reforma constitucional no contó con el apoyo suficiente para su aprobación, otras iniciativas legales fueron implementadas para crear las condiciones que apuntaran a la conquista de socialismo venezolano (Chávez Frías 2007a, Chávez Frías 11 de junio del 2012, Chávez Frías 2013 y Chávez Frías 2014). En esta sección analizarán algunos problemas atinentes al proceso de transición al socialismo ensayado sistemáticamente por el gobierno hasta la muerte del presidente Chávez, en 2013. Un artículo de Jesús Sánchez Rodríguez, *Venezuela y las dificultades de la transición al socialismo*, aborda algunos temas que nos permiten iniciar la discusión alrededor de las intenciones por superar democráticamente el capitalismo (Sánchez Rodríguez 13 de noviembre del 2012).

Sánchez Rodríguez ha elaborado otros trabajos en los que analiza comparativamente algunas experiencias que involucraban una transición estructural. En el trabajo comentado aquí el autor avanza en una caracterización sugerente, es la que conceptúa a las revoluciones sandinistas, bolivarianas, la revolución en Nepal y la portuguesa, en el marco de un tipo ideal de *revoluciones híbridas*, como consecuencia de estar precedidas de un proceso armado previo. Es decir, fueron procesos que estuvieron sometidos a la reacción *de golpes de fuerza de distinta naturaleza*. En todo caso, Sánchez encuentra las similitudes más destacables de lo que ocurre

en Venezuela, con el Chile de la Unidad Popular, a comienzos de la década de los setenta. Aunque el rasgo más destacable que determina la existencia de circunstancias diferentes entre la época de la Unidad Popular y la Venezuela bolivariana parte de la consideración según la cual *la era de las certezas fuertes en el proyecto socialista se agotaron con la debacle del socialismo real*.

Una de las afirmaciones de Sánchez que pongo de relieve es aquella que sostiene que la radicalización de la democracia no necesariamente debe suponer la conquista del socialismo. Tal afirmación es interesante porque en Venezuela, especialmente desde los discursos más convencionales, se reitera la idea según la cual la profundización de los derechos sociales y el aumento del bienestar implicarían la conquista del socialismo. Peor aún, que las políticas diseñadas para contravenir los ajustes estructurales neoliberales es socialismo. Que la caridad cristiana es una forma acabada de socialismo, etc. Esta tergiversación bolivariana es propia (también) de la tradición socialdemócrata, como lo afirma el autor. En nuestro caso, hasta que el MAS (Movimiento al Socialismo) abrazó el neoliberalismo a mediados de la década de los noventa, aquella organización entendía que el socialismo significaba la profundización de la democracia liberal.

Pero más precisamente, lo que ha ocurrido en Venezuela superó el establecimiento de un conjunto de reglas de juego para hacer funcional un régimen demo-liberal. El resultado del proceso bolivariano se fundamentó en el empoderamiento de los sectores populares históricamente excluidos y en la constitución de sujetos populares plurales que encararan el desafío de auto-gobernarse. Al menos ese era el horizonte. De seguidas, Sánchez avanza en lo que entiende por el carácter específico de socialismo, que supone el control *por parte de proletariado del poder político y económico*.

Hay problemas que trabaja además el autor cuando incorpora otras discusiones que igualmente han pensado las posibilidades reales que tuvo el socialismo en Venezuela. Se trata de las contribuciones de Javier Biardeau *Venezuela post 7 de octubre: ¿Cuál escenario ocurrió? ¿hay seis millones de oligarcas?: Memorandum de alerta al pueblo Bolivariano y de Breno Altman La era Chávez* (Biardeau 9 de octubre del 2012; Breno, Campos y Terra 1° de septiembre del 2012). Dos aspectos me gustaría retener aquí para luego seguir con nuestra discusión antes de dejar a Sánchez: esos dos problemas tomados de los autores mencionados no son

específicos del proceso venezolano, es decir, se presentan y se presentarán en las experiencias de liberación nacional que están sucediendo ahora y en el futuro inmediato.

El primero tiene que ver con las condiciones periódicas a las que se enfrentó el proyecto bolivariano, sujeto a procesos electorales periódicos que comprometían la continuidad misma de la revolución, lo que en primera instancia resulta sumamente arriesgado, sobre todo si se piensa que, por ejemplo, en el caso específico del modelo demo-liberal, su prolongación se pondría en juego en cada uno de los procesos electorales regularmente acordados. Si así ocurriera, es muy probable que esas mismas democracias liberales buscaran otras fórmulas que evitaran comprometer la vida de su propio proyecto. En Venezuela fue urgente este tipo de debates porque, como lo demuestra Biardeau, puesto en el análisis de los resultados de las elecciones y en la identificación de los patrones que develan sus proyecciones hipotéticas la Revolución Bolivariana viene perdiendo apoyo en las mayorías de la población y, en algún momento, perdería el poder político si las tendencias identificadas se mantienen. En esas circunstancias los estudios proyectaban escenarios de desarrollo que comprometían el carácter de la revolución venezolana.

El otro asunto se presenta como consecuencia del favorecimiento de las políticas sociales diseñadas por el gobierno hacia los sectores anteriormente excluidos. Los estudios remiten, como efecto del crecimiento de sectores sociales en situación de bienestar, a la conformación de un perfil cultural por parte de estos grupos más bien conservador y despolitizado. En consecuencia, potencialmente favorecedores en términos electorales de una situación política y social restauradora. La consecuencia así descrita tiene implicaciones y presupuestos que conviene debatir. El primero podría ser el tipo de políticas que viene privilegiando el alto funcionariado. Se trata de políticas que apuntan claramente a cimentar pautas de consumo en una población arrojada al conformismo reaccionario.

La pregunta pertinente aquí era si el funcionariado igualmente sujeto a lógicas de consumo típicamente capitalistas, no estaba siendo cómplice de su propio desplazamiento. ¿Y si en realidad fuera así, dónde queda ahora la revolución? ¿o el gobierno ha dejado, producto de un proceso predecible que involucra el disfrute de su poder político, de funcionar como una instancia que impulsa transformaciones como consecuencia del enfrentamiento

con las fuerzas desplazadas? ¿Es inevitable, para fortalecer la demanda interna e impulsar el flujo de capital el afianzamiento a mediano plazo de valores propios de las capas medias tendencialmente reaccionarias? ¿Por qué los estados tienden así a reproducir su propia realidad? Se trata de una problemática que se perfila como un debate político-cultural que estuvo presente en Venezuela hasta hace poco, pero que se ha hecho presente en las dinámicas que acompañan el afianzamiento del poder propio del progresismo latinoamericano.

Lógicamente, se pregunta Sánchez Rodríguez por las condiciones de irreversibilidad en la marcha hacia el socialismo. La primera condición para el autor se refiere a la conformación de una mayoría intelectualmente cualificada. La segunda condición es que la revolución no quede aislada en el contexto internacional. Con respecto a la primera condición, obviamente, si no se cuenta con altos niveles de cualificación cultural, el alcance de cualquier proyecto emancipatorio podría estar severamente condicionado. En todo caso, habría que examinar la trascendencia de las políticas educativas en el extinto campo socialista, probablemente fue relativamente alto el acceso a los beneficios culturales y, sin embargo, igualmente el modelo dejó de ser funcional. Más aun, en realidad la creencia en conquistar progresivamente el socialismo, como consecuencia del avance cultural de las mayorías estuvo igualmente en el horizonte de la socialdemocracia europea. La estrategia estaba fundamentada en la convicción de que en algún momento iba a tomar el movimiento obrero mundial sobre la conveniencia de dejar atrás al capitalismo e iba a optar por apoyar electoralmente a las formaciones políticas que encarnaban el cambio. Tales premisas resultaron falsas.

Con respecto a la segunda condición, la presencia de un contexto internacional favorable a gobiernos potencialmente socialistas, luego de la II Guerra Mundial (1945) los distintos movimientos antisistémicos cosecharon victoria tras victoria en amplias zonas del planeta. Fue así como en la Europa Oriental, desde el río Elba hasta el Yalu, los partidos comunistas controlaron a través de distintos mecanismos el poder del Estado en esas naciones. Todas bajo el paraguas “protector” de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) se erigieron en gobiernos partidos autoproclamados marxistas leninistas. Su conquista más apreciable para un necesario balance fue la estatalización de las fuerzas productivas. Por su parte, en el centro del capitalismo mundial,

en varios países de Europa Central e incluso parcialmente en Estados Unidos, llegaron al poder de sus estados organizaciones socialdemócratas con fuertes tradiciones en la lucha por la defensa de las condiciones de vida dignas para los trabajadores. Más aún, estos estados, indiferentemente del programa ideológico de determinado partido que se constituía en gobierno en su mayoría a través de mecanismos eleccionarios, establecieron los modelos de estado de bienestar, ahora en disolución como consecuencia de la crisis mundial.

Por su parte, en la extensa geografía de la periferia capitalista, en el convulso y deprimido Tercer Mundo, también el saldo general para los movimientos nacionalistas, populistas y revolucionarios fue coyunturalmente positivo. Allí, el control de aquellos estados de países históricamente dependientes logró desencadenar procesos de liberación nacional, por ejemplo en Cuba (1959), Vietnam (1945), Nicaragua (1979), Chile (1973), China (1949), Libia (1969). Se llegaron a nacionalizar algunos de sus recursos naturales estratégicos o, presionadas por la conmoción social, se movilizaron sus mayorías nacionales para la defensa de sus muy relativas soberanías (Wallerstein 2008b, pp. 60-61), al tiempo en que se trataron de ensayar distintas formas de participación popular. Por tanto, con un contexto internacional favorable a los experimentos de transformación social ¿por qué no ocurrió una transición integral al socialismo, o, más exactamente, por qué no se dejó atrás al capitalismo histórico, si en algún momento, región por región, llegaron al poder movimientos que en muchos casos trabajaron honestamente, al menos en principio, para superar el capitalismo mundial? ¿Por qué, en definitiva, el mundo no cambió? Aquí es donde hay que dejar atrás el enfoque de Sánchez Rodríguez y sus amigos, concentrados en pensar una transición que deje atrás al moderno sistema mundial capitalista, pero en la esperanza de que ocurra país por país.⁸ Con la ilusión, ampliamente compartida por los movimientos antisistémicos, según la cual invariablemente conquistar el poder estatal y por consiguiente desde allí implementar una legislatura específica, se

8 A menos que el ejercicio suponga el debate sobre la conformación y permanencia en el poder de fuerzas con la vocación de favorecer el campo popular y ampliar la democracia. Pero un debate sobre la transición post-capitalista debería trascender significativamente los vicios estado-céntricos dispuestos tanto en las tres ideologías marxistas-liberal-conservadora, pero de raigambre liberal. Esta perspectiva es aun central en las estrategias de los movimientos sociales, pero igualmente con presencia en los enfoques de las ciencias sociales históricas.

logra la revolución (estrategia de dos pasos). Claro que desde el campo popular no siempre concebir la revolución en los términos descritos sintéticamente tuvo el consentimiento general. Durante la Primera Internacional (1864) se dieron debates específicos sobre un conjunto de estrategias que debían llevarse adelante para derrotar el capitalismo.⁹

Este despliegue de triunfos de los movimientos antisistémicos en el mundo ocurría cuando el capitalismo vivía lo que Erick Hobsbawm llamó *La edad de oro del capitalismo*, y a lo que otros científicos sociales como Wallerstein llaman la fase A del ciclo de Kondratieff, una etapa donde las estructuras productivas del capitalismo mundial sufrieron una expansión importante (aproximadamente desde 1945 hasta cerca de 1973). Sin la comprensión de esta coyuntura en estos términos no sería históricamente posible ni la creación de los estados de bienestar ni la atmósfera de optimismo que recorrió el mundo, “infectando” incluso al personal de los movimientos antisistémicos.

Lo que probablemente tendió a limitar las aspiraciones por transformar el mundo por parte de las fuerzas alternativas al capitalismo, fue que su momento más espectacular coincidía estructuralmente con el momento de mejor salud del moderno sistema mundial. Hasta la revolución cultural de 1968, las premisas fundamentales de los movimientos antisistémicos no hicieron crisis. A partir de la fisura sistémica del 68 es que comienzan a problematizarse los fundamentos que caracterizaron a la llamada Vieja Izquierda. A este punto de la explicación volveré más adelante.

LA TRANSICIÓN CAÓTICA

Un trabajo central para explicar las contradicciones inherentes al funcionamiento del capitalismo es *El enigma del capital*, del geógrafo marxista David Harvey (2012). Uno de los argumentos que adelanta para justificar una investigación de alcance *sistémico* que logre detectar las regularidades relacionadas estructuralmente con las crisis del capitalismo histórico es la severa limitación de las ciencias sociales y, en especial, de la economía para dar cuenta del capitalismo visto como un sistema verdaderamente mundial.

9 «Muy al contrario, entre 1848 y la insurrección obrera siguiente, la de la Comuna de París en 1871, la discusión fue intensa y se polarizó, de un lado, en el debate entre los marxistas y los anarquistas en el seno de la Primera Internacional, fundada en 1864, y de otra parte, entre los marxistas y los proudhonianos» (Wallerstein 2008b, p. 40).

Esta limitación es producto de la evolución de las estructuras del saber social y sus trayectorias concentradas en los procesos sociales que ocurren en su mayor parte en los espacios dispuestos por los Estados nacionales. De igual forma, las estrategias para la transformación del mundo, así como los grandes proyectos ideológicos también sucumbieron a este vicio estado-céntrico.¹⁰ A este respecto Harvey se propone entender los flujos de capital que han recorrido la geografía histórica del capitalismo y sus conexiones. El punto de partida de la presente crisis es el estallido de la burbuja financiera que afectó a Estados Unidos en 2007. En tal sentido, los excesos del capitalismo financiero son expresión de otros malestares que para Harvey se manifiestan en 1973, pocos meses antes de que el embargo árabe del petróleo produjera una subida extraordinaria de su precio.

El autor privilegia este último segmento del tiempo para explicar las contradicciones del capital hacia principios de los ochenta. La conclusión implicaba que para recuperar el margen de ganancia había que construir un sistema globalmente entrelazado de mercados financieros. El experimento de integración de los mercados nacionales se materializó en un primer momento en 1986, entre Londres y Nueva York, e inmediatamente después todos los mercados financieros importantes del mundo en un único sistema comercial. Existía para las economías nacionales (y aún existe) una presión por implementar procesos de desregulación. Había que imponer globalmente una política de contención de los salarios, al tiempo en que la necesidad de la absorción de excedente no iba a ser invertido en su mayor parte en la producción, sino en las diversas áreas de la especulación financiera. Las implicaciones de la crisis actual las trata Harvey no sólo como un proceso cuyo desarrollo ha supuesto un enorme costo humano, sino el desplazamiento de Estados Unidos de su rol hegemónico y su suplantación por China (2012, p. 35).

Los principales obstáculos que se han mostrado para impedir la incesante acumulación de capital a través de la historia y que

10 A esta deficiencia en el tratamiento de las Ciencias Sociales, Harvey le suma una anécdota interesante: «Cuando su majestad la reina visitó la London School of Economics en noviembre del 2008 y preguntó cómo era posible que ningún economista hubiera previsto la crisis financiera. Seis meses después, los economistas de la academia británica le enviaron una carta excusándose en cierta medida: “En resumen, Majestad, concluía, la incapacidad de prever el ritmo, la amplitud y la severidad de la crisis y de afrontarla, aunque tuvo muchas causas, fue principalmente un fallo en la imaginación colectiva de mucha gente brillante, tanto en este país como internacionalmente, para entender los riesgos del sistema como totalidad”» (Harvey 2012, p. 195).

el sistema ha sabido eventualmente resolver son enumerados por Harvey: 1) Insuficiente capital-dinero inicial. 2) Escasez de la oferta de trabajo o dificultades políticas para agenciárselo. 3) Medios inadecuados de producción, incluidos los llamados límites naturales. 4) Tecnologías y formas organizativas inadecuadas. 5) Resistencias o ineficiencias en el proceso de trabajo. 6) Escasez de demanda respaldada por dinero para pagar en el mercado (Harvey 2012, p. 47).

Pero hay un aspecto que comenta y que a la luz de los objetivos que se ha propuesto esta investigación resulta fundamental destacar; se trata de la función que cumple la unidad administrativa llamada Estado nacional en la conformación histórica de la economía-mundo. Son frecuentes a lo largo del texto las alusiones del autor sobre este asunto. Citaré un fragmento donde examina las formaciones estatales vistas como una pieza fundamental en el engranaje de un sistema interestatal:

El ascenso del capitalismo estuvo asociado con el de una forma de poder estatal claramente capitalista: el Estado militar-fiscal, tal como prefieren llamarlo ahora los historiadores económicos de los siglos XVII y XVIII. Con la expansión a escala global del desarrollo capitalista apareció una multiplicidad de nexos Estado-finanzas y Estado-corporaciones, entre los que se generalizó, en todo el sistema estatal surgido entonces, una feroz competencia, con frecuencia militar. Los poderes estatales y las formas territoriales de organización también han evolucionado con el tiempo. Esa evolución, aunque autónoma, está inserta en los procesos de evolución conjunta que detallé antes (Harvey 2012, pp. 170-171).

Aunque Harvey le otorga alguna autonomía al Estado, sobre todo en lo que respecta a que una parte de su concepción es producto de voluntades políticas, luchas por el poder, disputas ideológicas, demandas sociales, etcétera, lo que quiero rescatar es la *función* de estas instancias estatales dispuestas para el logro de la acumulación del capital.¹¹ Ese creo que es su rol más importante, en tanto que privilegia su carácter relacional con el proceso de acumulación global. Lo que se busca comprobar es la existencia de una red interestatal jerarquizada de Estados. Pero Harvey, aunque avanza en la construcción de unas premisas fundamentales para el estudio del capitalismo y sus crisis periódicas, no logra identificar una *totalidad sistémica*. No obstante, son varias las alusiones históricas donde *advierten* algunas pautas.

11 Funciones que son básicas para explicar la existencia de esta institución crucial de la modernidad, sobre todo porque las historias nacionales al uso son, con frecuencia, meras historias naturales auto-justificativas.

El autor no se propuso crear un modelo que le permita, más allá del cubrimiento empírico y del discurso bien fundamentado que despliega, ver más claramente la evolución capitalista como una totalidad que devino históricamente. Llama la atención que en la búsqueda emprendida por el autor de algunas regularidades, deseche claramente el análisis de los ciclos de Kondratieff (Harvey 2012, p. 86).

Lo que subyace en el debate sobre estos asuntos es la preeminencia de *la unidad de análisis*. Por una parte, quienes defienden el desarrollo del capitalismo como un proceso gestado a partir de la generación de condiciones históricas internas de cada unidad administrativa; sobre la base de dos premisas pocas veces problematizadas en las Ciencias Sociales. En primer lugar; la nación moderna ha sido *naturalizada* al punto de que se toma como si hubiera existido desde siempre. Por tanto, se tiene al nacionalismo como una idea despojada de ideología, cuando en realidad es la máxima expresión ideológica del moderno sistema mundial. La otra premisa es aquella según la cual la nación y el Estado que la encarna es un producto auto-creado, es decir, es consecuencia, en el mejor de los casos, de la pura voluntad general.

Y por otro lado, quienes han optado por pensar la existencia objetiva de unas estructuras modernas, cuyas fuerzas expansivas se crearon desde una porción de Europa central en el siglo XVI, para posteriormente impulsado por el carácter perpetuo de la acumulación del capital, alcanzaran a través de distintas vías incorporar regiones del resto del mundo, en condiciones estructurales de subordinación. Una discusión teórico-empírica sobre la *unidad de análisis* más conveniente es útil para pensar el funcionamiento histórico del capitalismo mundial, pero igualmente para analizar su actual crisis y su eventual agotamiento. A propósito de ello, sostiene Immanuel Wallerstein:

Y vengo ante ustedes para decir lo que muchos ya piensan, que es inútil analizar los procesos de desarrollo social de nuestras múltiples "sociedades (nacionales) como si fuesen estructuras autónomas, de evolución interna, cuando en realidad fueron y son ante todo estructuras creadas por procesos a escala mundial y como reacción frente ellos. Esta estructura a escala mundial y los procesos de su desarrollo son el verdadero objeto de nuestra investigación colectiva (2004, p. 131).

Los análisis de sistemas mundo conciben el capitalismo como un sistema que es posible historiar. Un *sistema* que al mismo tiempo es una economía-mundo, con sus diversos poderes políticos. Algunos

de esos poderes han ido más allá de sus respectivas naciones y se han constituido como hegemónicos, tal como la actual hegemonía norteamericana. Un *sistema* que, al mismo tiempo que funciona “relacionalmente”, por otro lado se debe entender históricamente. Una economía-mundo con sus grandes corporaciones transnacionales en alianzas diversas y al mismo tiempo protagonizando contradicciones entre sí, con y contra el poder político. Jerárquicamente organizada a través de sus zonas periféricas y semiperiféricas dependientes y secularmente explotadas, y su centro de poder económico, político y cultural. Sus clases sociales en pugna secular, sus resistencias a las distintas formas de opresión estructural. Sus “cuadros” y el principio liberal de meritocracia que los respalda, como la estrategia para legitimar la continuidad de la desigualdad de clases, a través de caminos más sofisticados.

Su fuente de certezas que en algún momento llegó a ser la ciencia, inhibiendo a las religiones de ocupar el lugar de la verdad universal. Sus movimientos antisistémicos, actores alternativos al sistema, pero al mismo tiempo sus específicas criaturas. Sus ideologías, como estrategias para domesticar el cambio revolucionario. Sus ciclos de abundancia y de desaceleración económicas. Su naturaleza, entendida de forma separada y en tensión en contra de este otro mundo artificial, producto del trabajo humano, donde sus procesos “naturales” apuntan hacia la mercantilización de todas las cosas... ¿Cuándo comenzaron a percibirse los síntomas de develan la actual transición? La fecha clave es 1968.

Estos acontecimientos, por cierto no reducidos solamente al llamado mayo francés, tuvieron grandes implicaciones cuyos alcances se inscriben globalmente. La revolución cultural de finales de la década del sesenta y principios de la siguiente década no culminó en ninguna parte con la captura del poder estatal. Más bien su proyección puede captarse mejor a la luz del desarrollo posterior. En el centro de las críticas estaba tanto el imperialismo norteamericano como el *socialismo realmente existente*. El socialismo de Europa Oriental fue puesto al descubierto en sus intenciones de practicar un condominio geopolítico con el imperialismo. El capitalismo y su promesa de optimismo adormecedor y consumista fue igualmente objeto de la ira revolucionaria. *Los oprimidos del mundo ya no estaban más seguros de que la historia estaba de su lado* (Wallerstein 2005, p. 115). Las funciones del saber académico para la perpetuación del orden arbitrario y, en general, la desilusión con respecto a

las posibilidades de transformación que se habían abierto, sobre todo a partir de 1945, se incorporaron al discurso de protesta. Las consecuencias iban a ser duraderas y apuntaban a la salud cultural del sistema. Desestabilizó la primacía hegemónica de centro liberal, fraguada como consecuencia de la revolución mundial de 1848. En consecuencia, la izquierda y la derecha se vieron liberados de gravitar alrededor del liberalismo de centro. Cierta izquierda protagonista del 68 extendió sus demandas y acogió con más fuerza las solicitudes relacionadas con el sexo y la raza, ampliando su horizonte cultural de transformación, más allá de un programa limitado a transformaciones político-económicas. Por su parte, como consecuencia de la crisis de los estados de bienestar, la derecha abandonó la calidez del centro liberal y optó por una reformulación ultraconservadora del capitalismo, que buscaba recuperar su funcionamiento óptimo, trastocado por el período de crecimiento anterior. El neoliberalismo se conformó así como una política global que buscaba restaurar las dinámicas de crecimiento naturales al capitalismo, sin intermediarios que trataran de regularlo.

Los procesos que analizados a la luz de la larga duración verifican la existencia de una transición sistémica son tres. El primero es producto de la des-ruralización del mundo,

...que se encuentra muy desarrollada y que probablemente esté consumada dentro de los próximos veinticinco años. Este proceso hace crecer inexorablemente el costo del trabajo como parte del valor total creado. La segunda reside en las consecuencias a largo plazo de la externalización de los costos, que condujo al agotamiento ecológico. Esto incrementa el costo de los insumos en proporción al valor total creado. Y la tercera se deriva de la democratización del mundo, que produjo demandas constantemente crecientes respecto al gasto público en educación, salud y garantías de ingreso para toda la vida. Esto aumenta los costos de los impuestos también como porcentaje del valor total creado (Wallerstein 2008a, p. 47).¹²

Cada una de estas tendencias se dirige a constituirse en barreras aparentemente infranqueables para la continuidad de la acumulación sin fin de capital. Los objetivos del proyecto neoconservador global se centran en tratar de neutralizar el impacto de estas tendencias.

Las experiencias a través de estos años son conocidas para los movimientos antisistémicos. Si bien controlar el Estado nacional se vio como una fase importante para avanzar en la radicalización del

12 Cada una de estas tendencias están mejor explicadas en Wallerstein 2005.

proceso, con el paso del tiempo estos movimientos fueron tomados por la razón de Estado. Por consiguiente, se convirtieron, en buena medida, en cautivos de un interminable accionar de impulsos de auto-justificación nacional-narcisista, tal como le ocurre exactamente ahora al funcionariado chavista. Y no solamente el alcance revolucionario específicamente en el siglo xx estaba condicionado por las instituciones estatales y su movimiento inevitablemente reproductivo, sino que en el propio campo popular las diferencias internas llegaron a comprometer a las mejores energías. Me refiero aquí a los enfrentamientos entre socialdemócratas y comunistas, pero igualmente contradictorias han sido las tensiones generadas entre trabajadores inmigrantes y trabajadores nacionales, entre trabajadores y otros actores sociales igualmente oprimidos, como el movimiento de mujeres, los creadores culturales, las minorías sexuales, étnicas, etc.

Cuando se sostiene que el capitalismo histórico participa de una crisis estructural sin posibilidad de retorno, no estamos ubicando el análisis dentro de los contornos de una nación moderna. Estamos hablando de la evaluación de procesos seculares analizados a la luz de la larga duración de la vida de un sistema mundial. Procesos seculares que con el tiempo han empujado a través de sus crisis cíclicas hasta la imposibilidad de que el sistema pueda volver al equilibrio. Así como presenciamos una crisis estructural, sostenemos al tiempo que en este momento de caos sistémico las posibilidades de realización humana se expanden cualitativamente.

Estamos entonces en medio de nuestra oportunidad de crear un futuro distinto. Es nuestra oportunidad porque las prisiones estructurales que han impedido a las revoluciones pasadas conquistar sus aspiraciones históricas, hoy parecen conmovidas y en lenta e imprevisible disipación. Wallerstein llama a este momento *libre albedrío* (2003, p. 29); es decir, el caos sistémico y la progresiva desilusión de las estructuras del moderno sistema mundial implicaría que las acciones colectivas tendrán entonces alcances hasta el momento insospechados. Contamos con información relativamente confiable sobre la transición del feudalismo al capitalismo (siglo xvi). Los estudios que encaren una posible comparación entre aquellos episodios y lo que ahora estamos viviendo siguen siendo una posibilidad de conocimiento importante. En palabras de Wallerstein:

Tal desmoronamiento será anárquico, generaría un grado elevadísimo de experimentación, pero también de inseguridad. Asistiríamos al caos social. (...) A pesar de ello, en medio del caos la vida puede tornarse muy difícil (...) proyecto la posibilidad de que tal vez no sea posible detener ese caos de manera inmediata, que esta vez el caos deba correr su curso hasta que se funde un orden verdaderamente nuevo. Debería quedar claro que mi propio sesgo, aun con ciertos temores, me lleva a considerar que este escenario es el que más probablemente nos llevaría a un orden mundial relativamente igualitario, relativamente democrático (2007a, p. 188).

En medio del desconcierto más absoluto habrá que trabajar para orientar en lo posible las fuerzas desatadas del sistema desfalleciente hacia un orden más justo. ¿Y el chavismo? Fue y seguirá siendo un síntoma de la crisis estructural. Debemos esperar los esfuerzos comprensivos más distanciados para ponderar sus múltiples contribuciones al futuro y también sus limitaciones estructurales. Sobre este tramo particularmente conflictivo de nuestra historia, se estará investigando por muchos años.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Anderson, Perry (1999). «El despliegue del neoliberalismo y sus lecciones para la izquierda». En Renán Vega (ed.), *Marx y el siglo XXI. Una defensa de la historia y del socialismo*. Bogotá: Antropos.
- Arrighi, Giovanni y Beverly J. Silver (2001). *Caos y orden en el sistema-mundo moderno*. Madrid: Ediciones Akal.
- Biardeau, Javier (2012, 9 de octubre). «Venezuela post 7-O: ¿Cuál escenario ocurrió? ¿Hay 6 millones de oligarcas? Memorandum de alerta al pueblo bolivariano». *Aporrea* [artículo en línea]. Recuperado de <http://www.aporrea.org/ideologia/a151855.html>
- Bourdieu, Pierre (2006). *Autoanálisis de un sociólogo*. Barcelona: Anagrama.
- Bracamonte, Leonardo (2014). «La revolución bolivariana: los límites de una transición política. El debate por la cultura» *Ensayos históricos. Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos*. Caracas: Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, 2ª etapa, (26).
- Breno, Altman, Jonatan Campos y Marina Terra (2012, 1 de septiembre). «La era Chávez (I)» Luciana Taddeo (trad.). *Ceprid* [página en línea]. Recuperado de <http://www.nodo50.org/ceprid/spip.php?article1501&lang=es>
- Burke, Edmund (1986). «Reflexiones sobre la revolución francesa». En *Textos políticos*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Castro Escudero, Teresa y Lucio Oliver Costilla (coords.) (2005). *Poder y política en América Latina*. México D.F.: Siglo XXI Editores.

- Chávez Frías, Hugo (2005, 30 de enero). «El Sur, norte de nuestros pueblos. Discurso del presidente Hugo Chávez con motivo de celebrarse el V Foro Social Mundial en Porto Alegre, Brasil». *Foro Social Mundial* [documento en línea]. Recuperado de http://www.forumsocialmundial.org.br/download/Chavez_speech_at_Porto_Alegre.pdf
- ____ (2007a). «Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013». *Instituto Socialista de la Pesca y la Agricultura, Insopesca* [documento en línea]. Recuperado de <http://www.insopesca.gob.ve/files/PROYECTO-NACIONAL-SIMON-BOLIVAR.pdf>
- ____ (2007b). «Anteproyecto de Reforma Constitucional presentado por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías». *El Universal* [documento en línea]. Recuperado de <http://images.eluniversal.com//2007/08/16/reformaconstitucional2.pdf>
- ____ (2012, 11 de junio). «Propuesta del Candidato de la Patria Comandante Hugo Chávez para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019». *Vicepresidencia de la República* [documento en línea]. Recuperado de <http://www.vicepresidencia.gob.ve/images/documentos/Programa-Patria-2013-2019.pdf>
- ____ (2013). «Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019». *República Bolivariana de Venezuela. Asamblea Nacional* [documento en línea]. Recuperado de http://www.asambleanacional.gob.ve/uploads/botones/bot_90998c61a54764da3be94c3715079a7e74416eba.pdf
- ____ (2014). «Golpe de timón. Primer Consejo de Ministros del nuevo ciclo de la Revolución Bolivariana». *Vicepresidencia de la República* [documento en línea]. Recuperado de <http://www.vicepresidencia.gob.ve/images/documentos/Tripa-GOLPE-DE-TIMON-web.pdf>
- El Universal (2004, 27 de agosto). «Chávez llega al Palacio Legislativo tras caminar desde Miraflores». *Autor* [periódico en línea]. Recuperado de http://www.eluniversal.com/2004/08/27/revo_ava_27A487411.
- Ellner, Steve (2005). *Neoliberalismo y antineoliberalismo en América Latina: el debate sobre estrategias*. Caracas: Editorial Tropykos.
- ____ (2014). *El Fenómeno Chávez. Sus orígenes y su impacto (hasta 2013)*. Caracas: Fundación Celarg.
- Granier, Marcel (1998, 18 de septiembre). «Programa Primer Plano. Entrevista a Jorge Olavarría, realizada en Radio Caracas Televisión (RCTV)». *Youtube* [vídeo en línea]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=IAMBOBjIDDI>
- Harvey, David (2012). *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*. Madrid: Ediciones Akal.
- ____ (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Ediciones Akal.

- Kirchner, Néstor (2005, 4 de noviembre). «Palabras del presidente de la República Argentina, Dr. Néstor Kirchner durante la inauguración de la IV Cumbre de las Américas en Mar del Plata, Argentina». *Organización de los Estados Americanos* [página en línea]. Recuperado de https://www.oas.org/es/centro_noticias/discursos.asp?sCodigo=05-0263
- La Clase.info (2009, 16 de junio). «Chávez y Nicolás Maduro descalifican a intelectuales chavistas por sus críticas al gobierno». *Autor* [artículo en línea]. Recuperado de <http://www.laclase.info/artes-y-cultura/chavez-y-nicolas-maduro-descalifican-intelectuales-chavistas-por-sus-criticas-al-gobi>
- Lander, Edgardo (2008). «Venezuela: Logros y tensiones en los primeros ocho años del proceso de cambios». En Beatriz Stolowicz (coord.), *Gobiernos de izquierda en América Latina. Un balance político*. Bogotá: Editorial Aurora.
- López Maya, Margarita (2005). *Del viernes negro al referendo revocatorio*. Caracas: Alfadil.
- Ospina, William (2013, 9 de marzo). «Chávez: una revolución democrática». *El Espectador* [periódico en línea]. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/chavez-una-revolucion-democratica-articulo-409274>
- Pérez, Carlos Andrés (1990). «VIII Plan de la Nación: El Gran Viraje». *Reflexiones Bolivarianas* [blog]. Recuperado de <https://reflexionesbolivarianas.files.wordpress.com/2014/11/viii-plan-de-la-nacion3b3n.pdf>
- Petras, James (2000). *La izquierda contraataca. Conflicto de clases en América Latina en la era del neoliberalismo*. Madrid: Ediciones Akal.
- Raby, Diana (2008). *Democracia y revolución: América Latina y el socialismo hoy*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Rangel, Carlos (1976). *Del buen salvaje al buen revolucionario*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Romero, Juan E. (2009). *Venezuela Siglo XXI. Democracia y movilidad social*. Caracas: Centro Nacional de Historia.
- Rondón, César Miguel (1998). *País de estreno. 37 entrevistas antes que el destino nos alcance*. Caracas: CEC - El Nacional.
- Sánchez Rodríguez, Jesús (2012, 13 de noviembre). «Venezuela y las dificultades de la transición al socialismo». *Rebelión* [documento en línea]. Recuperado de <http://www.rebelion.org/docs/159208.pdf>
- Wallerstein, Inmanuel (2001). *Después del liberalismo*. México: Siglo XXI Editores.
- ____ (2003). *Utopística o las opciones históricas del siglo XXI* México D.F.: Siglo XXI Editores.

- _____ (2004). *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de sistemas-mundo*. Madrid: Ediciones Akal.
- _____ (2005). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- _____ (2008a). «Los intelectuales en una era de transición». En *Un mundo incierto*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- _____ (2008b). *Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Wilpert, Gregory (2007). *La transformación en Venezuela. Hacia el Socialismo del Siglo XXI*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Žižek, Slavoj (2013). *El año que soñamos peligrosamente*. Madrid: Ediciones Akal.

EL CHAVISMO: ESBOZANDO EL DESEO DE UNA REVOLUCIÓN CULTURAL

Jesús Puerta

La siguiente es una aproximación a los cambios de la cultura política de Venezuela durante el período histórico que va desde 1992 hasta la actualidad, que denominaremos el *chavismo*¹. Al mismo tiempo, llamaremos chavismo al movimiento sociopolítico, con su componente discursivo², que conformó una voluntad colectiva de poder transformador y luchó por la hegemonía política en el país durante el mismo período, aunque tenga sus antecedentes en el período de conformación del núcleo conspirador del MBR-200, que se remonta a, por lo menos, la segunda mitad de la década de 1980.

Con ese objetivo comenzamos por revisar algunos conceptos que son claves para nosotros: los de *revolución cultural*, *lógica cultural* y *cultura política*, colocados aquí por grado de abstracción. El primero adquirió gran significación política con la experiencia china, pero, en parte como respuesta a las agudas críticas que recibió, fue reconceptualizada por Fredric Jameson, en 1982, quien situó las *revoluciones culturales* (en plural) como conflictos entre códigos culturales correspondientes a los antagonismos entre los modos de producción presentes o emergentes en las formaciones sociales. El mismo autor norteamericano, al interpretar el posmodernismo, introduce el concepto de *lógicas culturales o dominantes culturales* asociadas a cada fase de la historia del capitalismo (de concurrencia, imperialismo y globalizado o “tardío”). La *cultura política* es una noción procedente de la sociología norteamericana, pero que puede ser reconsiderada, comprendiéndola como fenómeno de significación y comportamental en procesos políticos concretos y/o coyunturas específicas de las luchas por la hegemonía.

1 Por la misma razón morfosintáctica por la que los historiadores hablan de gomecismo, lopecismo, perezjimenismo, etc.

2 Evitamos el adjetivo “ideológico” para eludir una discusión no resuelta en el campo de las ciencias sociales. Por otra parte, acá, el término discurso se usa en un sentido cercano al retórico; aunque, cuando lo contextualicemos en la teoría política de Laclau adquirirá otra precisión conceptual que haremos notar en su momento. También llamaremos la atención acerca del uso del concepto de “mito político movilizador” cuando sea pertinente.

A partir de estos conceptos ubicados en un plano general, pasamos a algunos procesos políticos e ideológicos concretos, en el plano de las coyunturas, del período. A ese nivel de análisis, aparecerá la massmediación política como especificación de la lógica cultural posmoderna en el espacio público-político venezolano, así como el giro paradójico que significó la emergencia del chavismo como voluntad colectiva de poder de transformación. Este análisis será enmarcado por una caracterización del capitalismo dependiente, cuya nueva crisis actual será contextualizada, a su vez, en la crisis global del sistema-mundo capitalista. Es allí donde consideramos se hace más claro el aporte del chavismo a las tareas de una nueva cultura política que conteste a la posmodernidad como dominante cultural del capitalismo tardío y esboce lo que llamamos un “deseo” de revolución cultural.

REVOLUCIONES SOCIALISTAS Y REVOLUCIONES CULTURALES

Para Marx y Engels, la superación del capitalismo, si bien implica una gran transformación cultural y hasta civilizacional, no lleva necesariamente a la simple destrucción del patrimonio cultural de las sociedades anteriores. Por el contrario, la revolución debe, a la vez, conservar y superar (*aufhebung*) las tradiciones culturales (especialmente, las artes y los conocimientos técnicos y científicos) de las pasadas clases dominantes (burguesía, señores feudales, esclavistas) mediante su apropiación, preservación, crítica y reelaboración, en el marco de la educación de las masas populares, excluidas en la sociedad de explotación. El primer paso para el logro de esto sería, una vez tomado el poder, aprender de los propios intelectuales y técnicos educados en la época de la burguesía, como lo apunta Lenin a propósito de la construcción del Poder Soviético. Al mismo tiempo, la nueva sociedad debe forjar, poco a poco, pero con decisión, sus nuevos saberes, valores y lenguajes.

Se trata de una postura dialéctica hacia las tradiciones. Marx, por ejemplo, en el *18 Brumario de Luís Bonaparte*³, llamaba la atención sobre la tendencia de los nuevos actores de las revoluciones, a asumir los ropajes de personajes antiguos, como si pretendieran repetir la historia.

Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstan-

3 Ver Marx y Engels 1981.

cias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado. La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos. Y cuando éstos aparentan dedicarse precisamente a transformarse y a transformar las cosas, a crear algo nunca visto, en estas épocas de crisis revolucionarias es precisamente cuando conjuran temerosos en su auxilio los espíritus del pasado, toman prestados sus nombres, sus consignas de guerra, su ropaje, para, con este disfraz de vejez venerable y este lenguaje prestado, representar la nueva escena de la historia universal (...) Es como el principiante que ha aprendido un idioma nuevo: lo traduce siempre a su idioma nativo, pero sólo se asimila el espíritu del nuevo idioma y sólo es capaz de expresarse libremente en él cuando se mueve dentro de él sin reminiscencias y olvida en él su lenguaje natal (Marx 1852/1981, p. 404).

Ya en el marco de la primera revolución socialista duradera, la soviética, lo más importante para Lenin, como acontecimiento cultural, era la masificación del acceso a los bienes culturales, científicos y técnicos de la vencida sociedad capitalista. Las labores en el campo de la educación combinaban la socialización entre las amplias masas de trabajadores de la ciudad y el campo, del legado de la ciencia y la técnica que había sido campo exclusivo de la burguesía y sus intelectuales. Proponía la vinculación del estudio con el trabajo, y, por otra parte, con la propaganda de las ideas del comunismo. En ese contexto, una tarea de la mayor relevancia era combatir el “oscurantismo” y “los prejuicios religiosos”, difundiendo el materialismo para despertar a las masas del “letargo religioso” (Lenin 2012).

Pero la expresión y el concepto “Revolución Cultural” sólo adquirió una significación central dentro de la tradición marxista, con el pensamiento de Mao Zedong, especialmente a partir de 1956, cuando, luego de criticar las concepciones soviéticas de la construcción del socialismo, lanzó las políticas de “El Gran Salto Adelante” y luego “La Gran Revolución Cultural”. Se pasó a un énfasis determinante en la “superestructura”, la ideología y la cultura. Se trataba nada menos que de garantizar la irreversibilidad de la revolución proletaria, frente a la presunta (señalada y criticada) reinstauración del capitalismo, ya acontecida en la URSS, convertida en “socialimperialismo” y representación del peor revisionismo, según la dirigencia del PCCh. Este retroceso del proletariado revolucionario en la URSS se habría evidenciado después de la muerte de Stalin, con la asunción, por parte del PCUS, de la línea general de la coexistencia pacífica con el imperialismo. Respecto a las políticas “de transición” o de “construcción del socialismo”, Mao cuestionó afirmaciones del *Manual de Economía Política de la Academia de*

Ciencias de la URSS y mostró abiertamente su desacuerdo con que la industrialización fuese una condición para la colectivización. Además, para Mao el planteamiento de que el desarrollo de la industria pesada era la base económica de la transformación socialista se trataba de una tesis “incompleta”, por cuanto «la historia de todas las revoluciones ha probado que no era necesario tener previamente fuerzas productivas plenamente desarrolladas para poder transformar relaciones de producción caducas» (Mao Zedong 1960). Seguidamente, se queja: «El *Manual* no habla sino de las premisas materiales y no aborda sino raramente la superestructura, es decir, el Estado de clase, la filosofía de clase y las ciencias de clase». Frente a este enfoque soviético, Mao propone la “primacía de la política”. Se pretendía la autosuficiencia productiva, cerrándose al comercio internacional. Se tematizó combatir los estímulos materiales e incluso el concepto de pago monetario por el trabajo, sustituyéndolos por estímulos morales y políticos.

Los temas de la Revolución Cultural parten de la necesidad de combatir al “enemigo de clase” en el seno mismo del gobierno y del Partido Comunista Chino. La fuerza principal para esta lucha fue la llamada “Guardia Roja”, grupos de estudiantes que, con las consignas de profundizar la lucha de clases bajo las condiciones de la dictadura del proletariado, atacar y abolir los restos de la cultura burguesa o feudal, fuera europea o china, pretendían también la abolición de la separación entre trabajo manual y trabajo intelectual, lo cual se tradujo en la persecución de todos los intelectuales y profesionales y técnicos. Estos debían someterse completamente a las órdenes del Partido. Además, se contrapusieron las bases o masas a los cuadros políticos o técnicos.

La Revolución Cultural fue una gigantesca campaña de propaganda y adoctrinamiento de la ideología oficial del Partido Comunista y del Culto a la personalidad de Mao. La Guardia Roja juraba lealtad y subordinación personal directa al Gran Timonel, por encima del aparato del Partido; aunque, por otro lado, en el *Libro rojo* de citas de Mao Zedong se reconocía al Partido como conductor de la revolución. La crítica soviética a Mao puede resumirse en una acusación: *ultraizquierdismo*, desviación política debida a la influencia determinante de las tendencias anarquistas de la pequeña burguesía y cierto campesinado violento. Este *ultraizquierdismo* fue patente igualmente en el régimen del *Khmer Rouge* en Camboya, donde se desarrollaron los temas de

la Revolución Cultural China hasta extremos grotescos (y hasta genocidas), con el apoyo y la inspiración de Beijing.

La Revolución Cultural China resultó un grave desastre socioeconómico y la muerte de miles (y muy posiblemente millones) de personas. Después de Mao, vino la respuesta pragmática de quien había sido una de sus víctimas, el veterano dirigente Deng Xiao Ping. Esta línea pragmática (“no importa el color del gato con tal de que cace ratones”) derivó en el uso masivo de los mecanismos de la economía de mercado y capitalista, hasta llegar a la alianza con las grandes transnacionales. El Partido Comunista Chino (PCCh) redefinió su proyecto como “Socialismo de mercado”.

UNA RECONCEPTUALIZACIÓN DE LAS REVOLUCIONES CULTURALES Y LAS LÓGICAS CULTURALES: JAMESON

Pero el término de “revolución cultural” pudo ser recuperado del discurso maoísta y ser reconceptualizado, de acuerdo con la propuesta del teórico norteamericano Fredric Jameson (1985), en el marco de su hermenéutica marxista de los “documentos culturales” (especialmente, la literatura, pero extensible a todo “documento de cultura”, como los discursos políticos). La revolución cultural constituye una de varias claves interpretativas para abordar los textos culturales, al igual que los conflictos coyunturales entre grupos y posturas políticas de la coyuntura, y las oposiciones semánticas y valorativas propias de las ideologías de las clases en disputa durante un periodo histórico. La revolución cultural, específicamente, se refiere a los grandes cambios de los códigos culturales, del sistema de los géneros discursivos, homólogos a los producidos a nivel de las estructuras sociales debido a los antagonismos entre los distintos modos de producción que concurren dialécticamente en formaciones sociales concretas. Esto en la superficie de los textos se evidencia en la “ideología de la forma”, la justificación de la diversificación de los géneros literarios o discursivos.

Según Jameson, ha habido ya varias revoluciones culturales, puesto que se pueden historiar distintos momentos en que

la coexistencia de diferentes modos de producción se hace visiblemente antagonística y sus contradicciones pasan al centro mismo de la vida política, social e histórica (...) Así, la Ilustración occidental puede mirarse como parte de una revolución cultural propiamente burguesa, en la que los valores y los discursos, los hábitos y el espacio cotidiano del *ancien*

régime fueron sistemáticamente desmantelados de tal manera que pudieran levantarse en su lugar las nuevas conceptualizaciones, hábitos y formas de vida, y los sistemas de valores de una sociedad de mercado capitalista. Este proceso suponía claramente un ritmo histórico más vasto que el de acontecimientos históricos puntuales tales como la Revolución Francesa o la Revolución Industrial, e incluye fenómenos *longue durée* tales como los que describe Weber en La ética protestante y el espíritu del capitalismo (Jameson 1985, p. 77)⁴.

De tal manera que «todos los modos previos de producción han ido acompañados de revoluciones culturales»: el neolítico, el patriarcado, las polis griegas, el renacimiento y la Ilustración redefinieron las concepciones del mundo, los códigos y los lenguajes, al tiempo que los modos de producción antagonizaban.

Varios años después, en la discusión acerca del *posmodernismo*, Jameson (1984) explicó que a cada etapa de desarrollo del capitalismo corresponde una “lógica cultural” como constante o clave interpretativa de las producciones culturales. Así, el *posmodernismo* (que no es un estilo estético concreto o un movimiento artístico determinado, sino una “dominante cultural” visible en varias producciones culturales) estaría vinculado a la fase del capitalismo tardío que, según la teorización de Ernest Mandel, constituye la tercera gran etapa histórica del modo de producción capitalista, posterior a la del capitalismo industrial de competencia liberal (al que corresponderían el realismo y el romanticismo) y la del imperialismo “clásico” de fusión del capital financiero e industrial en los grandes monopolios y *trusts* (al que corresponderían los diversos movimientos vanguardistas o “modernistas”, como se denominan en Europa y Estados Unidos).

Los rasgos generales del posmodernismo, según Jameson serían los siguientes:

Una nueva *superficialidad*, que se prolonga tanto en la «teoría» contemporánea como en toda una nueva *cultura de la imagen o del simulacro*; el *consiguiente debilitamiento de la historicidad*, tanto en nuestra relación con la historia oficial como en las nuevas formas de nuestra temporalidad privada, cuya estructura «esquizofrénica» (siguiendo a Lacan) determina nuevos tipos de sintaxis o de relaciones sintagmáticas en las artes más temporales; todo *un nuevo subsuelo emocional, al que llamaré «intensidades»*, que se comprende mejor regresando a las antiguas *teorías de lo sublime*; las profundas relaciones constitutivas de todo esto con *una nueva tecnología que, a su vez, refleja todo un nuevo sistema económico mundial* (Jameson 1984, p. 4)⁵.

4 N. del E.: traducción de Jesús Puerta.

5 N. del E.: cursivas de Jesús Puerta.

Las lógicas culturales, en general, estarían vinculadas a la mayor o menor autonomía relativa del dominio de las expresiones culturales, respecto de las estructuras socioeconómicas, vehiculizadas por los medios de difusión y nuevos códigos expresivos, que reúnen diversos estilos y movimientos. Y en esto tienen un papel fundamental las tecnologías de información y comunicación, que en el caso del posmodernismo reflejan precisamente el nuevo mundo global y virtual de las corporaciones transnacionales, cuya interconexión inmediata es posibilitada por los medios masivos audiovisuales y el Internet.

Cabe insistir que los niveles de interpretación de los documentos culturales, para Jameson, además de los antagonismos, complementaciones o concurrencia de los modos de producción, se refieren a conflictos de las ideologías o semánticas de los discursos de las clases en lucha, y a las luchas políticas específicas y concretas de cada coyuntura. Esto quiere decir, que la identificación de una lógica cultural dominante en cada fase del capitalismo (o sea, realismo con capitalismo de competencia, vanguardia con capitalismo monopolista, posmodernidad con capitalismo tardío) corresponde a *momentos diferentes de la lucha de clases*, en el marco del mismo sistema de relaciones sociales. Se trata entonces de la interpretación de conflictos *ideológicos*, en el sentido específico de los sistemas semánticos y valorativos de las clases en lucha.

NOCIÓN DE CULTURA POLÍTICA

Jameson propone, entonces, en el contexto de la fase tardía (posmoderna, transnacional, globalizada) del capitalismo, la *tarea revolucionaria* de elaborar «una cultura política pedagógica que intente dotar al sujeto individual de un sentido más agudo de su lugar en el sistema global», en contraposición a los rasgos del posmodernismo, como una respuesta posible y deseable frente a sus rasgos de simulacro, des-historización y sublimación. El teórico norteamericano sugiere la construcción de una «nueva representación del espacio mundial del capital transnacional» (Jameson 1984, p. 15). Esto, como tarea cultural revolucionaria, no llega a la formulación de una estética de partido o arte de clase, como lo entendieron Lukacs, Brecht, Lunacharski, Maiakovsky y (en su expresión stalinista) Jdanov, pero sí indica una perspectiva en el frente cultural, en un sentido muy amplio, no limitado a las artes.

Ya los sociólogos funcionalistas norteamericanos Almond y Verba (1966/1989), en la década de 1970, habían introducido el concepto de “cultura política” como elemento necesario para la proyección del modelo democrático representativo anglosajón en países sin las tradiciones culturales de Estados Unidos o Inglaterra. Para ellos, la nueva institucionalidad democrática debía contar con una base cultural y por ello entendían una actitud general caracterizada por determinados elementos cognitivos, valorativos y emocionales, promovidos por diversos medios, para lograr un conocimiento adecuado de las prácticas y las instituciones, una valoración de la propia participación y de las leyes, así como un apego emocional a la actuación democrática, acompañado de la confianza hacia las instituciones. Por supuesto, el significado del término “cultura política” es diferente en Jameson, respecto a Almond y Verba.

Por otra parte, la teoría y las conclusiones empíricas del estudio de Almond y Verba recibieron múltiples críticas. Según Cott y Mounier (1978/1985), los sociólogos norteamericanos ni siquiera son consecuentes con las premisas funcionalistas de su estudio, cuando no consideraron si el mismo hecho o estructura social (la filiación familiar o la existencia de oposición política, por ejemplo) ocupa el mismo lugar y cumple la misma función en cada una de las sociedades estudiadas. Otra crítica fundamental es la tendencia a presuponer culturas nacionales homogéneas, dejando de lado la consideración de diferencias regionales, locales y/o de grupos y clases sociales

Pero el punto neurálgico de crítica es que la noción misma de cultura política no se enmarca en los autores norteamericanos en las relaciones políticas; o sea, no se vincula con una noción determinada de *Poder*. El modelo funcionalista tampoco brinda instrumentos conceptuales para comprender los conflictos políticos, que son enfrentamientos de intereses, de concepciones y de fuerzas. Sus límites derivan de partir únicamente de lo funcional, de los factores de estabilidad del sistema.

El antropólogo mexicano Roberto Varela, luego de una crítica al concepto de los norteamericanos, propone como definición de cultura política «el conjunto de signos y símbolos compartidos (que transmiten conocimientos e información, portan valoraciones,

suscitan emociones y sentimientos, expresan ilusiones y utopías⁶) que afectan y dan significado a las estructuras de poder» (Varela 2005, p. 166). Esta definición, desde mi punto de vista, reduce el concepto a un ámbito semiótico, pues excluye los hábitos y los comportamientos; es decir, las prácticas⁷. Para Varela, los comportamientos son acciones sociales que refieren a las relaciones sociales estructuradas. Influyen en la cultura sólo si se repiten y se convierten en hábitos. Es por esa exclusión del comportamiento que Varela también se plantea la cuestión de la participación, más vinculada a las “estructuras de poder” que a la cultura. El poder es una relación entre los seres humanos a través de la cual unos deciden lo que otros van a hacer. Esto tiene que ver con *el control* que se ejerce sobre las cosas, que conviene distinguir del *poder*, porque éste se ejerce sobre las personas; aunque uno condiciona al otro. El poder explica los comportamientos, los cuales no tienen que ver necesariamente «con la presencia o ausencia de una cultura política» (Ídem).

Por su parte, Cott y Mounier proponen concebir la noción de “cultura política” como un componente de la lucha ideológica en la formación social y las coyunturas. Al comprender la cultura política dentro del nivel ideológico de las formaciones sociales se hacen pertinentes los señalamientos de Althusser (1971) en cuanto a que las ideologías incluyen también las prácticas propias de cada Aparato Ideológico de Estado, es decir, los rituales, los procedimientos, los hábitos, costumbres y comportamientos. Con ello, Althusser evita una reducción semiótica de la cultura política que observamos en Varela⁸.

Aun estrechamente vinculadas, el poder y la ideología que lo justifican, caben ciertas distinciones de niveles en el fenómeno global del poder. Gramsci, por ejemplo, siguiendo a Hegel, distingue entre *sociedad política*, que es el aparato coercitivo, el aparato estatal que garantiza la disciplina de los grupos sociales, y *sociedad civil*, que comprende los organismos o instituciones por las cuales se ejerce la dirección cultural de la sociedad por parte de la clase dominante. Ambas funciones, la de coerción y la de hegemonía, son ejercidas por un personal especializado.

6 Nótese que a las variables cognitivas, valorativas y emocionales de Almond y Verba, Varela agrega una variable utópica, que recoge las aspiraciones, ilusiones y proyectos.

7 Vale decir que Morin (2002) sí incorpora las costumbres, los hábitos y hasta los procedimientos, como elementos del conjunto de la cultura.

8 Pero incluso, desde una visión amplia de la semiótica, que incorpore el aspecto pragmático, vale incluir las prácticas dentro de la cultura. En este sentido, ver Puerta (1996).

La clase dominante, según Gramsci, también ejerce una hegemonía, a través de la sociedad civil (la Iglesia, el sistema educativo, los medios de comunicación), que produce, instaura y difunde la ideología correspondiente. Hegemonía y coerción, sociedad política y sociedad civil son dos aspectos de la misma dominación de clase.

Así, habría definiciones funcionales, estructurales, genéticas y categoriales, que dan cuenta de diferentes aspectos o dimensiones de la cultura política en tanto ideología. Las primeras buscarían integrar la ideología en un modelo sistémico de lo social, estableciendo una función ideológica (justificadora, estabilizadora y/o utópica-crítica). Los abordajes semióticos aportarían la acepción estructural de las significaciones de la ideología: buscarían establecer las oposiciones semánticas correlativas que rigen la producción de discursos ideológicos. Las definiciones genéticas se orientan a brindar una explicación del origen histórico o de las condiciones de posibilidad de la ideología. Finalmente, el abordaje categorial articularía u ordenaría, en un discurso que organizaría los acercamientos con un criterio de superación dialéctica, los distintos sentidos y referentes de la complejidad del término, en el marco de la lucha por la hegemonía, concepto que sirve de bisagra para vincular el de *poder*.

Luís Madueño (1999), por su parte, analiza varias dimensiones de la cultura política, en el marco de una lucha por la hegemonía (o dirección intelectual y moral de una sociedad), tomando en cuenta los actores (partidos, grupos, etc.), las posiciones estratégicas que ocupan en las instituciones encargadas de reproducir o producir la cultura, las acciones políticas y las luchas por el control de las posiciones en esas instituciones. Las dimensiones de la cultura política son: el volumen (número de individuos o tamaño de los grupos; así como la “agenda” de acuerdos y desacuerdos permitidos en cada cultura), el grado en que están afirmadas o incorporadas las significaciones (que se indicarían en los niveles de tolerancia de las diferencias), la rigidez de esas representaciones (que indicaría su capacidad de adaptación y, por tanto, durabilidad), la composición o heterogeneidad de las “culturas políticas” en relación a sus subculturas (con lo cual se apuntaría a los conflictos y posibilidades de compromisos).

Estos conceptos analíticos pueden ser de utilidad para describir una situación en la cual los valores de las instituciones se percibían debilitados, los canales modernos de las demandas sociales

(partidos, sindicatos, gremios) se encontraban en franco retroceso, por lo que la desafiliación y la abstención política, alimentada con un “nuevo individualismo” que buscaba elementos singulares para la construcción de cada biografía, se convertía en una amenaza para la continuación de la existencia de la política misma. Esta “despolitización” fue explicada por autores como Chantal Mouffe (1999), apoyándose en la filosofía política de Schmitt, que establece como propia de la política la categorización binaria de “amigo” y “enemigo”. Se planteaba entonces la necesidad de que se recobrara la dimensión antagonista de la política, para evitar que, de su declinación, resurgiera de manera anómala el fascismo. Puede tomarse la teorización política de Mouffe como una justificación filosófica de la polarización política, mecanismo principalísimo en la práctica política venezolana, como veremos.

El abordaje desde el plano social, que corresponde a totalizaciones como las del marxismo (modo de producción, formaciones sociales, sociedad civil/sociedad política, aparatos de Estado, lucha de clases), puede ser complementado por explicaciones focalizadas en la acción de los individuos, en una relación compleja, es decir, de antagonismo, concurrencia y complementación, con las totalizaciones, como señalara Morin (2002). En el caso de las culturas políticas, es importante señalar que ellas se manifiestan igualmente en las decisiones políticas de los individuos. Ellas informan las racionalizaciones que guían los comportamientos de acuerdo con ciertos mecanismos. La tematización de los mecanismos por parte de Jon Elster (2005) pretende una forma de explicar, es decir, de establecer una relación de causalidad propia de las ciencias sociales, de sesgo evidentemente individualista metodológico, que surge como una opción frente a, por una parte, la tendencia nomotética de las ciencias sociales, que se inclina a establecer explicaciones (o “leyes”) generales referidas a totalizaciones abiertas o cerradas (marxismo, funcionalismo, teoría de sistemas), y, por otra parte, a una tendencia meramente descriptiva de los procesos sociales.

Por supuesto, la articulación de este plano individualista de explicación social, con el marxismo, aun en su tendencia hermenéutica (de Fredric Jameson), amerita unas consideraciones epistemológicas, por lo menos un esbozo, para evitar la impresión de que es un simple injerto ecléctico que conspira contra la coherencia de la exposición. En primer lugar, vale destacar que esta categoría de mecanismos se propone como

respuesta a la indeterminación del comportamiento de los individuos, dadas unas cadenas causales determinadas. Esto tiene que ver con el rechazo de Elster a una ciencia social nomotética, dedicada a buscar sistematizar leyes o regularidades cada vez más generales. Pero este rechazo a la universalización de las leyes científicas no implica reducir las explicaciones a una especie de *ad hoc* de cada fenómeno estudiado. Una explicación por mecanismos ofrece, dadas unas condiciones iniciales, varias posibles consecuencias con cierta igualdad de ocurrencia de una serie de eventos. La preocupación de Elster es la de ofrecer unas explicaciones más detalladas del comportamiento, que las que puede ofrecer la “perspectiva de águila” de un enfoque estructural, funcional o dialéctico. Los mecanismos pueden llevar a adaptar las preferencias del individuo de acuerdo con las posibilidades, mediante una adaptación, o a “derramar” un comportamiento en un ámbito hacia otro, o compensar una actuación con otra en otro espacio, etcétera⁹.

Elster ilustra los mecanismos con máximas y parábolas extraídas de diversas tradiciones culturales (como la de La zorra y las uvas, por ejemplo). Lo que sugiere con ello es que los individuos tienen una deliberación aproximadamente racional para decidir actuar de una manera u otra. Estas pequeñas racionalidades (y racionalizaciones¹⁰) pueden caracterizarse en situaciones políticas claves, como son las elecciones presidenciales, parlamentarias u otras. Es lo que más adelante caracterizaremos como los mecanismos de castigo, lealtad, ilusión y responsabilidad política en las elecciones venezolanas, como expresión de cultura política. El problema epistemológico es cómo articular con las determinaciones generales del marxismo, el reconocimiento de estas “racionalidades” como explicación de los comportamientos individuales.

Asumo varias vías: a) El reconocimiento, por parte de las teorías totalizantes, del “caos determinista”, es decir, de la incertidumbre y la impredecibilidad en los procesos sociales, lo cual supone unas limitaciones del determinismo de las explicaciones generales holísticas, incluidas las ya mencionadas de la tradición marxista. Esto la acercaría al pensamiento complejo. b) La constatación de un determinado “impacto” o “influencia” de la totalidad

9 Ver Elster 2005.

10 O sea, justificaciones *ad hoc* que protegen al yo de otras instancias psíquicas, según la conocida explicación freudiana.

social en esas racionalizaciones de los individuos, a título de inter-retroacciones de la totalidad (abierta) sobre sus partes, y de éstas sobre aquéllas. Aquí también sería pertinente considerar las determinaciones generales de la producción de subjetividades en espacios como el sistema educativo, los medios de comunicación, los partidos políticos, las familias, etc. Cómo se manifiesta la lucha por la hegemonía en las representaciones y las informaciones con que los individuos “conocen” su situación, así como aprecian las opciones de acción y sus oportunidades, y diseñan sus estrategias, reacciones inmediatas y tácticas. Esto puede tener que ver con las opciones que ofrece el sistema social o el juego de los contrarios de la dialéctica (antagonismo, correlación de las oposiciones, complementación de los inversos). Pero, sobre todo, con la apertura hacia “lo nuevo”, hacia lo “todavía-no”, que ofrecen versiones del marxismo como el de Ernst Bloch (Gombernat 1983), cuando piensan en fundamentar la dimensión utópica, que ya vimos como componente necesario de una cultura política. Igualmente, la dialéctica puede continuarse en la “ecología de la acción” formulada por Morin, en cuanto a las consecuencias no previstas ni deseadas de la acción, por el complejo juego de interacciones (de nuevo, los antagonismos, las concurrencias y las complementaciones, así como las retroacciones) con que se encuentra cada actor social o individuo.

La lealtad, el castigo, la ilusión y la responsabilidad han sido los cuatro mecanismos¹¹ que en la historia contemporánea (desde la década del cuarenta) han determinado el comportamiento electoral de los venezolanos. A veces funcionan combinados o alguno de ellos, domina a los demás. Son los motivos o los razonamientos básicos que activan a la gente a votar de una u otra manera.

Ha habido elecciones en nuestra historia en que el pueblo elector ha asumido la responsabilidad de impulsar una gran transformación política; se ha hecho cargo de ese cambio corriendo con los riesgos, con valor y determinación. Así se observó en 1946, con la primera elección universal y directa de nuestra historia contemporánea. También en 1952, cuando Pérez Jiménez, ante el voto responsable, tuvo que cometer el fraude para impedir la victoria de Jóvito Villalba y, mediante un nuevo golpe, asegurar su poder personal dictatorial. Lo mismo en 1998, cuando

11 “Mecanismos” en el sentido de Jon Elster (1996), de explicaciones del comportamiento mediante micro racionalizaciones de los actores sociales, sentencias o lemas que resumen la justificación y la razón de la acción.

ganó Chávez, y en 1999, cuando se decidió la Constituyente. En cuanto a las lealtades, a partir de 1958 se configuraron y estabilizaron en áreas geográficas y poblaciones determinadas. Así, en los estados llaneros y orientales se consolidaron lealtades adecas, mientras que en el Zulia, Falcón y algunos estados andinos se solidificó Copei. Caracas siempre fue muy voluble. Pero el voto fundado en “lealtades”, muchas veces con base en la familia, fue desplazado por el “voto castigo”, que inició en Caracas, en 1968, con el voto perezjimenista, y aumentó en las elecciones sucesivas, provocando lo que se conoció como la polarización entre AD y Copei. Los votantes castigaron sucesivamente a Caldera (1973), al primer CAP (1978), luego a Luis Herrera y Copei (1983). Ahora bien, la victoria de CAP en 1993 fue producto de la ilusión del regreso de los petrodólares de la “Gran Venezuela”, de modo que las ilusiones que el líder puede despertar en las masas se convierten en un fuerte mecanismo.

El voto de 1998, el que le dio la victoria a Chávez, fue en gran parte de castigo a AD y Copei, pero, sobre todo, fue resultado del renacer de las esperanzas. Un voto ilusionado. La ilusión de un cambio profundo, que en gran parte Chávez cumplió. Si lo miramos más de cerca, el voto chavista ha mostrado ser, sobre todo, un voto responsable, militante, proactivo de los cambios políticos que se realizan. La votación dura y mayoritaria que ostentó Chávez en todos los procesos electorales de su vida fue un voto leal, pero también responsable, en el sentido en que fueron los de 1946 y 1952: los votantes querían impulsar decididamente los cambios, hacerse cargo de ellos. Claro que hubo ilusiones, pero sobre todo conciencia y responsabilidad ante los dilemas de las coyunturas.

El voto por Maduro en 2012 y por el PSUV en las municipales de 2013, por supuesto que fue un voto leal; pero igualmente, hubo la responsabilidad y el compromiso con el proceso ante la amenaza de una victoria de la oposición. En vistas de las parlamentarias de este año, el voto castigo por la situación económica: inflación, inseguridad y desabastecimiento, es la gran esperanza de la oposición. Por supuesto que habrá castigo en las próximas elecciones. Es mucho el malestar por la inflación, el desabastecimiento y la inseguridad. Pero también habrá responsabilidad y lealtad.

LA MASSMEDIACIÓN POLÍTICA, LÓGICA CULTURAL POSMODERNA

La lógica cultural postmoderna, como ya vimos, conlleva a una superficialidad de la política debida al predominio de la imagen y el simulacro, además de un debilitamiento de la historicidad, vinculado a una emocionalidad “sublime”¹², posibilitada por las tecnologías de información y comunicación que apoyan la globalización del capitalismo.

El proceso político venezolano se incorporó a esta nueva “lógica cultural posmoderna” a través de la massmediación de la política, que significó una reestructuración completa del espacio público.¹³ Es interesante porque la massmediación política, resultado del ambiente “posmoderno”, se vinculó inicialmente con un proceso de masiva desafiliación partidaria, la declinación del prestigio de la actividad política misma y el surgimiento de la llamada “antipolítica”. En Venezuela, la extrema polarización entre el socialismo chavista y la oposición, de claros mensajes anticomunistas, constituye un desenlace o contestación imprevista y alternativa de una tendencia “despolitizadora”, visible hacia la segunda mitad de la década de 1980, alimentada por la lógica cultural posmoderna.

El fenómeno de la massmediación política puede observarse en, por lo menos, tres planos. Se trata, en primer lugar, de una reconfiguración institucional de las mediaciones entre, por una parte, las clases y los grupos sociales, la “sociedad civil”, y, por la otra, el poder del Estado o “sociedad política”. Desde hace ya décadas se observa la crisis del Partido Político como institución, por lo menos como los únicos canales de participación política. En contraste, las empresas televisoras y mediáticas en general se convierten en instrumentos poderosísimos para el establecimiento de nuevos escenarios de lucha por la hegemonía, dirigidos directamente por los grandes grupos económicos. Los medios de comunicación asumen las funciones que la tradición política moderna había asignado a los partidos: propaganda, agitación y coordinación de las acciones.

12 En el sentido kantiano de la imposibilidad de representar imaginariamente ciertos conceptos como el infinito (Ver Lyotard 2009). De hecho, la lógica cultural posmoderna impide al sujeto situarse mediante una la representación imaginaria de la globalidad del capitalismo, al mismo tiempo que expresa su “infinita” conexión planetaria, su “infinita” complejidad, etc.

13 Ver Chirinos y Puerta 2006.

Esto tiene múltiples consecuencias: a) Cambios en el discurso político mismo, cuya estructura, bajo el impacto de la nueva gramática mediática, desdibuja sus rasgos argumentativos, ideológicos o por lo menos programáticos, para convertirse en espectáculo, puesta en escena dramática, efectismo emocional, cuestión de imágenes más que de razonamientos. b) La representación del actor político mismo cambia y pasa, de ser un colectivo (el partido), a ser un individuo de atractivos personales. *El personalismo tradicional es reinventado por los medios*, gracias a su capacidad de construir una ilusión de intimidad en la relación directa con el líder. c) El tiempo del mensaje político (corto plazo) termina de independizarse del tiempo de resolución de los problemas políticos (largo plazo). Así, la inmediatez o espectacularidad del anuncio de un proyecto oculta el seguimiento de su realización. La memoria tiene la proliferación informativa en su contra. Los escándalos hacen efímeros los debates sustantivos. d) Adquieren relieve los aspectos circunstanciales, sensacionalistas (o triviales: la chismografía), eclipsando la reflexión acerca de las consecuencias, lo procesal, lo complejo o estructural. e) La movilización de las personas, al desvanecerse las “maquinarias” de los colectivos partidistas, depende más de los cálculos individuales y utilitaristas (una micro-racionalidad: el balance de los beneficios personales contra los costos en tiempo y demás recursos). No es casual que la abstención crezca a partir de cierto punto de inflexión: cuando decaen los partidos y las campañas políticas tienen mayor ingrediente mediático: encuestas, cuñas, escándalos. En Venezuela, esto ocurre a partir de la década de 1970¹⁴.

En un segundo plano, la massmediación política implica un cambio profundo en las reglas mismas del discurso político. Ya no se trata de una retórica (si entendemos por ésta el arte de la persuasión, relacionado con la argumentación discursiva), sino más bien de una semiótica, de nuevos códigos de imágenes, de producción de signos de todo tipo. Entramos en una agudización extrema de la espectacularidad y la teatralidad de la política. La producción de signos redefine los discursos y las ideologías políticas, precisamente en un momento postmoderno del pensamiento

14 La fecha de referencia de este “punto de inflexión” en que la massmediación política impone su lógica, podría ser, en Venezuela, la campaña de Carlos Andrés Pérez en 1973: uso masivo de cuñas televisivas, asesorías de imagen para el candidato, uso intenso de encuestas. El nacimiento de la “comunicación política” como nueva disciplina técnica del oficio político.

cuando los metarrelatos¹⁵ que nutrieron la política durante el siglo XIX y XX (liberalismo, marxismo, socialdemocracia, nacionalismo, etc.) entran en crisis de fundamentación y se diluyen en miríadas de componentes que pueden articularse entre sí en nuevas presentaciones irreconocibles y eclécticas o sincréticas¹⁶.

En tercer plano, la massmediación política se vincula al replanteamiento de la utopía de la democracia directa, sin intermediarios, que algunos teóricos han pensado más cercana gracias al uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, que facilitaría una consulta y participación permanente de la ciudadanía. La massmediación de la política acompaña y estimula este replanteamiento general de las prácticas políticas en un nuevo ambiente institucional, donde los movimientos sociales y grupos de demandas buscan no una “representación” a través de parlamentarios o políticos delegados, sino aparecer directamente, ser visibles por sí mismos. De alguna manera, se vuelve a la representación teatral del poder¹⁷, esta vez, audiovisual. Como las “iniciativas propias” y las prácticas refrendarias se hacen parte de las posibilidades institucionales, el rol de los movimientos sociales y su capacidad de hacerse visibles mediáticamente, se vuelve esencial, así como el control de los poderosos instrumentos de construcción de esa opinión pública: los medios.

El surgimiento de esta nueva “lógica de la cultura política” representada por la massmediación política, Habermas (1984) la relaciona, como Jameson, con el paso del capitalismo de concurrencia al monopolístico transnacional. La principal transformación se vincula con la irrupción de la Industria Cultural Mundial. *Lo público se convierte en el público*. Este ya no está formado por sujetos privados racionales argumentadores, como se lo representaron los teóricos de la época temprana e ilustrada del capitalismo (sobre todo Kant); ni siquiera por partidos o parlamentarios, sino por unas audiencias, unos *targets* de la publicidad comercial, una masa de consumidores de cultura. Esto se corresponde, a nivel científico-académico, con un cambio profundo en el concepto

15 Nos parece útil el uso del concepto “metarrelatos” por parte de Lyotard (1992), como narraciones que sirven para legitimar, en el marco de determinadas relaciones pragmáticas entre los participantes de la enunciación-comunicación. Por otra parte, los “metarrelatos” pueden comprenderse como una variante de los mitos que se conservan a través de la tradición de cada país, pueblo o comunidad. Ver en este sentido de los mitos políticos Puerta, 2015.

16 Más abajo nos referiremos a este eclecticismo presente en el discurso chavista.

17 Ver Balandier 1994.

mismo de “opinión pública” que pasa a ser, en la psicología social y la sociología empírica, un estudio de actitudes mediante muestras estadísticamente construidas. El punto de partida, la representación teatral o dramatización pública del poder propia del feudalismo retorna irónicamente mediante las pantallas de la TV, las computadoras y los *smartphones*.

En esta destrucción del espacio público burgués, tienen su papel las empresas propietarias de los medios, en un sentido contrario a la democratización, puesto que

la medida en que la mediación política asume un carácter esencialmente comunicativo se transforma en un campo fértil y codiciado para la valorización capitalista (...) Los medios dejaron de ser controlados por una igualitaria sociedad civil de propietarios privados (...) Se desbordaron y consolidaron tras una lógica de acumulación de capital, cada vez más ajena a una representación directa de la sociedad civil y (...) usurparon a la sociedad civil misma, apropiándose a título monopolístico del manejo legítimo de la opinión pública que, paradójicamente, no sería más sociedad civil (Chirinos y Puerta 2006).

El escenario mediático tiene la tendencia, en este marco, de pasar a ser el lugar privilegiado para la construcción de las prácticas políticas y, por tanto, de las hegemonías. Pero lo mediático y su régimen de visibilidad no agotan ni lo público ni lo discursivo. Lo mediático tiene unos límites, que a la vez son sus determinaciones y oposiciones, que permiten la dialéctica de las transformaciones de lo público en su conjunto.

En tanto constructores de escenarios, los medios tienen una especial eficacia semántica al definir sentidos, coherencias y marcos interpretativos, además de construir referentes de acuerdo con una gramática específica. De esa manera producen una “visión del mundo”, un imaginario político colectivo, según el cual se configuran una semántica y un mapa cognitivo específicos que orientan a los sujetos en una realidad construida semióticamente (discursivamente). Igualmente, los medios establecen marcos temporales y espaciales. Imponen su ritmo acelerado a los procesos.

Por otra parte, en tanto productores de auditorios, los medios distinguen, agrupan y conforman comunidades hermenéuticas que interpretan, valoran, aprecian y, en definitiva, consumen cultura e información. En este sentido, los medios son condiciones de posibilidad de identificaciones colectivas.

Pero hay una tercera dimensión específicamente polémica de este régimen de visibilidad, en tanto muestra el desarrollo mismo

de las luchas y el conflicto por el poder. Este nivel de análisis corresponde a las acciones e interacciones entre los actores, las estrategias desplegadas con el fin de legitimar sus posiciones, posicionarse en un espacio semántico y, desde allí, adquirir credibilidad, legitimidad y autoridad, formas específicamente discursivas o retóricas del poder asociadas con las modalidades del discurso y sus manipulaciones interactivas.

El período chavista (desde 1999 hasta nuestros días) inició cuando la lógica de la massmediación de la política y el flujo repolitizante de las masas llevaba años desplegándose, si consideramos la relevancia y eficacia política de las empresas de medios en las campañas de desprestigio de los partidos políticos durante las décadas de 1980 y 1990, la intensificación de la crisis de legitimidad, el surgimiento de figuras “nuevas” provenientes en gran parte de la farándula¹⁸ para sustituir el liderazgo “tradicional” (la llamada “antipolítica”) y la creación de un ambiente general de crisis. El chavismo surge en medio de este ambiente histórico y lo aprovecha, para, a la postre, darle un giro imprevisto hacia la construcción de una nueva cultura política contrapuesta, paradójicamente a los rasgos de simulacro, deshistorizantes y “sublimes” de la postmodernidad como lógica cultural del capitalismo tardío.

A ello contribuyeron, de manera sustantiva, las habilidades comunicativas (mediáticas) del líder del proceso, Hugo Chávez, desde el momento de su “lanzamiento público”, el 4 de febrero de 1992 (con su famoso *Por ahora*, con el que convirtió la derrota de su intento de golpe, en victoria propagandística, política), pasando por sus largas y repetidas cadenas, y el extenso programa de radio y TV *Aló, Presidente*¹⁹. Este carácter mediático del liderazgo del presidente Chávez influía incluso en su estilo de gestión. En varias ocasiones (por ejemplo, el anuncio de la Misión Sucre) los televidentes se enteraron al mismo tiempo que sus ministros del lanzamiento de políticas de la importancia de una misión o una gran inversión²⁰.

18 En Venezuela, el lanzamiento de la candidatura presidencial de una Miss Venezuela (Irene Saéz), quien ya había sido alcaldesa de Chacao en 1998.

19 Entre 1999 y 2008 se totalizaron 1.710 cadenas presidenciales, con un total de 1.048 horas; es decir, 43 días ininterrumpidos. A esto se suman, en el mismo lapso, 311 emisiones del programa *Aló, Presidente*, de cinco horas y media de duración promedio (datos tomados del texto de Ángel Oropeza, en Bisbal 2009).

20 Por ello, Andrés Cañizales habla de una “Presidencia mediática” (2014). Por supuesto, la visión del autor es abiertamente opositora y recalca la improvisación y el autoritarismo en el estilo de liderazgo de Chávez. Pero sus observaciones nos parecen pertinentes, si

La dirigencia chavista ha hablado de “guerra mediática”, término que se acerca a la exactitud, tomando en cuenta la agresividad del lenguaje²¹, la repetición y orquestación de los mensajes de diatriba, el grado (es decir, la consistencia de los motivos discursivos) y la rigidez (la intolerancia y pugnacidad) de las posturas políticas escenificadas en la TV, la radio y los diarios. Pero, además, se ha señalado que acontecimientos como el golpe de Estado del 12 de abril del 2002 son “mediáticos” por derecho propio. De hecho, en esas circunstancias y en otras como el paro o sabotaje petrolero de diciembre 2002-febrero 2003, las guarimbas de 2003 y otras movilizaciones de la oposición son preparadas, orientadas y hasta coordinadas por un trabajo sistemático y sostenido de agitación, propaganda y agenciamiento en general.²²

Frente a la abierta agitación e impulso de las acciones opositoras por parte de las empresas privadas mediáticas, el gobierno chavista respondió con una política que terminó de cuajar en planes hacia 2007. Así, en primer término, el chavismo se dotó, a través de la televisora estatal, de toda una parrilla de programas de contra-propaganda centrados en gran parte a desmontar lo que llaman los voceros gubernamentales “matrices de opinión”²³ (*La Hojilla*, de Mario Silva, es el ejemplo por antonomasia). Entre las medidas tomadas se cuentan: el retiro de la concesión televisiva a la emisora RCTV el 28 de diciembre de 2006²⁴; la creación del canal multinacional latinoamericano Telesur, así como acuerdos políticos con los dueños de los otros medios, cuya línea de oposición frontal se ha visto significativamente “equilibrada” (caso Venevisión y Televén), y un cambio en el esquema de propiedad de algunas emisoras, otrora cáusticas opositoras, como es el caso de Globovisión.

En términos generales, la política del gobierno bolivariano hacia los medios de comunicación ha estado orientada a multiplicar los medios bajo su control (radio, TV, prensa, Twitter

asumimos que el chavismo, como fenómeno ideológico, no es una teoría, sino que pertenece al campo de la propaganda, la agitación y, en general, de la comunicación social.

21 Tanto de Chávez como de los dirigentes de la oposición. Esta agresividad verbal incluía burlas, acuñación de sobrenombres y simples insultos. Ello incluía mentadas de madre, como la recordada de un dirigente del MAS hacia el Presidente. La éristica de la diatriba política venezolana es un digno objeto de estudio.

22 Ver Villegas 2009 y Britto García 2004.

23 Ejes propagandísticos.

24 RCTV, junto a Globovisión, fue uno de los canales televisivos más activos en la promoción, propaganda, agitación y coordinación de la oposición, asumiendo roles de liderazgo de facto, más allá de la fachada partidista de los contrarios al chavismo.

y, en general, las llamadas “redes sociales”), aunque dejando todavía un amplio margen a las empresas privadas de difusión en manos de la derecha, como evidencia del respeto al principio de la libertad de expresión. La oposición ha señalado, aparte de la agresión verbal hacia los medios y sus dueños, el supuesto acoso y maltrato a los periodistas (lo mismo puede documentarse hacia los comunicadores de los medios gubernamentales por parte de activistas de oposición), el retiro de publicidad oficial, la dificultad de acceder a insumos (papel, tinta, equipos, etc.) y múltiples mecanismos (incluidos los legales) para provocar la autocensura en los comunicadores de oposición (Bisbal 2009).

Cabe destacar algunas estrategias adicionales usadas en esta verdadera guerra mediática. Entre las más socorridas se encuentran la cartelización (la repetición de las mismas opiniones-informaciones tendenciosas por varios medios) y la orquestación (desarrollo variado del mismo mensaje, tomado de otros medios o repetidos de medios de otros países. Esto último, se ha intensificado con la entrada en la línea de la orquestación del desprestigio del gobierno venezolano por parte de medios españoles y norteamericanos: ABC y Wall Street Journal).

Patricia Kaiser (2003) ha señalado algunos ejes propagandísticos, repetidos y orquestados hasta la saciedad, desde 1999 incluso: Chávez y su gobierno es autoritario, asesino, corrupto e incapaz. Para ello se hace pasar por información la simple opinión. El tono emocional se incrementa, así como la simplificación y el uso de recursos de espectacularización (de *reality shows*) y dramatización ficcional en la presentación de procesos políticos. En un estudio que abarca desde 1989 (Chirinos y Puerta 2006), se nota que estas tendencias en los códigos utilizados ya se venían observando como parte de los recursos de los medios para deslegitimar gobiernos anteriores y contribuir a la crisis generalizada.

VENEZUELA: UNA SOCIEDAD CAPITALISTA DEPENDIENTE Y RENTISTA

¿Cuáles son las consecuencias en la cultura política de la incorporación de Venezuela a la dominante cultura posmoderna? ¿El chavismo, entonces, sería una consecuencia más de ella? ¿O más bien se trata de un desarrollo paradójico, una contestación que va haciéndose antagónica, redefiniendo la pugna por la hegemonía?

Para contestar estas interrogantes habría que analizar la manera en que se han hecho patentes los antagonismos entre los actores políticos, las clases –como portadoras de sistemas de significaciones políticas– y los modos de producción en la formación social venezolana. Para ello hay que tomar en cuenta las peculiaridades de la economía venezolana, caracterizada por un “capitalismo rentístico”, término un tanto anómalo si se advierte que, históricamente, el ascenso del capitalismo se acompaña del declinar de la renta como ingreso del propietario de la tierra. Estos análisis, de gran complejidad, desbordan las intenciones y posibilidades de este trabajo, pero debemos aunque sea esbozar algunos elementos.

Desde hace ya más de un siglo, las relaciones capitalistas de producción en Venezuela se ven condicionadas por la distribución de un ingreso (la renta absoluta²⁵) que no resulta de la plusvalía de los trabajadores asalariados nacionales, sino que es una transferencia de la capitalización de la plusvalía de los asalariados de otros países. Esta renta absoluta (y sus adiciones) es propiedad del Estado debido a la continuidad de una tradición legal que proviene del Imperio Colonial, que se aplicó a las minas y en general a toda riqueza procedente del subsuelo. Esta peculiaridad lleva a que la lucha de clases en Venezuela se distorsione, al ser signada por la pugna por la distribución de la renta petrolera.

Esta situación estructural tiene expresiones políticas y culturales derivadas del impacto negativo en la productividad de la agricultura (y de casi cualquier otra actividad económica, incluida la industria), el peso desmedido que adquieren las importaciones en el mercado interno, la explosiva urbanización modernizadora que violentará las tradiciones urbanísticas, la corrupción como mecanismo importante de acumulación, las prácticas especulativas, la exportación (o fuga) de capitales endémica, etc. Estos rasgos se pronuncian aún más cuando los intentos industrializadores, guiados por la interpretación del slogan *Sembrar el petróleo*, pretendió utilizar la renta para producir una burguesía que no desarrolló una industria de manera autónoma, sino en asociación con transnacionales, por lo que el parque industrial terminó siendo dependiente en tecnología, capital e insumos.

25 Es lo que recibe el propietario de la tierra y, por extensión, del subsuelo, sólo por el hecho de su propiedad. Este pago mantiene en funciones incluso a aquellos subsuelos (minas) menos productivos.

El rentismo como cultura, llamado por algunos “cultura del petróleo”²⁶, produce una subjetividad individualista, especulativa, inmediatista, volcada hacia los valores culturales importados de la industria cultural mundial, actitudes cercanas a la delincuencia (saqueo, corrupción, negocios rápido²⁷), sin ningún valor tradicional capitalista (emprendimiento, riesgo, innovación). Estos rasgos de una “antropología del petróleo” (Quintero 1976) produjeron la alarma de muchos ensayistas e intelectuales en general del país, que acusaron, por ejemplo, una “crisis del pueblo” por la disolución de las tradiciones y la creciente inconsistencia cultural del país.

La cultura rentista petrolera se manifiesta tanto en las élites dominantes como en el grueso de la población, incluidos los trabajadores. En el caso de los grupos dominantes, en lo político y lo económico, se evidencia en la mentalidad que Fernando Coronil (2002) asocia a la idea de un “Estado Mágico”, que resuelve todos sus problemas a “realazos”, con la idea, que es de consenso, de que el país es rico por su potencial petrolero, una riqueza ya dada y que no corresponde a un esfuerzo de sus habitantes.

El gobierno chavista no ha superado el rentismo como estructura socioeconómica y en gran parte reproduce algunos rasgos de su cultura. Lo que sí cabe indicar es que le dio un nuevo giro al desmontar los canales institucionales de la pugna por la distribución de la renta entre distintos actores del período anterior (la llamada IV República). Esto es los partidos políticos, los gremios empresariales y sindicales, la nómina mayor de Pdvsa, etc., para establecer el control directo del Ejecutivo Nacional sobre la industria petrolera²⁸ y, con ello, una redistribución de la renta que, efectivamente, tendió, durante el período considerado, a pagar la deuda social de los amplios sectores empobrecidos del país. Estos cambios en la estructura del Estado con relación al manejo de la renta petrolera no fueron realizados en paz. Precisamente, el paro de 2002-2003 (llamado “sabotaje petrolero”) fue la oportunidad histórica para derrotar políticamente a todo un sector social, una fracción de las clases dominantes del bipartidismo –la llamada “nómina mayor” de Pdvsa–, que durante los segundos gobiernos

26 Ver Quintero 1976.

27 Esto se ha notado de dos años a esta parte, en el contrabando de los productos regulados y la práctica del “bachaqueo”, por la cual se ha montado una nueva capa de intermediarios que arrasa con los productos regulados en los supermercados para revenderlos a precios exorbitantes.

28 Ver Urbaneja 2013.

de CAP y Caldera condujeron a la industria de acuerdo con una política de expansión de la producción y ruptura con la OPEP. Estos lineamientos fueron reconducidos, por supuesto, por el presidente Chávez.

La redistribución de la renta petrolera que caracterizó el gobierno chavista durante todo el período fue llamado “socialismo petrolero” por el ministro de Planificación del gobierno chavista durante mucho tiempo, Jorge Giordani. Este giro político-administrativo tuvo expresión en las distintas “misiones” y políticas sociales, cuya eficacia política, en términos de la conformación de un respaldo masivo al chavismo y el desarrollo de una nueva cultura política ha sido determinante.

Pero, por otra parte, esta redistribución de la renta petrolera exacerbó las distorsiones económicas (moneda sobrevaluada, expansión incontrolable de las importaciones, desindustrialización, dependencia, corrupción, clientelismo, alto gasto consuntivo) propias del mismo rentismo, hasta llevarlo a la crisis actual, en la que se conjugan el estancamiento, la recesión y la alta inflación.

Vale decir que en repetidas ocasiones, durante la historia contemporánea de Venezuela, se han presentado crisis similares, siempre asociadas con una variable no controlable por el gobierno venezolano, esto es las fluctuaciones de los precios del petróleo en el mercado mundial y la falta de previsión (un fondo de ahorro, reservas) de los gobernantes, vinculada además a una propensión hacia los grandes gastos y el compromiso de deudas de gran dimensión. En situaciones análogas, durante los gobiernos de Luis Herrera Campíns (1979-1983), Jaime Lusinchi (1984-1988), Carlos Andrés Pérez (1989-1997) y Rafael Caldera (1994-1998), se respondió a esas crisis agudizadas por la compulsión transnacional del pago de la deuda externa, por sendos “paquetes de ajuste”, de los cuales tal vez el más ortodoxo, diseñado en el marco de un acuerdo con el FMI, fue el de Carlos Andrés Pérez. Pero en todos se aplicaron, con mayor o menor amplitud, medidas que tendían al recetario neoliberal: liberación de precios, reducción del gasto público, privatización de empresas estatales, liberación de los intereses, apertura para los capitales transnacionales, reducción de conquistas laborales (por ejemplo, las prestaciones sociales, en el mandato de Caldera), minimización de barreras arancelarias, etc. El impacto social fue

inmediato, así como la reacción de los sectores populares, en términos de descontento y movilización.

Durante toda la década de 1980, en Venezuela, pero especialmente a partir de la explosión del 27 y el 28 de febrero de 1989, se dio una deslegitimación de las instituciones del “sistema de conciliación de élites”, lo cual impactó sobre todo el apoyo a los partidos del estatus de entonces. Esto se manifestó, primero, en diversas encuestas realizadas en la época, donde también se notaba el desprestigio de instituciones como los partidos políticos, los sindicatos y los dirigentes políticos en general; pero también en el desplazamiento electoral efectivo en las elecciones de 1993, cuando Rafael Caldera gana encabezando una coalición de partidos de izquierda y su propia formación, Convergencia, derrotando a AD y a Copei, y en 1998 con la victoria electoral de Hugo Chávez Frías²⁹.

Este proceso fue antecedido, acompañado y estimulado por la crisis económica evidenciada por la irrupción del problema de la deuda externa, la devaluación del Viernes Negro de 1983 y la aparición de graves problemas macroeconómicos que hicieron temblar la sustentación del modelo de democracia venezolana, apoyada hasta entonces por una prosperidad ostentosa debida al volumen de la renta petrolera. Esta crisis multidimensional (económica, social, política, moral) culminó en la explosión social de febrero de 1989 y el intento de golpe de Estado del 4 de febrero de 1992³⁰.

Si bien no puede sostenerse una “legalidad” social que establezca la relación entre crisis política y crisis económica, sí puede argumentarse, en el caso venezolano, que las crisis recurrentes del rentismo y sus respuestas más o menos neoliberales de los gobiernos de turno entre, aproximadamente, 1983 y 1998 (especialmente, 1989), fueron un factor coadyuvante a la deslegitimación del régimen político del período denominado del bipartidismo AD-Copei o sistema de conciliación de élites (López Maya 2005, Urdaneta 2012). Esa deslegitimación fue la grieta política y cultural por la cual *se coló* el chavismo. Fue su oportunidad histórica.

29 Ver detalles de este proceso en López Maya 2005.

30 Margarita López Maya (2007) ha documentado un aumento significativo de las movilizaciones y protestas de calle a partir de 1989.

GESTACIÓN Y DESPLIEGUE DEL CHAVISMO

Así pues, en el proceso venezolano, entre 1989 y la actualidad, pueden constatarse importantes cambios en la cultura política, vinculados a la lucha por la hegemonía. El antagonismo marcó claramente los dos perfiles políticos: el del chavismo-socialismo-democracia participativa y el de la oposición-capitalismo-democracia representativa.

En ese proceso histórico, en cada coyuntura, una demanda, principalmente enunciada por Chávez, articuló las de las diferentes clases y grupos sociales, estableciendo una fuerte identidad política en el marco del antagonismo político. Ha habido cambios en sus volúmenes, grados, rigidez y composición. La participación política se ha generalizado, bien por la vía de la politización de prácticamente todas las interacciones comunicativas, bien por la participación en movilizaciones y en los procesos electorales, así como en la organización de las diferentes instancias políticas (consejos comunales, etc.). Abundan los testimonios periodísticos y de estudios sociales de esta politización³¹.

Así mismo, ha habido grandes transformaciones en las actitudes, significaciones, adscripciones y lealtades políticas de las masas, los partidos, las ideas y las valoraciones. Hubo discontinuidades y continuidades en las instituciones³² y en las oposiciones correlativas de la semántica política. Uno de los datos más interesantes es el volumen alcanzado y el grado en que fue asumido por parte de amplias masas el lema del socialismo, rompiendo así las resistencias anticomunistas, sembradas sobre todo durante las décadas de 1950 y 1960. Pero lo mismo cabe señalar acerca de la apreciación de temas específicos del discurso chavista, tales como la importancia de la integración latinoamericana, el apoyo a las políticas sociales dirigidas a los sectores más necesitados (las Misiones³³) y el anti-imperialismo. Esta generalización de temas discursivos (el antimperialismo y la relevancia de la bandera bolivariana de la integración latinoamericana) adelanta la tarea

31 Ver López Maya 2005.

32 Sobre todo en las establecidas por la democracia, que instalaron ciertos procedimientos, hábitos y costumbres, como el caso del voto y las campañas electorales. Para todos los observadores no venezolanos, constituye un motivo de asombro la cantidad de comicios convocados en estos 16 años: casi uno cada año.

33 Esto se notó incluso en las ofertas político-electorales de los sucesivos candidatos presidenciales de la oposición. En las últimas elecciones, Capriles Radonsky, candidato presidencial por la Mesa de la Unidad Democrática, proponía la "institucionalización de las misiones".

de una nueva cultura política que haría frente a la lógica cultural postmoderna según Jameson, al intentar “dotar al sujeto individual de un sentido más agudo de su lugar en el sistema global” y combatir la superficialidad de la imagen y el simulacro mediático, la ahistoricidad y la posibilidad de representar los conceptos sin perderse en el sublime infinito de la globalización.

Cabe también destacar el crecimiento relativo de la construcción de lo que el propio Chávez, en múltiples intervenciones, consideraba como un aspecto central de su propuesta. Me refiero al Poder Popular, específicamente a la construcción de las comunas. El líder se quejaba, en un discurso hecho frente a las cámaras, junto a todo su gabinete, en octubre del 2012, cuando ya había sido diagnosticado del mal que lo llevaría a la muerte, de que su gobierno se había desviado de una tarea de primer orden, que era la construcción de las comunas. Éstas, concebidas como órganos de democracia directa de las comunidades en espacios geográficos determinados, incluían la posibilidad del desarrollo de actividades productivas. Cómo se articularían en el resto de la economía nacional no estaba claro. De hecho, puede verse la propuesta de las comunas como parte de una serie de alternativas de asociación de los productores directos (trabajadores) propuestas por el chavismo, junto a otras como las cooperativas, los Núcleos de Desarrollo Endógeno, las Empresas de Propiedad Social, el control obrero (en Alcasa y Sidor, por ejemplo), etc. Esto puede interpretarse como intentos sucesivos de emprender cambios estructurales en el país, así como las estatizaciones, especialmente sensibles a partir del 2008. El punto es que las comunas, hoy, son enarboladas como parte del Legado de Chávez por todo un conjunto de organizaciones populares, apoyadas desde el Estado.

Resulta ilustrativo aplicar al caso del chavismo la explicación de Laclau (2005) acerca de la racionalidad populista³⁴ (propia por lo demás de toda política contemporánea de masas). Efectivamente, el discurso de Chávez (entendiendo por esto no sólo el conjunto de discursos dichos por el Comandante, sino todo el “paquete significativo” del chavismo: sus íconos, sus símbolos, su retórica, sus gestos, incluso) constituye la articulación de una gran variedad de demandas de los diferentes grupos que se mueven en la

34 Igualmente, puede resultar ilustrativo aplicar los conceptos descriptivos y explicativos acerca del discurso populista desarrollados por Luis Britto García (1988, 1989). Aunque el objeto de observación de Britto García sea principalmente el discurso de Acción Democrática, muchos de sus hallazgos pueden aplicarse al discurso chavista, aunque ameritaría un trabajo explicativo y crítico adicional.

sociedad venezolana y que construyen su identidad en medio de los antagonismos de la lucha política. Esa articulación de demandas heterogéneas describen bien su propia evolución: desde el castigo general al bipartidismo en 1998, la propuesta de una nueva Constitución, la atención a la deuda social en la distribución de la renta petrolera, hasta el señalamiento de la perspectiva socialista del proceso. Cada uno de estos elementos discursivos (opción al bipartidismo AD-Copei, Constituyente, redistribución de la renta para pagar la deuda social, etc.), en cada momento o coyuntura, fungió de significativo vacío, es decir, de punto que fija los significados en la cadena de significaciones en el marco del antagonismo político. La lucha por la significación de esos significantes es la lucha política por la hegemonía.

Por eso es válido hablar de etapas o fases en el despliegue del chavismo como movimiento político, como discurso, como lucha por la hegemonía en medio del antagonismo político. Figueroa (2013), por ejemplo, distingue el momento de la “Revolución política”, que va desde el triunfo electoral de 1998 hasta las primeras leyes habilitantes, pasando por la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente y la aprobación de la nueva Constitución. Cumplido el objetivo constituyente, Figueroa habla de una etapa en que el nuevo gobierno empieza «a tocar aspectos sensibles de la estructura de la dominación». Entonces, «la reacción clasista no se hace esperar» (Ob.cit.: 15). Luego del golpe de Estado del 11 de abril del 2002, la recuperación del gobierno y la institucionalidad dos días después, el paro nacional y del petróleo decretado por la oposición, su virtual derrota, las agitaciones de la guarimba de inicios del 2003, y la convocatoria al referéndum revocatorio (2004), para Figueroa se entraría a una fase anti-imperialista, ya proclamada por Chávez en un mitin el 29 de febrero del 2004. Finalmente, hacia finales del 2005, con su discurso ante el Foro Social Mundial, y luego en la campaña electoral presidencial del año siguiente, Chávez redefine su proyecto político como socialista. Con esta nueva bandera, va a la batalla electoral por la aprobación de una reforma constitucional que fue derrotada, pero luego insiste en la enmienda aprobada, por la cual puede reelegirse indefinidamente. Algunos aspectos de la propuesta de reforma constitucional fueron de todos modos adelantadas, especialmente las que se refieren al Poder Comunal.

Cabe destacar que esta evolución del chavismo, evidente en las promesas básicas del discurso de su máximo líder, corresponde

también a los cambios en la conformación social de los polos del antagonismo social. En este sentido, cabe destacar que hasta el 2000, el empresariado (especialmente los propietarios de las grandes televisoras y los diarios principales), la Iglesia, incluso el sindicalismo, tienen una actitud ambigua hacia el líder, quien se benefició con una especie de gran alianza nacional para desplazar el bipartidismo de AD y Copei. Como comenta Figueroa, esa “luna de miel” se acabó cuando vino la Primera Ley Habilitante, en 2001. Pero ya se esbozaba cuando el flamante presidente no restablecía las estrechas relaciones con el sector empresarial que tenían sus antecesores. A medida que se sucedían las coyunturas, a la polarización política se correspondía una especie de polarización social, visible por la composición clasista de las movilizaciones de cada factor antagonista. De hecho, en ciudades como Caracas y Valencia la división geográfica de los lugares de habitación de cada sector social correspondía a la mayor potencia política (movilizadora) y electoral de cada polo político.

La sucesión de los momentos políticos, esa evolución hacia una mayor radicalización en los motivos del discurso chavista, desde el desplazamiento de AD y Copei (1998), hasta la Constituyente (1999), desde ésta al enfrentamiento con Fedecámaras y los factores fácticos de poder (2001), desde esto hasta el antimperialismo (2004), luego al socialismo (2005), explica en parte porqué el discurso chavista luce abigarrado, lleno de heterogéneas alusiones y referencias culturales y doctrinarias, que le dan, tal vez, cierta incoherencia lógica y conceptual, pero también una importante eficacia política. El chavismo es sucesiva y simultáneamente, democrático, anti-corrupción, cristiano, amoroso de la Nueva Era³⁵, bolivariano, guevarista, marxista, popular, antimperialista, maoísta, etc. Pero principalmente, a la hora de una caracterización ideológica más precisa, como socialista, se nota la combinación de las diversas (y algunas contradictorias) tradiciones de la izquierda (la guevarista de los sesenta, la “democrática” de los setenta, la patriótica, la explosiva de 1989) con aquellas tradiciones nacionalistas bolivarianas comunes en la formación profesional de las Fuerzas Armadas venezolanas, sacadas del imaginario de elaboraciones literarias románticas como “Venezuela Heroica”,

35 Se recordará que durante los dos primeros años de gobierno de Chávez, éste citaba un pequeño manual llamado *Oráculo del Guerrero*, perteneciente a la literatura comercial de la Nueva Era.

así como llamados y referencias religiosas cristianas³⁶. Chávez, por su contacto con dirigentes de la izquierda de las décadas de 1960 y 1970, adoptó el planteamiento del “Árbol de las tres raíces” (Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora), que pretendía dotar de una teoría vernácula al naciente movimiento clandestino en el seno de las Fuerzas Armadas venezolanas, el MBR-200. Pero, sobre todo, aparece Chávez como el que logra, a la vez, establecer una equivalencia de todas esas demandas sociales heterogéneas, codificar tanto la adherencia como el rechazo, el amor como el odio.

Pudiera hablarse de las “tres fuentes y partes integrantes del chavismo” al referirnos a los ecos de la teología de la liberación cristiana, la tradición marxista (de los 60 –revolución cubana–, 70 –Chile de Allende pero también la izquierda legal que se reconstruye en esa década–, 80 –los grupos estudiantiles y la explosión del 27 de febrero de 1989) y el mito político movilizador del nacionalismo, asociado con el “Árbol de las tres raíces” (Bolívar, Rodríguez, Zamora)³⁷, sobre todo el mensaje de la unidad latinoamericana del Libertador, enfrentado al monroísmo³⁸, que ha tenido concreción en el impulso del ALBA, la alianza política de varios gobiernos de la misma orientación izquierdista en el continente, el Mercosur, alianza económica-comercial que se ha redirigido a lo político, la Unasur y la Celac, que hoy día aparecen como alternativas de diálogo y coordinación política en un mundo de cambiantes hegemonías y esbozo de una multipolaridad, que aparece como programa del chavismo en varios documentos; el último, el “Plan de la Patria” (2012).

La oposición es tan chavista como cualquier chavista porque es sólo su inverso, su contrario correlativo. Es una identidad negativa, construida mediante la inversión o negación específica de todo lo que significa Chávez. Por otro lado, Chávez, como él mismo advirtió en su discurso de campaña de las elecciones del 2012, se

36 Chávez siempre se presentó como católico convencido. Incluso, cuando el 13 de abril del 2002 fue rescatado del secuestro de los militares golpistas, uno de sus primeros gestos fue mostrar un crucifijo para pedir perdón a sus opositores y llamarlos al diálogo.

37 Varios testimonios confirman que el planteamiento es original del PRV, específicamente de Douglas Bravo, durante la década de 1970. Igualmente, el lema de la “Unidad cívico-militar”. Es plausible esa influencia doctrinaria, dada la militancia en el PRV del hermano de Hugo Chávez y sus reconocidos contactos entre este grupo de izquierda y el puñado de oficiales conspiradores, desde mucho antes del 4 de febrero de 1992.

38 Aquí cabe la influencia de autores como Francisco Pividal, quien publicó un libro que el propio Chávez ha admitido como clave en su formación: “*Bolívar, pensamiento precursor del antimperialismo*” (1976/2006).

convierte en símbolo de los venezolanos del pueblo, el humilde, la mujer, el trabajador, el joven, etc. “Todos somos Chávez”, como reza el eslogan extraído del discurso del líder en un mitin. El fervor y la animadversión apasionada de ambos polos políticos merecerían un análisis psicológico mucho más completo que el podríamos hacer aquí. Aplicando los conceptos de la psicología de masas de Freud (2012), pudiéramos decir tal vez que la figura de Chávez logra un efecto de enamoramiento porque en él se concentran los mecanismos psíquicos de identificación (él es como nosotros, nosotros somos él), así como la proyección del ideal del yo (él es lo que todos y cada uno quisiera ser).

CAMBIOS EN LA CULTURA POLÍTICA

Los venezolanos han manifestado sus inquietudes políticas de dos maneras principales: mediante movilizaciones de calle y el comportamiento electoral. A partir de 1989, se nota un nuevo flujo de masas que tendría como antecedente el que se observó en el período 1958-1963. El flujo de masas se intensificó significativamente durante el período inmediatamente anterior al chavecista, pero también en él las masas tuvieron una presencia muy significativa, incluso en acontecimientos importantes (como el 13 de abril o con motivo del paro petrolero de 2002-2003), de una manera espontánea.

Esto se manifestó igualmente en el comportamiento electoral. De la polarización entre AD y Copei, producto en gran parte de la repetición y generalización del voto castigo³⁹, se pasó, en 1993, a un desplazamiento masivo hacia una candidatura (Caldera) que insurgía contra los dos partidos tradicionalmente polarizados, apoyada por el *chiripero* de los partidos de izquierda. Esa radicalización del electorado continuó hasta culminar, cinco años después, pasando por la fase de la llamada “antipolítica” (la relevancia de figuras de la farándula, ajenas al mundo político,

39 Se ha señalado el año 1968 como el inicio de la polarización electoral (y política) entre AD y Copei, a raíz de la victoria presidencial del partido socialcristiano. En las elecciones sucesivas se turnaron ambos partidos en la presidencia, en una ponderada “alternabilidad”. Esta se explicaba por el desplazamiento pendular de las preferencias electorales, debido a los “mecanismos” del “voto castigo” y la “economía del voto”. Por ésta, el votante preferiría votar por las opciones más fuertes y no “perder su voto” al votar por opciones más pequeñas. El “castigo” se refiere a la canalización del descontento o el desgaste de cada gobierno. En 1988, este “péndulo” se detiene con la repetición de AD en la presidencia, con el triunfo para un segundo mandato de Carlos Andrés Pérez. Luego, con la victoria de Rafael Caldera (1993) se pasa a una nueva fase histórica, donde ya no aparece la polarización entre AD y Copei, sino entre adversarios y partidarios de Chávez.

lo cual tuvo su máxima expresión con la candidatura de la Miss Venezuela Irene Sáez y, finalmente, con la victoria de Chávez, una figura evidentemente más radical (luego del apoyo circunstancial de Copei a Sáez y la unificación de AD y Copei con la candidatura “extrapartido” de Salas Romer), en 1998.

Por supuesto, ha habido la ruptura de todos los códigos políticos de la IV República. Se ha cultivado la polarización, esta vez entre izquierda y derecha⁴⁰, socialismo y capitalismo (aunque la oposición prefiere caracterizarse a sí misma como “democrática”), lo cual ha sido otro estímulo para la participación y constituye una modalidad propia de politización. Es decir, se participa en política y se politiza la participación, si se refieren a la polarización, si cada quien se define a favor o en contra de Chávez y, por extensión, el chavismo y el socialismo. La propia organización del potencial movilizador del chavismo ha evolucionado. Por este encadenamiento polarización-participación-politización, se ha ido de la movilización masiva semi-espontánea, vista en coyunturas precisas (13 de abril, paro petrolero, guarimbas), a la institucionalización del Poder Popular-Comunal, a través de su regulación en leyes y su conducción, registro y supervisión por el Ministerio de Comunas y el propio Partido (PSUV) o sus delegados (como el Frente “Francisco de Miranda”, por ejemplo); todo esto pasando por formas diversas de organización (Círculos Bolivarianos, Redes y Organizaciones Sociales, colectivos populares, etc.). Pero ahora los tópicos mismos del debate han cambiado. La confrontación se presenta como entre dos proyectos sociales: el socialismo y el capitalismo.

Tomando en cuenta la distinción antropológica de Briceño Guerrero (2007), en la polarización chavismo/antichavismo aparecen enfrentados, antagonicos, pero complementarios, los discursos mantuano (racista, aristocrático, de desprecio al pueblo), moderno (cultor de la democracia, la ciencia y la razón, así como de los valores de la revolución francesa: la igualdad, la libertad y la solidaridad) y salvaje (expresado en la indisciplina, el desorden, la ruptura con todas las normas, el resentimiento social, la figura del “vivo” contra el “pendejo”). Y los tres discursos aparecen, hojaldrados, tanto en un polo como en el otro: en las irreverencias

40 Por eso, la polarización en la época chavista es diferente a la de la época de la llamada IV República. Entonces, la polarización AD/Copei no era tan marcadamente ideológica como ahora, sino que se basaba, principalmente, en el mecanismo del “voto castigo”, propio del electorado de las grandes ciudades.

y burlas hacia el enemigo burgués o imperialista, por parte del propio Chávez, como en el oportunismo golpista de la derecha antichavista, que da bandazos entre la conspiración golpista y la participación electoral, siempre sujeta a la denuncia posterior y casi ritual de fraude.

Los avances hacia unas prácticas autónomas de organización popular y una valorización de la participación política han estado condicionados, a la vez impulsados y limitados, por la lógica de la polarización política que copa todo el espacio público, mediático o no, de la Venezuela del chavismo.

La canalización de los esfuerzos de organización de base comunal mediante leyes orgánicas, incluso la propia creación de un ministerio dedicado a promover, institucionalizar y financiar los consejos comunales y las comunas, las dos formas institucionales que se le han dado al llamado "Poder Comunal" (que en el discurso oficial es idéntico al "Poder Popular"), ha convertido, a veces, estas iniciativas en prolongaciones del Estado y, en consecuencia, en encuadramiento de la participación en marcos partidistas o (peor) clientelares. Aun así, las iniciativas de base han continuado y esbozan el enraizamiento de una cultura de la participación, confirmada, como hemos dicho, en diversas coyunturas, donde la movilización masiva popular ha sido decisiva. Iniciativas y movimientos han encontrado impulso y subsisten pugnando por dirigir las transformaciones de las subjetividades hacia una autonomía de los grupos y las masas, en el ejercicio del poder local y la democracia directa, que implica una responsabilidad que trasciende el culto al Líder y la lealtad y disciplina al Partido. Todo esto, no sin contradicciones con estilos burocráticos de conducción política.

PERSPECTIVAS: ESBOZANDO EL DESEO DE UNA REVOLUCIÓN CULTURAL

Hemos visto que los cambios en la cultura política venezolana han adelantado en parte la tarea que Jameson planteaba, de contestarle a la lógica cultural posmoderna ofreciendo una representación del sujeto en el marco del capitalismo global, rehistorizando las consideraciones políticas del discurso y estableciendo ciertas mediaciones críticas a los simulacros mediáticos. Se ha producido una cultura política, asociada con la organización y participación popular autónoma (comunas) que construye nuevas

representaciones de la ubicación de las luchas en una nueva etapa del capitalismo. Esto está condicionado (a la vez impulsado y limitado) por la polarización política (Chávez/no Chávez, socialismo/capitalismo), por lo que un elemento fundamental en la apertura de nuevas perspectivas es la continuación de esos referentes.

Una condición para la profundización de esa nueva cultura política es la lealtad al chavismo por parte de los sectores populares. Podría preguntarse por qué. La razón, ya dicha, es que el discurso chavista es el único que reubica una perspectiva desde la cual situarse frente al capitalismo global, retomando la historicidad de las luchas, las tradiciones populares (sobre todo la igualdad y la justicia social) como el bolivarianismo y la vía hacia la integración regional latinoamericana. Esta nueva cultura política, insistimos, es una respuesta a la superficialidad y la deshistorización impuesta por la lógica cultural posmoderna, como ya hemos visto.

Por otra parte, hay indicadores de que, entre los mecanismos individuales de comportamiento político, la lealtad política y la responsabilidad han logrado sobrevivir y hasta plantarse ante el mecanismo del voto castigo, frente a la actual crisis cíclica del rentismo petrolero. Una constatación es la participación, sorprendente para propios y extraños, de la militancia chavista en las primarias del PSUV. Más de tres millones votantes, en una situación de grave crisis de inflación, desabastecimiento y decrecimiento económico, muestran que las motivaciones de participación política se desplazan hacia la lealtad con el chavismo y la responsabilidad política; aunque todo esto se pondrá a prueba, por supuesto, en las elecciones parlamentarias del 2015.

¿Hay perspectivas de que todos estos cambios en la cultura política en Venezuela, conduzcan a una revolución cultural? No podemos saberlo con seguridad, sobre todo porque todavía las estructuras rentistas y del capitalismo dependiente siguen vigentes en el país y no hay garantías de que se avance en su transformación. Ni siquiera sabemos si a la postre venga un nuevo paquete de ajustes similar a los anteriores aplicados en nuestra historia contemporánea. Pero ¿acaso el hecho de que las masas populares chavistas hayan formulado una contestación a la lógica cultural posmoderna no indica que ya se esboza un antagonismo entre el viejo rentismo y algo nuevo, todavía muy incipiente?, ¿no es esa contradicción entre varios sistemas de relaciones sociales

lo que sirve de clave interpretativa de las revoluciones culturales, según Jameson?

Lo que sí cabe afirmar es el deseo, la necesidad, de plantearse la perspectiva de esa revolución cultural como condición, incluso, de una transformación estructural más profunda de la sociedad venezolana.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Almond, Gabriel y Sidney Verba (1966/1989). *Textos fundamentales de la ciencia política*. Barcelona: Gedisa.
- Althusser, Louis (1971). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Bogotá: Editorial La Oveja Negra.
- Balandier, George (1994). *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. México D.F.: Paidós Editorial.
- Bisbal, Marcelino (2009). *Hegemonía y control comunicacional*. Caracas: Editorial ALFA/UCAB.
- Briceno Guerrero, Manuel (2007). *El laberinto de los tres minotauros*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Britto García, Luis (1989). *El poder sin la máscara*. Caracas: Alfadil Editores.
- ____ (2004). *Investigación de unos medios por encima de toda sospecha*. Caracas: Question.
- Cañizales, Andrés (2014). *La presidencia mediática*. Caracas: Alfadil Editores.
- Chirinos, Sherline y Jesús Puerta (2006). *La construcción de la cultura política por los medios de comunicación*. Valencia: CDCH Universidad de Carabobo.
- Coronil, Fernando (2002). *El estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Caracas: Nueva Sociedad/CDCH UCV.
- Cot, Jean Pierre y Jean-Pierre Mounier (1978/1985). *Sociología política*. Barcelona: Editorial Blume.
- Elster, Jon (2005). «A favor de los mecanismos». *Revista Sociológica*, Azcapotzalco, año 19, (57), pp. 239-273.
- Figueroa, Amílcar (2013). *Chávez, la permanente búsqueda creadora*. Caracas: Editorial Trinchera.
- Freud, Sigmund (2012). «La psicología de masas y análisis del yo». *El Ortiba* [documento en línea]. Recuperado de http://www.elortiba.org/pdf/freud_masas.pdf
- Gimbernat, José (1983). *Ernst Bloch. Utopía y esperanza*. Madrid: Ediciones Cátedra.

- Gramsci, Antonio (1924-2012). «La formación de los intelectuales». *Abogado notario* [documento en línea]. Recuperado de http://www.abogadonotariopr.com/images/SP/la_formacion.pdf
- Habermas, Jurgen (1984). *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Madrid: Editorial Cátedra.
- Jameson, Fredric (1982). *The political Unconscious. Narrative as socially symbolic act*. New York: Cornell University Press. Ithaca.
- ____ (1984). «Posmodernismo, lógica cultural del capitalismo tardío». *Continental drift the other side of neoliberal globalization* [blog]. Recuperado de <https://brianholmes.files.wordpress.com/2013/11/jameson-posmodernismo.pdf>
- Kaiser, Patricia (2003). «Estrategias discursivas antichavistas de los medios de comunicación». *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Caracas, (septiembre-diciembre), pp. 231-254.
- Laclau, Ernesto (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lenin, Vladimir (2012). «Citas de Vladimir Ilich Lenin sobre ciencia». *Publicaciones de Marxists* [documento en línea]. Recuperado de <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/temas/lenin-sobre-laciencia.pdf>
- López Maya, Margarita (2007). *Del viernes negro al referéndum revocatorio*. Caracas: Alfadil Editores.
- Lyotard, Jean Francois (2009). *La posmodernidad explicada a los niños*. Madrid: Editorial Gedisa.
- Madueño, Luis (1999). *Sociología política de la cultura*. Mérida: Universidad de los Andes. Centro de Investigaciones de Política Comparada.
- Marx, Karl (1846/2009). *La ideología alemana y otros escritos*. Caracas: El perro y la rana.
- Marx, Karl y Friedrich Engels (1981). *Obras escogidas en tres tomos*. Moscú: Editorial Progreso.
- Morin, Edgar (2002). *Introducción a una política del hombre*. Barcelona: Gedisa editores.
- Mouffe, Chantal (1999). *El retorno de lo político*. Barcelona: Paidós.
- Pividal, Francisco (1976/2006). *Bolívar, pensamiento precursor del antimperialismo*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.
- Puerta, Jesús (1996). *La sociedad como discurso*. Valencia: CDCH Universidad de Carabobo.
- ____ (2015). *Interpretar el horizonte*. Caracas: Ediciones del Celarg.
- Quintero, Rodolfo (1976). *La cultura del petróleo*. Caracas: Faces UCV.
- Urbaneja, Diego Bautista (2013). *La renta y el reclamo*. Caracas: Editorial Alfa.

- Varela, Roberto (2005). *Cultura y poder. Una visión antropológica para el análisis de la cultura política*. México D.F.: Anthropos Editorial.
- Villegas Poljak, Ernesto (2009). *Abril, golpe adentro*. Caracas: Editorial Galac.
- Zedog, Mao (1960). «Notas de lectura acerca del Manual de Economía Política de la Unión Soviética». *Marxists.org* [documento en línea]. Recuperado de <https://www.marxists.org/espanol/mao/escritos/1960otas.htm>

MIRADAS DESDE ABAJO EN LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA: PRODUCCIÓN DE LO COMÚN, CAPITALISMO RENTÍSTICO Y TRANSFORMACIONES EN VENEZUELA EN EL SIGLO XXI

Emiliano Terán Mantovani

En América Latina hemos vivido, desde la década pasada, un período de intensos procesos de lucha política que se han traducido no solo en una serie de avances y reivindicaciones históricas alcanzadas a través de la configuración de alianzas nacional-populares variopintas –siendo Ecuador, Venezuela y Bolivia los países donde se impulsaron las propuestas más radicales–, sino también en la ampliación y replanteamiento de debates sobre transformaciones sociales y de modelos de sociedad que estuvieron muy influidos por la idea del Socialismo del Siglo XXI. Numerosas tensiones y contradicciones han aflorado en dichos procesos, tanto en los debates en la región, como en la propia reproducción de la política, reconfigurando los desafíos que tienen ante sí todos los movimientos populares y los componentes del bloque contrahegemónico latinoamericano.

En el marco de los debates sobre el Socialismo del Siglo XXI, a partir de 2007, el presidente Hugo Chávez comenzaba a plantear la idea de las Comunas, las cuales se irían configurando como el horizonte de transición hacia este nuevo socialismo. Dicha propuesta presidencial, si bien ha puesto sobre la mesa asuntos medulares acerca del ejercicio de gobiernos populares territoriales y producciones sociales de menor escala, ha sido profundamente determinada por la línea administrativa del Gobierno Bolivariano, se ha utilizado en numerosas ocasiones como retórica propagandística y ha tenido una marcada carga Estado-céntrica.

Sin embargo, esto no implica de ninguna manera que los debates o los propios horizontes políticos de *lo comunal* en el país estén única y exclusivamente acotados al discurso oficial o a las políticas públicas. Y no es así, no sólo porque en Venezuela, principalmente a partir de la muerte del presidente Chávez (2013) y con la intensificación del desquiciamiento económico del capitalismo rentístico, los debates, prácticas y experimentaciones de formas *cooperativo-populares* han ganado fuerza propia en el campo de las organizaciones sociales, tanto cuantitativa como

cualitativamente –formas éstas existentes, aunque se encuentren solapadas por los discursos oficiales y de los partidos políticos de la oposición nacional y aunque estén generalmente poco articuladas entre sí–; sino también porque *existe una dimensión histórica de lo político y lo territorial* que se produce y reproduce más allá del mercado, del Estado, del capital, a partir de tejidos sociales comunitarios territoriales (urbanos, rurales y semi-rurales; en el centro, en las periferias), generalmente marginalizados por los enfoques políticos hegemónicos, pero que en cambio son constitutivos de la reproducción de la vida social.

La crisis sociopolítica y económica que se vive actualmente en Venezuela, si bien es adjudicable a varios factores, debe ser también pensada como la consecuencia de las concepciones políticas, de la cosmovisión regente, del tipo de gestión política hegemónica, que ha orientado al movimiento de una coalición nacional-popular, que ha girado en torno al liderazgo del ya fallecido presidente Chávez y las aún vigentes estructuras de gobierno en la Revolución Bolivariana. Si esto es así, es fundamental re-discutir y re-pensar muchas de las premisas fundamentales de este proyecto político, en pro de intentar desatar algunos nudos gordianos que los constituyen.

En el presente texto, trataremos de examinar la Revolución Bolivariana a partir de generar una discusión con una tradición de pensamiento marcada por una mirada modernizadora, desarrollista, estadocéntrica y trascendental, desde la cual se han elaborado históricamente numerosas teorizaciones que caracterizan el modelo capitalista/rentista venezolano y los propios horizontes de posibilidad emancipatoria más allá de éste, incluyendo la opción anti y postcapitalista. En este sentido, *la dimensión, formas y ámbito de lo político social comunitario*, que explicaremos en detalle más adelante, se constituyen como el punto de partida político-epistemológico para un análisis de múltiple escala que permita pensar transformaciones, en el marco de la crisis civilizatoria y del capitalismo rentístico venezolano.

La apertura al debate sobre *Comunas* en Venezuela, que se inscribe en discusiones globales sobre formas de economías social y solidaria, nuevas gobernanzas, nuevas gestiones ambientales, otros modos de vida social, representa una oportunidad para ampliar las dimensiones y vías para pensar críticas y alternativas al modelo imperante. Sin embargo, antes que poner a la propuesta presidencial de “La Comuna” como

el punto de partida político-epistémico, planteamos atender la producción de los tejidos comunitarios que puede posibilitar un horizonte popular comunal, que se oriente a una transformación profunda de la sociedad venezolana, más allá del capitalismo rentístico. Proponemos pues, un enfoque que persiga trascender y desbordar el marco estado-céntrico que rige la reflexión de lo comunal, apuntando hacia un proyecto constitutivo, autónomo, biocéntrico y territorializado, que se nutre de toda una producción teórica latinoamericana y global, y de la potencia de un movimiento político mundial que gira en torno a los *comunes*, la comunalidad y producción de lo común.

Esta apuesta político-epistemológica no sólo se orienta a la ampliación de posibilidades para la construcción de un horizonte emancipatorio para los pueblos y movimientos sociales, sino también busca generar procesos orgánicos que puedan fortalecer a los mismos ante la agudización de la crisis sistémica global. El contexto mundial, regional y de Venezuela se está modificando significativamente; las condiciones que permitieron los avances y reivindicaciones sociales en América Latina en los últimos años, y el florecimiento y expansión de los debates de horizontes revolucionarios desde la década pasada están cambiando notablemente.

Estamos presenciando la agudización de los rasgos de la crisis civilizatoria a escala global, lo que implica un proceso de profundas transformaciones en el sistema-mundo capitalista y de alta conflictividad e incertidumbre. La crisis económica global y la volatilidad de los precios de las materias primas (2008-2015), el desacoplamiento que existe entre la demanda de recursos naturales y su cada vez más complicada disponibilidad, y el expansivo y muy peligroso conflicto geopolítico (de escala planetaria) entre el bloque EEUU-UE-Japón-Israel y China-Rusia-Irán, están atravesando de manera determinante las dinámicas de transformación que se han configurado los últimos años en América Latina.

El estancamiento de diversos procesos de cambio “progresista” y la intensificación de las contradicciones y la conflictividad social en la región representan claros indicios de que estamos frente al agotamiento de un ciclo político y en el tránsito hacia otra fase, que no sabemos qué forma tomará y que nos enfrenta a una serie de amenazas de diferentes grados para nuestros pueblos.

La crisis política y los severos desajustes económicos que vive Venezuela, además de inscribirse en esta dinámica geopolítica, deben también leerse como *una crisis histórico-estructural del*

modelo capitalista rentista petrolero nacional. Las bases de esta configuración entrópica del modelo social venezolano nacen de un proceso que se da desde mediados de los setenta y tiene su momento declarativo en el llamado Viernes Negro de 1983. A partir de este período, los pilares de la sociedad rentista comienzan a resquebrajarse e iniciamos en Venezuela un período de desequilibrios estructurales que, con grados de severidad variables, se han mantenido permanentemente hasta nuestros días. Esto supone que toda la disputa política por la renta petrolera que se está desarrollando en el país, en sus diversas escalas, se da sobre el terreno espinoso de un modelo que es inviable e insostenible en el mediano plazo¹.

¿Qué supone pensar alternativas y transformaciones en contextos de caos sistémico global, de intensas conflictividades geopolíticas, y para el caso de Venezuela, ante las muy marcadas vulnerabilidades de su modelo y orden metabólico? ¿Qué papel podría jugar el Estado ante esta situación? ¿Hasta dónde llegarían sus capacidades en procesos como estos? ¿Cuál es el papel de *lo común*, de su producción, en este orden de cosas?

En pro de analizar y explorar obstáculos, posibilidades y alternativas para tejer, articular y configurar tránsitos y transformaciones post-rentistas y post-capitalistas en Venezuela —y sin ninguna pretensión de abarcarlo todo en este trabajo—, proponemos este análisis pensado fundamentalmente desde la producción de lo común, a partir de una definición de esta dimensión histórica de lo político y lo territorial, que busque potenciar los procesos moleculares de transformación, resituar el poder en el propio movimiento de los comunes, descentrar la jerarquía de lo público y lo privado —que hegemónicamente le da sentido a la representación de la política en general—, reflexionando sobre el papel que juega el Estado en estos procesos de cambio y plantear nuevas cartografías para pensar cómo se producen las transformaciones de diferentes escalas.

Al mismo tiempo, se persigue comprender cuáles son los horizontes de posibilidad de lo común en el marco de nuestras propias historias de lucha y en la dinámica política en la Revolución Bolivariana, y cómo se enfrenta al desarrollo del capitalismo rentístico y a otros desafíos transterritoriales que le

1 Sobre la crisis de largo plazo del capitalismo rentístico venezolano, véase Terán Mantovani 2014b.

impone el capital. En este orden de ideas, este trabajo analiza la producción de nuevas territorialidades, nuevos mapas del valor, las posibilidades de reapropiación y gestión de los bienes comunes, y cómo el recentramiento de la reproducción de la vida en los procesos de lucha política puede potenciar tejidos comunitarios autogestionarios, en un contexto de avance de la territorialización extractivista a escala nacional.

COMUNES ANTES QUE COMUNAS: CONFIGURAR UN LOCUS DEL PODER, EL VALOR Y LAS TRANSFORMACIONES DESDE ABAJO

El debate sobre lo común, sobre el cual centramos nuestro análisis, comienza a ganar fuerza a partir de la década de 1990 y emerge en un contexto histórico determinado: la expansión de la globalización neoliberal por territorios que no habían sido anteriormente modernizados/colonizados, u otros que estaban siendo radicalmente reestructurados sobre la base de un intenso despojo y sobrexplotación del trabajo y la naturaleza. En este sentido, destacan cosmovisiones y epistemes que se van inspirando en las prácticas territoriales de los “nuevos movimientos sociales” latinoamericanos (como el movimiento zapatista, a partir de 1994), pero también este debate debe mucho a una serie de trabajos, donde destaca el de Elinor Ostrom –como el *Gobierno de los bienes comunes* (1990)–, que propone, a partir de una serie de estudios de campo realizados, una nueva lectura económica y política respecto a la gestión del territorio, privilegiando la acción social colectiva, lo cual va a contrapelo de las teorías económicas tradicionales y hegemónicas que plantean que es el mercado, las asignaciones correctas del capital, las privatizaciones, o bien la imposición de reglas externas por parte del Estado las que garantizan la utilización correcta de los bienes comunes, antes que la propia gente generando acuerdos.²

Esta discusión global ha permeado el conjunto de debates políticos recientes en América Latina y ha tomado diversas formas, dependiendo del perfil de cada país. Se ha ido emparentando con los enfoques de la ecología política y de la crítica al extractivismo

2 El trabajo paradigmático que resalta la “incapacidad” de la gente, en un momento del crecimiento de la población, de gestionar los bienes comunes por sí mismos (“libremente”) –lo que privilegia únicamente al Mercado o al Estado en la gestión ideal de los mismos– es “La tragedia de los comunes” de Garret Hardin, de 1968. Sobre esto véase Hardin 1995.

en la región,³ de las filosofías políticas de la inmanencia y el autonomismo⁴ y de las ideas que convergen en el concepto del «Buen Vivir». Como ya lo hemos planteado, en el caso venezolano, estos debates han permeado poco el discurso oficial, pero vienen ganando fuerza en las discusiones a escala de movimientos y organizaciones populares.

Hay un elemento clave que entra en esta disputa político-epistemológica y que planteamos como un primer criterio para definir lo común: además del ámbito de lo público, donde se hegemoniza fundamentalmente el Estado y su forma monopólica, centralizada y universalizante de ejercer el poder sobre los sujetos y la naturaleza; y del ámbito de lo privado, donde se hegemoniza de manera determinante la lógica del mercado capitalista y su fuerza privatizadora, depredadora e individualizante; existe un ámbito de la vida socio-ecológica que se produce desde la acción colectiva de tejidos sociales cooperativos (estables o no, fortalecidos o intermitentes), los cuales interactúan de manera más o menos sinérgica con sus ecosistemas, para reproducir su vida inmediata.

Este ámbito de lo común no sólo es claramente diferente de lo público y lo privado en sus objetivos, formas y acciones *biopolíticas*,⁵ sino que históricamente ha desarrollado una larga disputa con éstos, en la medida en la que resiste la captura de sus fuerzas vivas por parte de estos dos grandes factores de poder. Desde los procesos de acumulación originaria de capital en el siglo XVI, hasta los despojos masivos neoliberales de la actualidad o las múltiples imposiciones de proyectos extractivos o desarrollistas por todos los gobiernos latinoamericanos, una de las funciones históricas principales del Estado en el sistema capitalista mundial ha sido y sigue siendo apalancar los procesos de acumulación de capital, sirviéndole a éste de bisagra para administrar su territorio y su población. De hecho, se produce históricamente la articulación de estos dos grandes poderes en una relación de complicidad,

3 Destacan los trabajos de Eduardo Gudynas, Maristella Svampa, Gian Carlo Delgado, entre otros, influidos por corrientes de la ecología social como Murray Bookchin, del Marxismo ecológico, como John Bellamy Foster, o de la economía ecológica, como Joan Martínez Alier.

4 Resaltan aquí Raúl Prada, Raquel Gutiérrez Aguilar, Raúl Zibechi, entre otros, que dialogan con teóricos como Antonio Negri (*operaismo*) o John Holloway (marxismo abierto).

5 A lo largo del texto se observa que todo acto político es *biopolítico*, en la medida en la que los asuntos sociales de poder, deliberación y organización, involucran, siempre, un proceso energético, una relación ecosistémica, unas corporalidades atravesadas por la vida ecológica. Así como hay una dominación biopolítica del capital (sobre la reproducción de la vida), hay una resistencia y emancipación biopolítica a éste.

determinada por diferentes grados de cooperación, dependiendo del contexto histórico-geográfico-político.

Lo común, como ámbito, forma, materialidad, cosmovisión y praxis se define a partir de varias dimensiones. Una de ellas es la ontológica. El grueso de la teoría moderno/occidental política y económica ha prefigurado tipificaciones esenciales del sujeto, funcionales a los procesos coloniales de acumulación de capital, sea que este es definido como un ser egoísta por naturaleza (de Hobbes a Milton Friedman), un individuo “independiente” (el mito robinsoniano), o bien un salvaje que debe ser civilizado (de Bartolomé de Las Casas, pasando por las premisas del “desarrollo” desde la segunda posguerra, hasta llegar a Samuel Huntington). Estos enfoques son constitutivos de los ordenamientos políticos nacionales en la modernidad, han respondido a los esquemas jurídico y político que giran en torno a la propiedad privada⁶ o estatal –es decir, a la justificación de la «acumulación por desposesión»⁷, del despojo a lo común–, y se basan fundamentalmente en las omisiones del ámbito ontológico de lo común.

Las formas de lo cooperativo y lo comunitario son constitutivas de la vida en sociedad, desde sus inicios hasta la actualidad –Enrique Dussel plantea que la idea de “estado de naturaleza” que justifica el contractualismo moderno es una ilusión, y que en realidad no hay en absoluto ningún acto humano pre-comunitario (2014, p. 38)–, encontrándose múltiples evidencias de ellas en ámbitos rurales, semi-rurales y urbanos, de sujetos capaces de ponerse de acuerdo y gestionar por sí mismos su vida inmediata colectivamente –el trabajo de Ostrom (cfr. 2011) muestra mucha evidencia de esto y cómo han obtenido mejores resultados en relación a la gestión pública o privada.

Las formas de lo común pueden ser estables, permanentes, institucionalizarse, pero también pueden ser frágiles, discontinuas, inestables. Pueden reproducirse en ambientes ideales, pero también suelen emerger en contextos complicados y adversos, para enfrentar los embates del capital y las imposiciones de jerarquías

6 Sobre esto, véase: Hardt y Negri, 2011, p. 23.

7 Para David Harvey (2007), los procesos de despojo violento que caracterizaron la histórica “acumulación originaria” que Marx analizara en *El Capital*, son procesos permanentes y no sólo originarios. Estos mecanismos del «lado oscuro de la modernidad» no son incidentales o excepcionales, sino que son constitutivos del sistema capitalista, permiten su reproducción histórica y geográfica. Harvey abandona el término “acumulación primitiva” y lo sustituye por el de *acumulación por desposesión*. Cfr. pp.111-140.

institucionales. Como lo expone Raquel Gutiérrez Aguilar, la insurgencia y resistencia popular están en profunda conexión con acciones y saberes cooperativos (2015, p. 18). En este sentido, lo común puede expresarse no solo como *comunalidad*, es decir, en sus formatos institucionales comunitarios, sino también como producción, como flujos de resistencia, como hechura colectiva y creación en el acto.

Otra dimensión relevante es la ecológico-política. No solo no hay individuos aislados en el campo social, sino que toda forma de lo social está profundamente integrada a un ecosistema, aunque su modo de vida tienda a ser depredador, como ocurre en los grandes núcleos urbanos del sistema capitalista o en sus enclaves extractivos o industriales. No hay comunes sin *bienes comunes*⁸; es decir, lo común no puede ser des-espacializado, no solo porque sin aquellos no puede reproducirse la vida social, sino porque sencillamente no puede ser pensado fuera o más allá de su *orden metabólico territorial*.⁹

En este sentido, la riqueza de la *Vida*¹⁰, en el más amplio sentido de la palabra –no solo vida humana–, por un lado, no es propiedad de nadie en particular, pues en primera instancia pertenece a todos los componentes de un ecosistema –no hay nociones de propiedad en la biosfera–; y por el otro, las relaciones ecológicas en la naturaleza funcionan básicamente de manera cooperativa e interdependiente, nada es sujeto a monopolio y todo es una fuente abierta, como lo plantea Andreas Weber (2012,

8 Los bienes comunes son toda aquella riqueza material o inmaterial usufructuada y gestionada de manera común. Hablamos de elementos como el aire, el agua, la biodiversidad, así como los saberes, la salud, la educación, etc. Sin restar importancia a lo común inmaterial, en este trabajo se le otorgará centralidad a lo común material, no solo por ser el sustento de todo tipo de riqueza o bien común, sino por representar el núcleo de la reproducción de la Vida ante los límites del planeta, y cualquier posibilidad de transformación territorial desde abajo.

9 Cuando hablamos de metabolismo nos referimos al proceso *biosocial* que representa la base donde se reproduce la Vida, el cual se constituye como un tipo específico de régimen de territorialidad, de formas de procesamiento y asimilación de energía, de intercambios, consumo y producción biosociales; de tipos de narrativas y construcciones socioculturales; y de tipos de ocupación y ordenamiento territorial; determinados por factores geográficos y ecosistémicos, y estructuras de poder en las organizaciones humanas. El sistema capitalista antes que un orden metabólico “social” es, primero, un *orden metabólico territorial*. Produce sus propios ecosistemas, en los cuales instituye, de manera simultánea, formas de dominación sobre los humanos y sobre la naturaleza.

10 La alusión a *Vida* con V mayúscula, insiste en la riqueza ontológica propia de su reproducción como cosmos y no solo referida a la vida humana. Todos los sistemas y ordenamientos sociales son constituidos por este cosmos, aunque en la episteme moderno/colonial se haya generado una muy notable abstracción de la vida social respecto al resto de los procesos reproductivos de los ecosistemas.

p. 10). Las relaciones sociales están totalmente atravesadas por estas dinámicas de interdependencia e interacción cooperativa, es decir, *son siempre potencialmente comunes*.

Es en este sentido que hablamos de un *concepto biopolítico de lo común*: se rehúsa a enfocarse sólo en el campo de los bienes para la vida o los llamados “recursos naturales” –distanciándose de lo que podríamos llamar, parafraseando a Joan Martínez Alier, un “ecologismo de los ricos”–, pero al mismo tiempo distanciándose de una mirada antropocéntrica, que oriente lo común únicamente al ámbito de las relaciones sociales –cosificando la naturaleza y des-espacializando los análisis sociopolíticos– para, en cambio, darle centralidad a los procesos de reproducción de la vida en su integralidad socio-territorial y ecosistémica.

Silvia Federici pone en evidencia que tanto los enfoques epistémicos como la propia lucha política antisistémica han otorgado centralidad al campo de los medios de producción, dejando como factor marginal y secundario los «medios de reproducción de la vida», los cuales no sólo han sido llevados fundamentalmente por la mujer, sino que también han sido el ámbito de la vida social, donde suelen ser más fértiles y expansivas las formas de lo común (cfr. 2013, pp. 144-165). Desde esta orientación, en las gestiones comunes del territorio no solo se tiene una relación más sinérgica con los ecosistemas a los cuales se pertenece, sino que la reproducción de la vida inmediata y la obtención de los medios de subsistencia suponen responsabilidades compartidas, acuerdos y compromisos, y trabajo cooperativo (cfr. Bennholdt-Thomsen 2012, p. 82).

En la biopolítica de lo común, pues, no solo hablamos de una administración social recíproca de los “recursos” sino de la capacidad de reproducirse armónica, cooperativa y autónomamente con su orden metabólico territorial. Es en la biopolítica de lo común donde convergen y se sintetizan estos ámbitos que resisten al capital, que abren y amplían los horizontes emancipatorios de transformación de la sociedad a partir de la reciprocidad, con las dinámicas de los territorios y ecosistemas, teniendo como objetivo central de su movimiento político, reproducir la vida.

La idea de lo común no representa en ningún sentido una “romantización” del accionar de lo popular-cooperativo.¹¹

11 A pesar de que en toda expresión de lo popular refleja una producción de lo común, es este ámbito de lo popular –donde convergen las subjetividades explotadas y despojadas

Lo común no es un ámbito puro, estático, libre de contradicciones. Más bien suele ser recurrentemente vulnerado por las agresiones del capital y el Estado; por tanto, debe producirse permanentemente como micro-movimientos emancipatorios y de reproducción de la vida cotidiana. Tal vez, lo más importante es resaltar que éste existe, persistentemente, en todas partes y es constitutivo de la dinámica social; es también tratar de tensionar otras epistemes que pretenden representar a los sujetos únicamente como individuos, como competitivos, o instrumentalizar a la naturaleza en relación a estos. Vale entonces preguntarse en cada territorio desde donde se piensan estos horizontes emancipatorios, resistencias y transformaciones ¿dónde se produce lo común?, ¿qué modalidades específicas adopta?, ¿cuáles son sus potencialidades de liberación en un espacio-tiempo determinado?

Una cartografía política que pone en el centro a la producción de lo común, no solo representa, a nuestro juicio, una lectura de las diferentes dinámicas de resistencias populares contra el capital, el “desarrollo” y el extractivismo, sino también se incorpora a los debates sobre reconfiguraciones territoriales que apunten a nuevos ordenamientos sociales post-capitalistas. Es así que este texto no intenta dialogar primordialmente con los decisores de las políticas públicas, sino con el vasto y diverso campo de pueblos organizados, en la medida en la que reivindica la recuperación territorial y el desplazamiento de las intermediaciones para usufructuar la riqueza concreta y así reproducir la vida inmediata.

DISPUTAS, TENSIONES Y RUPTURAS ENTRE LO PÚBLICO Y LO COMÚN: ESTADO, TRANSFORMACIONES Y LUCHAS POPULARES

Enfocados en un horizonte de resistencias populares, de formas expansivas del ámbito de lo común y la posibilidad de transformaciones profundas de la sociedad, con un perfil post-capitalista, se (re)abre la pregunta sobre cuál es la orientación de la relación de lo común con lo público.

El ámbito de lo público ha aparecido tradicionalmente en el imaginario político moderno/occidental como el ámbito por excelencia donde se manifiesta y organiza lo popular. Sin

de diversas formas por el capital— el que recibe la atención fundamental en este texto, para pensar y promover procesos de transformación profunda de la sociedad, en el sentido en que, a nuestro juicio, contiene la máxima potencia política, tanto molecular como expansiva, para impulsar dichos procesos.

embargo, la *forma de lo público* se reproduce a través de la representación política trascendental del Estado, lo que supone una gestión monopólica y corporativa del poder territorial. Esto implica que todo el entramado de la producción política popular y de las múltiples formas de ordenamiento social de la vida quedan, en un grado u otro, atravesadas y regularizadas por la representatividad estatal, impidiendo así (o intentando hacerlo) la gestión directa de lo común.

Aunque es importante definir el Estado como un “campo de lucha”, como una construcción política en permanente movimiento o una estructura de relaciones maleables, esta definición exclusiva no da cuenta de su especificidad histórica, de su sentido de existencia: ser una *maquinaria de dominación y conducción política*, como lo propone Álvaro García Linera (García Linera y otros 2010, p.10). El Estado utiliza la coacción y “manufactura consensos” (de diversas maneras) para evitar que los desposeídos ejerzan directamente el derecho a los bienes comunes –como propietarios y gestores de los mismos–, en nombre de la protección de la propiedad privada (Dussel 2014, p. 61), de la “soberanía nacional” y del mantenimiento del orden y la estabilidad. El Estado, pues, no reconoce otra soberanía que no sea la nacional-estatal. Adicionalmente, en contextos de aguda crisis como las actuales, este tiende a profundizar mecanismos políticos de acumulación por desposesión como medidas de ajuste, por lo que su conflicto con lo común se intensifica.

El reconocimiento del Estado como máquina de dominación no supone un desentendimiento o abandono del mismo, del campo de lo público, cuando se trata de pensar transformaciones a partir de todo el amplio entramado de luchas desde abajo, en buena medida constituidas por lo común. No solo porque el Estado no va a desaparecer de la noche a la mañana, sino también porque su función en la escala del sistema interestatal mundial y la División Internacional del Trabajo y la Naturaleza puede variar políticamente, es relativamente maleable, dependiendo de diversas luchas domésticas. Es decir, no solo se configura un duopolio cooperativo entre Estado y Mercado, como lo proponen Bollier y Helfrich (2012, p. xiii), sino que se pueden desarrollar diferentes niveles de contradicción entre ellos, que podrían ser más o menos favorables a procesos de luchas locales, lo cual puede ser aún más vital y relevante en los débiles Estados-nación periféricos. Se trata de la contradicción

planteada por David Harvey entre la lógica del capital y la lógica territorial (cfr. 2007, pp. 79-110).

Lo fundamental, en términos de la centralidad constitutiva de lo común, tanto en las posibilidades de su reproducción para la subsistencia, como en las de su expansión para configurar transformaciones profundas más allá del capital *es el estado de la correlación de fuerzas en un espacio-tiempo específico*, la síntesis que se produce en el completo campo de la política (que puede ser en un país, pero no únicamente) y que está determinada por las fuerzas y probabilidades de cumplir sus objetivos por parte de los actores que disputan en dicho campo, pero principalmente, y para lo que nos compete en nuestra propuesta, las posibilidades de emergencia, reproducción y expansión de lo común ante la hegemonía de lo público y lo privado. A esto es lo que llamamos la *composición política*.

Esta composición política está fundamentalmente determinada por la lucha *desde abajo*. Todo proceso contrahegemónico de horizonte social emancipatorio se mueve y produce a partir de la lucha popular –es su factor constituyente y originario–, la cual puede generar una recomposición que mejore las condiciones de disputa, la gestión común de la vida y las posibilidades de transformación social. Esto aplica en particular para el Estado, que posee “internamente” su propia composición política que lo define y que puede ser reformulada para que ejerza un rol más favorable al proceso reproductivo de lo común.

Aunque se puedan producir las condiciones –siempre temporales– para llevar adelante una gestión política articulada de las formas de lo público, entre el Estado y una masa crítica popular contrahegemónica organizada –siempre en diferentes grados–, reproduciendo lo que Enrique Dussel denomina el «poder obediencial» (cfr. 2008, pp. 37-42); aunque se resalte la importancia de trastocar y transfigurar la *forma Estado* “desde adentro” de la maquinaria; lo que consideramos fundamental es *quitarle centralidad política a la idea de que hay que, en primera instancia, ocupar el Estado*.

En la medida en la que un movimiento político desde abajo, efervescente, numeroso, potente, otorga centralidad en su lucha a la toma de la esfera pública¹², se introduce en un campo asimétrico en el que puede, paradójicamente, ocupar al Estado, mientras

12 Sobre la idea de “reclamar el Estado”, véase Kratzwald 2012, p. 57.

que el Estado, lo ocupa a él. Si el Estado es también una relación social, entonces en sus formas se producen tipos de subjetividades, corporalidades, territorialidades, redes moleculares de poder, las cuales son finalmente funcionales a la reproducción del capital. Se genera pues, algo que pudiésemos llamar una *dominación productiva*, a partir de sus estructuras de relacionamiento y sus formas de racionalidad.

Ante un proceso de efervescencia popular masiva, el *Estado-máquina de dominación* amortigua el impacto de las revueltas reajustando progresivamente sus formas, lo que apunta a una re-legitimación de su poder fetichizado y a una re-convergencia de la multiplicidad de la potencia de los comunes, *abstractalizándola*¹³ en nombre de la promesa de “desarrollo”, “independencia nacional”, o incluso “transición al socialismo”, que llevará adelante el Estado en nombre del pueblo. La enteleguía del «Estado integral» de García Linera (2014, p. 14) –un Estado donde los movimientos sociales harían parte de las tomas importantes de decisión política–, no solo obvia que éste evita o pone límites a la ocupación, recuperación y reapropiación de lo común (sea en espacios urbanos, tierras agrícolas, áreas de reserva natural, etc.); y que la lógica de su reacomodo busca mutar la fuerza de lo común y ocuparla; sino también que, en las esferas más altas del Estado, donde se concentran las decisiones sobre los bienes comunes para la vida –los llamados “recursos naturales”–, sobre las Fuerzas Armadas nacionales, las grandes finanzas, se evidencia con más claridad y crudeza la estructura jerarquizada, la condición de *coalición corporativa transnacionalizada* (Gutiérrez Aguilar 2011) que posee la gestión de lo público (extracción de naturaleza, infraestructuras urbanas, adquisición de tecnología militar, financiamiento externo, etc.), lo radicalmente excluyente que es respecto a lo común y lo complejo de delegar estas gestiones a unos cuantos representantes y voceros de movimientos sociales para replicar los modelos de concentración de poder y manejo centralizado de la riqueza colectiva.

A nuestro juicio, en la construcción de un horizonte anti y post-extractivista, rentista y capitalista, lo medular, el punto de partida, es la lucha territorial que lleva adelante lo común para reproducir

13 Como lo ha explicado García Linera (2015): «(...) La lógica de las formas del valor y del fetichismo de la mercancía, descrita magistralmente por Marx en el primer tomo de *El capital*, es sin duda la profunda lógica que también da lugar a la *forma Estado*, y a su fetichización».

la vida, sin que esto implique, de ninguna manera, el abandono de ámbitos más amplios de disputa política, de escalas municipales, biorregionales, nacionales, continentales o incluso globales. Es la lucha popular, en sus diversos niveles y formas, la que produce una composición política favorable a ella en el completo campo social y en el ámbito específico del Estado. Se trata de la configuración y el ejercicio de otras soberanías, de posibilidades para la autonomía material de pobladores y pobladoras, de producción de narrativas propias, que en primera instancia no admitan límites exteriores y anteriores a su propio despliegue y decisión (Gutiérrez Aguilar 2015, p. 40), y que no detienen su movimiento territorial para esperar “la resolución histórica” de la contradicción Estado/movimientos sociales, orientada a la conformación de un imaginado “Estado integral”.

Si, como propone García Linera, el Estado es también una creencia colectiva (2010, p. 12), el concepto biopolítico de lo común intenta constituir nuevos sentidos comunes, nuevas creencias sociales que busquen desplazar a la conciencia colectiva de su inevitabilidad, al fetiche del Estado, a su capacidad de abstractalizar el poder, a su esencia trascendente, para en cambio territorializar la posibilidad emancipatoria.

Si las luchas tienden inevitablemente a declinar, a agotarse después de una ola ascendente y efervescente, y con ello la composición política se hace más adversa a la producción y reapropiación de lo común, y el Estado se hace más reaccionario y conservador, la única alternativa ante esto es procurar el florecimiento territorial de lo común, de la comunalidad, que permita que los procesos de lucha social, la configuración de alternativas y transformaciones se hagan más orgánicas.

Luego de expuestas estas premisas, que se distancian de la forma Estado-céntrica y desarrollista en la cual se ha enfocado la idea de la comuna en Venezuela y que intentan proponer un giro biopolítico en su visión programática y epistemológica, es esencial adentrarse en las posibilidades de lo comunal en el país, más allá de los aspectos formales, nominales o institucionalizados, a la luz de los procesos de transformación política, social, territorial y cultural vividos en la Revolución Bolivariana. Pero antes, es esencial proponer otro giro epistémico, integrándonos a los debates sobre cómo pensamos las transformaciones, tránsitos y “transiciones” sociales, orientadas más allá del capital.

DESBORDAR EL CANON NACIONAL-DESARROLLISTA: ¿TRANSICIÓN HACIA OTRO ESTADIO O GERMINACIONES MOLECULAR-TERRITORIALES?

La forma tradicional como hemos pensado y representado las transformaciones histórico-sociales ha estado profundamente marcada por formatos mecanicistas, totalizantes y trascendentales que se abstraen de las dinámicas moleculares, reticulares y trans-territoriales de la expansión y reproducción capitalista, y que han tenido enorme impacto en los imaginarios y horizontes programáticos del cambio social, de rupturas o tránsitos hacia nuevas formas políticas, incluyendo en las corrientes contrahegemónicas.

Partiendo de las ideas de “desarrollo” y “revolución”, las unidades de análisis hegemónicas para pensar transformaciones han sido los países. Se ha entronizado el concepto de revolución como acontecimiento molar (como segmentación histórica, como ruptura clara, como *crack*), relegando su proceso de constitución molecular; la revolución aparece como el primer paso estratégico, apuntando a la “toma del poder” del Estado, pues sería fundamentalmente desde ahí, donde se puede posteriormente “cambiar el mundo” (cfr. Wallerstein 2007, p. 214). Se ha impuesto la idea de que las transformaciones son pasajes de un modelo “nacional” a otro –la *tábula rasa*–, totalizaciones que deben ser imitadas –pues serían expresiones de un proceso “evolutivo”–, que intentan explicar otras especificidades territoriales y temporales, pero que en cambio las ocultan. Se persigue así generar un *dispositivo completo* para dirigir el movimiento contrahegemónico hacia la transformación no capitalista. Sin embargo, en realidad se trata de un proceso muy complejo, de múltiples producciones en muy diversas escalas geográficas, temporales, de redes y sistemas de flujos que desbordan la completitud de los dispositivos programáticos para pensar y describir las transformaciones a otros modelos.

Un análisis del proceso de la acumulación originaria, a partir del siglo xvi, muestra cómo el capital, que existía como relación social en tiempos previos a la configuración del sistema-mundo capitalista, se fue hegemonizando a partir de un largo proceso de germinación y de expansión de las formas moleculares de producción capitalista en el seno de la sociedad feudal europea¹⁴, al tiempo que se conformaban grandes cadenas mercantiles funcionales al proceso de

14 Como plantea Enrique Dussel (2014): «¿Quién hubiera imaginado que en los pobres talleres de maestros, que contrataban aprendices en el siglo xv de las miserables aldeas que

acumulación, de escalas intercontinentales, redes trans-territoriales integradas pero diferenciadas –más que Inglaterra, Manchester o Bristol; más que Francia, Lyon o Nantes; más que América Latina, Potosí y Zacatecas¹⁵–, que anteceden a cualquier cosa que pudiera llamarse “economía nacional” (Wallerstein 2004, pp. 128-131) – una de las principales unidades de análisis tradicionales–. El sistema capitalista se constituye así, como tejido biopolítico.

Raúl Zibechi plantea que en la obra de Marx se desarrolla esta idea de “parto” sistémico, siendo que, luego de este largo proceso de gestación, la revolución –en este caso la Revolución Francesa, entendida por Marx como la «escoba gigantesca que barrió todas las reliquias del pasado» (Marx s/f)–, sería entonces no el primero, sino el último episodio para establecer el capitalismo como sistema hegemónico (Zibechi 2007, p. 23).

Ante las vastas diferenciaciones temporales y territoriales que son subsumidas por el sistema del capital, ante las diversas notas particulares que posee cada “modo de producción” (Dussel 2014, p. 52), surgen preguntas como ¿qué es lo que se transforma?, ¿dónde?, ¿cuándo lo hace?

Al respecto, cabe señalar varias ideas. En primer lugar, si el sistema global es un tejido biopolítico espacio-temporalmente diferenciado, es fundamental reconocer las limitaciones de los macro-modelos de análisis para poder responder a las particularidades territoriales de las luchas concretas. En cambio, conseguimos pertinente una lectura de dichas luchas, realizada desde abajo, que parta de su propia especificidad, en pro de la construcción de un discurso estratégico y programático para la transformación social, con un perfil expansivo de múltiple escala (bioregional, nacional, continental, global).

En segundo lugar, un amplio proceso de transformación hacia nuevos sistemas u ordenamientos post-capitalistas hacia «otro mundo diferente» supone, pues, un proceso germinal como el ya mencionado. La *nueva sociedad* no es algo que está afuera o algo que se implanta, sino que nace de las propias entrañas del sistema (Zibechi *ibídem*). Aquí cobran vital importancia los múltiples y

iban naciendo entre los ricos y poderosos feudos en la llamada Edad Media europea, se estaba fraguando el tipo nuevo de las futuras empresas capitalistas?» (p. 267).

15 Y hoy en día podríamos decir: más que China, Guangzhou; más que Brasil, Belo Horizonte o São Paulo; más que Venezuela, la cuenca petrolera del Lago de Maracaibo o la Faja Petrolífera del Orinoco. Esta diferenciación geográfica reticular y trans-territorial, de centro y periferias, se produce también a lo interno de estas propias zonas industriales, “polos de desarrollo”, y enclaves extractivos.

vastos procesos de producción de lo común, las diversas formas de comunalidad, que en su movimiento no sólo producen resistencias territoriales ante el carácter *totalitario* del capital (cfr. Mészáros 2006, p. 47), sino también germinan las formas futuras para un cambio histórico, para construir otro(s) tejidos(s) biopolítico(s).

Esto implica complejos solapamientos y coexistencias, conflictivos o dialogantes, de formas en disputa ante la hegemonía del capital. No se trata sólo de una lucha entre la modernidad y su “exterioridad”, como lo propone Enrique Dussel con su idea de *transcapitalismo* y *transmodernidad* (2014, p. 303), sino cómo *la transformación contrahegemónica se produce* —o tiene todo el potencial de hacerlo— en todos los ámbitos que ocupa el capital, no solo desde «experiencias positivas ancestrales», sino simultáneamente a través de *exteriorizaciones* en la propia interioridad del sistema, en zonas urbanas, producciones y flujos de lo común, continuos, que toman más cuerpo —o tiene todo el potencial de hacerlo— en la medida en la que se hacen más tangibles los límites físico-geográficos del sistema capitalista.¹⁶

En este sentido, no cuenta una espera de «*hacer primero una revolución socialista*» antes que llevar a cabo las transformaciones de fondo, como lo propone Atilio Borón (2012, pp. 149-150). *Desutopizar* (Negri 1993, pp. 333, 363) implica que las transformaciones sociales trasciendan la larga espera de “desarrollo” y “revolución” enarbolada por el Estado, que desborden la referencia política de un espacio-tiempo que siempre ha sido inexistente (utopías), que siempre está postergado.

De esta manera, no hay gestión estatal que valga, no hay Socialismo del Siglo XXI posible, concebido éste como proyecto de emancipación social, si se ubica más allá de los procesos constituyentes que producen molecularmente el “mundo nuevo”, y mucho menos si el Estado traba la emergencia, reproducción y expansión de lo común —aunque reivindique un rescate de lo público—. Vistas de esta manera, las transformaciones sociales post-capitalistas, *en su sentido originario*, vinculan el territorio, diversas formas de economías cooperativas y colaborativas

16 Lo que sí es importante reconocer es que, en lo que Dussel denomina «la exterioridad de la modernidad», formas sociales ancestrales, otras que se han ido gestando en el seno de las culturas coloniales y grupos dominados y excluidos de la misma modernidad, el potencial y la fertilidad para la producción de lo común es cualitativamente superior que en los ámbitos más modernizados.

(rurales, semi-rurales y urbanas) con un concepto estratégico de acción directa.

Por último, pero no menos importante, es fundamental reconocer que el marco de estas múltiples transformaciones y tránsitos es un entramado de *sistemas hiper-complejos*, producto del desarrollo del capitalismo tardío o globalizado, con numerosísimas variables profundamente interconectadas, de acelerados y sensibles procesos de cambio, que además se encuentran en el desarrollo de la crisis civilizatoria, con crecientes rasgos de caos sistémico y entropía.

Ante estos escenarios, surgen varias preguntas importantes: ¿podemos predeterminar la forma de otro(s) sistema(s) que se configuraría(n) en el seno de un orden metabólico histórico *sui generis*, como lo ha sido el orden capitalista? ¿Cuál es alcance programático que podemos tener ante la dinámica de un sistema hiper-complejo de tales magnitudes? ¿Tenemos idea de cómo podría ser este mundo nuevo? Nos encontramos ante procesos de enorme incertidumbre, con altos niveles de experimentación, poco determinables, de alta inestabilidad, donde la producción de lo común se mueve como multiplicidad de flujos, delante de los enormes desafíos ante los cuales se enfrenta. La producción de lo común ya no puede ser pensada solamente desde los contextos y modos históricos simples, tradicionales o “anteriores”.

Los anhelados *Estados de bienestar* parecen formas políticas coyunturales de un momento del desarrollo histórico capitalista, de una serie de condiciones que no parecen poder repetirse en la actualidad. ¿Cómo se conjuga la soñada industrialización con los límites históricos de la expansión de los procesos de reproducción ampliada de capital, a escala planetaria?, ¿cómo queda el afán de “desarrollo nacional” ante el hipotético «fin de los ciclos Kondratieff»? (Beinstein 2009), ¿a cuánto tiempo y en qué escalas geográficas va a ser posible planificar?, ¿cuál es nuestra capacidad para atenuar los notables grados de vulnerabilidad sistémica que posee América Latina y, en especial, Venezuela ante situaciones difíciles?

Cuando existe alta vulnerabilidad territorial y los entornos pueden cambiar rápidamente (en términos políticos, sociales, geopolíticos, climáticos, etc.) *el principio de orden es la comunidad y lo comunal*. Si los sistemas se caotizan, son las fuerzas sociales territoriales las que tienen principalmente el alcance y la capacidad de resistir y/o transformar las múltiples perturbaciones

que afectan la reproducción de su vida cotidiana. Es en lo molecular donde lo común puede luchar contra los estragos del caos capitalista. La producción de lo común es imperiosa ante el caos sistémico.

Difícilmente se puedan pensar en la actualidad procesos de transformación y resistencias sociales más allá del concepto de *resiliencia*, que nos remite a la capacidad de una comunidad/ecosistema de soportar y recuperarse ante perturbaciones significativas de éstas. Un *comunismo resiliente* recentra y/o recupera los procesos que hacen posible la reproducción de la vida social y los mantiene cerca de sus propios territorios (cfr. Hopkins 2012, p. 20). Produce lo común no solo con un horizonte emancipatorio, sino también con una perspectiva de adaptación a diferentes escenarios que puedan presentarse ante la intensificación de los rasgos de la crisis civilizatoria. Se trata también, como lo plantea Rob Hopkins, de una oportunidad para cambiar formas de vida.

PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD Y REVOLUCIÓN BOLIVARIANA: CHAVISMO, POTENCIA Y COMUNES

Es necesario analizar ahora las luchas contrahegemónicas contemporáneas en Venezuela y los procesos de producción de subjetividad en la Revolución Bolivariana para intentar hacer visibles las posibilidades de emergencia de lo común, en el seno de las sociedades venezolanas.

La historia venezolana ha sido escrita fundamentalmente a partir de la mirada de lo público y lo privado: consecución del Estado moderno y nacionalismo; caudillos; “progreso”, modernización y civilización; administración de los llamados “recursos naturales”; capturar más renta petrolera, “sembrar el petróleo”; relegando a los márgenes de las narrativas históricas venezolanas diversas experiencias comuneras campesinas, *cayapas* indígenas, *cumbes* y *palenques* de los negros esclavos libertos, diferentes expresiones populares de reapropiación de la riqueza durante las diferentes luchas sociales a escala nacional, que independientemente de sus magnitudes respecto a otros países de América Latina son factores que constituyen esta historia nacional.

En todo caso, el escenario, diríamos *sui géneris* en Latinoamérica, donde se va a desarrollar posteriormente la *Revolución Bolivariana* se configura con el drástico impacto que el vendaval petrolero –a partir de la década de los años 20 del

siglo pasado— produce a los diferentes tejidos comunitarios que se instituyen, producen y reproducen a lo largo y ancho del territorio venezolano, que van dándole un cariz cada vez más urbano a lo que podríamos llamar *una tradición de lucha levantisca, turbulenta y aluvional*.

El colapso del capitalismo rentístico venezolano a partir del enorme estallido social de “El Caracazo”, en 1989, supone la activación de un nuevo ciclo de lucha política en el país —el anterior se desarrolló desde 1928/1935 a 1970, aproximadamente— que se mantiene hasta nuestros días y que abrirá nuevas composiciones y configuraciones en las formas de producción de lo común.

En este sentido, es necesario plantear la siguiente hipótesis: después de unos 100 años de historia petrolera, no ha habido un proceso en el cual hayan fertilizado formas más potentes, masivas y expansivas respecto a la producción de subjetividad contra-hegemónica que en la «Revolución Bolivariana», y esto ha ocurrido alrededor de códigos comunes que han girado en torno a un complejo proceso identitario que podemos llamar *chavismo*.

Es esencial, entonces, preguntarnos ¿qué es el chavismo? o bien ¿cuándo nace? Nuestro interés es tratar de hacer visible su fuerza originaria, su potencia constitutiva y, al mismo tiempo, reflejar los mecanismos de dominación que han intentado e intentan detener su movimiento expansivo.

Hay un carácter originario, si se quiere ontológico, que inaugura la subjetividad del chavismo como comunidad, en primera instancia, y sin saberlo, en el encuentro y articulación de rabias e indignaciones que se dio en “El Caracazo”. Dicho proceso originario se expresa en la ocupación (Iturriza 2012, p. 81) de lo históricamente negado, en el avance, en la (re)apropiación, no solo de la riqueza (saqueo masivo de comercios), sino del espacio urbano, de los campos simbólicos de representación. Este suceso marcó el auto-reconocimiento de la *potencia biopolítica colectiva* del marginado social, del habitante del barrio urbano, que comienza a reconocer su fuerza de enjambre. La esencia popular del chavismo es constitutivamente contrahegemónica, es ontológicamente movable, expansiva y niveladora (Terán Mantovani 2014c).

Tres años después de “El Caracazo”, se producirá el fallido golpe de Estado encabezado por Chávez, el cual va a tener un poderoso efecto unificador, orientador y definidor de las pulsiones políticas

de *los de abajo*, apareciendo como un elemento equivalencial que puede traducir los múltiples lenguajes de la indignación popular en un gran ¡Ya basta! Pero la simbología que comienza a configurarse a partir de este acontecimiento, es aún una simbología sin narrativa. Con Chávez en prisión, es a partir de las diversas luchas populares en la década de 1990, inspiradas por el golpe de Estado, donde comienza a construirse una narrativa, una simbología expansiva que se apropiaba de la imagen del líder militar, dotándolo del sentido particular que le otorga la producción de una comunidad popular deseante de reapropiación, de revertir un despojo histórico. Un acontecimiento (4-F 1992) da forma y contornos a un proceso (1989-1992), al tiempo que en el proceso se le va dotando de sentido, desde abajo, a un proyecto (1992-1999). En la narrativa originaria del chavismo, Chávez fue en primera instancia una creación popular.¹⁷

Esta *primera fase del proceso constituyente* (1989-1999), que va a definir los contornos de la producción de lo común en la Revolución Bolivariana, ha sido una historia muy poco visibilizada, arropada por la figura del liderazgo de Chávez. Dicho proceso se da sí, sobre la base de «entramados comunitarios» (Gutiérrez Aguilar 2011) que suelen ser discontinuos y muy desarticulados, en cierto sentido formateados por dinámicas culturales contemporáneas del capitalismo de consumo, y muy agredidos por las formas de subjetivación del neoliberalismo, pero con una gran potencia biopolítica. En este contexto, el movimiento converge y se teje en torno a la figura de Chávez, quien propone un proyecto de transformación nacional-popular para convertirse en gobierno estatal, apropiándose y sintetizando toda la producción simbólica antineoliberal y anti-*Pacto de Punto Fijo* de las diversas experiencias políticas que se venían tejiendo desde las bases de los movimientos populares del país para entonces.

Con la llegada de Chávez a la presidencia se inicia la *segunda fase del proceso constituyente* (1999-2004), en el cual se va a producir una crucial reconfiguración de la composición política de esta alianza de poder. El movimiento se repotencia exponencialmente cuando la premisa ontológica popular de ocupar, avanzar y (re)apropiar se asume y convierte en gobierno

17 El documental de Liliane Blaser, «1992-1993. La rebelión popular (crónica de un pueblo en la calle)», es revelador al respecto, al mostrar imágenes inéditas que presentan esa naciente narrativa popular de calle, que va tomando sentido y forma a partir del golpe de Estado de Chávez.

constituido. El chavismo, así, da un salto cualitativo. Se expande, cobra más forma, estructura, más redes de articulación, recupera más riqueza sobre la base de una premisa política: el urgente cambio social.

Es notable la efervescencia popular de este período, no solo en términos cuantitativos, sino también cualitativos: iniciativas sociales de recuperación de la participación política, reactivaciones populares territoriales, deliberación masiva de la sociedad en el marco de numerosas pulsiones de apropiación de un proyecto popular, conformación de formas de economía social, entre otros.

Pero estas dinámicas se van conformando en el marco de una paradójica condición de dualidad: ser poder y contrapoder al mismo tiempo. De esta manera, el movimiento se va articulando progresivamente con tramas corporativas de diversas índoles, que se van haciendo cada vez más amplias. En este complejo período se va produciendo una paulatina articulación de las formas de organización y cooperación popular, con procesos de institucionalización estatal en los diferentes ámbitos de la vida.

Lo nacional-estatal-popular, este apadrinamiento de lo público a lo común, despliega pues los rieles por donde debería, en teoría, transitar el proyecto reivindicativo de la Revolución Bolivariana. Sin embargo, en esta fase del proceso constituyente, todo se está disputando. Sectores conservadores de los viejos poderes la sociedad venezolana, en articulación con el gobierno estadounidense, despliegan una guerra contra el proyecto. Las confrontaciones se ramifican, pero también se generan reacomodos internos, ajustes, movimientos estratégicos, pactos. No hay hegemonías consolidadas, ni siquiera del Estado. Serán los entramados cooperativos populares, las fuerzas vivas originarias del movimiento, impulsadas por su voluntad de re-apropiación, las que determinarán el futuro del proceso político en este período, al no solo insistir en llevar adelante su proyecto reivindicativo, auto-reproducirlo en momentos de severas crisis, sino también salvarlo ante una posible restauración conservadora.

No hay evidencia más clara de la síntesis de lo *aluvional-común*, de su potencia irresistible, que la ocupación coordinada de la calle y de los alrededores del Palacio Presidencial, y la impresionante red de comunicación cooperativa-popular, orgánica, que va rompiendo los cercos de los grandes medios de comunicación los días 12 y 13 de abril del 2002, para restituir al presidente ante el golpe de Estado cívico-militar que se había

producido el día anterior, mostrando así una disposición política similar a la de “El Caracazo”.¹⁸

No hay mayor expresión de la potencia biopolítica de esto que se ha llamado *Revolución Bolivariana* que los enormes niveles de resistencia y articulaciones populares, redes cooperativas y formas contingentes de comunalidad, en condiciones de alta escasez y volatilidad política, que se desarrollaron como respuesta al Paro Petrolero 2002-2003, implicando esto una reinención de la vida cotidiana, sobre la base de la sobrevivencia, pero también con un horizonte político contrahegemónico. Queda en evidencia, nuevamente, que este proceso de transformaciones sociales es dependiente, en primera instancia, de las fuerzas originarias del chavismo.

El final de la segunda fase de este proceso constituyente va a definirse con la configuración de la hegemonía del bloque nacional-popular del chavismo –derrota de las “guarimbas” y posterior victoria del gobierno de Chávez en el referéndum revocatorio del 2004–, y la progresiva consolidación y fortalecimiento del *petro-Estado* desarrollista venezolano (2004-2006/2007), donde comienza a generarse una expansión y robustecimiento de las tramas corporativas que lo componen, potenciadas por la captación de una cuantiosa y creciente renta petrolera, a raíz del auge de la demanda y los precios de las materias primas –desde 2004–, lo que se tradujo no solo en una gran disponibilidad monetaria para hacer más creíble la vieja promesa de “progreso”, sino también en una masiva distribución de petrodólares y una clara monetarización de lo político, que al tiempo que saldaban las deudas históricas con los excluidos del sistema, los irían insertando en modos de vida configurados en torno a la sociedad de consumo y en dinámicas de lo que Schuldt denomina una “pacificación fiscal” (en Acosta 2011, p. 109).

Es en esta nueva fase corporativa de la *Revolución Bolivariana* (2006-2013) donde surge la idea del partido único (Partido

18 En el conocido texto de Enrique Ochoa Antich, «Los golpes de febrero» (1992), se describe el accionar de los motorizados de Caracas en la revuelta del 27-F, que se asemeja notablemente con lo realizado por estos grupos el 12 y 13 de abril del 2002, para contrarrestar el golpe de Estado en curso: «Recuerdo cómo los motorizados de Caracas se convirtieron en un eficientísimo sistema de comunicación entre los sublevados: pude verlos de un lado a otro de la ciudad, como veloces animales de metal, arengando al pueblo, provocando la insurrección, llevando y trayendo noticias de lo que estaba ocurriendo, otorgándole así coherencia y sincronización a la rebelión: los pobres parecían inventar por sí mismos improvisados instrumentos de lucha» (Cfr. p. 28).

Socialista Unido de Venezuela - PSUV), las figuras de los Consejos Comunales o el concepto del Socialismo del Siglo XXI y la idea de las *Comunas*. Cuando hacemos referencia a los horizontes políticos de *lo comunal* en la Revolución Bolivariana, debemos mencionar varios aspectos. Por un lado, en efecto presenciamos la formación de varios procesos de comunalidad, germinados y estimulados desde el Estado. La idea de *comunizar* va a aparecer cada vez con más fuerza. Sin embargo, esta se va a bifurcar en dos formatos asimétricos: *una forma corporativa*, profundamente direccionada e instrumentalizada por el Estado; y *una forma orgánica*, reproducida principalmente en la producción social de lo común, constituida desde abajo y con un horizonte más allá del capital. Todo el movimiento social contrahegemónico, en general, se va a debatir entre estas dos formas. Se van configurando dos proyectos políticos que se hacen cada vez más divergentes en el seno de la alianza nacional-popular —en disputa a su vez con el proyecto opositor, determinado en muy buena medida por la *forma privada*.

La forma corporativa es avasallante y domina a partir de un Estado que ha planteado como gran meta nacional convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial, por medio de la profundización a futuro del extractivismo petrolero y minero. La expansión burocrático-corporativa va a ir ralentizando el movimiento de (re)apropiación del chavismo popular originario, desplazando progresivamente sus *potencialidades salvajes*; en realidad, va a ocuparlo neutralizando su fuerza expansiva contrahegemónica. La Comuna —con “C” mayúscula—, concebida oficialmente como una *mancomunidad territorial de consejos comunales*, debe ser regularizada por la vía de los registros burocráticos, debe articularse con los lineamientos económicos del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación; tiene como fin “la participación protagónica y corresponsable de los ciudadanos y ciudadanas en la gestión de las políticas públicas” y es una célula del llamado “Estado comunal”, el cual se convierte en su propósito fundamental (cfr. Ley Orgánica de las Comunas 2010, pp. 3-13). La Comuna queda así carente de gestión propia y autonomía, disciplinada como un enclave territorial del petro-Estado (Terán Mantovani 2014a, p. 186), lejos de la construcción de autogobierno y de un nuevo orden metabólico a partir del cual sus comuneros y comuneras puedan orientarse, en primera instancia, a la reproducción de su vida. Es decir, fueron concebidas para ser gestionadas desde la forma de lo público, en vez de lo común.

La forma orgánica del comunizar en la Revolución Bolivariana se nutre de una historia común reciente, después de 17 años de luchas permanentes de calle (1989-2006), de las que se desprenden mayores niveles de definición y conciencia. Se expresa como una pulsión contrahegemónica, un modo de reproducir la vida en comunidad y como un proyecto popular de amplia escala. Organizaciones campesinas y de agricultura urbana, comunidades indígenas, colectivos estudiantiles, de mujeres, grupos ambientalistas, comunas y consejos comunales, colectivos de artistas y cultores populares, redes de trueque, entre muchos más, se han desplegado a lo largo y ancho del país durante este período y son muestra de procesos ricos, potentes y numerosos, que al mismo tiempo y dados los enormes desafíos planteados en el capitalismo rentístico, pueden ser frágiles, discontinuos, contradictorios.

En cada espacio en disputa la forma orgánica del comunizar lucha por construir y llevar a cabo su propio proceso de apropiación y configuración de la vida. Tejen comunidad, afectos, producen para la vida, yendo en ocasiones más allá del proyecto gubernamental e incluso recurrentemente disputándole estos procesos al Estado.¹⁹ El florecimiento de estas formas del comunizar resisten, pues, *biopolíticamente*, a la forma corporativa, a la institucionalización de la diversidad de la producción de lo común, que es desafiante, que puede ir más allá del capital; resisten también al acotamiento de la deliberación impuesto por el partido (todo está en blanco y negro debido a la polarización) y a la relación paternal que intenta construir y reproducir el subsidio estatal.

La tradición de la *cultura del petróleo*, por un lado, el modo de vida monetario-rentista, que desestimula poderosamente las expresiones productivo/creativas, las cuales en la relación

19 Se hace referencia a un amplio abanico de formas de disputa con lo estatal, de diversos grados y dimensiones, como por ejemplo un medio de comunicación comunitario que denuncia por corrupción al alcalde de su municipio (siendo este del PSUV), y ante los posteriores bloqueos de apoyo financiero y técnico, se ven en la obligación de autogestionarse; luchas contra los impedimentos burocráticos y judiciales para la gestión de una ocupación urbana en la ciudad de Caracas por parte de organizaciones del Movimiento de Pobladores y Pobladoras; luchas de trabajadores para mantener la gestión obrera de una fábrica (como el caso Sanitarios Maracay en 2007), contra diferentes actores, entre ellos instituciones estatales; colectivos organizados de jóvenes que ocupan en conjunto un segmento del Bulevar de Sabana Grande (recuperado por el Gobierno Nacional) para promover otra convivencialidad en el *espacio público* en Caracas y son desalojados por la Policía Nacional; múltiples disputas entre comuneros y burocracia estatal sobre el rumbo de la Comuna y su manera de gestionarse; o bien pueblos indígenas, como los yukpa de la comunidad de Shaktapa, que disputan reciamente por la recuperación de sus tierras ancestrales, contra diversos factores, entre los que se cuentan instituciones del Estado.

paternal/clientelar que fomenta el petro-Estado se desmovilizan esperando su parte de la renta; a lo que hay que sumarle las permanentes agresiones de los sectores privados y empresariales del país, tanto a escala molecular, como a nivel de sistema; atentan recurrentemente contra la producción de lo común, contra la potencia constituyente que configuró el chavismo en sus orígenes, siendo éste el enemigo a vencer por parte de cualquiera de las fuerzas restauradoras del país y la región. En todo caso, la manera en la cual las diversas organizaciones populares y comunitarias construyen relaciones, resistencias, negociaciones y articulaciones con el modelo rentista petrolero, con el poder constituido, es digna de analizarse para plantear nuevos horizontes estratégicos para la emancipación y la producción de lo común.

Entre 2009 y 2013 se va a configurar un período de estancamiento de la fuerza expansiva que la *Revolución Bolivariana* traía desde años anteriores, lo que va a abrir una nueva fase de gran incertidumbre en la que nos encontramos en la actualidad. La crisis económica global desatada desde 2008 y profundamente conectada con las caídas de los precios internacionales del petróleo (2009 y 2015) hace cada vez más insostenibles los imaginarios de riqueza gracias al crudo, al tiempo que se hacen más visibles los factores históricos vulnerables del capitalismo rentístico nacional.

Lo inorgánico del sistema, la renta del petróleo, un factor exógeno muy condicionante, se va esfumando cuando cae el precio del barril de crudo. Una historia similar ya hemos vivido en la década de 1980. A eso debemos sumarle las diversas formas de “guerra económica”²⁰ existentes en la disputa política nacional; la corrupción expansiva, que no solo se produce en el ámbito de lo público y lo privado, sino que agrede permanentemente los entramados comunitarios existentes en la *Revolución Bolivariana*; y las diferentes formas de *guerra no convencional* contra el pueblo (desde *guarimbas* de extrema derecha, sicariato²¹, hasta la Orden

20 Estas formas de “guerra económica” son fundamentalmente redes de economía informal de extracción, vinculadas en muy buena medida a mecanismos delincuenciales de captura de riqueza, que configuran nuevas territorialidades y sociabilidades en torno a ellas y que, en efecto, contienen objetivos de poder político territorial y de control del aparato estatal. Sin embargo, la guerra económica no puede ser leída únicamente como una confrontación gobierno-oposición, dado que existen entramados mutuos que operan en su funcionamiento.

21 Preocupa la creciente estructuración y expansión de redes delincuenciales que están disputando y/o controlando sectores territoriales urbanos y rurales, fragmentando el “monopolio legítimo de la violencia” del Estado, al tiempo que van generando *micropolíticas*

Ejecutiva de Obama del 9/03/2015). Y entonces, ahí, ante tales escenarios, es pertinente reconocer lo verdaderamente orgánico del proceso de transformaciones: la producción popular de lo común, que ante esto reaparece como recurso con más claridad, ante la incapacidad de la macro-economía para responder a los numerosos requerimientos de la vida cotidiana, ante la evidencia de las nefastas consecuencias para un gobierno “progresista” de romper una alianza de contenido y forma popular y elegir la vía del capitalismo extractivo.

La muerte del presidente Chávez ha abierto un nuevo período para Venezuela (2013-¿?), un período de gran crisis, pero al mismo tiempo de oportunidades, dado que la intensificación de las disputas políticas internas, de la disfuncionalidad del modelo rentista petrolero, de la sensación de pérdida de referentes políticos, ha generado *un nuevo escenario productivo* que obliga la reactivación de múltiples procesos moleculares de lo común que intentan pensarse más allá del gobierno nacional, pero que además persiguen configurarse un entorno de subsistencia y autogestión. Quedan abiertas múltiples interrogantes, como la posibilidad de reconfiguración de un proyecto popular contrahegemónico de amplia escala. Probablemente vendrán situaciones que pondrán a prueba la fortaleza de estos tejidos comunitarios.

NUEVAS TERRITORIALIDADES PARA LA TRANSFORMACIÓN EN VENEZUELA: ESTRATEGIAS, DISPUTAS Y SOBERANÍAS EN TORNO AL ORIGEN Y EL DESTINO DE LA RIQUEZA

Como hemos dicho anteriormente, no hay horizontes comunales sin bienes comunes, sin territorialidad, sin ecosistemas. Podríamos hablar, en términos generales, de dos formas de territorialización en disputa: una, que se produce en función de los procesos de acumulación del capitalismo rentístico, que hegemoniza su específico orden metabólico territorial, sus patrones energéticos particulares, marcados por un consumo intensivo –alta proporción de movilidad en transporte individual, la gasolina más barata del mundo, procesamientos petroleros en creciente intensidad energética, enorme sesgo urbano, etc.–, con el petro-Estado como un actor fundamental, que opera como una interfaz del capital transnacional, que enarbola un nacionalismo energético y que impulsa

de la acumulación por desposesión y agrediendo permanentemente los entramados comunitarios que el proceso de la «Revolución Bolivariana» pudo haber creado o estimulado. Sobre esto véase Terán Mantovani 2015.

nuevos ordenamientos territoriales en torno al extractivismo (Faja Petrolífera del Orinoco, Arco Minero de Guayana, proyectos regionales de integración de mercados y enclaves extractivos por infraestructuras Cosiplan-lirsa).

La otra forma de territorialización, generalmente en resistencia a la primera, implica múltiples resignificaciones del espacio, reconfiguraciones de la soberanía²², que intentan producir otras gestiones de los bienes comunes, y que aunque se puedan generar formas de *micro-privatización* o demarcaciones territoriales “privadas” por parte de sujetos de los propios sectores populares –como ocurre con un grupo de comerciantes informales que se apropian del espacio urbano para hacerlo exclusivo o una banda criminal que gobierna por la fuerza en un edificio de la Gran Misión Vivienda Venezuela–, es en esta forma, desde abajo, donde se encuentra *el locus de la producción de lo común*, orientado a la reproducción de la vida inmediata.

En el fondo de estas disputas biopolíticas se encuentran, por un lado, una pugna que se da en el campo de las representaciones y en los modos de reproducción de la vida, que tienen que ver con *cómo se concibe la riqueza, cómo se produce el valor, dónde se genera la energía*; por el otro lado, están las diversas formas de acción/gestión del territorio y los bienes comunes y su estrecha relación con los tejidos sociales y los procesos de producción de subjetividad e imaginarios colectivos.

Generalmente, cuando se abren discusiones sobre “desarrollo”, transformaciones, y “transiciones a”, surge con gran centralidad el supremo objetivo nacional de “crear valor” o bien captarlo como renta, reproducirlo y expandirlo. En el marco de lo que Edgardo Lander ha llamado el “gran consenso petrolero nacional” (2014, p. 4), los debates en la Alta Política en Venezuela proponen que debemos captar más valor (como renta, a partir de la expansión de los proyectos extractivos) y crearlo sostenidamente (la vieja idea de “sembrar el petróleo” y las políticas públicas para la sustitución de importaciones). En realidad, esto significa que lo que el mercado mundial capitalista considera como *útil, válido y valioso* debe reproducirse de manera acumulativa, exponencial e indefinida, siendo que esta

22 No entendemos soberanía como «el derecho que tiene el pueblo de elegir a sus gobernantes» o una forma política solo acotada al Estado-nación, sino como una cartografía de relaciones de poder social y territorial que se define desde la inmanencia. Es esencial, por tanto, un concepto de soberanía que refleje también su carácter molecular, extensivo y sistémico, evidenciando cómo las fuerzas vivas, como son los sujetos y la naturaleza/territorio, son los elementos constitutivos de la misma.

dinámica crecentista y reproductiva del capital fluye fundamentalmente en la forma dinero.

Esta concepción particular del valor se sostiene sobre varios pilares. En primer lugar, su sentido se reproduce desde una pretensión de universalidad, de *objetividad* (en la medida en la que aspira a ser equivalencia absoluta de una serie de “materialidades”) y de un perfil profundamente economicista, por lo cual hablamos de un *patrón colonial del valor*, que coloniza a otros valores existentes, que invisibiliza, subsume o marginaliza toda una red de procesos de interacción e intercambio metabólicos de escala molecular, de sentidos simbólicos y afectivos, de biodiversidades y pluriculturalidades, que en este caso deben ceñirse a este patrón hegemónico para tener validez.

En segundo lugar, la concepción moderna de la *economía* humana como un meta-sistema, que opera por encima de los procesos reproductivos de la *Vida* —en vez de considerarse como continuación de los mismos— ha otorgado tradicionalmente una gran centralidad al *trabajo humano objetivado*, tanto en la economía clásica (William Petty, Adam Smith y otros), como en la teoría crítica de Marx, llegando hasta la actualidad con Enrique Dussel²³, István Mészáros²⁴ o incluso John Holloway.²⁵ Esta concepción ha dejado de lado otros *productos* no humanos constitutivos de la vida social —no solo los residuos, sino los diversos procesos de transformación de energía que alimentan a otros componentes—, los cuales se subsumen al primero.

Desde esta perspectiva antropocéntrica, la naturaleza en sí no representa ni reproduce valor. Por esto, la existencia de un territorio no intervenido por la modernización capitalista, tal y como está, obstaculizaría la reproducción de capital, es

23 Más allá de algunas pequeñas consideraciones realizadas en el texto respecto al valor en la naturaleza, en *16 tesis de economía política*, para Dussel, el valor proviene fundamentalmente del trabajo humano. En la naturaleza, dice, *no hay ningún producto* (Cfr. 2014, pp. 29-30)

24 Para Mészáros (2014), «la condición material necesaria para hacer valer exitosamente el imperativo estructural orientado hacia la expansión del capital, es la continuada extracción de plustrabajo» (p. 69). La naturaleza aparece así invisibilizada como condición material fundamental para el desarrollo de dicha expansión del capital.

25 En Holloway (2013), siguiendo a Marx, la riqueza de las sociedades gira en torno a las capacidades productivas humanas, dominadas por las formas abstractas del sistema capitalista. La posibilidad emancipatoria se da en la liberación de la *potencialmente ilimitada fuerza humana de creación* (cfr., pp. 11-27), dejando de lado en este relato que ésta no es ilimitada en tanto no haya un equilibrio con los ecosistemas donde se desenvuelve, en tanto no haya una representación de valor de la *Vida* en el universo simbólico de la economía social.

improductivo, parasitario, incivilizado; es “espacio vacío” –vacío de valor. Esto tiene dos implicaciones políticas importantes: una es que si la producción del valor se centra en el trabajo, la tierra (naturaleza) está, por tanto, condenada a ser objeto de renta (rentístico); la otra implicación es que la creciente devastación ambiental producto del desarrollo capitalista no es contabilizada en ninguna medida como pérdida valor –más bien este proceso destructivo es la base material para este tipo de “creación de valor” (Terán Mantovani, 2014d).

La lógica de expansión geográfica, de crecimiento geométrico y fractal del sistema capitalista, no se da sólo a partir de la dominación sobre el *trabajo vivo humano*. A parte de este, la captura energética que produce el movimiento del capital y sus circuitos de acumulación se obtiene también de la producción de *vida* de los demás componentes de un ecosistema. Incluso el trabajo vivo humano se alimenta de éstos. *Es imposible abstraer el plusvalor de la vida ecológica*. El sistema capitalista, pues, antes que un orden metabólico “social” es, primero, un *orden metabólico territorial*. Produce sus propios ecosistemas, en los cuales instituye, de manera simultánea, formas de dominación sobre los humanos y sobre la naturaleza.

En este sentido, planteamos que hay un valor ontológico en la naturaleza que podría expresarse, desde una visión “económica”, como un “activo” (bienes comunes accesibles a todos los humanos) que debe ser contabilizado como pérdida cuando se destruye –como lo propusiera el experimento chino del “PIB verde” o “Green accounting”, abortado en pocos años de haberse propuesto en 2004 (cfr. Unep. Tongji University 2008)–, pero que, en realidad, representa el propio sentido de ser de la *Vida* y la reproducción misma de sus ciclos. Este valor ontológico de la propia *Vida* (el bios) constituye todos los procesos de reproducción socio-metabólicos y sus formaciones de valor. De ahí que propongamos el concepto de “valor-*Vida*”.²⁶

26 En consonancia con lo que se ha planteado anteriormente, nos distanciamos de la idea de *valor-vida* de Dussel y nos acercamos más a la de Hinkelammert y Mora. Para Dussel, «en las alternativas futuras el valor debe ser calculado en referencia a la vida humana (tiempo de vida humana)...» (2014, p. 281). Se trata de un valor referido a la vida humana. En Hinkelammert y Mora (s/f), se hace referencia a un “valor-vida-humana” que está dado por el tiempo de vida de los productores y de la naturaleza. Véase Cap. XVII. Economía para la vida y teoría del valor, pp. 353-382. Nuestra reivindicación de la *Vida* –en mayúscula– como valor ontológico para nuevos ordenamientos metabólico-territoriales es una apuesta biocéntrica, que en ningún modo intenta borrar al humano de la cartografía de la emancipación. Dicha apuesta, antes que proponer una lectura “objetiva” de los órdenes

En tercer lugar, la lógica del capital, como bien lo explicara Marx, reproduce una supremacía de la riqueza abstracta sobre la concreta. En el capitalismo rentístico la naturaleza se transfigura en una renta internacional de la tierra. En este sentido, el capital aliena la riqueza ontológica de la Vida para hegemonizar la forma dinero. La hegemonía geopolítica de lo abstracto es también epistémica. En *Teoría económica del capitalismo rentístico*, Asdrúbal Baptista se enfoca, como origen de la riqueza, en la captación de la renta internacional de la tierra (en nuestro caso, la petrolera), otorgando centralidad a los flujos de esta forma de valor monetaria (2010, p. 20), invisibilizando el hecho de que el origen de la riqueza es territorial. Los discursos desarrollistas suelen omitir esta alienación de la riqueza sobre la base de una política *monetaristocéntrica*.

Los cuestionamientos aquí planteados, pensados desde la biopolítica de lo común, tienen varias implicaciones programáticas en los términos de construir alternativas a los capitalismos extractivos rentísticos y el “desarrollo”.

En un proceso de transformaciones que procure no solo detener esta lógica depredadora desarrollista, sino configurar nuevos formatos socio-ecológicos para la reproducción de la vida, es necesario y prioritario considerar la riqueza común del mundo natural como un activo, recuperar otros campos de valor. Es verdaderamente absurdo convertir el “valor-Vida” en un *commodity*, afectando masivamente fuentes naturales de agua potable para luego vanagloriarnos de una alta captación de renta petrolera y de un gran crecimiento del PIB que nos permitirá poder comprar muchas unidades de agua embotellada.

Lo que se tiene como saldo final de estos ciclos expansivos de la modernización territorial (como proyectos extractivos, expansiones urbanas o modernizaciones agrícolas) es una notable destrucción y/o empobrecimiento del “valor-Vida”; una expansión de la cantidad de sujetos dependientes desvinculados de su relación directa con los bienes comunes, pero que ahora vivirán en ciudades y tomarán tazas de café que requieren en todo su proceso de producción usar hasta unos 140 litros de agua para cada taza (cfr. Water Footprint Network, 2014)²⁷; y un ciclo de

de la Vida, intenta proponer caminos para una producción ecológica de subjetividades, radicalmente diferentes a las hegemonizadas en la modernidad colonial.

27 El país referencia para esta medida es Holanda. El indicador es útil para señalar los territorios estructurados en torno a los “modos de vida imperial”, que pueden estar también en

acumulación de dinero-renta para comprar productos importados, que tarde o temprano va a entrar en una fase contractiva. Este proceso ha sido dramáticamente marcado en la Venezuela petrolera, pero tristemente repetitivo, incluso en el horizonte del Socialismo del Siglo XXI.

En este sentido es importante la promoción de nuevos eco-indicadores para las transformaciones a varias escalas, que den cuenta y centralidad de la riqueza del mundo de la Vida y de la importancia de su reproducción, pero que al mismo tiempo permitan descentralizar los procesos de reproducción del valor y que puedan servir para modificar radicalmente la lógica colonial que constituye las relaciones socio-metabólicas reinantes en el sistema capitalista.

En todas las escalas espaciales sobre las que se debe operar para impulsar tránsitos post-extractivistas y post-capitalistas es fundamental impulsar una política no monetaristocéntrica o no centrada principalmente en la forma dinero. Una reivindicación y defensa del “valor-Vida”, en vías a transformaciones significativas de los ordenamientos metabólico-territoriales nos lleva, por ejemplo, a las peticiones y exigencias de moratorias de proyectos extractivos que no responden a las necesidades de la población, sino primordialmente del mercado capitalista mundial y las élites nacionales que se enriquecen de éstas. Esto supone, además, una muy valiosa oportunidad para un amplio debate sobre cómo se distribuye la renta petrolera, antes que expandir los proyectos extractivos y ampliar la renta captada.²⁸

El Arco Minero de Guayana es un proyecto de este tipo –siendo que la coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Amazonia (cfr. 2014) y el antropólogo Esteban Emilio Mosonyi, han solicitado su moratoria–, al igual que los planes de expansión de la explotación carbonífera en la Sierra de Perijá y el norte del estado Zulia, e inclusive las zonas más sensibles ecológicamente de la Faja Petrolífera del Orinoco que la Red de Alerta Petrolera Orinoco Oilwatch, con el reconocido analista petrolero venezolano Francisco Mieres entre sus integrantes, propusiera en 2004 que no se explotaran (cfr. 2004).

las grandes ciudades de los países del Sur Global.

28 Sobre una discusión eco-política acerca de los mecanismos de distribución de la renta petrolera, véase Teran Mantovani (2013).

Para impulsar procesos de transformación como los propuestos es esencial, entonces, ampliar la producción y reproducción de la *riqueza por apropiación social de procesos* (Terán Mantovani, 2014b, p. 25), que persiga vencer la intermediación que se instituye en el proceso de alienación de la riqueza anteriormente descrito, lo cual se puede proyectar tanto a las políticas públicas como a las estrategias de los movimientos sociales y organizaciones populares, en pro de construir tejido autogestionario.

Si el impulso de la reproducción de la *riqueza por apropiación social de procesos* supone entonces la expansión del ámbito de lo común, en relación a los sectores público y privado, esto implica imperiosamente el reconocimiento de formas de autogobierno territorial y la mixtificación de las formas de propiedad. Como ya hemos dicho, estos son procesos muy complejos y están determinados por luchas *desde abajo* que pueden configurar una composición política favorable a semejantes transformaciones, pero que en realidad constituyen nuevas formas de soberanía que desbordan y enfrentan radicalmente los formatos contemporáneos hegemónicos de lo político.

En este sentido, reconocer que los ecosistemas básicamente funcionan de manera cooperativa y no jerarquizada y que los bienes comunes para la vida no pertenecen exclusivamente a nadie, no basta para que emerja lo común. El tipo de relación y gestión común que se produce entre los sujetos y su relación con los ecosistemas *debe ser ejercido, producido, disputado*. Lo común no es una forma/estadio preestablecida ni una categoría de formalización de lo político. Lo común está en el comunizar. De esta forma, si se trata de comunes de *acceso abierto*, de una empresa de propiedad mixta, de una *okupa*, o de una comuna legalizada por el Estado socialista, es secundario. No interesan primordialmente los aspectos formales o nominales de estas gestiones, sino la potencialidad política popular de ejercer la soberanía y lo común sobre el territorio y los bienes para la vida, sea por vías de acción directa o bien por negociaciones vistas desde el "poder obediencial".

El ejercicio de lo común, la noción del comunizar, nos lleva a preguntas como ¿deben los movimientos sociales disputarse principalmente la renta con los administradores del capitalismo rentístico o, en cambio, dirigir su mirada fundamentalmente hacia los territorios y los bienes comunes? Las luchas a escala global contra la acumulación por desposesión apuntan a una

especie de dinámica popular del *occupy*, practicada tanto por los movimientos urbanos en todo el mundo (indignados, OWS), como por pueblos campesinos (MST-Brasil) e indígenas (a lo largo de Latinoamérica), evidenciando disputas territoriales en el campo del “valor-Vida”, donde se origina la mercantilización de la naturaleza, la renta internacional de la tierra y/o donde se ejerce directamente el poder de despojo neocolonial.

En el caso de la Revolución Bolivariana, los procesos de ocupación y reapropiación sociales de la riqueza y los territorios han estado, en buena medida, determinados por la intermediación de la renta petrolera y los aspectos formales de los códigos jurídicos y normativos del Estado. Sin embargo, es importante resaltar, y para plantearlo provocadoramente, diversas disputas con una importante carga de “transición directa al Socialismo del Siglo XXI”, como la de diferentes pueblos indígenas –recordemos al cacique Sabino Romero y los yukpa ocupando haciendas en la Sierra de Perijá en Venezuela o los complejos conflictos en los estados Amazonas y Bolívar, que involucran diversas formas de minería y donde estos pueblos muestran variadas formas de resistencia–; las múltiples disputas en los sectores campesinos por ocupación de tierras que ha producido una intensificación de las pugnas rurales, al menos desde la promulgación de la Ley de Tierras, en 2001²⁹; defensas popular-territoriales de los bienes comunes contra proyectos desarrollistas impulsados por el Gobierno Nacional, como la de los habitantes de la península de Araya (estado Sucre, municipio Cruz Salmerón Acosta, nororiente del país), donde se está llevando adelante un proyecto para un puerto de aguas profundas (entre otros)³⁰; o tal vez lo más resaltante para un país como Venezuela, con un población urbana de casi 90 % del total nacional, las diversas experiencias de ocupaciones, reapropiaciones y gestiones desde lo común por parte de las organizaciones que convergen en el Movimiento de Pobladores y Pobladoras, en torno a tierras urbanas y bienes inmuebles en la ciudad de Caracas.³¹

29 Según el *Frente Nacional Campesino Ezequiel Zamora* (Salcedo Bravo, 2012, p. 216) y otros movimientos y organizaciones sociales, se han asesinado unos 260 militantes campesinos a lo largo de este conflicto (desde 2001).

30 Poca información hay generalmente sobre estas micro-resistencias sociales a los diferentes proyectos desarrollistas y la existente suele ser producida con un objetivo de provecho para intereses de los partidos políticos de oposición. Sobre el proyecto de puerto de aguas profundas en la península de Araya y la negativa de pobladores de la zona, véase la denuncia de la activista Cruz Mariela Salazar (Ruptura Tv PRV, 2013).

31 Sobre esto, véase Martínez (2013).

El problema de las ciudades es vital, no solo para pensar transformaciones profundas de la sociedad venezolana, sino por la complejidad de los procesos de comunización y sostenibilidad de los mismos para la reproducción de la vida. No podemos extendernos en este punto, que en cambio merece un espacio más sustancioso y extendido. Sin embargo, se podrían mencionar algunas facetas que trastocan o tienen potencialidad de hacerlo, las modalidades de territorialización hegemónicas en pro de la expansión de lo común en la ciudad, por ejemplo en Caracas:

- Recuperación y/o defensa de los bienes comunes naturales, como las diversas acciones de este tipo realizadas por los movimientos ambientalistas de la “parroquia ecológica” Caricuao o el impulso de la producción agrícola del Centro Organopónico de Bellas Artes por parte de diversos colectivos agroecológicos de la ciudad.
- Diversas conversiones de las modalidades hegemónicas de gestión territorial, como lo impulsado por experiencias como “Mi conuco 86”, en El Valle; colectivo Alexis Vive, en 23 de Enero; comunas como la “Manuel Ezequiel Bruzual”, en El Valle; “Juana Ramírez La Avanzadora”, en Antímano, o “Antonio José de Sucre”, en El Guarataro; colectivo “Tiuna el Fuerte”, en El Valle; “Ateneo Popular de Los Chaguaramos”, en la parroquia San Pedro; o el Centro Ecológico Bolívar en Martí, en La Bandera.
- Recuperación y ocupación de tierras y lucha contra el latifundio urbano, planteando nuevas formas sociales de gestión territorial, como lo realizado por el “Campamento de pioneros” (parte del Movimiento de Pobladores y Pobladoras) en diversos sectores de la ciudad.
- Búsqueda de cobertura de las necesidades de alimentación a través de redes cooperativas populares, como lo planteado por la Feria Conuquera de Caracas (convergencia de pequeños productores agroecológicos urbanos y periurbanos de la ciudad), las “Jornadas de Distribución Planificada” de la Red Nacional de Comuneros y Comuneras (con grandes producciones de otros estados del país) o la reciente iniciativa de la Feria de Consumo Familiar organizada por Cecosesola (una de las redes de cooperativas más importantes de Latinoamérica) y Tiuna El Fuerte.

- Resignificaciones y comunizaciones del espacio público, como la realizada por diversos colectivos de jóvenes que logran acuerdos a través de las redes sociales, y ocupan calles, avenidas y plazas de la ciudad, que suelen ser prohibitivas, realizando comilonas o presentaciones culturales; también destacan lo planteado por diversos colectivos urbanos para impulsar nuevas formas de movilidad en la ciudad por medio de la bicicleta o la reivindicación de la peatonalidad.

Lo fundamental a nuestro juicio, es intentar trastocar la lógica de las ciudades capitalistas/rentistas, a partir de las condiciones y potencialidades existentes desde abajo, al tiempo que se logren conectar estos programas de luchas urbanas, con la otra serie de luchas territoriales que ocurren fuera de la ciudad –conectar por ejemplo, las luchas por el derecho a la ciudad en Maracaibo, con las luchas ambientalistas contra el carbón en el noroeste del estado Zulia, dado que la contaminación de la cuencas de los ríos de esos territorios afectaría sensiblemente esta ciudad–. Se trata pues, de una forma ampliada de territorialización contrahegemónica, con un enorme potencial de comunización.

En cualquier caso, es importante reconocer y mencionar los notables desafíos y limitaciones que tiene la producción de lo común, la configuración de comunalidades en Venezuela, no solo para reproducirse territorialmente, sino para constituirse en redes alternativas transterritoriales, en fenómeno expansivo.

En primer lugar, los claros límites constitucionales para la (re) apropiación y gestión de lo común, que ni siquiera en la fase de «radicalización» o de «profundización del proceso» (Ellner, 2014, pp. 168-179) de la Revolución Bolivariana se plantearon o pudieron superar, evidencian las ya mencionadas fronteras y contradicciones entre lo público y lo común, y resalta cómo muchas de estas disputas desbordan –o intentan hacerlo– el marco normativo y formal de la propiedad, para plantear otro tipo de soberanías que pueden tomar diversas formas.

En este sentido, es bueno resaltar que no toda (re) apropiación proveniente del campo popular va, necesariamente, a gestionarse desde lo común. Las pulsiones políticas de los sectores históricamente excluidos de avanzar y ocupar territorialmente tienen no solo una gran potencialidad emancipatoria, sino también están profundamente atravesadas por el deseo de acceso a los “modos de vida imperial” (cfr. Brand y Wissen 2013) y, en ocasiones,

estas experiencias son permeadas por dinámicas de sociabilidad fraudulentas respecto al ejercicio de la propiedad y el poder en el territorio. Una *apropiación privatizadora* se aleja de lo común, en la medida en que lo común se produce como algo compartido en colectivo, usufructuado desde una noción de responsabilidad social, con un deber de conservación y sin agredir a cualquier otra experiencia de comunes. Aunque reconoce un cierto derecho de propiedad de los que producen y gestionan la experiencia común, no supone un cercamiento privado, atemporal o rígido.³²

En segundo lugar, si lo común además de un derecho es un ejercicio biopolítico, supone que los procesos producción de subjetividad deberían ir en consonancia con su accionar colectivo. Esto implica la necesaria expansión de cambios culturales más orgánicos, promovidos desde abajo, desde los tejidos existentes en la actualidad, que trasciendan los aspectos formales y nominales de “La Comuna” y se traduzcan en deseo social, en formas orgánicas de producción de lo común, de comunalidad.

En tercer lugar, desde una noción biopolítica de lo común, centrada en la reproducción de la *Vida*, es fundamental insistir en la idea del *Buen Vivir*, desde una perspectiva basada en la *subsistencia* (cfr. Bennholdt-Thomsen 2012, p. 86)³³ –del latín *substantia*, realidad. Sin autonomía material, no puede haber autonomía política. Una resignificación social del valor –definido ahora en su amplio sentido ecológico– como la planteada anteriormente, en estrecha relación con la concepción y apropiación de la riqueza y la energía territorial, abre significativamente posibilidades para potenciar formas de autonomía material para pueblos, en la medida en la que se recuperan, rescatan o expanden formas de producción, aprovechamiento y uso de energías de escalas moleculares, descentralizadas, provenientes de la riqueza propia de los ecosistemas que constituyen la vida social.

Hay múltiples procesos moleculares de producción de energía en numerosas formas de la vida cotidiana, muchas de las cuales están íntimamente vinculadas con diversas formas de resistencia (directas o indirectas) a la dominación capitalista, con tramas comunales y cooperativas y/o con prácticas ecologistas que

32 Sobre algunos debates acerca de propiedad, apropiación y usufructo en torno a lo común, véase Gutiérrez Aguilar (2015, p. 65); Dussel (2014, p. 259); y James Quilligan (2012, p. 80).

33 Para Verónica Bennholdt-Thomsen, un prerequisite para la construcción colectiva de qué es lo requerido para una buena vida es la consolidación de las instituciones de los comunes.

buscan revertir los procesos depredadores del sistema moderno.³⁴ Estas *energías insurgentes o disidentes* representan una especie de lógicas populares de “permacultura” que, con variados alcances, ofrecen vías para la producción de lo común, y referentes materiales para enfrentar las consecuencias de la crisis civilizatoria y el caos global.

Son estos algunos horizontes de lo común para intentar pensar, abrir y producir posibilidades ante los enormes desafíos que se han presentado a la Revolución Bolivariana, en un contexto muy crítico e incierto, que no sólo nos remite a escenarios turbulentos y preocupantes, sino que también representan oportunidades para un cambio radical en nuestros modos de vida, para ampliar y penetrar las grietas del capitalismo rentístico venezolano.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, Alberto (2011). «Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición». En Miriam Lang y Dunia Mokrani (comps.), *Más allá del desarrollo*. Quito: Fundación Rosa Luxemburg/AbyaYala.
- Baptista, Asdrúbal (2010). *Teoría económica del capitalismo rentístico*. Caracas: Banco Central de Venezuela.
- Beinstein, Jorge (2009). «Esperando inútilmente al quinto Kondratieff». *América Latina en movimiento* [página en línea]. Recuperado el 17 de mayo del 2015 de <http://www.alainet.org/es/active/29366>
- Bennholdt-Thomsen, Veronika (2012). «Subsistence: perspective for a society based on commons». En David Bollier y Silke Helfrich (eds.), *The wealth of the commons: a world beyond market & state*, pp. 82-86. Massachusetts: David Bollier, Silke Helfrich and Heinrich Böll Foundation.
- Bollier, David y Silke Helfrich (2012). «The commons as a transformative vision». En David Bollier y Silke Helfrich (eds.), *The wealth of the commons: a world beyond market & state*, pp. xi-xix. Massachusetts: David Bollier, Silke Helfrich and Heinrich Böll Foundation.
- Borón, Atilio (2012). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Cultura.
- Brand, Ulrich y Markus Wissen (2013). «Crisis socioecológica y modo de vida imperial». En Miriam Lang, Claudia López y Alejandra Santillana (comps.), *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI*, pp. 445-470. Quito: Fundación Rosa Luxemburg/AbyaYala.

34 Para Larry Lohman, existe una Energía con E mayúscula, vinculada a la termodinámica, y una serie de otras energías (con e minúscula) que están alrededor de nosotros, están ligadas a la sobrevivencia, son no-termodinámicas, y aunque coexisten con la Energía, sin embargo, están opuestas a ella. Sobre esto véase Lohmann y Hildyard (2014).

- Dussel, Enrique (2008). *20 tesis de política*. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana.
- ____ (2014). *16 tesis de economía política: interpretación filosófica*. México D.F.: Siglo XXI.
- Ellner, Steve (2014). *El fenómeno Chávez*. Caracas: Celarg/Centro Nacional de Historia.
- Federici, Silvia (2013). *La revolución feminista inacabada*. México D.F.: Escuela Calpulli.
- García Linera, Álvaro (2014). «Tensiones creativas en la revolución». *Le Monde Diplomatique. Fracturas en América Latina*, Caracas, (183), pp. 14-15.
- ____ (2015). «Estado, democracia y socialismo». *Rebelión* [página en línea]. Recuperado el 10 de marzo del 2015 de <http://rebellion.org/noticia.php?id=195607>
- García Linera, Álvaro y otros (2010). *El Estado. Campo de lucha*. La Paz: Clacso Muela del Diablo. Comuna.
- Gutiérrez Aguilar, Raquel (2011). «Pistas reflexivas para orientarnos en una turbulenta época de peligro». En *Palabras para tejernos, resistir y transformar en la época que estamos viviendo*, pp. 31-54. Cochabamba: Textos Rebeldes.
- ____ (2015). *Horizonte comunitario-popular. Antagonismo y producción de lo común en América Latina*. Puebla: ICSYH/BUAP.
- Hardin, Garret (1995). «La tragedia de los comunes». *Universidad Autónoma de Madrid* [artículo en línea]. Recuperado el 16 de junio del 2015 de https://www.uam.es/personal_pdi/ciencias/jonate/Eco_Rec/Intro/La_tragedia_de_los_comunes.pdf
- Hardt, Michael y Antonio Negri (2011). *Commonwealth*. Madrid: Akal.
- Harvey, David (2007). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Hinkelammert, Franz. J. y Henry Mora Jiménez (s/f). *Hacia una economía para la vida. Pensamiento crítico* [libro en línea]. Recuperado el 15 de junio del 2015 de <http://www.pensamientocritico.info/index.php/libros/libros-de-franz-hinkelammert/espanol?download=9:Hacia%20una%20econom%C3%ADa%20para%20la%20vida>
- Holloway, John (2013). *¡Comunicemos!* Guadalajara: Grietas Editores.
- Hopkins, Rob (2012). «Resilience thinking». En David Bollier y Silke Helfrich (eds.), *The wealth of the commons: a world beyond market & state*, pp. 19-23. Massachusetts: David Bollier, Silke Helfrich and Heinrich Böll Foundation.
- Iturriza, Reinaldo (2012). *27 de febrero de 1989: interpretaciones y estrategias*. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana.

- Kratzwald, Brigitte (2012). «Rethinking the social welfare state in light of the commons». En David Bollier y Silke Helfrich (eds.), *The wealth of the commons: a world beyond market & state*, pp. 55-59. Massachusetts: David Bollier, Silke Helfrich and Heinrich Böll Foundation.
- Lander, Edgardo (2014). «Venezuela: ¿crisis terminal del modelo petrolero rentista?». *Fundación Rosa Luxemburg* [documento en línea]. Recuperado el 15 de junio del 2015 de http://www.rosalux.org.ec/es/analisis-venezuela-donde-va-proceso-cambio/item/download/27_5f471810dc6fe00dcf054f84aa8f2c93.html
- «Ley Orgánica de las Comunas» (2010). *Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales* [documento en línea]. Recuperado el 15 de junio del 2015 de http://www.mpcomunas.gob.ve/wp-content/themes/comunas/documentos/ley_organica_de_las_comunas.pdf
- Martínez, Alexandra (2013). «Horizontes de transformación del movimiento urbano popular». En Miriam Lang, Claudia López y Alejandra Santillana (comps.), *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI*, pp. 259-276. Quito: Fundación Rosa Luxemburg/AbyaYala.
- Marx, Karl (s/f). «La Guerra Civil en Francia». *Marxists.org* [página en línea]. Recuperado el 15 de junio del 2015 de <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/gcfran/guer.htm>.
- Mészáros, István (2006). *Más allá del capital*. Valencia: Vadell Hermanos.
- Negri, Antonio (1993). *La anomalía salvaje*. Barcelona: Anthropos.
- Ochoa Antich, Enrique (1992). *Los golpes de febrero*. Caracas: Fuentes Editores.
- Ostrom, Elinor (2011). *El gobierno de los bienes comunes*. México D.F.: Instituto de Investigaciones Sociales – UNAM Fondo de Cultura Económica.
- Quilligan, James B. (2012). «Why distinguish common goods from public goods?». En David Bollier y Silke Helfrich (eds.), *The wealth of the commons: a world beyond market & state*, pp. 73-81. Massachusetts: David Bollier, Silke Helfrich and Heinrich Böll Foundation.
- Red Alerta Petrolera Orinoco Oilwatch (2004, 15 de enero). «El conflicto petrolero venezolano y sus implicaciones ambientales». *Ecoportal* [artículo en línea]. Recuperado el 9 de noviembre del 2014 de http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Energias/El_conflicto_petrolero_venezolano_y_sus_implicaciones_ambientales
- Ruptura Tv PRV (2013). «Conversando con: Cruz Mariela Salazar (ARAYA)». *Youtube* [vídeo en línea]. Recuperado el 2 de mayo del 2015 de https://www.youtube.com/watch?v=rN_MAPGPG1U.
- Salcedo Bravo, Liz Adriana (2012). «Mujer campesina en la construcción del poder popular en Venezuela. Caso: Frente Nacional Campesino Ezequiel Zamora». *Saber UCV* [documento en línea]. Recuperado el

- 2 de mayo del 2015 de http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem/article/viewFile/3835/3669
- Terán Mantovani, Emiliano (2013). «Del debate del precio de la gasolina a los primeros pasos de una transición post-rentista». *Rebelión* [artículo en línea]. Recuperado el 17 de junio del 2015 de <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=178443>
- ____ (2014a). *El fantasma de la Gran Venezuela*. Caracas: Fundación Celarg.
- ____ (2014b). «La crisis del capitalismo rentístico y el neoliberalismo mutante (1983-2013)». *Clacso* [documento en línea]. Recuperado el 20 de abril del 2015 de http://www.clacso.org.ar/libreria_cm/archivos/pdf_313.pdf
- ____ (2014c). «Re-ocupar el chavismo». *Rebelión.org* [artículo en línea]. Recuperado el 17 de mayo del 2015 de <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=186718>
- ____ (2014d). «Desnudar al extractivismo: repensar el origen y destino de la riqueza». *América Latina en movimiento* [artículo en línea]. Recuperado el 17 de junio del 2015 de <http://www.alainet.org/es/active/78821#sthash.KHn5Awq7.dpuf>
- ____ (2015). «Extractivismo delincuencia y la metástasis del capitalismo rentístico venezolano». *Rebelión* [artículo en línea]. Recuperado el 17 de junio del 2015 de <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=195084>
- UNEP Tongji University (2008). «Green accounting practice in China». *UNEP Tongji Intitute of Environment for Sustainable Development* [documento en línea]. Recuperado el 16 de junio del 2015 de <http://unep-iesd.tongji.edu.cn/index.php?classid=174&action=download&id=470>
- Wallerstein, Immanuel (2004). *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos*. Madrid: Akal.
- ____ (2007). *La decadencia del imperio*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Water Footprint Network (2014). «Product Water Footprints». *Autor* [página en línea]. Recuperado el 9 de septiembre del 2014 de <http://www.waterfootprint.org/index.php?page=files/CoffeeTea>
- Weber, Andreas (2012). «The economy of wastefulness: the biology of the commons». En David Bollier y Silke Helfrich (eds.), *The wealth of the commons: a world beyond market & state*, pp. 6-12. Massachusetts: David Bollier, Silke Helfrich and Heinrich Böll Foundation.
- Zibechi, Raúl (2007). *Dispersar el poder*. Quito: AbyaYala.

TRANSICIONES LOGRADAS Y PENDIENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO VENEZOLANO

Víctor Álvarez R.

La Revolución Bolivariana triunfó por la vía electoral. En consecuencia, el gobierno necesita contar con el marco legal y entorno institucional que lo habilite para ejecutar las políticas y estrategias orientadas a transformar el capitalismo rentístico en un nuevo modelo productivo socialista. En este ensayo nos proponemos identificar los avances más importantes a través de los cuales se formaliza la voluntad política del Gobierno Bolivariano de impulsar la transición al socialismo. Para empezar, tres hitos podemos destacar en la arquitectura de este nuevo marco legal e institucional:

1) El triunfo en las elecciones de 1998 con la promesa de derrotar el desempleo, la pobreza y la exclusión, el cual abre paso al proceso Constituyente de 1999 y a la aprobación del Plan de Desarrollo Nacional (2001-2007). En su contenido, el Gobierno Bolivariano ratifica su orientación de izquierda al expresar sin ambages su crítica al neoliberalismo y reivindicar la importancia de la intervención del Estado en el estímulo y la regulación de la dinámica económica.

2) La victoria en las presidenciales del 2006 con la consigna “¡Quien vote por Chávez está votando por el socialismo!” y la aprobación con carácter de ley por parte de la Asamblea Nacional del Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista de la Nación (2007-2013).

3) Las sucesivas victorias en las elecciones presidenciales de 2012 y 2013 –luego de la muerte del Comandante Chávez–, cuando se aprueba con carácter de ley el Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de la Nación, en el que se reconoce autocriticamente la prolongación del capitalismo rentístico y se ratifica la decisión de avanzar en la construcción socialista.

A la luz de los lineamientos generales de los planes de la nación se deriva un amplio marco legal para la transformación del capitalismo rentístico en un nuevo modelo productivo socialista. En este ensayo interesa seguir la evolución del marco legal de orientación socialista para impulsar legalmente nuevas formas de propiedad social bajo control de los trabajadores

directos y la comunidad organizada, la desmercantilización de los bienes y servicios imprescindibles para satisfacer las necesidades básicas y esenciales del pueblo, los nuevos principios que rigen la remuneración del trabajo en las empresas socialistas, los criterios aplicados para la distribución de los excedentes, los mecanismos de participación de los trabajadores directos y de la comunidad en la toma de decisiones, así como la relación de estas empresas con el Estado y con el mercado.

Para el respectivo análisis nos concentraremos en los Planes de la Nación, en las leyes del Poder Popular y haremos mención a las misiones productivas más emblemáticas para la transformación del modelo económico. Este ensayo nos ayudará a comprender el marco legal que pudiera ser reformado o derogado, en caso de una eventual pérdida de la mayoría socialista en la AN.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA: NI CAPITALISTA NI SOCIALISTA

Al asumir el gobierno en febrero del año 1999, el presidente Hugo Chávez convocó por decreto presidencial a una Asamblea Nacional Constituyente, como instrumento político para refundar la República. El resultado de este proceso fue la redacción de la *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* (CRBV), aprobada en Referéndum por la mayoría del pueblo venezolano el 15 de diciembre de 1999. A partir de entonces se plantea refundar la República en un Estado democrático social de derecho y de justicia. Se establece un modelo alternativo a la democracia representativa y al neoliberalismo, cuyas insuficiencias dieron origen a una sociedad marcada por la opulencia de unos pocos junto a la exclusión y pobreza de las grandes mayorías. Para ello, la CRBV (1999, p. 9) propugna dos grandes transformaciones:

- Por un lado, establece un modelo de democracia participativa y corresponsable, como mecanismo para garantizar la redistribución del poder, la justicia social y la consecución de una sociedad de iguales en derechos y deberes.
- Por otro lado, establece un régimen económico solidario y sustentable, centrado en la función social de la economía y en el papel del Estado como regulador de las relaciones económicas.

En la CRBV se establece un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, la construcción de un régimen económico solidario y el logro de la soberanía energética, petrolera, produc-

tiva y alimentaria. La aplicación de medidas de redistribución de la riqueza, la defensa de los recursos naturales para el desarrollo social, el mayor control del Estado sobre el petróleo y los recursos naturales, la promoción y protección de una nueva economía popular, social y comunitaria, la mayor fiscalización de la actividad económica privada, la lucha contra el monopolio y el latifundio, etc., pasaron a ser los nuevos ejes que guiaron la actuación del gobierno venezolano. En la CRBV se establecen claros mandatos para encarar la pobreza y la exclusión social a través de la inserción socio-laboral de los excluidos en la actividad económica, del empoderamiento popular sobre los procesos productivos y de la construcción de un Nuevo Modelo Productivo (NMP), basado en la promoción y desarrollo de la economía social, popular y comunal.

En la Carta Magna venezolana se supedita el régimen económico a la función social de la economía y se otorga un papel fundamental al Estado como regulador de las relaciones económicas. Se plantea también la creación de un modelo de desarrollo alternativo, centrado en la organización colectiva para el trabajo y la productividad y en la soberanía sobre los recursos nacionales. A su vez, obliga al Estado a proteger los sectores productivos tradicionales y a promover y proteger la organización productiva solidaria. El Plan de la Nación 2001-2007 plantea que:

Uno de los aspectos más novedosos de la Constitución Nacional es la disposición sobre la protección y fomento de la economía social, como una estrategia para la democratización del mercado y del capital. En tal sentido, contempla la protección y promoción de las empresas del sector de la economía social (empresas familiares, cooperativas, asociaciones comunitarias para el trabajo). Se considera que las diversas formas asociativas, constituyen una forma de ejercer los derechos de los ciudadanos.¹

La CRBV² no se declara ni anticapitalista ni socialista. Lo que deja implícito es la necesidad de trascender el capitalismo e ir más allá del capital como forma predominante o única de organización social para la producción.

De hecho, la CRBV incluye artículos muy claros que garantizan el derecho a la propiedad (Art. 115), reconocen el papel de la iniciativa privada para generar crecimiento de la economía y fuentes

1 Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo: *Lineamientos Generales del Plan de Desarrollo Nacional 2001-2007*. [Documento en línea]. www.mpd.gob.ve.

2 Véase Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 5.453, de fecha 24 de marzo del 2000.

de empleo (Art. 299). Incluso, convoca al Estado a promover la iniciativa privada (Art. 112).

Pero la CRBV también es muy clara en el mandato de impulsar la participación y el protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía económica a través de la autogestión, la cogestión, las cooperativas, la empresa comunitaria y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad (Art. 70).

Es más, la CRBV (Art. 118) reconoce el derecho del pueblo trabajador y de la comunidad para desarrollar asociaciones de carácter social y participativo y reconoce sus especificidades, en especial las que tienen que ver con el trabajo asociado y su carácter generador de beneficios colectivos y, por tal razón, el Estado las promueve y protege en función de ampliar la economía popular y alternativa.

En su Art. 308, la CRBV es muy clara al señalar que el Estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, así como también la empresa familiar, la microempresa y cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo, bajo régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándolo en la iniciativa popular.

En los mandatos constitucionales se reconoce la importancia de los incentivos públicos para estimular la capacidad emprendedora e innovadora de la iniciativa privada, pero en función del desarrollo humano y de la construcción de una sociedad democrática, participativa y protagónica donde el pueblo es el sujeto del poder:

LOS PLANES DE LA NACIÓN Y LA RUTA HACIA EL SOCIALISMO

La radicalización de la Revolución Bolivariana cobra fuerza a partir de la crisis política y económica derivada del golpe de Estado, el paro empresarial y el sabotaje a la industria petrolera desatados entre los años 2002 y 2004. A partir de entonces, el Gobierno comienza a madurar la idea de construir un Nuevo Modelo Productivo Socialista³ (NMPS), cuyo fin sea el desarrollo humano integral en lugar del lucro, la ganancia y la rentabilidad. En adelante, los próximos planes de la Nación serán más explícitos

3 Véase Proyecto Nacional "Simón Bolívar". Primer Plan Socialista de la Nación.

al declarar el carácter socialista de la Revolución Bolivariana, impulsar un tejido productivo basado en la distribución social de los excedentes y activar nuevos mecanismos para la distribución progresiva del ingreso que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

El Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007

En el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007 es el primero que se aprueba a la luz de los mandatos de la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), aprobada a través de referendo popular en diciembre de 1999. Aún lejos de declarar el carácter antiimperialista y anticapitalista de la Revolución Bolivariana, este Plan todavía se plantea la democratización del capital y la legitimación del mercado. No obstante, avanza en la definición de la economía social en los siguientes términos:

La economía social es una vía alternativa y complementaria a lo que tradicionalmente se conoce como economía privada y economía pública. El concepto sirve para designar al sector de producción de bienes y servicios que compagina intereses económicos y sociales comunes, apoyado en el dinamismo de las comunidades locales y en una participación importante de los ciudadanos y de los trabajadores de las llamadas empresas alternativas, como son las empresas asociativas y las microempresas autogestionables.⁴

En el contenido del Plan 2001-2007 resalta el énfasis en la justicia social y plantea la diversificación de la producción a través del financiamiento público y privado, capacitación productiva, asistencia técnica, compras gubernamentales, canales de comercialización y reformas de los mecanismos de regulación que impulsen una poderosa economía social conformada por microempresas, cooperativas y empresas campesinas. Con este fin se propone favorecer las actividades económicas que se vinculen estrechamente a la vocación productiva de cada una de las regiones del país, avanzar en la reordenación del territorio y tomar en cuenta los impactos ambientales de las actividades productivas, en función de su aprovechamiento sustentable.

A pesar de que en este período tiene lugar el golpe de Estado, el paro empresarial y el sabotaje a la industria petrolera y el referendo revocatorio, para la economía en general el período 2001-2007 deja un balance positivo, toda vez que se logró estabilizar las

4 Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo: *Líneas generales del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación*. Caracas, 2001, p. 27.

variables macroeconómicas básicas a través de la sostenibilidad fiscal, cambiaria, monetaria y de precios. Se incrementó el ahorro y la inversión, se reactivaron la agricultura, la industria y el comercio logrando un crecimiento económico sostenido desde finales de 2003 hasta 2008, cuando se vio interrumpido por el impacto de la crisis económica internacional, la cual comenzó con el estallido de la burbuja inmobiliaria que desató luego la crisis financiera y se extendió al resto de la economía.

Características del Nuevo Modelo Productivo (NMP)

El Plan de la Nación 2001-2007 se plantea restaurar los equilibrios económico, social, político, territorial e internacional, a partir de los cuales es posible ensayar las características del NMP que se propone construir:

En lo económico: priorizar la producción de bienes y servicios socialmente demandados

Se trata de reafirmar la naturaleza social del trabajo a partir del control directo de los trabajadores sobre los procesos productivos. Es así como se puede superar la contradicción entre el carácter cada vez más social de la producción y la apropiación privada de los medios de producción.

De cara a la construcción del NMP, la primacía de las necesidades parte, no del derecho particular de consumir sin límites sino de la propia necesidad del trabajador de desarrollarse, de su desarrollo humano integral. De allí que en una sociedad donde la actividad productiva es para los demás y para nosotros mismos una recompensa, es inevitable el desarrollo integral de todas y cada una de las personas.⁵

Pero sin propiedad social no es posible que los trabajadores tomen sus decisiones a la luz de las necesidades de la sociedad. Y sin toma de decisiones por parte de los trabajadores directos y de la comunidad organizada no hay transformación de las personas y de sus necesidades.

En lo político: nuevas relaciones de poder

Las nuevas relaciones de poder se expresan a través de la propiedad social sobre los medios de producción. Esta es primor-

5 Un texto muy didáctico e ilustrativo de los aspectos que fundamentan la necesidad de avanzar en la construcción de un nuevo modelo productivo socialista lo encontramos en el libro de Michael Lebowitz (2007, p. 54).

dial porque es la única manera de garantizar que la producción y productividad social se aproveche en función del pleno desarrollo de todos, en lugar de ser utilizada para satisfacer los propósitos particulares de los capitalistas, grupos de individuos o burócratas estatales.

En un modelo productivo que aspira propiciar el desarrollo humano integral y desarrollar el potencial creativo de todas las personas, la propiedad social de los medios de producción es una condición básica que es necesario impulsar para facilitar que los productos del trabajo respondan al desarrollo pleno de los seres humanos y no sean solo un medio para materializar la ganancia capitalista.

Sin embargo, es necesario subrayar una vez más que propiedad social no es lo mismo que propiedad estatal. Esta última puede existir con prácticas capitalistas que explotan a los trabajadores, de igual manera que sucede en una empresa capitalista tradicional. La propiedad social implica una democracia profunda, con una creciente participación activa y protagónica de las personas en los procesos económicos asociados a la producción, distribución, comercialización y consumo de los bienes y servicios que resultan básicos y esenciales para garantizar las condiciones de su supervivencia y reproducción.

El impulso a nuevas relaciones de poder está sustentado en los mandatos de la CRBV, los cuales plantean que el acto cooperativo y el trabajo asociado son fuentes generadoras de riqueza, los cuales deberán ser promovidos y protegidos por el Estado. Se busca, con esto, mejorar el empleo y el ingreso familiar, pero al mismo tiempo abrir nuevas vías para la participación, enfrentando la exclusión cultural, política, social y económica. Por esto se plantea que la economía social, aparte de atacar aspectos muy concretos que tienen que ver con el empleo, ingreso, servicios, etc., es una estrategia o mecanismo de inclusión social.

En este sentido, la promoción de empresas de propiedad social y comunitaria representa el instrumento para organizar al pueblo trabajador, con el fin de que asuma el control de la producción. Esta nueva forma de organización tiene que ser el resultado de la participación activa y protagónica de las comunidades y no puede dejarse ni en manos de la burocracia ni mucho menos en manos del mercado. La generación asociativa de riquezas será una de las opciones que tendrán los ciudadanos para integrarse socialmente y generar bienestar económico. Se plantea que con el desarrollo

de la economía social se mejorarán los ingresos y el empleo, pero al mismo tiempo, se ofrecerán caminos para una mayor participación social, política y económica.

En lo social: creciente inclusión y protagonismo popular

Uno de los problemas más acuciantes para los venezolanos ha sido su inclusión en la actividad productiva a través de un empleo estable y bien remunerado. Es el derecho al trabajo el que permite a las personas una mayor inclusión social, entendida ésta como el disfrute de los derechos a la alimentación, vivienda, salud, etc.

Por eso se plantea en el contenido del Plan de la Nación que el NMP responderá primordialmente a las necesidades humanas y no a las exigencias de la reproducción del capital. La creación de riqueza se destinará a satisfacer las necesidades básicas de toda la población de manera sustentable y en consonancia con las propias exigencias de la naturaleza en cada lugar específico. Es por esto que se promueven nuevas formas de propiedad sobre los medios de producción que estén orientadas al servicio de los ciudadanos. Y, con base en la autogestión, la propia comunidad organizada podrá controlar directamente la producción en función de las necesidades básicas y esenciales de la población y garantizar así la inversión social de los excedentes.

Con la construcción del NMP se aspira lograr el desarrollo humano integral de todos los venezolanos. Se trata de desarrollar el potencial creativo de cada uno en el marco del más absoluto respeto a sus derechos civiles y políticos. La participación activa y protagónica del pueblo organizado se considera la clave para garantizar el pleno desarrollo tanto individual como colectivo de los venezolanos

En lo territorial: desarrollo armónico de las regiones

En Venezuela prevalecen serios desequilibrios y desproporciones en la distribución regional de la actividad productiva, particularmente la industria, el comercio y los servicios. Más de 75 % del Producto Interno Bruto (PIB) de los sectores económicos mencionados se genera en los cinco grandes ejes industriales del Distrito Capital, Maracay-Valencia, Puerto Ordaz, Maracaibo y Barquisimeto, en los que se concentran dos tercios de la población, que padece los grandes problemas del hacinamiento metropolitano: falta de viviendas dignas, colapso de los servicios de agua, electricidad y transporte urbano; desempleo e inseguridad.

El Gobierno Bolivariano plantea que

El desarrollo del capitalismo ha generado una profunda desigualdad entre el campo y la ciudad, impulsando la concentración desordenada e insostenible de la mayor parte de la población en grandes ciudades, y el abandono del campo. Es necesario equilibrar las relaciones urbano-rurales y crear un nuevo modelo de ciudades socialistas planificadas e integradas de manera sostenible con la naturaleza.⁶

Propiciar el desarrollo armónico y proporcional de todas las regiones, estados, municipios y comunidades del país es otra condición básica de cara a la construcción del NMP. Esto requiere una creciente y sostenida inversión pública en la creación de las condiciones de infraestructura y servicios que hagan posible que la inversión productiva se asiente en lugares con un deficiente entorno, que hace incurrir en sobrecostos cualquier actividad productiva que allí se localice. Una vez creadas estas condiciones básicas de infraestructura y servicios resultará mucho más fácil, a través de los diferentes instrumentos de las políticas públicas, la localización y reubicación territorial de la actividad productiva en estas regiones, estados, municipios y comunidades antes excluidos, como un recurso para la desconcentración de la población nacional en espacios bien delimitados para el desarrollo de la actividad económica, social, política y cultural.

Proyecto Nacional Simón Bolívar: Primer Plan Socialista de la Nación 2007-2013

Por crecientes y muy grandes que lleguen a ser los esfuerzos del Gobierno Bolivariano por reducir el desempleo, la pobreza y la exclusión, estos flagelos no podrán exterminarse mientras continúe operando la máquina que genera y agrava esta problemática: la economía capitalista. De allí el planteamiento de construir el Nuevo Modelo Productivo socialista e incluyente.

En la lógica capitalista, aun cuando ocurra una prolongada y sostenida recuperación del ritmo de actividad económica y la misma venga acompañada de una reducción significativa de los niveles de desempleo y del porcentaje de personas que trabajan en el precario sector informal, esto no implica que se erradique del todo la pobreza y la exclusión social. Al modelo productivo centrado en el afán de lucro le resulta inherente y consubstancial la coexistencia con altos niveles de desempleo, miseria y exclusión. Es el propio modelo productivo capitalista que ha venido

6 Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, op cit., p. 10.

creciendo a lo largo de los años el que genera esta problemática social, en el que la distribución factorial del ingreso tiende a distribuirse de manera ventajosa a favor del factor capital y en detrimento de la participación del factor trabajo. Por estas razones, en el Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista de la Nación 2007-2013, el Gobierno Bolivariano –que gana por abrumadora mayoría las elecciones de 2006–, dejó muy clara su voluntad política de trascender la economía capitalista y avanzar en la construcción de un modelo socialista:

El capitalismo, además de ser responsable de la actual situación de nuestro pueblo, es la negación de los valores de igualdad y solidaridad necesarios para superar colectivamente su postración social y económica. Por contraposición, el socialismo propone la primacía del desarrollo social y humano y de los valores colectivos. Por ello, las misiones son el fecundo embrión del nuevo socialismo bolivariano, que construye el pueblo venezolano día a día, de la mano de las políticas revolucionarias.⁷

El Gobierno Bolivariano plantea que «las relaciones sociales de producción del socialismo están basadas en formas de propiedad social, que comprenden la propiedad autogestionaria, asociativa y comunitaria; permaneciendo formas de propiedad individual y pública»⁸ y se propone profundizar la participación activa y protagónica del pueblo y la comunidad organizada, para que asuman el control de los procesos de producción, distribución y comercialización de los bienes y servicios requeridos para satisfacer sus necesidades materiales y espirituales, en el marco de nuevas relaciones sociales de producción gobernadas por los principios de solidaridad, cooperación, complementación, reciprocidad, equidad y sustentabilidad:

La confrontación entre un viejo sistema (el Capitalismo) que no ha terminado de fenecer, basado en el individualismo egoísta, en la codicia personal y en el afán de lucro desmedido, y un nuevo sistema (el Socialismo) que está naciendo y cuyos valores éticos, la solidaridad humana, la realización colectiva de la individualidad y la satisfacción racional de las necesidades fundamentales de hombres y mujeres, se abren paso hacia el corazón de nuestra sociedad.⁹

Por estas razones, para el período 2007-2013 se aprueba el Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, en cuyo contenido

7 Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, p. 17.

8 Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo. Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación. Caracas, 2007, p. 7.

9 Idem, p. 3.

se plantea formalmente el objetivo de avanzar en la construcción del Socialismo del Siglo XXI a través de siete líneas estratégicas:

- 1) Nueva Ética Socialista
- 2) La Suprema Felicidad Social
- 3) Democracia Protagónica y Revolucionaria
- 4) Modelo Productivo Socialista
- 5) Nueva Geopolítica Nacional
- 6) Venezuela: Potencia Energética Mundial
- 7) Nueva Geopolítica Internacional

A diferencia de las Líneas Generales del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007, en las que todavía se plantea la idea de la democratización del capital, en el Primer Plan Socialista de la Nación se apunta a la construcción de un Nuevo Modelo Productivo Socialista, a través de nuevas formas de generación, apropiación y distribución de los excedentes económicos y una nueva forma de distribución de la renta petrolera. Se plantea cohesionar las fuerzas sociales en productores asociados, haciéndolas responsables de prácticas productivas y administrativas autogestionarias, sustituyendo la concentración y centralización de la toma de decisiones por una nueva autonomía descentralizada, que llegue hasta las comunidades locales.

En su contenido se aborda la configuración de un modelo productivo que genere trabajo con significado, orientado a la eliminación de la división social del trabajo y su estructura jerárquica. Un modelo que responda a las necesidades humanas, en lugar de estar subordinado al proceso de acumulación y reproducción del capital, donde la creación de riqueza se destine a satisfacer las necesidades básicas de la población de manera sustentable y en consonancia con las exigencias de la naturaleza.

En las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 se oficializa la orientación socialista de la Revolución Bolivariana, toda vez que se plantea: «Establecer un Modelo Productivo Socialista con el funcionamiento de nuevas formas de generación, apropiación y distribución de los excedentes económicos».

En la transición al socialismo, un énfasis que es importante destacar se refiere al desarrollo de valores nuevos, una nueva ética productiva basada en la solidaridad, la cooperación y la

complementación, en lugar del individualismo, el consumismo, la competencia y el lucro, propios de la producción capitalista:

El proyecto ético Socialista Bolivariano tiene como misión la superación de la ética del capital, y se centra en la configuración de una conciencia revolucionaria de la necesidad de una nueva moral colectiva, que solo puede ser alcanzada mediante la dialéctica de la lucha por la transformación material de la sociedad y el desarrollo de la espiritualidad de los que habitamos en este hermoso espacio de tierra que es Venezuela. Tal dialéctica debe llevarnos a fundar la convicción de que si nosotros mismos no nos cambiamos, de nada valdría cambiar la realidad exterior.¹⁰

Un hito muy importante en el contenido de este Plan es una propuesta mucho más clara de impulsar nuevas formas de propiedad colectiva, popular y social que predominen sobre la propiedad privada de los medios de producción:

La política de inclusión económica y social forma parte del sistema de planificación, producción y distribución orientado hacia el socialismo, donde lo relevante es el desarrollo progresivo de la propiedad social sobre los medios de producción, la implementación de sistemas de intercambio justos, equitativos y solidarios, contrarios al capitalismo, avanzar hacia la superación de las diferencias y de la discriminación entre el trabajo físico e intelectual y reconocer al trabajo como única actividad que genera valor y por tanto, que legitima el derecho de propiedad. Todo orientado por el principio de cada cual según su capacidad, a cada quien según su trabajo.¹¹

Se plantea trascender las relaciones mercantiles que se impusieron entre los seres humanos y reconstruir las relaciones sociales de producción con base en los principios de solidaridad, cooperación y complementación. A la luz de estos valores, el trabajo dejará de ser un medio de sobrevivencia y pasará a ser un medio para el desarrollo humano integral:

La plena realización del Socialismo del Siglo XXI que estamos inventando y que solo será posible en el mediano tiempo histórico pasa necesariamente por la refundación ética y moral de la nación Venezolana. Tal refundación supone un proyecto ético y moral que hunde sus raíces en la fusión de los valores y principios de lo más avanzado de las corrientes humanistas del socialismo y de la herencia histórica del pensamiento de Simón Bolívar. Su fin último es la suprema felicidad para cada ciudadano. La base de este objetivo fundamental descansará en los caminos de la justicia social, la equidad y la solidaridad entre los seres humanos y las instituciones de la República.¹²

10 Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo. Op. Cit, p. 5.

11 Ibid, p. 9.

12 Ibid, p. 5.

Debido a su naturaleza colectivista y corresponsable, la construcción del NMP necesita la difusión y adopción de los valores de solidaridad, cooperación, organización, complementación, reciprocidad, equidad y sustentabilidad, reconociendo que los valores individualistas y egoístas de la sociedad capitalista aún tienen mucha influencia en el mapa mental de la sociedad venezolana. Por ello, su éxito requiere de la profundización en la lucha ideológica y contra el burocratismo, la corrupción y la ineficiencia en la gestión pública.

Las Empresas de Producción Social (EPS)

En el Primer Plan Socialista de la Nación 2007-2013 se esboza un modelo conformado por un número creciente de Empresas de Producción Social (EPS):¹³

- El Modelo Productivo Socialista estará conformado básicamente por las Empresas de Producción Social (EPS), que constituyen el germen y el camino hacia el Socialismo del Siglo XXI, aunque persistirán empresas del Estado y empresas capitalistas privadas.
- Son Empresas de Producción Social (EPS) las entidades económicas dedicadas a la producción de bienes o servicios en las cuales el trabajo tiene significado propio, no alienado y auténtico, no existe discriminación social en el trabajo y de ningún tipo de trabajo, no existen privilegios en el trabajo asociados a la posición jerárquica, con igualdad sustantiva entre sus integrantes, basadas en una planificación participativa y protagónica.
- En las EPS los trabajadores se apropiarán del excedente económico resultante, que se repartirá en proporción a la cantidad de trabajo aportado; la gestión será democrática y participativa y el peso relativo de la participación será con base en la persona y no con base en el capital aportado.

En el objetivo IV-3.2 se plantea «Expandir la Economía Social cambiando el modelo de apropiación y distribución de excedentes». Allí se habla de «Fortalecer los mecanismos de creación y desarrollo de las EPS y de redes en la Economía Social, Fortalecer la sostenibilidad de la Economía Social y de Estimular diferentes

13 Para profundizar en el estudio y comprensión de los aspectos teóricos y prácticos de las EPS, véase Haiman El Troudi y Juan Carlos Monedero (2008) y Víctor Álvarez y Davgla Rodríguez (2007).

formas de propiedad social». En el objetivo IV-3.2.4 incluso se habla de «Transformar empresas del Estado en EPS».

Las EPS se asumen como «el germen y el camino hacia el Socialismo del Siglo XXI» y aunque coexisten con las empresas del Estado y las empresas capitalistas privadas, en el Primer Plan Socialista se propone su multiplicación a partir de experiencias exitosas de unidades asociativas existentes, así como de las promovidas por el Estado o derivadas de la transformación de empresas públicas y privadas en EPS, hasta convertirse en un tejido productivo interconectado que abarque el mayor número de actividades económicas.

Pero en el Segundo Plan Socialista el énfasis en las EPS es sustituido por la prioridad que se le otorga al desarrollo del Sistema Económico Comunal, a través de distintas formas de organización socioproductiva: empresas de propiedad social directa, unidades familiares, grupos de intercambio solidario y demás formas asociativas para el trabajo. El acento en las EPS es desplazado por la creación de empresas de propiedad social directa como base del socialismo bolivariano. Con este fin se plantea desarrollar una nueva arquitectura financiera, configurando redes de organizaciones económico-financieras que gestionen recursos financieros y no financieros, administrados directamente por las comunidades y organizaciones del Poder Popular.

Un aspecto muy importante que se plasmó en el Primer Plan Socialista fue aprovechar la extraordinaria capacidad de compra y contratación de Pdvsa para impulsar el crecimiento y diversificación de las EPS, delegando progresivamente actividades productivas específicas en ellas, según su nivel de complejidad y las capacidades desarrolladas por las EPS. Incluso se creó un Fondo para la Promoción de EPS con el aporte de proveedores y contratistas de la estatal petrolera, los cuales serían destinados al financiamiento de las EPS y desarrollarían así encadenamientos internos para la transformación de materias primas e insumos básicos.

Este Fondo de EPS ya no existe. Ahora el esfuerzo financiero del Gobierno se enfoca en «fortalecer el Sistema Económico Comunal, mediante procesos de transferencia de empresas de propiedad social indirecta a instancias del Poder Popular, así como el fortalecimiento de las instancias de financiamiento y la integración de cadenas productivas y de valor». En la transición de un modelo

explotador del trabajo y depredador de la naturaleza hacia un nuevo modelo emancipador y sustentable es importante subrayar la importancia que se le otorgó en el Primer Plan Socialista a las Empresas de Producción Social (EPS). Sin embargo, este énfasis desaparece en el Segundo Plan Socialista y, en la actualidad, de las EPS ya ni se habla.

Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de la Nación 2013-2019

En la campaña electoral del 2012, el presidente Chávez como candidato a la reelección somete a consideración del electorado la *Propuesta del Candidato de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019*, en el que autocríticamente plantea lo siguiente:

No nos llamemos a engaño: la formación socio-económica que todavía prevalece en Venezuela es de carácter capitalista y rentista. Ciertamente, el socialismo apenas ha comenzado a implantar su propio dinamismo interno entre nosotros. Éste es un programa precisamente para afianzarlo y profundizarlo; direccionado hacia una radical supresión de la lógica del capital que debe irse cumpliendo paso a paso, pero sin aminorar el ritmo de avance hacia el socialismo.

El Gran Objetivo Histórico de profundizar la transición al socialismo

El Plan de la Patria 2013-2019 se plantea cinco grandes objetivos históricos:¹⁴

- 1)Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: La independencia nacional.
- 2)Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de Seguridad Social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo”.
- 3)Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
- 4)Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cal tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.
- 5)Contribuir a la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

14 Fuente: Ley del Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 (p. 20-30).

Por su pertinencia con la temática de este ensayo, nos concentraremos en el Gran Objetivo Histórico N° 2, el cual contiene un objetivo nacional que plantea:

Propulsar la transformación del sistema económico, en función de la transición al socialismo bolivariano, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista hacia el modelo económico productivo socialista, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas.

Este objetivo nacional se desdobla en una gama de objetivos estratégicos y generales entre los que se plantea «impulsar nuevas formas de organización que pongan al servicio de la sociedad los medios de producción y estimulen la generación de un tejido o productivo sustentable enmarcado en el nuevo metabolismo para la transición al socialismo».

El Plan de la Patria es claro en su propósito de diseñar estrategias para animar la participación popular a través de redes productivas que sustenten un nuevo metabolismo socialista, democratizando ya no el capital sino la propiedad de los medios de producción, a través de nuevas formas de propiedad al servicio de la sociedad. Se busca desarrollar modelos incluyentes de gestión, en función de sustituir la mentalidad rentista por una cultura del trabajo, expandiendo las unidades productivas de propiedad social directa e indirecta, e impulsando la conformación de los Consejos de Trabajadores y Trabajadoras.

En los objetivos estratégicos y generales del Segundo Plan Socialista se plantea «superar las formas de explotación capitalista presentes en el proceso social del trabajo, a través del despliegue de relaciones socialistas entre trabajadores y trabajadoras, como espacio fundamental para el desarrollo integral de la población», así como «impulsar la transformación del modelo económico rentístico hacia el nuevo modelo productivo diversificado y socialista, con participación protagónica de las instancias del Poder Popular».

Desde la conformación de bancos comunales para consolidar la nueva arquitectura financiera del Poder Popular, hasta la conformación de los consejos de economía comunal en las comunas y los comités de economía comunal en los consejos comunales, pasando por el registro y conformación de todas las Empresas de Propiedad Directa Comunal, Empresas de Propiedad Indirecta Comunal, Unidades Productivas Familiares y Grupos de Intercambio Solidarios existentes en el país, son parte de las

nuevas estrategias que se plantean en el Segundo Plan Socialista para profundizar la transición al socialismo venezolano.

NUEVO MARCO LEGAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO MODELO PRODUCTIVO (NMP)

Además de los planes de la nación antes comentados, los mandatos constitucionales para impulsar la economía social han dado origen a un nuevo marco legal y regulatorio y a un nuevo entramado institucional, a través del cual se expresa la reorganización del Estado para impulsar la construcción de un NMP. Veamos los más importantes.

Decreto-Ley para el Fomento y Desarrollo de la Economía Popular

La CRBV promueve nuevas formas de organización socioproductivas que surgen en el seno de la comunidad. Este mandato constitucional impuso la necesidad de crear un marco legal que regule la actividad de la economía social, donde prevalezcan

los principios de corresponsabilidad, cooperación, sustentabilidad, libertad, justicia social, solidaridad, equidad, transparencia, honestidad, igualdad, eficiencia y eficacia, contraloría social, rendición de cuentas, asociación abierta y voluntaria, gestión y participación democrática, formación y educación, planificación, respeto y fomento de las tradiciones, diversidad cultural, articulación del trabajo en redes socioproductivas y cultura ecológica, dando a todos los ciudadanos herramientas de contenido social para el desarrollo económico de un sistema incluyente, capaz de fortalecer los proyectos socioproductivos de las comunidades.¹⁵

Con ese fin se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley para el Fomento y Desarrollo de la Economía Popular, a través del cual se crean las modalidades y formas asociativas que potenciarán el crecimiento y desarrollo de la economía popular, así como el establecimiento de un nuevo sistema de producción, cuyos patrones de transformación, distribución e intercambio de saberes, bienes y servicios serán realizados por asociaciones de personas y comunidades organizadas, conscientes de la necesidad de plantear un sistema socialmente justo en las relaciones socioproductivas y de intercambio solidario, en función de contribuir a la construcción de un NMP que busca el desarrollo humano integral y sustentable.

15 Ver Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley para el Fomento y Desarrollo de La Economía Popular.

Este instrumento legal tiene por objeto establecer los principios, normas y procedimientos que rigen el modelo socioproductivo comunitario para el fomento y desarrollo de la economía popular, sobre la base de los proyectos impulsados por las propias comunidades organizadas, en cualquiera de sus formas, y el intercambio de saberes, bienes y servicios para la reinversión social del excedente, dirigidos a satisfacer las necesidades sociales de las comunidades.¹⁶ Este instrumento legal tiene las siguientes finalidades:

- Incentivar en la comunidad, valores sociales basados en la igualdad, solidaridad, corresponsabilidad y justicia social.
- Promover las formas de organización comunal dirigidas a satisfacer las necesidades sociales de la comunidad, respetando las características y particularidades locales, mediante mecanismos financieros, económicos, educativos, sociales y culturales.
- Fomentar un modelo socioproductivo comunitario y sus formas de organización comunal en todo el territorio nacional.
- Aportar las herramientas necesarias para el fortalecimiento de las potencialidades económicas de las comunidades.

Entre las definiciones más importantes de este Decreto-Ley que nos ayudan a precisar los avances conceptuales en la transición al socialismo de la Revolución Bolivariana, vale destacar las siguientes:¹⁷

- Modelo Socioproductivo Comunitario: Sistema de producción, transformación, distribución e intercambio socialmente justo de saberes, bienes y servicios de las distintas formas organizativas surgidas en el seno de la comunidad.
- Trabajo colectivo: Actividad organizada y desarrollada por los miembros de las distintas formas organizativas, basada en relaciones de producción no alienada, propia y auténtica, con una planificación participativa y protagónica.
- Brigadas de producción, distribución y consumo: Grupo de personas que desarrollan una actividad y que apoyan recíprocamente a otros semejantes, garantizando el equilibrio justo de las actividades socioproductivas para el desarrollo y fomento de la economía popular.

16 Decreto-Ley para el Fomento y Desarrollo de La Economía Popular

17 Ibid. Artículo 6.

En cuanto a las organizaciones socioproductivas, éstas quedan definidas en el texto de la Ley como

unidades comunitarias con autonomía e independencia en su gestión, orientadas a la satisfacción de necesidades de sus miembros y de la comunidad en general, mediante una economía basada en la producción, transformación, distribución e intercambio de saberes, bienes y servicios, en las cuales el trabajo tiene significado propio y auténtico; y en las que no existe discriminación social ni de ningún tipo de labor ni tampoco privilegios asociados a la posición jerárquica”.

En este sentido, se consideran como formas de organización socioproductivas:¹⁸

- Empresa de Propiedad Social Directa o Comunal: Unidad productiva ejercida en un ámbito territorial demarcado en una o varias comunidades, a una o varias comunas, que beneficie al colectivo, donde los medios de producción son propiedad de la colectividad.
- Empresa de Propiedad Social Indirecta: Unidad productiva cuya propiedad es ejercida por el Estado a nombre de la comunidad. El Estado progresivamente podrá transferir la propiedad a una o varias comunidades, a una o varias comunas, en beneficio del colectivo.
- Empresa de Producción Social: Unidad de trabajo colectivo destinada a la producción de bienes o servicios para satisfacer necesidades sociales y materiales a través de la reinversión social de sus excedentes, con igualdad sustantiva entre sus integrantes.
- Empresa de Distribución Social: Unidad de trabajo colectivo destinada a la distribución de bienes o servicios para satisfacer necesidades sociales y materiales a través de la reinversión social de sus excedentes, con igualdad sustantiva entre sus integrantes.
- Empresa de Autogestión: Unidad de trabajo colectivo que participa directamente en la gestión de la empresa, con sus propios recursos, dirigidas a satisfacer las necesidades básicas de sus miembros y de la comunidad.
- Unidad Productiva Familiar: Es una organización integrada por miembros de una familia que desarrollen proyectos socioproductivos dirigidos a satisfacer las necesidades básicas de sus miembros y de la comunidad.

18 Ibid. Artículo 9.

- Grupos de Intercambio Solidario: Conjunto de prosumidoras y prosumidores organizados de conformidad con lo previsto en el presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley, con la finalidad de participar en alguna de las modalidades de los sistemas alternativos de intercambio solidario.
- Grupos de Trueque Comunitario: Conjunto de prosumidoras y prosumidores organizados, que utilizan las modalidades del sistema alternativo de intercambio solidario.

Decreto-Ley para la Promoción y Desarrollo de la PYMI y las Unidades de Propiedad Social

Más allá de la propiedad estatal que se impuso como la forma de propiedad social predominante y casi única en el Socialismo del Siglo XX, en el socialismo bolivariano se promueven nuevas formas de organización y participación de la comunidad, derivadas de los mandatos constitucionales de promover la economía social, como expresión de la democracia participativa y protagónica. Desde esta perspectiva, el gobierno venezolano asume a la pequeña y mediana industria (PYMI) y a las unidades de propiedad social como fuentes de desarrollo autosustentables que ofrecen fuentes para la ocupación laboral de las distintas organizaciones sociocomunales, en las que se generan constantemente nuevas inversiones en el ámbito de la economía social, a través de la cual se concreta la democratización del patrimonio productivo de la nación y donde el modelo productivo responde a las necesidades comunitarias y no a la reproducción del capital, como expresión de un nuevo modelo productivo que busca la satisfacción de las aspiraciones comunes y la justicia social.

A los efectos del referido Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley, se entiende por:¹⁹

- 1) Pequeña y Mediana Industria: Toda unidad organizada jurídicamente, con la finalidad de desarrollar un modelo económico productivo mediante actividades de transformación de materias prima en insumos, en bienes industriales elaborados o semielaborados, dirigidas a satisfacer las necesidades de la comunidad.

19 Ibid. Artículo 5.

- Se considerará Pequeña Industria a aquellas que tengan una nómina promedio anual de hasta cincuenta (50) trabajadores y con una facturación anual de hasta cien mil Unidades Tributarias (100.000 U.T.).
 - Se considerará Mediana Industria a aquellas que tengan una nómina promedio anual de hasta cien (100) trabajadores y con una facturación anual de hasta doscientas cincuenta mil Unidades Tributarias (250.000 U.T.).
- 2) Unidades de Producción Social: Agrupaciones de carácter social y participativo, tales como cooperativas, consejos comunales, unidades productivas familiares y cualquier otra forma de asociación que surja en el seno de la comunidad, cuyo objetivo es la realización de cualquier tipo de actividad económica productiva, financiera o comercial lícita, a través del trabajo planificado, coordinado y voluntario, como expresión de conciencia y compromiso al servicio del pueblo, contribuyendo al desarrollo comunal, donde prevalezca el beneficio colectivo sobre la producción de capital y distribución de beneficios de sus miembros, incidiendo positivamente en el desarrollo sustentable de las comunidades.

Se buscan nuevas formas de organización socioproductiva que permitan modificar las relaciones de producción y transformar el actual modelo capitalista en un modelo socioproductivo basado en las pequeñas y medianas industrias y unidades de propiedad social, como entes comunitarios, cuyo objetivo fundamental es la generación de bienes y servicios que satisfagan las necesidades básicas y esenciales de la comunidad, mejorando el entorno socioambiental y privilegiando los valores de la solidaridad, cooperación y complementariedad.²⁰

En atención al objetivo cardinal de este ensayo, a continuación presentaremos lo más importante de la evolución del marco legal e institucional a través del cual se va configurando el nuevo Estado de orientación socialista, el cual sirve de base legal para la formulación de políticas públicas orientadas a impulsar nuevas formas de propiedad social bajo control de los trabajadores directos y de la comunidad organizada. Otras leyes pertinentes y relevantes se resumen en el anexo final.

20 Ver Ley para el Fomento y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria y Unidades de Propiedad Social. Artículos 1, 2 y 3.

El Ministerio de Economía Comunal y de las Comunas

A partir de la creación de la creación de un Ministerio para la Economía Social, Popular y Comunal se han venido dando pasos para consolidar una nueva organización del Estado, especialmente creada para impulsar la construcción de un nuevo modelo productivo basado en la inclusión y la participación activa y protagónica del pueblo y en la satisfacción de las necesidades comunales.²¹

De acuerdo con el decreto N° 6.626²² sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional, en el artículo 25 del Capítulo IV se hace referencia a las competencias del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y se indica que este despacho se encargará, en primer lugar, de «la regulación, formulación y seguimiento de políticas, la planificación y realización de las actividades del Ejecutivo Nacional en materia de participación ciudadana en el ámbito de las comunas».

Asimismo, atribuye al nuevo despacho

la regulación, formulación y seguimiento de políticas, la planificación y realización de las actividades del Ejecutivo Nacional en lo atinente a las normas operativas e instrumentos de promoción, autogestión y cogestión de la población en el marco de la economía del Estado, que armonice la acción de los entes involucrados en tal política sectorial, y el uso eficiente de los recursos destinados al financiamiento correspondiente. (ibidem)

De igual forma, el Ministerio del Poder Popular para las Comunas tendrá la responsabilidad de participar en la elaboración de los planes y programas orientados al crecimiento y desarrollo de la economía comunal en todas sus expresiones; definir los mecanismos para la participación del sector público y privado en la planificación y ejecución de planes y programas relacionados con el desarrollo de la economía comunal; e impulsar el desarrollo del sistema micro-financiero en apoyo a la economía comunal. Con la formulación del nuevo Ministerio del Poder Popular para las Comunas el Gobierno venezolano se plantea:

- La inclusión masiva a un nuevo tipo de actividad económica y productiva de los desempleados, a través de su capacitación técnica y formación política.

21 La fundamentación teórica y conceptual que orienta la creación del marco legal y del entorno institucional que el gobierno de Venezuela ha venido creando para impulsar la economía social, popular y comunal encuentra una importante fuente en la obra de Itsván Mészáros, *Más allá del Capital* (2001). Véase el Capítulo 19: El Sistema Comunal y la Ley del Valor.

22 Gaceta Oficial N° 39.130, de fecha 3 de marzo del 2009.

- La transferencia directa de recursos a las comunidades y a todos los sistemas asociativos de la economía social, popular y comunal.

De allí la importancia de que la comunidad se organice donde trabaja, toda vez que la construcción socialista descansa en el esfuerzo de sus trabajadores, los cuales están llamados a generar un creciente excedente que sustente la inversión de interés comunitario y social.

Las misiones pioneras en la construcción del Nuevo Modelo Productivo

El papel de las misiones productivas es de especial relevancia para el seguimiento de la transición al socialismo de la Revolución Bolivariana. La grave problemática social y económica heredada a comienzos de la Revolución Bolivariana obligó al gobierno a diseñar y ejecutar políticas de amplia participación y protagonismo popular.

Con el objetivo de profundizar la construcción del NMP el Gobierno venezolano se propone, a través de las misiones productivas, erradicar el latifundio, rescatar empresas cerradas y organizar a los trabajadores en cooperativas. El lanzamiento inicial de las misiones Zamora y Vuelvan Caras (denominada ésta última Misión Ché Guevara a partir del 2007 y transformadas más tarde en la Gran Misión AgroVenezuela y en la Misión Saber y Trabajo, respectivamente) fueron inicialmente los instrumentos diseñados para llevar a cabo un masivo programa de recuperación de tierras ociosas y de capacitación técnico-productiva, formación socio-política y organización de los trabajadores del campo y la ciudad.

Estas Misiones se proponen impulsar la transformación de un modelo productivo basado en los valores del individualismo y el lucro en otro fundamentado, en los valores humanistas de la solidaridad, la cooperación y la distribución social de los excedentes, como vía para saldar la deuda social heredada después de décadas de capitalismo salvaje y así erradicar las causas de la pobreza, la miseria y la exclusión social.

Se trata de un modelo revolucionario de políticas públicas, que conjuga la agilización de los procesos estatales con la participación directa del pueblo en su gestión. Su ejecución es posible gracias al original despliegue de las

instituciones del Estado hacia los lugares más recónditos, por medio de la participación directa de las comunidades populares y excluidas.²³

La Misión Zamora: un instrumento para impulsar un NMP en el campo venezolano

En la CRBV se establece que el Estado dictará las medidas de orden financiero, comercial, transferencia tecnológica, tenencia de la tierra, infraestructura, capacitación de mano de obra y otras que fueran necesarias para alcanzar niveles estratégicos de autoabastecimiento y dejar de depender de la importación de alimentos. Además, promoverá las acciones en el marco de la economía nacional e internacional para compensar las desventajas propias de la actividad agrícola.

En atención a los mandatos constitucionales, el gobierno venezolano se propuso erradicar el latifundio, regularizar la tenencia y uso de la tierra, promover la agricultura sustentable y el desarrollo rural para lograr la seguridad y soberanía alimentarias. A la luz de estos mandatos constitucionales, la tierra tiene que estar al servicio de toda la población a través de un régimen de tenencia y uso que asegure la biodiversidad, los derechos de protección ambiental y agroalimentario, así como la seguridad agroalimentaria de la presente y futuras generaciones. Con este fin, el Gobierno Bolivariano diseña y ejecuta una política dirigida a disminuir los desequilibrios territoriales, modificando el patrón de poblamiento tradicional para consolidar una actividad productiva y económica diversificada en el campo venezolano.

La Ley de Tierras y la lucha contra el latifundio

Estos mandatos de la CRBV se desarrollan a través de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrícola. Con esta se plantea profundizar el proceso para regularizar la tenencia y el uso de la tierra, democratizar la propiedad y propiciar la incorporación y permanencia del campesino en la producción agrícola, con miras a reducir el desempleo y la pobreza en el campo venezolano y lograr el desarrollo rural y económico integral y sustentable. La Ley de Tierras y Desarrollo Agrario tiene como objeto:

(...) Establecer las bases del desarrollo rural integral y sustentable; entendido éste como el medio fundamental para el desarrollo humano y crecimiento económico del sector agrario dentro de una justa distribución de la riqueza y

23 Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, op. cit., p. 14.

una planificación estratégica, democrática y participativa, eliminando el latifundio como sistema contrario a la justicia, al interés general y a la paz social en el campo, asegurando la biodiversidad, la seguridad agroalimentaria y la vigencia efectiva de los derechos de protección ambiental y agroalimentario de la presente y futuras generaciones.²⁴

El alcance de esta ley es de amplia cobertura e incluye todas las tierras, tanto públicas como privadas, «con vocación para el desarrollo agroalimentario». Es decir, las tierras pertenecientes al Instituto Nacional de Tierras, las propiedades de la República de dominio privado, las áreas baldías en jurisdicción de los diferentes estados y municipios e, inclusive, las tierras privadas en los estados con vocación agrícola del país.

Con base en los mandatos de esta Ley, será el Estado venezolano el encargado de garantizar al campesino su incorporación al proceso productivo, estableciendo las condiciones adecuadas para la producción, promoviendo la estructuración de fundos, mediante la adjudicación de tierras. «El Estado organizará el servicio eficiente del crédito agrario, incorporando a las instituciones bancarias y financieras, públicas o privadas, existentes»²⁵, para potenciar el crecimiento del sector, creando, de ser necesario, instituciones estatales para que otorguen créditos en condiciones especiales.

La Ley de Tierras ofrece el marco legal y el entorno institucional que se demandan para transformar el régimen latifundista predominante en el campo venezolano por un nuevo modelo productivo con las características que se desprenden del propio texto de la Ley:

Artículo 2, numeral 5: Las tierras privadas quedan sujetas al cumplimiento de la función social de la seguridad agroalimentaria de la Nación y deben someter su actividad a las necesidades de producción de rubros alimentarios, de acuerdo con los planes del Ejecutivo.

Artículo 7: Describe el latifundio como toda porción de terreno rural, ociosa o inculta, que exceda de 5.000 has. en tierras de sexta y séptima clases o sus equivalentes.

Artículo 17, numeral 4: Los campesinos no podrán ser desalojados de ninguna tierra ociosa o inculta que ocupen con fines de obtener una adjudicación de tierras, sin que se cumpla

24 Ley de Tierras y Desarrollo Agrario. Gaceta Oficial N° 37.323, de fecha 13 de noviembre del 2001. Artículo 1.

25 Idem. Artículo 9.

con el debido proceso administrativo ante el Instituto Nacional de Tierras (INTI).

Artículo 61: El Estado se reserva el derecho a expropiación por causa pública o social cuando sea necesario establecer un proyecto especial de producción o uno ecológico, o cuando exista un grupo poblacional apto para el trabajo agrario que no posea tierras o no las tenga en cantidades suficientes.

En relación con el entorno institucional sobre el que se apoya la construcción del NMP en el campo venezolano «se señala como ente ejecutor al Instituto Nacional de Tierras y demás organismos adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras; a través del Instituto Nacional de Tierras»²⁶, *así como* a los demás entes adscritos al Ministerio. Para estos fines, la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario ordena la creación de tres institutos autónomos separados:

- Instituto Nacional de Tierras: Se hace cargo de la regularización de las tierras con vocación agraria, a través de procedimientos de declaratoria de finca ociosa y de certificación de finca mejorable o productiva. Es el ente competente para tramitar los procedimientos de expropiación agraria y de rescate, y para intervenir preventivamente las tierras que se encuentran improductivas.
- Corporación Venezolana Agraria: instituto autónomo que tiene como finalidad impulsar el aparato productivo agrario, coordinar y supervisar las actividades empresariales del Estado para el desarrollo del sector agropecuario en el país, siguiendo las directrices del Ministerio de Agricultura y Tierras. Cumple los objetivos de desarrollar, coordinar y supervisar las actividades empresariales del Estado para el desarrollo del sector agrario, con miras a lograr la seguridad y soberanía alimentarias.
- Instituto Nacional de Desarrollo Rural: Es el responsable de contribuir con el desarrollo integral del campo y de la actividad agrícola, a través de programas de infraestructura, capacitación y extensión que corrijan el impacto en la estructura de costos de la producción agrícola debido a los problemas en las vías de penetración, sistemas de riego, silos, sistemas de almacenamiento en frío, etc.²⁷

26 Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras. Op.cit.

27 Ley de Tierras y Desarrollo Agrario. Op cit, Título IV. De los Entes Agrarios, Capítulos I, III, IV.

La Misión Ché Guevara y la construcción del Nuevo Modelo Productivo Socialista

En el año 2004 se lanza la Misión Vuelvan Caras (posteriormente llamada Misión Ché Guevara y más tarde Misión Saber Trabajo)²⁸ como una nueva herramienta para «transformar el modelo económico a un modelo real de economía social, incorporando a los ciudadanos, particularmente a los sectores excluidos, en el desarrollo endógeno sustentable, mediante la formación y el trabajo integral, hasta lograr una calidad de vida digna para todos los venezolanos»²⁹.

En el texto del Decreto se exponen los principios que rigen su creación:

- Que es deber del Estado la elaboración de programas sociales para la capacitación, formación e integración de los venezolanos con el objeto de consolidar las empresas de producción socialistas, con hombres y mujeres nuevos formados en áreas productivas que permitan superar el paradigma del mercado capitalista como el elemento rector de las relaciones económicas humanas, por nuevos valores éticos, morales e ideológicos socialistas.
- Que las políticas del Estado deben estar enmarcadas en una postura ética frente a la pobreza y el desarrollo, por lo que se hace indispensable hacer realidad, muy especialmente en aquellas funciones esenciales referidas a la educación y a la salud, el compromiso de la inserción socio-laboral, con el fin de formar ciudadanos plenos, en condiciones de ejercer sus derechos civiles, políticos, sociales y culturales.

En el contenido de este Decreto publicado en la Gaceta Oficial N° 38.757 están los grandes mandatos de la Misión Ché Guevara:

Artículo 1°. (...) Incorporar a los miembros de la comunidad organizada en el proceso de transformación económica y social del Estado, incorporado con otros programas sociales.

Artículo 3°. (...) La transformación de la Economía Capitalista en un modelo de Economía Socialista (...).

28 La Misión Che Guevara fue creada a través del Decreto Presidencial N° 5.545, del 29 de agosto del 2007 y su fecha de lanzamiento fue el 13 de septiembre del 2007, en el marco de la profundización y radicalización de las misiones sociales y productivas del gobierno venezolano.

29 Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información: La Misión Vuelvan Caras libra su batalla contra la pobreza, p. 4.

La Misión Ché Guevara queda definida como:

Un programa de formación con valores socialistas integrando lo ético, ideológico, político y técnico productivo, para contribuir a generar el mayor nivel de satisfacción social y transformar el sistema socio-económico capitalista en un modelo económico socialista comunal, sustentado en el Primer Plan Socialista 2007-2013, basado en principios bolivarianos como factores determinantes del cambio, dentro del objetivo supremo de alcanzar la Misión Cristo: Pobreza y Miseria Cero en el 2021.³⁰

El objetivo estratégico de la Misión Ché Guevara es:

Diseñar y ejecutar acciones en materia de formación, capacitación y organización socioproductiva sustentable, desarrollando la conciencia ética y la moral revolucionarias como factores determinantes en la formación del hombre y de la mujer nuevos, sentando así las bases del proyecto revolucionario bolivariano y garantizando que las potencialidades de los lanceros y lanceras se correspondan con las necesidades formativas de las áreas de influencia, con prioridad en las comunidades más desasistidas y engranados con los proyectos estratégicos de la Nación, convenios nacionales e internacionales, proyectos y desarrollos de las diferentes instituciones del Estado, gobiernos regionales y municipales.³¹

Mientras que la Visión de la Misión Ché Guevara fue redactada de la siguiente manera:

Ser instrumento eficaz del Estado venezolano que formule y ejecute estrategias sociales, económicas, éticas y políticas, para garantizar la inserción de la población al trabajo productivo, contribuyendo así a impulsar la economía comunal y el modelo productivo socialista.³²

El Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces)

En su propósito de formar a los constructores del Nuevo Modelo Productivo Socialista, la Misión Ché Guevara plantea que –al mismo tiempo que se aprende un oficio o una técnica productiva, con alto componente práctico–, se deben desarrollar los valores de solidaridad, cooperación y complementación consubstanciales al nuevo modelo productivo de inclusión social, a la luz de las premisas de “aprender haciendo” y de “aprender a aprender”.

Los objetivos de la Misión Ché Guevara conducen a transformar el viejo Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) en el nuevo Instituto Nacional para la Capacitación y Educación Socialista (Inces). Se le otorga el mandato al Inces

30 Ministerio del Poder Popular para la Economía Comunal. La Misión Ché Guevara. Valores socialistas para la producción social. Caracas, 2008.

31 Idem pág. 3

32 Ibid

de formular, coordinar, evaluar, dirigir y ejecutar programas educativos de formación y capacitación integral, adaptados a las exigencias del modelo de desarrollo socio-productivo socialista bolivariano y así poder:

Coadyuvar al desarrollo de un modelo productivo fundado en los valores humanísticos de la cooperación y la preponderancia de los valores colectivos sobre los individuales, que garantice la satisfacción de las necesidades sociales y materiales del pueblo, la mayor suma de felicidad posible y de estabilidad política y social.

Promover la inclusión socio productiva de todas las personas, especialmente de aquellas en situación de pobreza extrema y condiciones de especial vulnerabilidad o exclusión.

Consolidar un sistema de educación, formación y capacitación que contribuya con la generación de nuevas formas asociativas y unidades económicas de propiedad colectiva, propendiendo a la construcción colectiva y cooperativa de la economía socialista, en las relaciones de producción, intercambio y distribución de bienes y servicios.

Contribuir con el fortalecimiento de la ética revolucionaria, reconociendo al trabajo y la educación como procesos fundamentales del desarrollo social y de las personas, atendiendo a los principios del ideario bolivariano, tales como honestidad, trabajo voluntario, inclusión social, solidaridad, corresponsabilidad, *transparencia y el bien común*.³³

ANÁLISIS CRÍTICO: LAS DESVIACIONES Y ERRORES DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

Como hemos visto, muchas y variadas han sido las fórmulas ensayadas para impulsar una nueva economía social, popular, socialista y comunal que libere a los trabajadores de la explotación del capital. Desde las Pymes hasta las EPS, pasando por las cooperativas y fundos zamoranos, el gobierno ha destinado un importante porcentaje de la renta petrolera a promover la economía social como una vía para inclusión productiva que contribuya a erradicar las causas estructurales del desempleo, la pobreza y la exclusión social.

La importancia atribuida a la economía social, popular y comunal, expresada en la aprobación de leyes, la creación de ministerios e instituciones de financiamiento, hasta ahora no ha arrojado los resultados esperados. Pero a pesar de que la economía social no registró mayores avances, no se puede desconocer la voluntad política que se plasma en los planes de la nación y en

33 Gaceta Oficial N° 38.958, de fecha 23 de Junio del 2008.

el marco legal para superar la lógica explotadora y depredadora del capitalismo y abrirle paso a la construcción de la economía y sociedad socialistas.

Desde nuestra perspectiva, la explicación de estos precarios resultados hay que buscarla en otros campos, particularmente en las desviaciones y errores de la política económica.

La sobrevaluación de la tasa de cambio

La sobrevaluación se origina cuando la inflación que sufre un país es mayor que la de sus principales socios comerciales. Al no ajustarse el tipo de cambio oficial para corregir este diferencial inflacionario, el poder de compra interno de la moneda nacional se desvanece, a la vez que se incrementa el poder de compra en el extranjero, donde el alza de los precios ha sido mucho menor.

En Venezuela, a pesar de la persistente inflación interna, el dólar oficial se mantiene congelado por varios años. Gracias a un dólar barato, el gran negocio importador florece y prospera a expensas de la actividad agrícola e industrial. Para resistir el impacto de una política cambiaria favorable a las importaciones, los productores venezolanos tienden a transformarse en importadores y disputarse con los comerciantes el papel de representantes de las grandes corporaciones transnacionales, acentuando así los rasgos de una economía de puertos cada vez más dependiente de las importaciones. Por eso, el anclaje cambiario en un contexto inflacionario termina arruinando la producción nacional.

La integración neoliberal se enfoca en la liberalización del comercio y de las inversiones. En las negociaciones del Alca Venezuela se opuso a la eliminación de los aranceles y otras medidas necesarias para proteger la producción nacional. Pero lo que no hizo el Alca lo logró la sobrevaluación de las tasas de Cadivi y Cencoex, al permitir un deslave de importaciones baratas que barrió con el precario aparato productivo nacional. La sobrevaluación de la tasa de cambio oficial anuló los mecanismos para estimular la economía social y ésta nunca pudo florecer ante la ruinoso competencia de las importaciones subsidiadas con un dólar barato.

La sobrevaluación potenció las nefastas consecuencias de la libre competencia entre desiguales y finalmente condujo al fortalecimiento de los más fuertes y a un debilitamiento aún mayor de los más débiles. Con la sobrevaluación ganaron el mercado nacional

los países que destinan anualmente miles de millones de dólares a subsidiar sus exportaciones. Los subsidios de otros países, aunados al efecto de la sobrevaluación, originaron graves distorsiones en los precios relativos, que dejaron en desventaja a los productos nacionales versus los importados. Pero los instrumentos de política para paliar los efectos perversos de las distorsiones de los precios internacionales terminaron siendo mediatizados y anulados por la política cambiaria. En efecto, los incentivos financieros, las compras gubernamentales, el suministro de insumos básicos al sector transformador, los incentivos fiscales a la innovación tecnológica, la capacitación de mano de obra, la regularización de la tenencia y uso de la tierra, la promoción de Fondos Zamoranos, Núcleos de Desarrollo Endógeno y Empresas de Producción Social, todo ese enorme esfuerzo terminó siendo dinamitado por la propia política cambiaria del Gobierno Bolivariano.

No hizo falta que se aprobara el Alca para que las importaciones baratas arruinaran la producción nacional. Las tasas oficiales de Cadivi y Cencorex facilitaron toda clase de importaciones agrícolas e industriales, mucho más de lo que lo hubiese permitido la eliminación de los aranceles y el desmantelamiento de las medidas de protección y estímulo a la producción nacional. El aporte de la actividad agropecuaria al PIB cayó por debajo de 4 %, cuando debería ser al menos de 12 %, si se quiere alcanzar la soberanía alimentaria. En materia de desindustrialización los efectos han sido aún más desastrosos. A lo largo del anclaje cambiario el número de industrias cayó de 14 mil a 7 mil y la contribución del sector manufacturero al PIB se redujo de 18 %, en 1999, a menos de 14 %, en 2014. Bastante lejos del 20 % mínimo que se requiere para ser considerado un país industrializado. Los propios datos oficiales revelan que la sobrevaluación de la tasa de cambio oficial generó efectos totalmente contradictorios con los principios que animaron la lucha contra el Alca y los TLC. El anclaje no solo facilitó las importaciones baratas, sino que penalizó la competitividad cambiaria de las exportaciones no petroleras e impidió el acceso a otros mercados, incluso en el marco de los acuerdos de la Alba y el Mercosur.

En definitiva, la verdadera guerra económica que ha dinamitado el aparato productivo nacional ha sido la derivada de una prolongada sobrevaluación que ha generado una grave caída de la producción, con la consiguiente escasez, acaparamiento y especulación.

La política fiscal pro-cíclica

En lugar de ahorrar en tiempos de bonanza para encarar los tiempos de escasez, el neorentismo socialista se sustenta en una política fiscal pro-cíclica con aumentos del gasto público cada vez que aumenta el ingreso petrolero y recortes presupuestarios cuando cae el ingreso. El mandato del artículo 321 de la CRBV de activar el Fondo de Estabilización Macroeconómica –concebido para estabilizar los gastos del Estado ante las fluctuaciones de los ingresos ordinarios– ha quedado como letra muerta. En ausencia de este mecanismo amortiguador, la economía venezolana sigue expuesta a los *shocks* externos que se presentan debido al comportamiento errático del mercado petrolero.

El anclaje cambiario y la sobrevaluación del bolívar terminaron siendo un costoso subsidio que ya no soporta ni Pdvsa ni el fisco. A la tasa de 6,30 y 12 Bs/\$, el monto en bolívares que recibe la compañía no le alcanza para pagar una nómina de más de 140 mil trabajadores, honrar su deuda con proveedores y contratistas, y transferir fondos a las misiones sociales. A esa tasa de cambio ni siquiera puede mantener al día sus obligaciones fiscales, razón por la cual entrega pagarés al Tesoro Nacional, que luego éste intercambia por efectivo en el BCV, propiciando un desproporcionado crecimiento de la liquidez monetaria en un mercado con creciente escasez, lo cual atiza la inflación, eleva la demanda de divisas escasas y ensancha la brecha entre la tasa oficial y el paralelo.

La devaluación fiscalista

Tanto el capitalismo rentístico como el neorentismo socialista suelen apelar a la devaluación como el mecanismo más rápido para corregir el déficit fiscal. Como el Estado es el perceptor del mayor porcentaje del ingreso petrolero, en lugar de confrontar los intereses de los contribuyentes, le resulta más fácil vender las divisas a un precio mayor. El Estado automáticamente obtiene cuantiosos ingresos que le permiten corregir el déficit, sin pagar el mayor costo político que implica atacar las verdaderas causas macroeconómicas del deterioro fiscal. La política cambiaria se utiliza así con fines fiscales, toda vez que la devaluación es, en los hechos, un impuesto cambiario.

Un margen de maniobra para paliar la caída de los precios del petróleo y su impacto en el ingreso fiscal se encuentra en la revisión de los acuerdos de cooperación energética

internacional. Así como ya se reestructuraron los pagos a China, está en marcha una revisión de los acuerdos de cooperación energética para compensar la caída del ingreso en divisas. Sobre todo, a raíz del descuento de entre 30-50 % que se otorgó a República Dominicana y Paraguay para anticipar el cobro de la deuda con Petrocaribe.

El panorama petrolero está cambiando estructuralmente y lo peor que puede pasar es que la dirigencia del país no se percate. La difusión de las tecnologías de la información mejoran la eficiencia y facilitan el cambio de la matriz energética en todo el mundo. EEUU tiende a ser autosuficiente con su producción de petróleo de esquisto, la OPEP sigue perdiendo terreno frente a los productores No OPEP, la economía mundial está en franca desaceleración, incluyendo a China, y ni siquiera los sucesos geopolíticos de Ucrania y el grito de guerra contra el Estado Islámico han tenido impacto. En tales circunstancias, resulta poco probable un rebote de los precios del petróleo en el corto plazo. Esto sentencia el agotamiento del neorentismo socialista y nuevamente nos lleva a retomar la tantas veces pospuesta transformación de la economía rentista e importadora en un nuevo modelo productivo socialista y exportador.

El financiamiento monetario del déficit fiscal

El artículo 320 de la CRBV establece que: “El Estado debe promover y defender la estabilidad económica, evitar la vulnerabilidad de la economía y velar por la estabilidad monetaria y de precios, para asegurar el bienestar social”. Sin embargo, estos mandatos fueron vulnerados por las polémicas reformas de la Ley del BCV en los años 2005, 2009 y 2010, que han impedido la armonización de la política fiscal con la política monetaria y dificultado el logro de los objetivos macroeconómicos. Desde entonces, el BCV perdió la autonomía en el manejo de las reservas internacionales, buena parte de las cuales fueron traspasadas y gastadas a través del Fonden.

Contrario a los mandatos constitucionales que plantean claramente que “en el ejercicio de sus funciones el Banco Central de Venezuela no estará subordinado a directivas del Poder Ejecutivo y no podrá convalidar o financiar políticas fiscales deficitarias”, el BCV se ha dedicado a financiar con emisiones de dinero inorgánico el creciente déficit de Pdvs y las empresas del Estado, lo cual ha desatado una voraz inflación que disuelve el poder de compra

de los salarios. Tales reformas legales subordinaron al BCV a las exigencias de una política fiscal cada vez más deficitaria.

El artículo 321 de la CRBV plantea que «se establecerá por ley un fondo de estabilización macroeconómica (FEM) destinado a garantizar la estabilidad de los gastos del Estado en los niveles municipal, regional y nacional, ante las fluctuaciones de los ingresos ordinarios». Sin embargo, este mandato constitucional ha quedado como letra muerta, toda vez que en lugar de crear el FEM para ahorrar recursos que permitieran encarar el comportamiento errático de los precios del petróleo, lo que se hizo fue crear el Fonden para disponer de las reservas internacionales que se consideraron “excedentarias”. Por eso, hoy el país no cuenta con recursos para enfrentar el colapso de los precios del petróleo y las reservas internacionales han caído a su nivel más bajo, desde 1997.

Las expropiaciones: estatizar no es socializar

Al expropiar, el Estado indemniza y se convierte en dueño de lo que antes era propiedad privada. El artículo 115 de la CRBV establece que: «Sólo por causa de utilidad pública o interés social, mediante sentencia firme y pago oportuno de justa indemnización, podrá ser declarada la expropiación de cualquier clase de bienes». Lo que comenzó como un proceso de recuperación de empresas consideradas estratégicas o de interés nacional, derivó en una ola de estatizaciones y ocupaciones de empresas que se extendió a casi todas las actividades económicas. En este auge nacionalizador se estatizaron compañías de telecomunicaciones, de electricidad, siderúrgicas, fábricas de botellas, torrefactoras de café, empresas de lácteos, procesadoras de aceite doméstico, textileras, cementeras, briqueteras, centros comerciales, cadenas de supermercados, empresas de servicios, operadoras de aeropuertos, bancos, etc.

En circunstancias de restricciones económicas y presupuestarias como las que plantea la actual caída de los precios del petróleo, el gobierno ya no puede seguir subsidiando empresas estatales que no son estratégicas. Estatizar no es socializar. Resulta escandaloso que en empresas públicas secuestradas por el burocratismo, la corrupción y el pseudosindicalismo se cancelen millardarias sumas de dinero por concepto de bonos de productividad y hasta dividendos, cuando esas empresas lo que arrojan son cuantiosas pérdidas. En esas empresas los trabajadores no se sienten copropietarios sociales sino explotados y oprimidos por

la nomenclatura burocrática que las administra como propiedad privada, razón por la cual se reproducen en ellas los mismos conflictos obrero-patronales de la IV República.

Esa práctica, lejos de expresar valores socialistas, revela la mentalidad rentista que espera que todo lo pague el petróleo. Semejante desviación del neorentismo socialista solo podrá superarse a través de nuevas formas de propiedad social bajo el control de los trabajadores directos y de la comunidad organizada. No se trata solo de bajar el nivel de desempleo sino de liberar al trabajo de la explotación del capitalismo rentístico y de la opresión del neorentismo socialista. Esto implica avanzar de la estatización a la socialización de la propiedad para generar un verdadero trabajo emancipador y liberador. Este es el mejor incentivo para mejorar el desempeño en esas empresas que pasarían a ser propiedad directa de los trabajadores, dignificar el trabajo y transformar la cultura rentista que pretende vivir de ingresos que no son fruto del esfuerzo productivo, en una nueva cultura sustentada en el valor del trabajo.

Diagnóstico equivocado, políticas equivocadas

Una revolución verdadera siempre será atacada por los poderosos intereses que golpea y afecta. Por eso no puede permitir ninguna desviación o error que facilite el hostigamiento de quienes conspiran y pretenden desestabilizarla. Los problemas de desabastecimiento, escasez, acaparamiento, especulación, contrabando de extracción e inflación que el gobierno identifica como expresión de la guerra económica, son atribuidos a los enemigos que pretenden dar al traste con el proceso de transformación. Pero el gobierno no reconoce ninguna responsabilidad en las desviaciones y errores de la política económica. Así, hasta los buhoneros, bachaqueros y raspacupos que se lucran con los incentivos perversos de la política económica son considerados como mercenarios al servicio de la guerra económica, sin ser necesariamente enemigos políticos del gobierno.

El gobierno confundió especulación con inflación. Al no corregir los desequilibrios macroeconómicos que desquician los precios, atacó el problema como si de un delito se tratara. Sin tener claras ni llegar a comprender las causas del problema, el gobierno se desgasta inútilmente enfrentando sus consecuencias a través de controles, multas y penas de cárcel, sin terminar de corregir las distorsiones derivadas del régimen de cambios

múltiples, los rígidos controles de precios y los ineficientes subsidios que estimulan el contrabando de extracción, la escasez, el acaparamiento y la especulación. La acción más emblemática por lo inocua e ineficaz fue la Ley Orgánica de Precios Justos y la creación de la Superintendencia para la Defensa de los Derechos Económicos (Sundde). A pesar de toda la expectativa y despliegue realizado no se pudo contener la inflación. Por el contrario, subió de 56,3 %, en 2013, a 68 %, en 2014, y en lo que va de 2015 está corriendo a un promedio de 10 % mensual.

Medidas como el racionamiento a través de captahuellas y la compra de productos según la cédula de identidad se quedan en la manifestación del problema, pero no erradican sus verdaderas causas. Para contrarrestar la desenfrenada inflación que devora el poder adquisitivo de los salarios, las personas que viven de un ingreso fijo se anticipan a comprar toda clase de bienes antes de que suban de precio nuevamente. Esto refuerza las presiones de demanda, agravando aún más la escasez que sirve de caldo de cultivo para las perversas prácticas del acaparamiento y la especulación. Una trampa de la que solo se puede salir si se erradican, de una vez por todas, los perniciosos incentivos que ofrecen la abismal brecha entre los distintos tipos de cambio, los rígidos controles de precios y los exagerados subsidios que, además, estimulan el contrabando de extracción.

Para enfrentar la llamada *guerra económica*, el gobierno lanzó una ofensiva plagada de regulaciones y controles que propician la corrupción, sin comprender que esos flagelos que azotan a la población son la consecuencia inevitable de las desviaciones y errores de una política económica que luce cada vez más agotada e ineficaz. En lugar de corregir las distorsiones fiscales, monetarias, cambiarias y de precios, el gobierno se empeña en mantener una política de contingencia, enfocada en controles, operativos, multas y penas de cárcel, sin mayores actuaciones en materia de políticas macroeconómicas y sectoriales.

El gobierno apeló al anclaje cambiario como instrumento de política antiinflacionaria. Si bien esto funcionó en los primeros años, el esquema hizo crisis al caer la renta petrolera y retrasarse la liquidación oportuna de divisas. El mercado paralelo capta la demanda insatisfecha de divisas y los cazadores de rentas se lucran con los incentivos perversos que ofrece el régimen de cambios múltiple, al capturar los dólares baratos de Cencoex y Sicad, y luego venderlos más caros en el paralelo. Además, se tiende a fijar

los precios con base en el dólar paralelo, práctica a todas luces especulativa que anula el efecto antiinflacionario de la política cambiaria y asegura exorbitantes ganancias a los especuladores y corruptos que resultan favorecidos con la asignación de la divisa a la tasa preferencial, pero que defraudan a la nación.

El control de precios también contribuye a agravar el problema. Al congelar el PVP del producto final pero dejar liberados los precios de las materias primas, insumos, maquinarias, fuerza de trabajo, etc., los crecientes costos superan los precios controlados y, al provocar pérdidas, se desestimula la producción. Por si fuera poco, los millardarios subsidios a productos de la canasta básica alteran aún más los precios relativos, lo cual empeora el círculo vicioso del contrabando de extracción, escasez, acaparamiento, especulación, corrupción y dolarización con base en la cotización del paralelo.

Al no corregir estas desviaciones y errores de la política económica, el propio gobierno crea las condiciones para que se multipliquen los negocios fraudulentos. Son las desviaciones y errores de la política económica los que facilitan nuevos ataques de los conspiradores y corruptos. Esto comprueba el agotamiento de los controles de cambio y de precios como instrumentos de política antiinflacionaria y anulan el impacto social del enorme sacrificio fiscal que implica mantener una tasa oficial tan baja, así como cuantiosos subsidios que no han servido para mantener a raya la inflación

La inercia del gobierno en materia de política económica complica lo que es fácil resolver. La principal causa de los problemas de escasez, acaparamiento, especulación, contrabando e inflación que azotan a la población está en los desequilibrios macroeconómicos, la falta de políticas agrícolas, industriales y tecnológicas, y la conformación de un clima cada vez más adverso a la inversión productiva. Estos problemas pudieran comenzar a desaparecer si se unifica el agotado régimen de cambios múltiples, se sincera el precio de la gasolina, se erradica el financiamiento del déficit fiscal con emisiones de dinero sin respaldo, se flexibilizan los rígidos controles de precios que desalientan la producción, se sustituyen los subsidios indirectos a bienes y servicios por subsidios directos a los hogares pobres, y se reorientan en favor de reactivar la producción nacional los miles de millones de dólares que actualmente se destinan a financiar las importaciones gubernamentales y el gasto militar. Pero si el gobierno no ayuda a

sus candidatos y en lugar de erradicar las verdaderas causas de la enfermedad mantiene su inacción, los problemas económicos se agravarán y el creciente malestar social se traducirá en un costo político que puede llegar a comprometer el logro de la mayoría socialista en la nueva Asamblea Nacional.

EXPRESIONES DISTINTAS DEL MODELO EXTRACTIVISTA

El capitalismo rentístico y el neorentismo socialista son expresiones distintas del mismo modelo de acumulación extractivista. El neorentismo socialista funcionó a la perfección mientras los ingresos petroleros crecieron de manera sostenida y resultaron más que suficientes para financiar la inversión social y alimentar los canales para distribuir la renta. Con la reconstrucción de la OPEP, el restablecimiento de las cuotas, la recuperación de los precios del petróleo, el pago de dividendos por parte de las filiales de Pdvsa y el considerable aumento de las regalías, el ingreso fiscal de origen petrolero resultó más que suficiente y postergó la necesidad de aumentar la presión fiscal sobre el sector privado. Pero con el estancamiento de la producción petrolera y la caída de los precios en el mercado internacional, este modelo nuevamente ha entrado en crisis.

Según su Informe de Gestión, Pdvsa extrajo 2.898.000 bdp en 2013, 2.905.000 en 2012 y 2.985.000 en 2011. La producción ha venido declinando y ahora los precios del petróleo están cayendo. Para calcular el ingreso neto en divisas que recibe el país hay que restar el consumo interno de 750.000 bdp. Al saldo de 2.148.000 se deben descontar los envíos a Cuba, PetroCaribe y Alba, equivalentes a 300.000 bdp. Y a esta nueva cifra hay que deducir las entregas a China por un mínimo de 230.000 para cubrir los tramos A y B del préstamo y 100.000 para el tramo C; aunque según el Informe de Gestión, Pdvsa realmente entregó 475.000 en 2013, 449.00 en 2012 y 415.000 en 2011. Si se restan 300.000 de los acuerdos y 330.000 de China, quedan 1.518.000 bdp para exportar. A un precio de 100 \$/b por 365 días da un ingreso de \$ 55 mil 400 millones. Pero a 75 \$/b la cifra cae a \$ 41 mil 500 millones. ¿Alcanzará esta cantidad para cubrir las importaciones esenciales, cancelar la deuda interna y mantener al día los pagos de la deuda externa? Veamos.

Las importaciones que llegaron a su máximo de \$ 59 mil millones en 2012, tendrán que ser reducidas por debajo de \$ 40

mil millones. Las amortizaciones anuales y pagos de la deuda externa de la República y de Pdvsa superarán los US \$ 11 mil millones anuales para los próximos tres años. A esto hay que sumar la deuda interna en divisas a aerolíneas, sector alimentos, fármacos, automotriz, etc., que supera los 12 mil millones.

A esta suma de \$ 63 mil millones hay que agregar los pagos por indemnizaciones, toda vez que al expropiar el Estado indemniza y se convierte en dueño de lo que antes era propiedad privada. El artículo 115 de la CRBV dice que: «Sólo por causa de utilidad pública o interés social, mediante sentencia firme y pago oportuno de justa indemnización, podrá ser declarada la expropiación de cualquier clase de bienes». Algunos casos fueron indemnizados, pero la mayoría de las expropiaciones siguen litigios y controversias legales que se han prolongado durante varios años en el Centro Internacional para el Arreglo de las Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi), organismo adscrito al Banco Mundial. Los recientes fallos se anuncian justo cuando los precios del petróleo están colapsados y las reservas operativas del país han caído a niveles mínimos. A pesar de que Venezuela anunció su salida del Ciadi, deberá cumplir con los fallos de procesos anteriores al 2012. Hasta ahora, el costo total de las nacionalizaciones alcanza los \$ 25.554 millones, de los cuales ya se han pagado \$ 12.998 millones. Quedarían por cancelar \$12.556 millones. Sólo por los casos de Exxon Mobil, Gold Reserve y Owens Illinois, Venezuela tendría que pagar este año más de \$ 2.801 millones. El monto de indemnizaciones a pagar seguramente aumentará a medida que se dicten los fallos de los casos que siguen pendientes. Para 2015, se espera la decisión sobre la demanda más grande de ConocoPhillips por más de \$ 30.000 millones.

Como puede apreciarse, los egresos en divisas son muy superiores al ingreso estimado, incluso en un escenario de precios del petróleo por encima de los 60 \$/b, que fue el precio presupuestado para 2015. Así las cosas, para garantizar las importaciones esenciales que el Estado monopoliza, seguramente la deuda interna con el sector privado se pospondrá, sobre todo si se priorizan los pagos de la deuda externa.

La gran pregunta es si Venezuela podrá pagar sus compromisos de deuda externa, indemnizaciones e importaciones, o priorizará solo el pago de la deuda externa en detrimento de las importaciones y de la deuda en divisas que tiene pendiente con diferentes sectores económicos –particularmente alimentos, salud,

automotriz y líneas aéreas—, los cuales arrastran facturas de Cadivi que todavía no ha sido canceladas por Cencoex. El gobierno ha señalado que cuenta con los recursos para honrar la deuda externa y hasta el primer semestre de 2015 había pagado puntualmente los vencimientos. Sin embargo, los títulos de deuda externa venezolana registran una caída en sus precios. De los 27 que se cotizan en el mercado, solo uno mantiene una cotización por encima de 50 %. Y mientras no se recuperen los precios del petróleo y el país confronte una severa escasez de divisas, las calificadoras de riesgo seguirán rebajando el estatus de la deuda venezolana.

CONCLUSIÓN

En el debate nacional, dos énfasis se distinguen en torno al destino que debe tener la renta petrolera. Por un lado, quienes entienden la *siembra del petróleo* como el financiamiento para la creación de empresas y el otorgamiento de contratos públicos para la construcción de autopistas, ferrovías, puentes, hidroeléctricas y demás obras de infraestructura. Por el otro, quienes priorizan la inversión social de la renta petrolera para garantizar el derecho al trabajo, alimentación, educación, salud, vivienda, cultura, etc. Con frecuencia, el primer enfoque deriva en una desviación *desarrollista* que favorece a las empresas contratistas que se llevan la ejecución de las obras. Mientras que el segundo suele incurrir en prácticas *populistas*, toda vez que al otorgar de manera incondicional becas y asignaciones, acostumbra a las personas a vivir de ingresos que no son fruto del trabajo. Esta cultura rentista desalienta el esfuerzo productivo que cada quien debe hacer para ganarse su sustento y tener una vida digna. Y así, los actores económicos y sociales se acostumbran a obtener ingresos que no son fruto ni de su inversión ni de su emprendimiento productivo.

El auge rentístico sin precedentes que disfrutó Venezuela en la mayoría de los años de la Revolución Bolivariana facilitó el financiamiento de la inversión social sin tener que estimular la reactivación del aparato productivo y la diversificación de las fuentes de riqueza. El énfasis en la atención al equilibrio social entró en abierta contradicción con el equilibrio económico. La abrumadora renta petrolera y la certeza de que los precios del petróleo se mantendrían al alza llevó a descuidar la importancia de la política agrícola, industrial y tecnológica en la agenda de la política económica. Y ahora que los precios del petróleo otra vez han colapsado, esta

situación nos sorprende con un aparato productivo desvencijado y unas reservas internacionales por el piso.

La política social asistencialista y compensatoria no ofreció antes, ni podrá ofrecer nunca, una solución estructural a la problemática del desempleo, la pobreza y la exclusión social. La prolongación incondicional de las compensaciones, lejos de erradicar sus causas, exacerba la cultura rentista que pretende vivir indefinidamente de ingresos que no son fruto del trabajo. Las medidas compensatorias crean inercias que condicionan su evolución a largo plazo y las asignaciones se vuelven “derechos inalienables”, comprometiendo cuantiosos recursos que tendrían mejores resultados si fuesen destinados al financiamiento de proyectos productivos.

Sin embargo, el poco peso de la economía social en el PIB y en la Población Económicamente Activa revela que este sigue siendo un reto pendiente. Debido a la contracción del aparato productivo interno y su incapacidad para generar nuevos empleos al ritmo que crece la población económicamente activa, el neorentismo socialista tiende a acentuar el papel empleador-clientelar del Estado, el cual no logra generar un trabajo realmente emancipador y liberador, toda vez que éste queda mediatizado por la lógica opresiva del Estado burocrático que funcionariza y somete a la fuerza de trabajo. La clave de una política social realmente emancipadora radica en transformar las asignaciones permanentes y sin condiciones en un incentivo temporal, sujeto al logro de metas para elevar el nivel educativo, la capacitación técnica y el emprendimiento productivo que hagan posible la inserción de los excluidos en la construcción de un nuevo modelo productivo liberador.

Al igual que el capitalismo rentístico, el neorentismo socialista se sustenta en el extraordinario poder político, económico y social que confiere el control de la renta petrolera. Así, la dominación se logra a través de un sistema de premios y castigos para asegurar la lealtad de los seguidores políticos, comprar la simpatía de grupos ambivalentes y castigar o disuadir a los adversarios. Este modelo confunde la sociedad con el Estado y asume que desde el entramado burocrático se representa y defiende el interés social, a pesar de las enormes contradicciones que la sociedad tiene no solo con el mercado sino también con el Estado.

Como el neorentismo socialista es un modelo de dominación que se basa en el uso intensivo de la renta petrolera para

financiar la inversión social y crear una red clientelar, a los ajustes macroeconómicos y medidas de cambio estructural se les atribuye un costo político que el gobierno no está dispuesto a pagar en la antesala de las elecciones parlamentarias. La racionalidad económica queda subordinada a la lucha por el poder. Ganar las elecciones presidenciales, parlamentarias o regionales siempre será la prioridad. Si se pierden los comicios, otros serán los que controlen el reparto y uso de la renta.

De allí la importancia de repensar las misiones que nacieron con una orientación asistencialista y compensatoria, rescatar la orientación de los planes socialistas y hacer valer el importante marco legal que se ha creado a lo largo de estos años para profundizar la construcción de un nuevo modelo productivo socialista, cuyo principio rector debe ser: «De cada quien según su capacidad y a cada cual según su trabajo». A la luz de este principio socialista, las asignaciones quedarán condicionadas al logro de metas en materia de estudio, capacitación técnica y emprendimiento productivo, superando la cultura rentista que pretende vivir de ingresos que no son fruto del trabajo. Es así como se podrá impulsar la transición al socialismo de la Revolución Bolivariana.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, Víctor y Davgla Rodríguez (2007). *Guía teórico-práctica para la creación de EPS*. Barquisimeto: CVG Aluminios de Carabobo.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999, 30 de diciembre). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36.860*. Caracas, 30 de diciembre de 1999.
- Decreto 1.546. Ley de Tierras y Desarrollo Agrario (2011, 9 de noviembre). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 37.323*. Caracas, 9 de noviembre del 2001.
- Decreto 5.545. Plan Extraordinario Misión Ché Guevara (2001, 29 de agosto). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 38.757*. Caracas, 29 de agosto del 2001.
- Decreto 6.130 con Rango, Valor y Fuerza. Ley para el Fomento y Desarrollo de La Economía Popular (2007). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 38.757*. Caracas, 29 de agosto del 2007.
- El Troudi, Haiman y Juan Carlos Monedero (2006). *Empresas de Producción Social: Instrumento para el Socialismo del Siglo XXI*. Caracas: Centro Internacional Miranda.

- «La Misión Ché Guevara. Valores socialistas para la producción social» (s/f). *Ministerio del Poder Popular para las Comunas* [página en línea]. Recuperado de <http://www.mpcomunas.gob.ve>
- «La Misión Vuelvan Caras libra su batalla contra la pobreza» (2013). *Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información* [documento en línea]. Recuperado de <http://www.minci.gob.ve/wpcontent/uploads/downloads/2013/01/misionvuelvancarass.pdf>
- Lebowitz, Michael (2007). *El camino al desarrollo humano. ¿Capitalismo o Socialismo?* Caracas: Centro Internacional Miranda.
- «Ley del Plan del Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019» (2013). *Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo* [documento en línea]. Recuperado de http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2013/09/ley_plan_patria.pdf
- «Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nacional 2001-2007» (2013) *Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo* [documento en línea]. Recuperado de <http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2013/09/Plan-de-la-Naci%C3%B3n-2001-2007.pdf>
- «Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013» (2013). *Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo* [documento en línea]. Recuperado de <http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2013/09/Plan-de-la-Naci%C3%B3n-2007-2013.pdf>
- Mészáros, Itsván (2001). *Más allá del capital*. Valencia: Vadel Hermanos Editores.
- «Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista» (2014). *Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología* [documento en línea]. Recuperado de <http://www.mppeuct.gob.ve/sites/default/files/descargables/proyecto-nacional-simon-bolivar.pdf>

¿PROGRESISMO O TRANSICIÓN AL SOCIALISMO? APUNTES DE UN ANÁLISIS CRÍTICO DEL DEVENIR ECONÓMICO BOLIVARIANO

Manuel Sutherland

EL PROCESO MUNDIAL DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL: FORMA Y FONDO

La acumulación de capital es un proceso mundial por su contenido, pero nacional por su forma

Juan Iñigo Carrera

El proceso de acumulación capitalista toma la forma concreta nacional en su representación política: el Estado. Ese complejo institucional es el representante del capital social, que trata de acumularse desde el ámbito que abarca su propio mercado nacional. Al plantear alianzas o acuerdos comerciales, el equipo diplomático sale a defender en exclusividad a sus representados (la clase capitalista local) frente a otros representantes de la burguesía foránea. Así, al tratar de imponer lo que más le conviene a la burguesía local, el cuerpo negociante muestra la apariencia invertida de que dirige un proceso de acumulación nacional que sólo se enfrenta a otros como externalidades competitivas. Pero no es así. El proceso de acumulación de capital es, en esencia, mundial y está fundamentado en una serie de capitales que desarrollan una escala de producción ampliada que les permite valorizarse a través del mundo, sin distingo de nacionalidad. Por ende, todo gobierno, por más progresista que se autodenomine, es parte integral de un proceso mundial de acumulación de capital que lo determina por completo. Aunque en períodos de bonanza esto parezca difuso, en el estallar virulento de las crisis capitalistas la realidad de la valorización mundial de capital se hace dolorosamente patente.

Lo que erróneamente argumentan algunos intelectuales que proponen la posibilidad de “desconectarse” de las crisis capitalistas por la vía de acuerdos comerciales o de cooperación, se erige como una graciosa fantasía. Es imaginar a las sociedades como componentes agregativos que se yuxtaponen (sin mezclarse) en relaciones externas de intercambio. Dejarse llevar por esa apariencia es clave en el error que estriba en la creencia de

que procesos nacionales de acumulación de capital pueden ser dirigidos por gobiernos “progresistas” que, sin tocar los intereses de las burguesías locales, pueden llevar a cabo promesas del tipo: justicia social, igualdad de clases (!), pobreza cero y la mentada “independencia” económica.

Al analizar críticamente la economía venezolana, debemos entender que ésta es apenas una fracción de un proceso mundial de acumulación de capital que la determina de manera concreta. Por ende, su devenir económico está más ligado al movimiento cíclico de la acumulación de capital a escala mundial que a la astucia o impericia de las políticas económicas que los gobiernos ejercen. Lo anterior no implica que la superestructura (el Estado, fundamentalmente) sea un sujeto pasivo en el proceso de acumulación. Como bien decía Engels, el Estado puede ejercer políticas que estimulen el proceso de acumulación de capital o inventar propuestas que depriman este proceso.

APROXIMACIONES GENERALES RELATIVAS A LA TRANSICIÓN AL SOCIALISMO

El Estado toma en sus manos el poder del Estado y convierte, en primer lugar, los medios de producción en propiedad del Estado
Federico Engels

Para la revolución socialista y la construcción socialista desde un proceso nacional de acumulación de capital históricamente determinado, no hay receta alguna. Cada proceso político revolucionario desarrolla las propuestas que el desarrollo de sus fuerzas productivas le permite y que el desarrollo de la subjetividad productiva le inquiere. Sin embargo, toda sociedad capitalista tiene en común ciertos rasgos acotados a su desarrollo histórico social. Basado en ello y como planteamiento general, Marx y Engels en el *Manifiesto del Partido Comunista* (Marx & Engels, 1848) deslizaron una serie de medidas revolucionarias a efectuarse inmediatamente después de que la clase obrera se apropie del poder político. Como bien dice el *Prometeo de Tréveris*, ese conjunto de medidas dependen del grado de acumulación de capital de una formación económica históricamente determinada.

Dada la relativamente escasa referencia concreta a la transición socialista, estas medidas suelen ser un marco interesante para medir el grado de avance de la clase obrera en relación a un proyecto de emancipación que requiere de su propia superación

como clase. No vamos a recordar lo dicho por Marx en aquella ocasión, pero sí podemos explicar brevemente lo que el proceso bolivariano ha realizado en las distintas áreas económicas que el *Manifiesto* considera nodales:

1. Las expropiaciones proletarias (sin indemnización) han brillado por su ausencia. Las estatizaciones han sido, por lo general, provechosos negocios para la burguesía local. En la gran mayoría de ellas, se ha pagado mucho por empresas con una fuerte obsolescencia técnica, o se han cancelado sumas elevadas por empresas de un valor inferior. Un ejemplo importante es la nacionalización del Banco de Venezuela, que otrora estaba en manos del grupo Santander. Dicho negocio fue tan beneficioso a ese consorcio que el mismísimo Emilio Botín vino a celebrarlo en una fiesta donde invitaron al presidente Chávez, y le agradecieron por la compra del banco. Por el 51 % de las acciones que el Estado compró, pagó 1.050 millones de dólares, a pesar de que el banco había sido adquirido (93 % del paquete accionario) por el grupo Santander en menos de 300 millones de dólares (Wikipedia, 2012). Las mejores empresas del país no se han estatizado. Lamentablemente, la mayor parte de las empresas recientemente estatizadas son las que arrastran los más graves problemas de atraso tecnológico y obsolescencia técnica, eso hace que dichas empresas no puedan ser realmente productivas sin una inyección enorme de capitales, por ello sus antiguos dueños las abandonaron. Empresas recientemente estatizadas como Invepal, Inveval, Clorox, Sidor y muchas otras son muy ineficientes, al punto que el salario que devengan sus obreros, muchas veces sale del bolsillo de otra empresa estatal: PdvsA.
2. La muy necesaria “reforma tributaria” no ha llegado. El Gobierno luego de 17 años de mandato no ha impulsado cambios sustanciales en el Impuesto Sobre la Renta para, al menos, tratar de exigir mayores tributos a los grandes capitales. Según la Cepal, los países que mostraron los mayores incrementos desde 1990 en sus promedios de ingresos fiscales sobre el PIB fueron Bolivia (20,6 puntos porcentuales) y Argentina (18,8), mientras que Venezuela registró un descenso de 4,5 puntos porcentuales (Montes, 2015). La ultraliberal ley de impuestos que impusieron los llamados “chicago boys” en los años noventa, aún se mantiene sin mayores cambios. Impuestos tan regresivos como el IVA (Impuesto al Valor Agregado)

han venido desplazando a impuestos directos, con ciertas posibilidades redistributivas.

3. A pesar de la compra del Banco de Venezuela, la banca pública sigue siendo minoritaria. Alcanza alrededor del 30 % de la banca total. Peor aún ha sido la fragmentación en decenas de instituciones financieras de escaso capital y de vigorosa ineficiencia. En estos años, el gobierno ha creado el banco de la mujer, banco del pueblo, banca comunal, banco de las fuerzas armadas, banco de desarrollo y un montón de instituciones que representan la fragmentación de un capital que, concentrado, pudiera acumularse de manera eficaz. La fragmentación de la banca estatal se ha acompañado con una política de ofrecer créditos baratos (tasas de interés abiertamente negativas) a familias, cooperativas y PYMES con baja capacidad de pago y que de ninguna forma impulsan la producción y el desarrollo de fuerzas productivas.
4. A diferencia de países como Canadá y el reino de España, el transporte es mayoritariamente privado en Venezuela. Salvo el tren subterráneo de Caracas y de otras pocas ciudades, y de algunas líneas de metrobus a nivel nacional, la inmensa mayoría del transporte es privado. Este servicio está en manos de cooperativas y asociaciones civiles que prestan un “servicio” deficiente. Unidades en extremo deterioradas que, no contentas con beneficiarse con una gasolina casi gratuita, maltratan a sus infelices usuarios. Camionetas y buses de hace más de 40 años pululan por la calle en medio de la mayor de las anarquías y desprecio por el ciudadano común.
5. La salud sigue estando en manos de los “mercenarios de la salud”, comerciantes de la vida y la muerte quienes han inflado los precios de sus servicios al ritmo de generosas y fraudulentas primas de aseguradoras que lucran en base a las desgracias ajenas. En vez de crear un sólido sistema de salud público, se han creado muchos ambulatorios puntuales (Misión Barrio Adentro) y algunos hospitales especializados de envergadura (el Cardiológico Infantil). Anualmente se gastan fortunas pagando a aseguradoras y clínicas privadas pésimos expendios de “salud”. Informalmente, se calcula que lo pagado a aseguradoras y clínicas privadas para brindar atención médica a los obreros estatales, excede en cuatro veces el presupuesto oficial en salud. En un artículo del año 2010 abordé este tema con amplitud (Sutherland 2010).

6. El PIB agrícola y varias estadísticas relacionadas a ello han dejado de publicarse desde el 2008. La extrema necesidad de desarrollar la agricultura y el sector agroindustrial ha sido desplazada por un aumento sideral de las importaciones. En el rubro “carnes”, el aumento de la importaciones (CIF) para el período 2003-2013 fue de 18.942,24 % (Sutherland, Aporrea 2014). Tan grotesco aumento se vio correlacionado con una caída del consumo de 23 % para ese mismo período (Sutherland, Aporrea 2014). Aunado al desenfrenado importar, se han venido desarrollando con severa intensidad los fenómenos de escasez y desabastecimiento, expresiones ajenas a los primeros 12 años de Gobierno Bolivariano (Bittan).
7. En el caso del PIB en manufacturas, éste ha disminuido en 16 % para el período de 2003-2013 (BCV 2014) aun cuando los ingresos en divisas por concepto de exportaciones estatales ha crecido alrededor de cinco veces para el período 2003-2013 (BCV 2014). Miles de empleos en las industrias se han ido perdiendo. Lamentablemente el último censo industrial formal alcanza al lejano año del 2008. Un proceso de industrialización estatal masivo y a gran escala es una deuda del proyecto bolivariano. Lejos de una necesaria industrialización del campo, que añade tecnología y organización científica del trabajo agrícola, el Gobierno Bolivariano ha optado por realizar microfinanciamientos masivos a millones de “productores” agrícolas e industriales. En estas propuestas del Gobierno Bolivariano hay mucho más de Proudhon que de Marx...

En adelante, haremos especial énfasis en las formas que reviste el devenir de la economía local y los graves problemas económicos que enfrenta. Para desgracia de todos, según predicciones de organismos internacionales el PIB del año 2015 podría disminuir en cerca de 7 % con respecto al año 2014 (Finanzas Digital 2015).

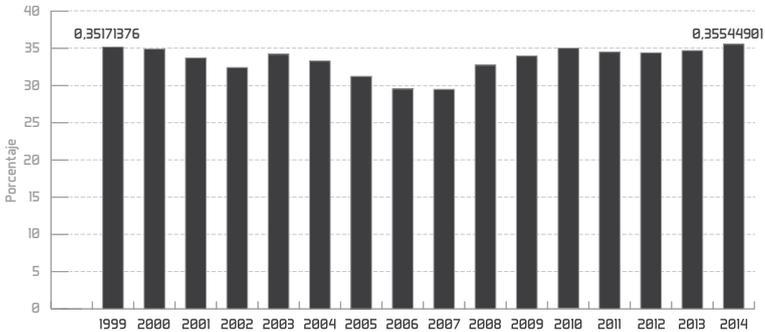
UN ANÁLISIS CRÍTICO DEL DEVENIR ECONÓMICO: CRITERIOS NO PARAMÉTRICOS DE LA TRANSICIÓN

Un análisis exhaustivo de la economía venezolana requeriría un extenso libro de varios volúmenes. En este caso, apenas haremos revisión de los indicadores más determinantes que, a nuestro modesto criterio, permiten formar una idea clara de las posibles transformaciones que ha experimentado la estructura

económica de la sociedad y para medir, en cierta forma, posibles avances o retrocesos.

Empecemos con el peso del sector público en la economía. En países como Suecia y Finlandia el sector estatal puede rozar el 70 % del PIB, en el mayor de sus picos (The World Bank). Con las recientes nacionalizaciones bolivarianas, una pléyade de opinadores de ultra derecha ha ido a afirmar por el mundo que el sector privado está “desapareciendo” y que está siendo absolutamente absorbido por el sector estatal, erróneamente intitulado como sector “socialista” de la economía. En el gráfico 1 podemos ver que el sector privado es apenas 1 % más pequeño en 2014 que en 1999, primer año del Gobierno Bolivariano, lo cual es bastante interesante ya que siendo el Estado dueño de la empresa que genera el 95 % de las divisas que ingresan al país (Pdvsa, año 2012), y viendo que esta empresa ha quintuplicado sus ingresos, sería normal una fuerte elevación del sector público. Mas eso no ha sucedido.

Gráfico 1: Participación sectorial del PIB



Fuente: Elaboración propia con apoyo del Banco Central de Venezuela, BCV.

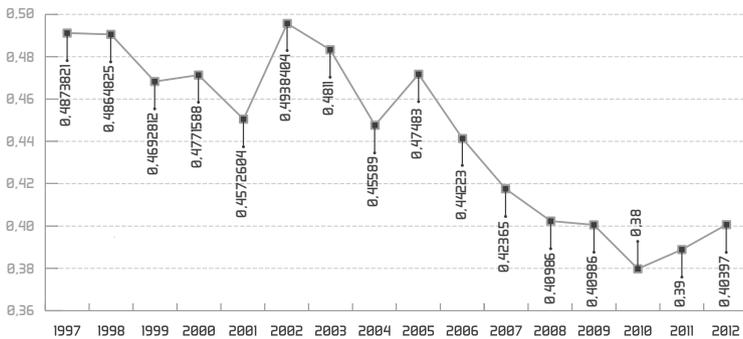
¿HAY CAMBIOS ESTRUCTURALES EN LA DIVISIÓN DEL INGRESO?

La III Encuesta Nacional de Presupuesto Familiares, ENPF 2008 (BCV 2011), desgraciadamente la última disponible a la fecha (15/06/2015) en cuanto a resultados completos, muestra fuertes diferencias en el ingreso, como que el 5 % de la población con más riquezas concentra el 25 % de la misma (BCV 2011). Sin embargo, este indicador está muy subestimado ya que la ENPF mide esencialmente el ingreso de los asalariados. También se

denota que el 70 % de la población recibe menos del ingreso promedio anual, y que el 5 % más alto recibe una media de 4,9 veces el promedio nacional (BCV 2011).

Si medimos la concentración del ingreso de los hogares por tramo de distribución, 1997- 2012 (INE 2012), último tramo disponible a la fecha, podríamos observar que para el año 2012, el 20 % de los hogares más pobres apropia un 5,4 % del ingreso total. El 20 % más “rico” de la población apropia el 44,8 %. El 60 % de la población más pobre apropia apenas el 31,4 % del ingreso. Alguien con toda verdad puede indicar que con respecto al año 1997 esa relación mejoró en un muy positivo 22 %, si tomamos como referencia el año 2012. Esa *mejora* de la distribución del ingreso se puede ver en el controvertido Coeficiente de Gini, que a continuación graficamos.

Gráfico 2: Coeficiente de Gini



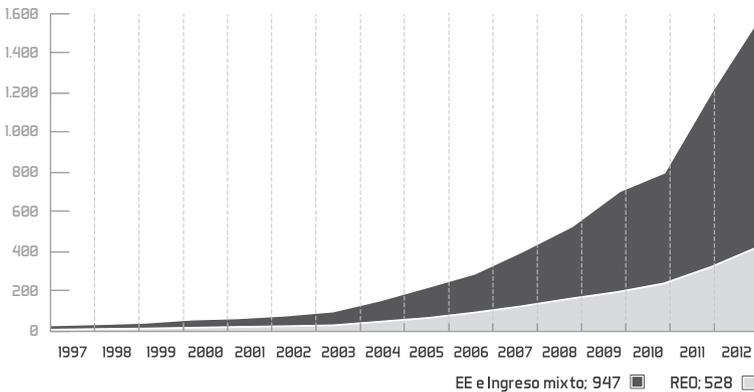
Fuente: Elaboración propia.

La muy *interesante* disminución del coeficiente de Gini, tiene como trasfondo que la medición del ingreso en los hogares que se realiza a través de encuestas y entrevistas, recoge información de los asalariados casi *exclusivamente*. Es decir, en su inmensa mayoría los que comunican sus ingresos son trabajadores carentes de medios de producción. Por ende, un probable acortamiento de la diferencia entre los ingresos por hogares puede muy bien deberse a un achatamiento salarial que propende a igualar en materia de sueldos a trabajadores con diversa preparación. Todo ello, lejos de ser un proceso de alcance “igualitarista” podría verse como una uniformidad salarial, propia de la acentuación de procesos que propenden a una fuerte degradación

de la subjetividad productiva del obrero venezolano. Otro de los asuntos importantes es la elevada diferenciación entre la ciudad y el campo. Siguiendo con la III ENPF, notamos que en las zonas rurales (ciudades con menos de 5 mil habitantes) el ingreso promedio per cápita alcanza el 31 % del ingreso promedio de las grandes ciudades (con más de 250 mil habitantes) (BCV 2011).

Un hecho que parece reforzar nuestra explicación relativa al Coeficiente de Gini es el franco deterioro de la repartición del ingreso entre trabajadores asalariados y capitalistas; nos referimos a la distribución factorial del ingreso. Es preocupante ver que el ingreso factorial se reparte de una manera más desigual que antes. Es muy significativo tener en cuenta que, a medida que el PIB decrece la repartición suele mejorar, sin embargo, cuando hay auges o recuperaciones parciales de la producción, la repartición del PIB suele empeorar. En el gráfico 3, a continuación, se muestra cómo la franja superior más oscura (Excedente Económico -EE- o ganancia de la clase capitalista), ha venido creciendo de forma paulatina hasta separarse de manera importante de la franja inferior más clara, que representa la remuneración a empleados y obreros (REO). En este cálculo hemos unido el EE con el *Ingreso Mixto*, éste último es una mezcla entre ingresos de pequeñas empresas y auto patronos que acá se ha considerado como ganancias microempresariales. El EE más el ingreso mixto para el año 2012 fue de 947 mil millones de bolívares. El REO apenas alcanzó 528 mil millones de bolívares.

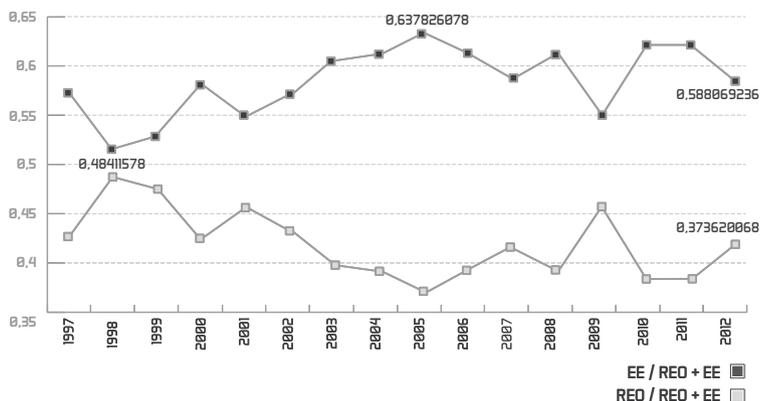
Gráfico 3: PIB medido en base a la remuneración de los factores



Fuente: Banco Central de Venezuela (Cuentas consolidadas de la nación) y Centro de Investigación y Formación Obrera (CIFO-ALEM).

Si vemos el mismo fenómeno explicado desde la perspectiva porcentual, y excluyendo el difuso “ingreso mixto” del cálculo, podemos notar más aún las diferencias del ingreso entre el EE y el REO. En el gráfico cuatro 4 notamos que el beneficio capitalista pasó de 51 % en 1999 hasta 64 % en 2005 y 59 % en 2012, dejando para el conjunto de los asalariados un magro 36 % para el año 2005 y 41 % para el año 2012. Peor aún, es absolutamente necesario tener presente que en la cuenta REO (remuneraciones a empleados y obreros) se incluyen los elevadísimos salarios que los dueños de las empresas se endosan a sí mismos por ejercer funciones de presidente, directivo, etc. Por ende, el salario agregado en *stricto sensu* está muy sobrevalorado en este cálculo.

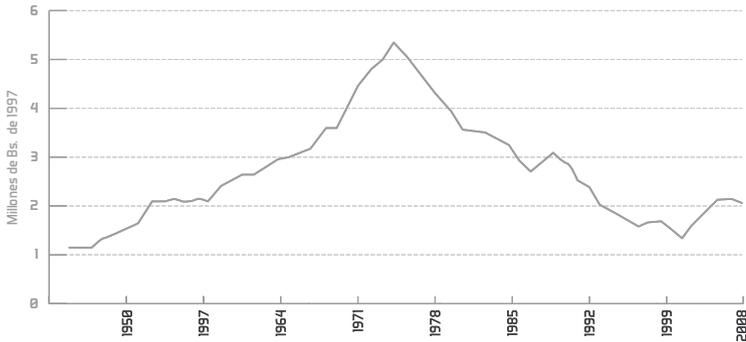
Gráfico 4: Distribución porcentual del ingreso factorial



Fuente: Banco Central de Venezuela (Cuentas consolidadas de la nación) y Centro de Investigación y Formación Obrera (CIFO-ALEM).

A pesar del fabuloso auge de la renta petrolera, el salario no ha crecido como se esperaba, si vemos el gráfico 5, cortesía de Asdrúbal Baptista (2010), vemos que el salario real en Venezuela del 2008 apenas alcanza a algo menos del 40 % del salario real obtenido a finales de la década de 1970.

Gráfico 5: Salario real anual Venezuela 1950-2008



Fuente: Baptista, 2010.

LOS GRAVES PROBLEMAS ECONÓMICOS DE VENEZUELA... NO SE ATRIBUYEN AL "SOCIALISMO"

En Venezuela el 97 % de las divisas las genera el sector estatal de la economía. La totalidad de nuestro empresariado sólo exporta un ínfimo 3 %, es decir, todas las empresas privadas en Venezuela apenas *generaron* un microscópico 3 % (2.700 millones de dólares de EEUU –año 2012–) del total de divisas que ingresan al país (INE 2014). Para tener una idea de lo bajo de la exportación privada, es interesante saber que las exportaciones privadas en Uruguay (con 3,3 millones de habitantes) fueron cinco veces más elevadas (International Monetary Fund) que las de todo el empresariado local en Venezuela –30 millones de habitantes– (INE, s/f). Sin embargo, ni cortos ni perezosos nuestra clase capitalista importó en el año 2012 la bicoca de 43 mil millones de dólares de EEUU (INE 2014). Esas importaciones privadas fueron con dólares preferenciales que están fuertemente sobrevaluados. Más aún, la mayor parte del problema actual radica en el gigantesco déficit comercial de la clase capitalista en Venezuela, que por cada dólar que “genera”, se gasta 21.

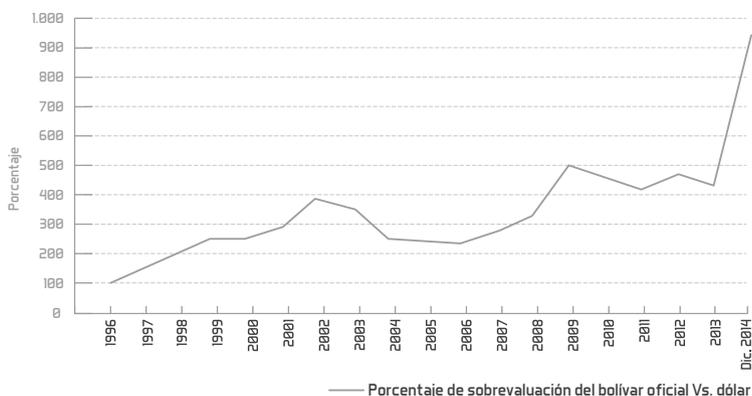
VENEZUELA: LA PARADOJA DEL AUMENTO SIDERAL EN LAS EXPORTACIONES Y LA DEPRECIACIÓN DE SU MONEDA

Si en Venezuela las importaciones totales han crecido más de cuatro veces en apenas nueve años y la producción interna ha descendido, pero por bajo margen, lo que debería pasar es que el

mercado rebose en productos importados, haya un exceso en la oferta de los mismos y sus precios disminuyan. Sin embargo, en Venezuela sucede todo lo contrario. Las mercaderías escasean, sus precios se elevan, su calidad disminuye y la variedad de las mismas se reduce de forma drástica. Es realmente “increíble” la devaluación oficial de la moneda venezolana en más de 1.000 % (BCV 2014), tomando los 6,3 bolívares por dólar EEUU como la cotización actual más baja de entre las oficiales, que incluyen la cotización del Sicad (12 bolívares por dólar) y al del Simadi (200 bolívares por dólar). Si utilizamos la cotización extraoficial de la página web “Dólar Today”, que construye su propio tipo de cambio de acuerdo a lo que se negocia en las casas de cambio en Cúcuta, tendríamos que el dólar se rifa a 620 bolívares. En 1999 el dólar se ubicaba en 0,57 bolívares fuertes por dólar.

Aun cuando la devaluación se muestra desproporcionadamente alta, lo más increíble es que el bolívar se ha venido vendiendo con una muy fuerte sobrevaluación. Dicha sobrevaluación del bolívar no es más que una poderosa transferencia de renta petrolera hacia los importadores, quienes reciben mucho más dólares de los que deberían recibir por los bolívares que desembolsan.

Gráfico 6: La sobrevaluación de la moneda local



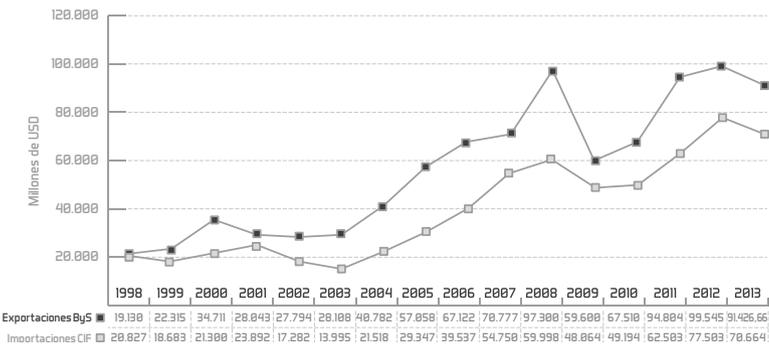
Fuente: Kornbliht 2015.

En el gráfico 6, cortesía de Juan Kornbliht, se denota la evolución de la sobrevaluación del tipo de cambio para el período 1996-2014. La metodología empleada para medir la sobrevaluación

es la construcción del “tipo de cambio de paridad relativa”, dicho índice está ajustado por el IPC y la productividad, partiendo desde la base del promedio del período 1964-1975. A diciembre de 2014 la sobrevaluación roza el 1.000 %. Eso significa que cada vez que el Gobierno Bolivariano le vende 10 dólares a los empresarios que solicitan divisas, les está regalando 9. Esta espectacularmente lucrativa transferencia de renta petrolera al sector privado es el negocio más oneroso y lesivo a la nación que se pueda imaginar. Ahora, peor aún ha sido que las mercancías compradas con ese dólar de “regalo” han sido víctimas de fraudes realmente descarados, que más adelante veremos.

El trabajo donde Kornbliht especifica estos cálculos está aún sin publicar (Kornbliht 2015). En él se puede leer que las importaciones (hasta el primer semestre del 2014) del sector privado alcanzaron la cifra de 17.431 millones de dólares. Pero, por los bolívares que pagaron, sólo debieron recibir 1.872 millones de dólares.

Gráfico 7: exportaciones e importaciones anuales



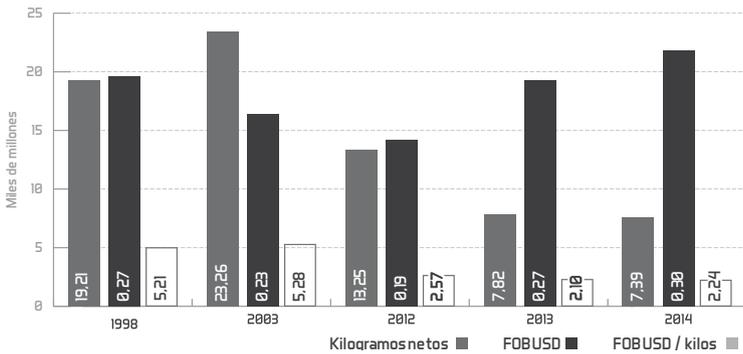
Fuente: Elaboración propia, con base en datos oficiales del Banco Central de Venezuela en su cuenta Valor FOB de las exportaciones y valores CIF de las importaciones, y el Centro de Investigación y Formación Obrera (CIFO-ALEM).

En el gráfico 7 veremos con más detalles que el enorme auge exportador de Venezuela, gracias a la decuplicación del precio del petróleo (puntualmente de 1999 al 2008), se ha visto acompañado con un voraz auge importador a base de una moneda extremada-

mente sobrevaluada. Las importaciones CIF que en 2003 apenas rozaban los 18 mil millones de dólares, en 2012 alcanzaron los 80 mil millones de dólares (INE 2014), importación que siendo “supuestamente” orientada en 60 % a la inversión (Kornbliht 2015), no se vio reflejada en un aumento real de la producción.

Los defensores de la caterva importadora suelen justificarse con un supuesto aumento generalizado del precio de las mercancías en el extranjero. Pero si vamos a los términos de intercambios aplicados a nuestras exportaciones no petroleras, podemos ver que el precio pagado por cada kilogramo exportado de mercancías ha subido en apenas 11 % (para el período 1998-2014), lo cual no parece justificar un aumento tan grotesco de las importaciones (INE 2014). Eso lo observamos en el gráfico 8.

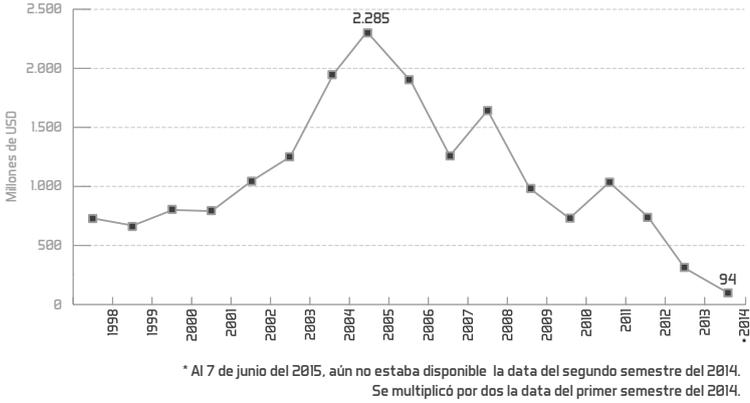
Gráfico 8: Relación de las exportaciones no petroleras y volumen físico



Fuente: Elaboración propia, con base en datos oficiales del INE, Valor FOB de las exportaciones y cantidades físicas en kilogramos, y el Centro de Investigación y Formación Obrera (CIFO-ALEM).

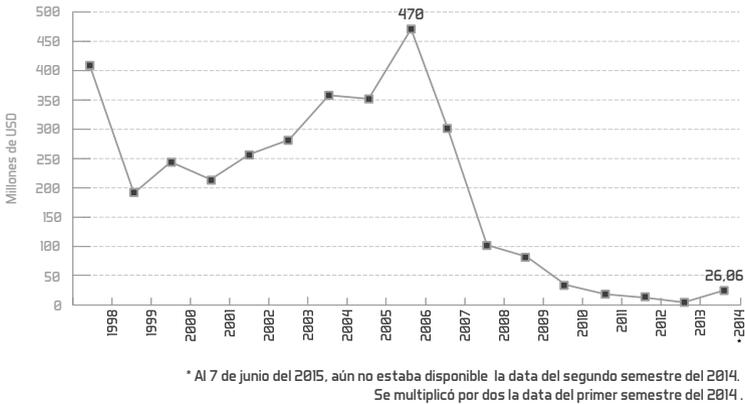
Una de las promesas más importantes en el ámbito productivo de la llamada “transición al socialismo” ha sido la mentada “diversificación de la economía”, es decir dejar de lado la monoexportación de hidrocarburos y abrir el mercado exportador a otras potencialidades. Sin embargo, en este período bolivariano las exportaciones no tradicionales han sufrido un retroceso notable. Desde su pico en 2006, las exportaciones no tradicionales se han caído a menos de la mitad (INE 2014). A continuación, en el gráfico 9, vemos la exportación de un rubro muy importante como lo es el hierro-acero, que ha descendido en 95,68 %.

Gráfico 9: Exportaciones de hierro y acero



Fuente: Elaboración propia, con base en la data del INE relativa al comercio exterior.

Gráfico 10: Exportación de autopartes

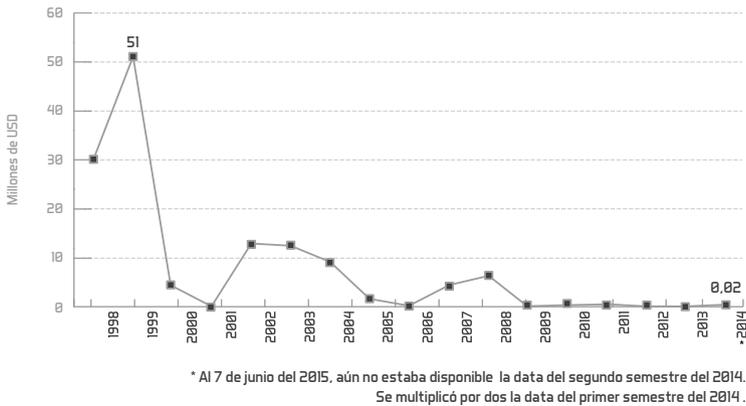


Fuente: Elaboración propia, con base en la data del INE relativa al comercio exterior.

En el gráfico 10 observamos la estrepitosa caída del 92,59 % en la exportación de autopartes en Venezuela. Esto no sólo reduce empleos directos en las fábricas dedicadas a ello, también tiende a derruir tejidos industriales acordonados con este rubro.

A pesar de los mediáticos planes de “siembra de café” y del apoyo crediticio a los productores de ese rubro, las exportaciones del mismo han desaparecido. El descenso del 99,99 % en las exportaciones del café para el período 1999-2014, representa uno de los mayores fracasos de plan agrícola alguno. El café dejó de exportarse y parece que su producción (que según cifras oficiales se ha mantenido) está prácticamente consolidada por completo al contrabando. En el gráfico 11 vemos dicho decaer.

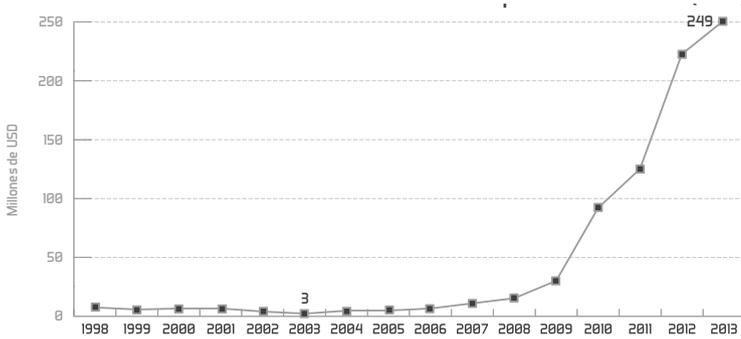
Gráfico 11: Exportación de café y especies



Fuente: Elaboración propia, con base en la data del INE relativa al comercio exterior.

Para angustia de nuestra balanza de pagos, las importaciones han experimentado verdaderos crecimientos exponenciales de difícil predicción. La importación con moneda sobrevaluada ha venido desplazando todo esfuerzo productivo. Peor aún, quienes eran productores fueron migrando al campo de la importación, es decir, al campo de apropiarse la renta petrolera a través de la compra de divisas preferenciales. En el gráfico 12, vemos que la importación de café se incrementó en 8.200 %. Si, ocho mil doscientos por ciento. Lo más fraudulento del asunto es que el propio BCV explicó que para enero del 2014 el índice de escasez en café había llegado al 94 % (BCV 2014).

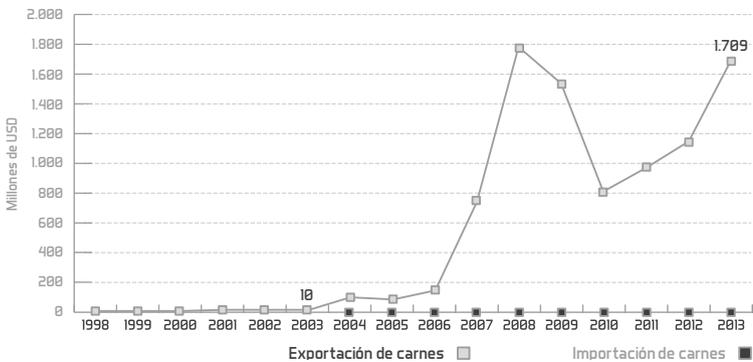
Gráfico 12: Importación de café (FOB)



Fuente: Elaboración propia, con base en datos oficiales del INE, Valor FOB de las importaciones.

El caso de la carne es arquetípico. El aumento de la importación de carnes (FOB) para el período 2003 (inicio del control de cambio) - 2013, fue de casi 17 mil por ciento. Lo “asombroso” es que el consumo nacional promedio de carne disminuyó en 22 % para ese mismo período, como ya lo explicamos anteriormente. De sólo importar 10 millones de dólares anuales, se pasó a importar más de 1.700 millones de dólares. Ni hablar que la carne lleva meses sin hallarse disponible en los supermercados (Mejías 2015). En el gráfico 13 podemos apreciar importaciones y exportaciones de carne, todo en uno.

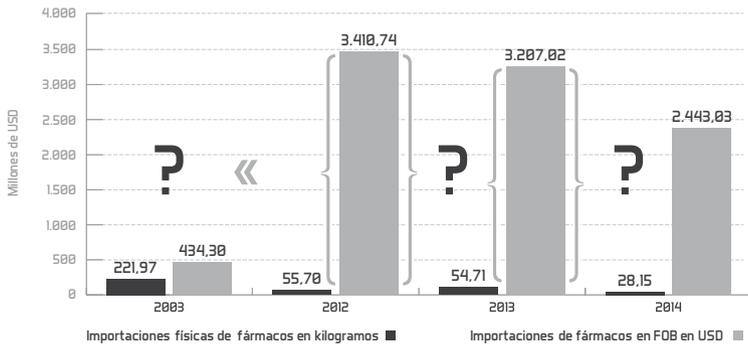
Gráfico 13: Importaciones y exportaciones (FOB) de carnes



Fuente: Elaboración propia, con base en datos oficiales del INE, Valor FOB de las importaciones y exportaciones, cruzada con la data del sistema de consulta del Comercio Exterior y el Centro de Investigación y Formación Obrera (CIFO-ALEM).

Quizás el caso más impresionante de la importación con sobrevaluación y además fraudulenta lo representa el caso de las medicinas. La importación de fármacos ha roto todo posible análisis al respecto. Si vemos el gráfico 14, podemos observar el crecimiento exponencial de lo que se ha pagado por concepto de importaciones de fármacos, protagonizadas por grandes empresas transnacionales que “supuestamente” importan insumos para elaborar medicamentos. Empresas como Pfizer, Merck y P&G encabezan la lista de las máximas *beneficiadas* por la entrega de divisas preferenciales que realiza nuestro gobierno al empresariado local. Dichas empresas han multiplicado por 10 el costo de su importación total (barra clara) pero disminuido en 87 % la cantidad de mercancías que traen (barra oscura) –año 2014–.

Gráfico 14: Importaciones de fármacos. Volumen y costo (FOB)



Fuente: Elaboración propia, con base en datos oficiales del INE, Valor FOB de las importaciones y cantidades físicas en kilogramos, y el Centro de Investigación y Formación Obrera (CIFO-ALEM).

Siguiendo con el fraude importador que ha vaciado las arcas de la nación y que ha mostrado que el gobierno no tiene intenciones de atacar la centralidad de los intereses de la élite capitalista, pase lo que pase, vemos la tabla 1. En la misma podemos observar que en 2003, por cada kilo de fármacos pagábamos dos dólares. Dicha relación se fue al tacho de la basura cuando en 2014 pagamos por cada kilo de fármacos 86 dólares, es decir, 40 veces más que en el 2003, lo que evidencia a todas luces un portentoso fraude importador basado en sobrefacturación, sobreprecio, precios artificiales de transferencia e importaciones simplemente inexistentes. La caída del 87 % en la cantidad de fármacos traídos al país no hace más que atizar

una insostenible situación de escasez y desabastecimiento en tan importantes productos.

Tabla 1: Importación de fármacos (FOB) para años seleccionados

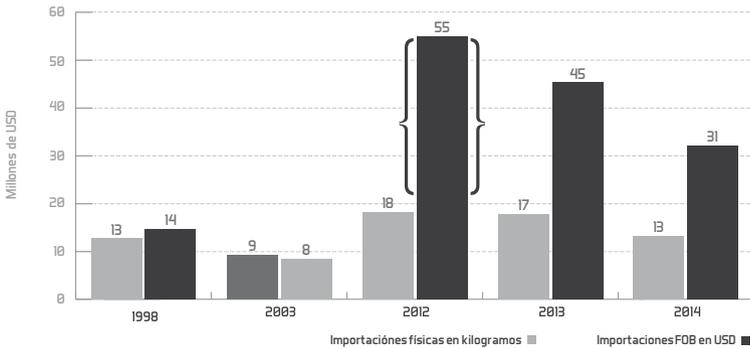
	2003	2012	2013	2014	Variaciones (%) del 2003 al 2012	Variaciones (%) del 2003 al 2014
Importaciones físicas de fármacos en kilogramos	221.970.723,00	55.697.233,86	54.710.117,89	28.145.867,24	-8,75	-87
Importaciones de fármacos en FOB en USD	434.382.332,00	3.410.736.857,00	3.287.821.657,27	2.443.825.888,67	6,85	463
Diferencia en kilogramos FOB USD	-212.331,689	-3.355.839,623	-3.152.311,539	-2.414.879,941		
Relación entre FOB USD kilogramos	1,96	61,24	58,62	86,88		

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, Sistema de Consulta de Estadísticas de Comercio Exterior (revisado el 07/06/15).

Cualquier programa político que se considera a sí mismo “socialista” se plantea ante este escenario una pregunta básica: ¿Por qué no se produce de manera alternativa una empresa estatal que, dirigida por la clase obrera técnicamente formada, pueda producir casi todos los fármacos que se necesitan sin tener que importar cada día más? ¿Por qué depender de empresas transnacionales para poder tener acceso a medicinas vitales? ¿Por qué continuar año tras año siendo víctimas de una estafa de tamaño magnitud? ¿Qué transición al socialismo se puede sustentar en estas bases?

Vamos directamente al gráfico 15 que muestra una comparativa formal de las importaciones FOB y sus volúmenes físicos. Partiendo de una relación donde en 1998 y 2003 pagábamos alrededor de un dólar por cada kilo de mercancía importada, hemos pasado a una relación en que cada kilo “supuestamente” nos cuesta el cuádruple. Es decir, la artificial distorsión en las importaciones nos muestra que cerca del 70 % de las mercancías (atendiendo a su relación previa: peso/valor) jamás llegó a Venezuela, simplemente no existieron. Más preocupante aún son las centenas de denuncias que alertan lo muy frecuente que es ver contenedores llenos de basura, piedras y chatarra, que se hace pasar en aduana como mercancía de calidad. Las redes de corrupción estatales que el sector privado patrocina y estimula, se elevan a las categorías de “mafias” con estructuras constituidas y formales. El gráfico 15 habla por sí solo.

Gráfico 15: Relación entre las importaciones totales físicas y su costo

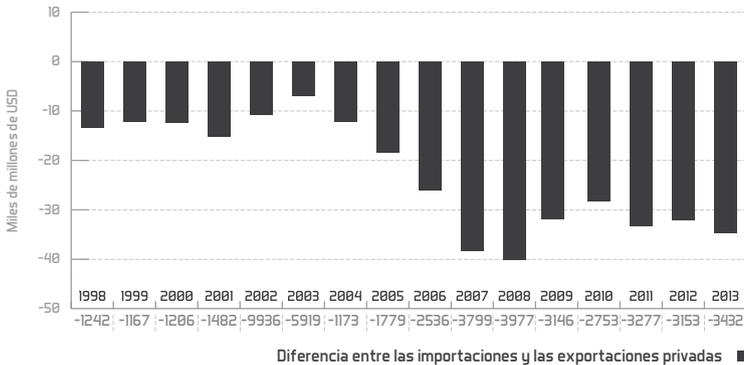


Fuente: Elaboración propia, con base en datos oficiales del INE, Valor FOB de las importaciones y cantidades físicas en kilogramos, y el Centro de Investigación y Formación Obrera (CIFO-ALEM).

Como hemos mencionado anteriormente, el enorme déficit comercial de la burguesía importadora ha hecho un gran agujero fiscal. El asunto es que el gobierno permite que este agujero crezca de manera indiscriminada, y que absorba no sólo la renta petrolera sino que se trague las divisas que ingresan por endeudamiento externo. Desde hace más de seis años se ha venido promulgando la necesidad de estatizar la banca y todo el comercio exterior para evitar la profundización de este flagelo que empobrece a la nación de manera radical. La “exportación” de capitales privados por la vía de sobrevaluación, contrabando y fraude importador, ha sumido al país en una espiral corrupta que ha envilecido a buena parte de la economía que gira alrededor de este *modus operandi*. Desgraciadamente se hace evidente la complicidad de altos funcionarios del gobierno con empresas tradicionales que se han llenado de divisas fraudulentas a fuerza de repetir la estafa importadora en su multiplicidad de factores. Estos altos funcionarios se hacen de la vista gorda ante lo que puede denominarse como el saqueo más drástico que ha sufrido erario público alguno en la historia de Latinoamérica. En el gráfico 16 podemos notar los fuertes incrementos en el déficit externo del sector comercial privado en Venezuela. En el paroxismo, el déficit de nuestra clase capitalista llegó a los 39,7 mil millones de dólares en el año 2008. Esa cifra equivale a diez veces la deuda externa de Paraguay, seis veces la deuda externa de Bolivia y dos veces la deuda externa de Ecuador

(International Monetary Fund). Esa cifra la ha dilapidado la clase capitalista venezolana en mercancías que en su mayoría jamás llegaron. Sabiendo de esta espantosa situación, el gobierno no ha hecho más que promover una especie de “juramento” en la cual los importadores (privados y públicos) se comprometen a traer las mercancías que dicen importar. A eso le llaman “certificado de fiel cumplimiento”, dicho trámite se muestra estéril e inocuo.

Gráfico 16: Déficit externo del sector privado en Venezuela



Fuente: Elaboración propia, con base en datos oficiales del Banco Central de Venezuela, en su cuenta Valor FOB de las exportaciones, según capítulo y descripción, 1998-2011. Centro de Investigación y Formación Obrera (CIFO-ALEM).

Tabla 2: Importaciones totales del sector privado 2003-2013

Importaciones del sector privado en miles de millones de dólares de EEUU

Totales del 2003 al 2013	354.463
--------------------------	---------

Fuente: Elaboración Propia.

En la tabla 2 se muestra que la burguesía lleva bastante tiempo ejecutando este negocio. Pasados los 354 mil millones de dólares que importaron, la clase capitalista suele exigir más y más divisas, siempre le parece insuficiente la transferencia barata de renta petrolera. Desgraciadamente aquella medusa que llaman “opinión pública” está convencida de que la escasez y el desabastecimiento se debe a la escasez en la distribución de divisas. Por ende, la solución del sentido común mercantil es: “el gobierno debe

vender más y más fluidamente las divisas a los importadores”. Cuando precisamente hay que hacer lo contrario.

Si la importación es mayoritariamente alimentos, y de ésta la mayor parte de la importación es consumo intermedio (insumos variados), lo normal económicamente hablando es que haya una expansión del consumo. Sin embargo, si revisamos la tabla 3 nos damos cuenta que, salvo el pollo, el consumo de los alimentos que se consumían con mayor fuerza en Venezuela ha disminuido en un elevadísimo 20 % (2003-2014). Muy preocupante es la disminución del consumo de harina de maíz (41 %), pasta (30 %), pescado (39 %) y azúcar (34 %). Todo ello indica que las importaciones de alimentos que se realizaron con divisas provenientes de la actividad petrolera, en manos del Estado, fueron a parar a los bolsillos de importadoras que se apropiaron de forma ilícita de las divisas, es decir, que no trajeron los alimentos que prometieron.

Tabla 3: Variación en el consumo de los alimentos más adquiridos en 2003 con respecto al primer trimestre del 2014

	II semestre del 2003 (gramos diarios)	I semestre del 2014 (gramos diarios)	Variación en % (2003-2014)
Harina de maíz	88,01	51,58	-41
Carne de pollo	64,28	74,23	15
Arroz	58,83	52,53	-11
Carne de res	54,45	44,92	-18
Plátano maduro	51,50	52,28	2
Azúcar	48,71	32,03	-34
Pasta alimenticia	47,77	33,54	-30
Pescado	40,25	24,60	-39
Naranja	39,14	28,88	-26
Papa	38,65	30,64	-21
Totales	531,59	425,23	-20
Caída total en el consumo de los 10 alimentos más adquiridos en 2003:			-20

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y Centro de Investigación y Formación Obrera (CIFO).

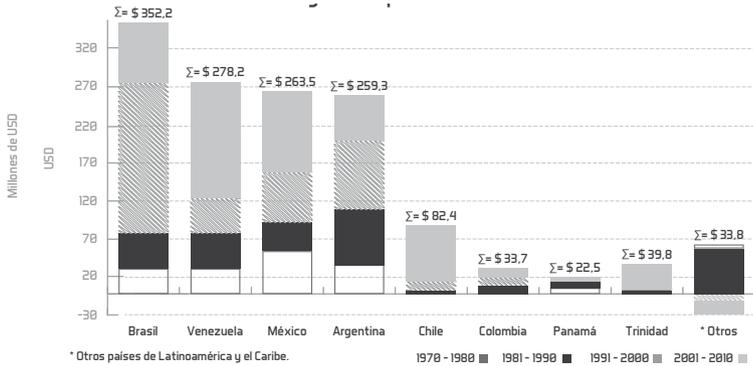
LA FUGA DE CAPITALES MÁS GRANDE DE AMÉRICA... ("POTENCIADA" CON EL CONTROL DE CAMBIO)

Gran parte de los enormes ingresos por exportaciones petroleras se han exportado. Lejos de erigirse el Gobierno Bolivariano como un gobierno *anticapitalista* que evite la apropiación tramposa de capitales, que a la sazón provienen de un recurso compartido por toda la nación, el gobierno insiste en afianzar los mecanismos de transferencia de renta más generosos que la clase explotadora ha podido soñar. Nuestra burguesía local se ha dado a la tarea (con gran éxito) de fugar del país las divisas que pudieran ser invertidas en infraestructura y producción industrial. La burguesía ha privatizado (con gran eficiencia y connivencia bolivariana) buena parte de la renta petrolera. Dicha privatización ha restado un respaldo sólido a nuestra moneda, lo cual se ha visto reflejado en la pérdida de valor de la misma.

A continuación vamos a acercarnos a una investigación de una organización internacional especialista en el estudio de la fuga de capitales y en auscultar las diversas trampas fiscales que realiza la clase capitalista a través del planeta. Hablamos de la organización *Tax Justice Network* (TJN). Esta ONG coloca en su informe a los países que más sufren ese flagelo, para un período que va desde 1970 hasta 2010. Del informe citado, extraemos de manera fidedigna un gráfico que muestra cómo la burguesía "criolla" lleva muchos años fugando capitales de forma masiva, en pleno contubernio gubernamental, como parte estructural del proceso local de acumulación de capital venezolano. Quien afirme que los capitales se fugan del país por la "inseguridad jurídica" del Gobierno Bolivariano mienten, porque la fuga de capitales en Venezuela ha sido una constante histórica. Sin embargo, eso no es óbice para justificar que del 2000 al 2010 se fugaron mucho más capitales en Venezuela que de 1970 al 2000. Se supone que el gobierno, con el control de cambios implementado en 2003, iba a detener este desangre. Eso evidentemente no se hizo. Veamos el gráfico 17, cortesía de TJN.

Hagamos una comparación más fina y veamos en términos del PIB de cuatro naciones latinoamericanas el inicio de desempeño de nuestra clase capitalista que ha impulsado un verdadero *vaciamiento* de capital que ha empobrecido al país de manera de sistemática.

Gráfico 17: Fuga de capitales en América Latina 1970-2010



Fuente: Banco Mundial / IMF (1979-2008).

Tabla 4: Fuga de capitales en comparativa latinoamericana 2000-2010

	PIB 2010	Fuga	Fuga / PIB (%)	Fuga comparada de Venezuela (%)
Brasil	2.194	87,9	4	74
México	1.644	106,3	6	44
Argentina	647	56	9	173
Colombia	438	3,5	1	4,271
Venezuela	352	153	43	

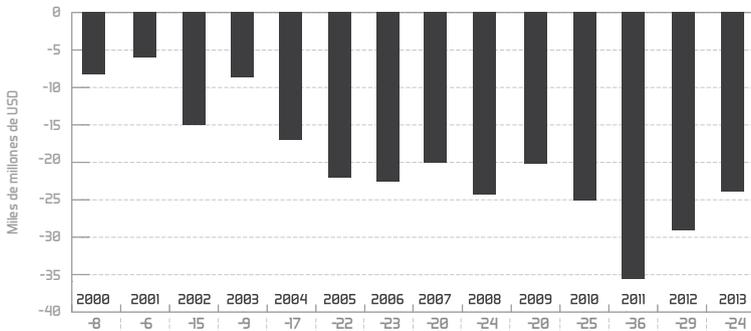
Fuente: Tax Justice Network, data base Banco Mundial/FMI.

En apenas diez años (2000-2010) la fuga de capitales en Venezuela fue equivalente al 43 % del PIB del año 2010. En ese período, la fuga de capitales fue 42 veces más alta que en Colombia y diez veces más alta (en términos del PIB) que la de Brasil. Más aún, la exportación y privatización de capitales en Venezuela fue más alta que la de 30 países (sumados) en América, un verdadero *récord* de una burguesía que no hace más que depauperar a la clase obrera de nuestra nación y un gobierno que se ve a sí mismo como incapaz de detener una situación tan desesperante.

Una forma de medir con mayor precisión la salida de capitales neta de un país, es auscultando una cuenta denominada Transferencia neta de recursos al extranjero. En dicha cuenta se puede observar un “neteo” de lo que ingresa y egresa en capitales del país. Acá no se toma en

cuenta la balanza comercial ni los intereses de la deuda externa que se ubican en la cuenta de importación CIF como “servicios financieros”. En el gráfico 18 se puede denotar la evolución negativa de dicha variable, lo que evidencia una constante y lamentable tendencia al crecimiento del déficit en esta cuenta que, a la sazón, debería estar relativamente equilibrada.

Gráfico 18: Transferencias netas de recursos al extranjero



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Balanza de Pagos de la cuenta del Banco Central de Venezuela y el Centro de Investigación y Formación Obrera (CIFO-ALEM).

En un nuevo pico del esplendor rentístico (2011), donde los precios del petróleo venezolano alcanzaron los 100 dólares por barril, vemos cómo la salida (el más/menos de ingresos y egresos de capitales) llegó a alcanzar la suma de 36 mil millones de dólares. Dicho monto, fugado en apenas un año, es mucho más de la deuda externa de Venezuela en el año 2000 (BCV 2011). Por tal motivo la fuga de capitales que ahorca a la nación lleva ya desde el 2004 un ritmo que triplica a la de 2001. La *huida* de capitales del fatídico 2011 fue seis veces mayor a la de 2001 cuando precisamente no existía control de cambio y había plena facilidad de conversión de bolívares a divisas. Si nos fijamos en la tabla 5, la sumatoria de las salidas anuales de capitales alcanzaron la pavorosa cifra de 224 mil millones de dólares, más o menos el 60 % del PIB de un buen y reciente año petrolero. Esa destrucción masiva de la economía a fuerza del enriquecimiento fraudulento, ha sido una verdadera tragedia mil veces denunciada por alas radicales a la izquierda del

chavismo. Sin embargo el Gobierno Bolivariano se niega a procesos de confiscación de empresas involucradas en toda clase de delitos cambiarios. Los pocos apresados por dichas transgresiones son trabajadores de rango bajo en empresas cuyos dueños residen en Miami.

Tabla 5: Totalidad de transferencias de recursos al extranjero

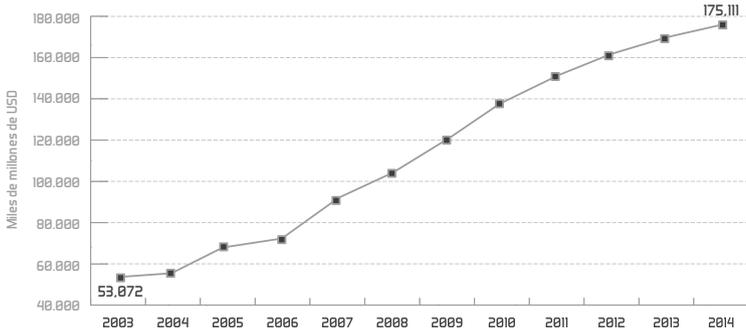
Sumatoria de transferencias al extranjero entre 2003 y 2013 (en miles de millones de dólares)	-277.013
--	----------

Fuente: Elaboración propia.

¿Dónde está buena parte de la renta sustraída? Difícil respuesta, siendo fruto de toda clase de infracciones a la ley, esta renta debería *a priori* reposar en paraísos fiscales como Andorra y demás países con secreto bancario. Sin embargo, buena parte de la enorme expropiación que realizaron los capitalistas a millones de venezolanos se puede rastrear en una cuenta que se llama Posición de la Inversión Internacional, activos privados. Ahí se puede revisar de manera aproximada el crecimiento del dinero de los venezolanos en el extranjero, que más bien debió decrecer dado lo “rígido” que es el control de cambio impuesto desde 2003. Resulta que, al ver el gráfico 19, notamos que nuestro empresariado ha logrado más que triplicar su cantidad de divisas en el extranjero (en *cash*) aún bajo la égida del perforado control de cambio. El crecimiento exponencial de esta riqueza hace ver realmente pequeña a nuestras reservas internacionales. Lo que tienen ahora los multimillonarios venezolanos poseedores de estas cuentas, excede en más de 10 veces todo lo que la nación atesora como Reservas Internacionales. Es evidente que si de *transición al socialismo* se tratara, las cuentas en dólares de los venezolanos en el extranjero no deberían crecer en esa magnitud, máxime que son las empresas estatales las que generan el 97 % del ingreso de divisas al país (2013). La totalidad de las exportaciones privadas en estos 10 años de control de cambio y de transición al socialismo, apenas alcanzaría a acumular alrededor de 30 mil millones de dólares, partiendo del supuesto negado de que los empresarios tuvieran el poder para reinvertir el 100 % de su ingreso por exportaciones. Esta cuenta es una afrenta ante las gravísimas necesidades reales de alimentos y medicinas que no

se pueden cubrir por el monumental saqueo perpetrado a las arcas públicas, y que refleja toda su crudeza en el año 2015.

Gráfico 19: Posición de la inversión internacional de venezolanos en el extranjero



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Posición de inversión internacional de la cuenta del Banco Central de Venezuela y el Centro de Investigación y Formación Obrera (CIFO-ALEM).

En la tabla 6, observamos el extraordinario e injustificable crecimiento de la fortuna del sector privado en el extranjero. También acotamos su incremento de riqueza neto de más de 229 %, todo un logro bajo un rígido control de cambio.

Tabla 6: Enriquecimiento neto del sector privado en el extranjero

Variación total del 2003 la 2014	230 %
El sector privado incrementó de manera neta su riqueza (en efectivo) en los años en bolívars:	122.039.000.000

Fuente: Elaboración propia.

EL DRAMÁTICO ASUNTO DE LA DEUDA PÚBLICA Y LA MONETIZACIÓN DEL DÉFICIT FISCAL

La acumulación de capital en forma de la Deuda pública no significa (...) otra cosa que la acumulación de una clase de acreedores del Estado autorizados a percibir ciertas sumas sobre la masa de los impuestos públicos

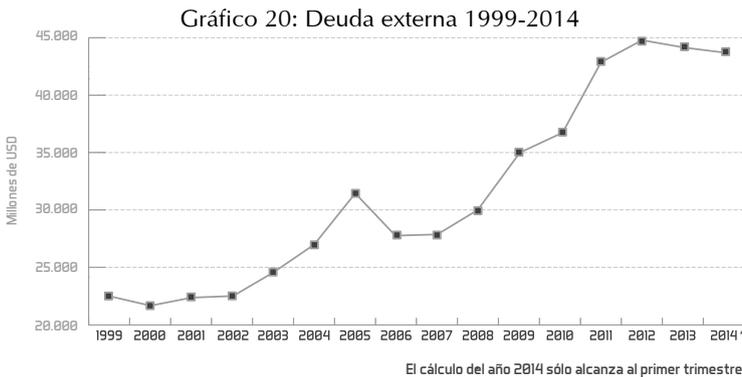
Carlos Marx

La forma que toma la apropiación de la renta por el Estado nacional para el pago de la deuda externa pública se convierte en una fuente de ganancia extraordinaria para los capitales industriales que operan al interior del ámbito nacional. Ganancia extraordinaria que estos capitales ven a su vez multiplicada en cuanto la remiten al exterior, al haber sido realizada originariamente a un peso sobrevaluado

Juan Inigo Carrera

El mecanismo de la deuda ha sido uno de los factores más interesantes en el trasegar del Gobierno Bolivariano. De manera escrupulosa, el gobierno ha venido contrayendo préstamos de manera ingente. Lejos del discurso antiimperialista más formal, el gobierno se ha convertido en un pagador serial de la deuda que actualmente es la más cara del mundo, ya que el discurso encendido del gobierno “asusta” a los mercados internacionales, que a la fecha le colocan el riesgo país más alto del mundo. La *non sancta* empresa JP Morgan elabora un índice Riesgo País llamado EMBI+. Dicho índice, al 16 de junio del 2015 marcó 2.719 puntos base (Ámbito Economía). Claro está, nunca Venezuela ha tenido índices tan desfavorables. Pero en el devenir bolivariano el índice ha rondado los mil puntos base, lo que significa que anualmente y en dólares, Venezuela ha venido pagando rendimientos que van desde el 11 % hasta el 19 %, entre y cuatro veces más rendimientos que países como México y Colombia. Ello ha hecho que Venezuela venda bonos con enormes descuentos en su valor facial y termine ofreciendo rendimientos más generosos que países en *default*, guerra civil o hambrunas. Lo más sensato sería no sólo no endeudarse, sino como gobierno “socialista” que se reclama, debería haber erigido un frente para la auditoría y el no pago (o renegociación con quita) de la deuda externa, experiencia emprendida por Ecuador y Argentina hace ya varios años, y que con otras maniobras financieras permiti

licuar buena parte de su servicio de deuda. El Estado se ha endeudado como nunca, si vemos el gráfico 20 notamos que el endeudamiento se ha duplicado, lo cual es un sinsentido económico y político (por el proyecto emancipador que dice representar). No está de más recordar que la deuda que acá se grafica no incluye la deuda que la nación tiene con Rusia, China (calculada en 51 mil millones de dólares) (Provinci 2015), Brasil, etc. Por ende, contando la deuda con estos países la deuda venezolana podría haberse quintuplicado desde 1999.

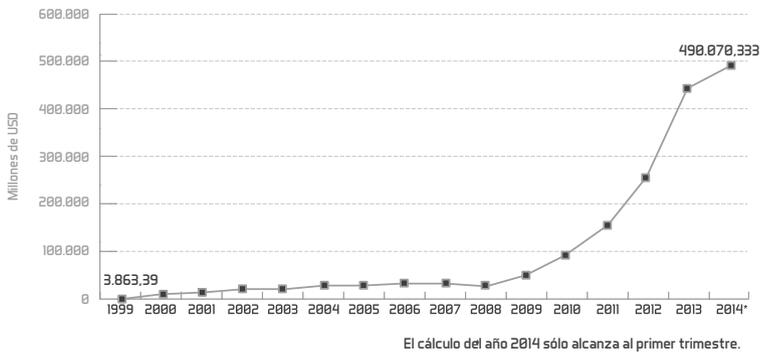


Fuente: Ministerio del Poder Popular para Economía, Finanzas y Banca Pública. Oficina Nacional de Crédito Público.

Nuestro gobierno no se ha olvidado de los usureros locales. De manera olímpica se ha incrementado el endeudamiento interno (1999-2014) en más de 12 mil por ciento. La minúscula deuda interna a 1999 se ha convertido en un enorme elefante blanco que pesa terriblemente en el presupuesto. El mecanismo interno es aún más doloso. El Estado deposita enormes cantidades de dinero en bancos privados, a lo que hay que añadirle las cuentas nóminas de millones de trabajadores que aún tienen sus cuentas en la banca privada. Con ese dinero, los bancos compran la deuda que emite el Estado con jugosos intereses. El negocio con el Estado ha sido tan lucrativo para los banqueros que el PIB finanzas ha crecido en 400 % para el período 2003-2013 (BCV 2014). Los banqueros han sido los grandes “gestores” de las operaciones con divisas. El máximo banquero del país, Juan Carlos Escotet, hizo tanto dinero que

se dio el lujo de comprar varios bancos en España. ¿De dónde sacó tantos dólares si el control de cambio no habilita ahorro ni inversiones en divisas? A estas alturas, ya lo sabemos. Veamos a continuación el inmenso crecer de la deuda interna, una verdadera pena si se entiende que los precios del petróleo se han decuplicado y, por ende, los ingresos del Estado han crecido en muy buena forma.

Gráfico 21: Evolución de la deuda pública interna



Fuente: Ministerio del Poder Popular para Economía, Finanzas y Banca Pública. Oficina Nacional de Crédito Público.

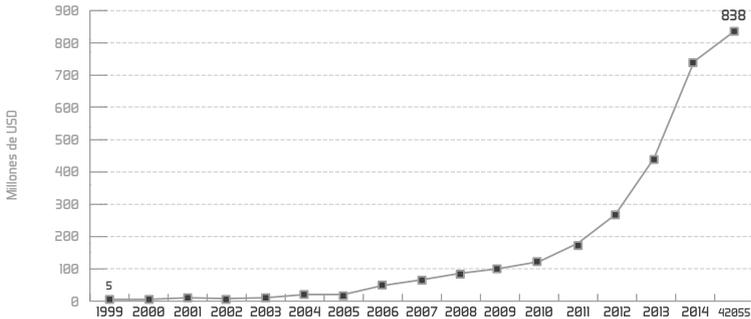
La deuda de Pdvsa se ha incrementado en una forma bastante comprometedor. Aunque Pdvsa ha gozado de los ingresos más altos de la historia de nuestra república, el gobierno ha creído necesario incrementar el endeudamiento externo de Pdvsa, que pasó de ser 2.000 millones de dólares a casi 40 mil millones dólares (Infobae América 2015), un incremento que ronda el 2.000 % en menos de 10 años. Dicho endeudamiento no se ha visto reflejado en aumentos en la extracción de petróleo ni en su refinación, lamentablemente ambos han disminuido.

Si hablamos del contrabando, las noticias son más negativas. Según el propio gobierno se calcula que casi el 40 % de la producción de alimentos se fuga hacia la frontera con Colombia, sobre todo. Incluso, algunos llegan a afirmar que se llevan casi 150 mil litros de gasolina diarios por dicha frontera, amparados en que llenar un tanque de gasolina (44 litros) se puede hacer con menos de 0.015 centavos de dólar (medido a la cotización dólar/peso en Cúcuta). Con ese otro regalo a los narcontrabandistas el Gobierno

Bolivariano se empeña en sostener un subsidio vergonzante que nada tiene que ver con la necesidad de que en la vía de construcción al socialismo se cuiden y aprovechen los recursos naturales con mesura y perspectiva hacia el futuro.

Los enormes huecos fiscales que dejan subsidios suicidas, como el de la gasolina, que según el mismo Estado se vende 35 veces por debajo de su costo de producción, han forzado al gobierno a la vieja operación antiobrera (por los enormes costos sociales que le genera a la clase obrera en el mediano plazo) de “monetizar el déficit fiscal” a fuerza de imprimir cantidades de dinero que exceden en mucho las necesidades de la economía. La fabricación de “dinero” inorgánico en Venezuela ha roto verdaderos paradigmas por la voracidad con que se ha hecho y por el grado de irresponsabilidad con que se ha venido llevando a cabo. Si bien la economía ha crecido (PIB medido a precios constante en base a 1997) de 1999 al 2013 en casi 50 % (BCV 2014), podemos apreciar, según el gráfico 22, que la base monetaria (dinero que emite Banco Central de Venezuela) ha sido expandida en 17 mil por ciento para el período que abarca de 1999 a inicios del 2015 (BCV 2014). Una expansión tan grotesca es evidentemente nociva para cualquier economía, y sobre todo para la clase obrera. La emisión de “dinero” sin respaldo de manera tan efusiva crea un deterioro evidente del poder adquisitivo de la moneda con respecto a otras (depreciación del tipo de cambio) y con respecto a otras mercancías (inflación). El hecho de que Venezuela tenga por segundo año consecutivo la inflación más alta del planeta no es un hecho accidental. Más grave es que para los obreros que devengamos salarios en bolívares y podemos comprar algo más que comida, el incremento de los precios es mucho mayor al que refleja el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Dicho índice subestima la inflación al calcular la mitad de su canasta en alimentos que se computan a los precios regulados que casi nadie puede conseguir. Al calcular los “menores costos posibles”, como dice textualmente las notas metodológicas del INE (2012), el INPC resulta en una subestimación vulgar de la verdadera realidad de la movilidad de los precios. Por ello las caídas en los índices del salario real son mucho menores de lo que deberían ser en realidad.

Gráfico 22: Evolución de la base monetaria 1999-2015



Fuente: Banco Central de Venezuela, Estadísticas del sector financiero, y el Centro de Investigación y Formación Obrera (CIFO-ALEM).

PROGRESISMO O PROGRESIVOS: PROCESOS DE “CAMBIO” PARA MANTENER LA ESENCIA

Las reformas introducidas por los gobiernos llamados “progresistas” (Venezuela, Ecuador, Bolivia y en menor medida Argentina, Uruguay y Brasil) son de forma, no se acercan ni de lejos a la base estructural del régimen de producción capitalista, ni organizan a la vanguardia obrera para dar un salto superior “más adelante”. Más bien hay una clara tendencia a relativizar aspectos formales del modo de producción capitalista, con afirmaciones y ensoñaciones morales muy distintas a los conocimientos concretos que el socialismo científico aportó. Con discursos totalmente ideológicos, las frases no van más allá del estrecho marco justiciero pequeñoburgués, que derivan en “soluciones” superficiales a los problemas de **extrema gravedad** que padecen los obreros de cada país.

Esos gobiernos “progresistas”, al no hacer la revolución socialista se encuentran con feroces trabas para incluso mejorar parcialmente las condiciones económicas de los asalariados en general, por ello, se concentran en políticas distributivas fundamentadas en un asistencialismo forzosamente mediatizado que se afina en *ayudar* a la población sumida en la miseria, sin atacar las causas de tal inanición. Por eso es previsible una exaltación positiva a la pobreza, exordios continuos a los próceres del pasado, fuerte desarrollo mediático de los pequeños avances y un intento desesperado de diferenciación con los políticos que

tradicionalmente hicieron casi lo mismo en el pasado. Ese afán de distanciarse en discursos, colores y consignas se ve contrariado por la práctica real de esos gobiernos.

¿EXISTE REALMENTE UNA REVOLUCIÓN SOCIALISTA EN VENEZUELA?

Es imposible abordar el tema de la transición al socialismo y los avances que en ella se pueden observar sin al menos brevemente tocar el punto de la Revolución Socialista, tema que desarrollo en mi libro homónimo (Sutherland 2014). Siguiendo a los clásicos del socialismo científico (Marx y Engels), en Venezuela no podemos afirmar que se haya dado la revolución socialista, etapa, fase o inicio del cambio estructural en las relaciones sociales de producción. Modestamente, consideramos que en Venezuela el acto histórico llamado revolución socialista aún no ha sucedido, por tanto la fase que podríamos llamar: “transición al socialismo” no se puede imaginar como una labor efectiva, sino más bien como un discurso.

La **revolución socialista** es un quiebre social en el cual una clase (la burguesía) pierde todo su poder político-económico y otra (la clase obrera) gana ese poder, destruye el Estado capitalista, construye el Estado obrero, expropia los medios de producción y reorganiza el metabolismo social eliminando la generalidad de la apropiación privada de trabajo ajeno: la explotación del trabajo capitalista. Eso no ha pasado acá. El Estado es obviamente capitalista, e incluso, como lo hemos graficado, el sector privado maneja alrededor del 70 % del PIB.

Siendo sintéticos se podría decir que en Venezuela hay un gobierno de carácter popular, nacionalista y socialdemócrata. El funcionariado chavista es un reciclaje de varios empleados de rango medio de partidos políticos de derecha y de una casta militar de valores patrióticos que estaba “indignada” por la inequidad en la *distribución* de la riqueza, y que imaginó que al tomar el Estado se podría distribuir mejor el ingreso. Según su ideología, esa tarea se haría factible al adecentar a los empresarios, corregir a los especuladores y disminuir la corrupción (a fuerza de llamados a la moral bolivariana). La idea es construir la “patria grande” usando la renta petrolera para ayudar a los más pobres a *vivir bien*.

En el plano teórico, el Socialismo del Siglo XXI planteado por el chavismo jamás fue desarrollado y nunca se planteó a nivel pro-

gramático. Sólo fue una especie de imagen que quería mostrarse como superación del capitalismo y del socialismo “real”. En líneas generales, el chavismo trata de velar por una sana acumulación capitalista a través de la distribución asistencialista de la renta petrolera (*misiones*) acompañados de programas de ayudas microfinancieras a la economía popular, comunal, industrial y agrícola basada en la pequeña propiedad mercantil colectivizada en cooperativas y comunidades.

Como buen administrador del capital, el chavismo reparte cuando tiene y recorta cuando las cuentas nacionales enflaquecen. En el último año de estrepitosa caída económica (en el 2014 el PIB mostró un desplome de - 4,13 %) (BCV 2014) el gobierno tomó medidas muy tibias para la recesión severa por la que pasa el país. Las sucesivas devaluaciones a base de crear tasas alternativas para las divisas (Sicad II y Simadi) no han sido suficientes para frenar el desplome de la moneda. La inflación ha llegado a ser, por segundo año consecutivo, la más alta del planeta, y quizás la más subestimada.

Normalmente obligado por las necesidades del proceso local de acumulación de capital, debe aceptar la caída de los salarios, decretando aumentos salariales muy por debajo de la tasa de inflación de 56, 2 % en el año 2013 y de 68,5 % para el 2014. El aumento decretado en enero del 2014, de 10 %, es evidentemente insuficiente para al menos moderar la pérdida salarial.

La faz rentista venezolana deviene de esa baratura petrolera que permite obtener una renta de monopolio por el usufructo de un bien (no renovable) que se haya de manera natural en el subsuelo (no se produce) y que permite obtener rentas diferenciales de gran importe. Lo obtenido por esa vía permite drenar una cantidad enorme de dinero desde el sector público y rige el comportamiento improductivo y rentístico de la burguesía local (sólo el 8 % de las empresas en Venezuela, se dedica a actividades industriales) (INE 2012). La dinámica rentística ejerce presión salarial y facilita toda clase de subsidios traducidos generalmente en transferencias directas de recursos del Estado a los más pobres. La sobrevaluación de la moneda empuja el nivel de precios internos al alza y resta competitividad a otros sectores (agro, industria), decimos eso sin olvidar otros factores históricos, como ser víctimas de la acumulación originaria y tener un pequeño tamaño de mercado y, por ende, la baja escala. Lo anterior explica sucintamente, por qué se producen muy pocos bienes agrarios y bienes manufacturados.

También se puede entender por qué el 85 % de los locales y establecimientos se dedican a comercios, servicios y actividades de entretenimiento (INE 2012). Eso se transfigura en una clase obrera industrial proporcionalmente escasa y con bajo nivel de sindicalización y militancia partidaria.

LAS BASES POPULARES APOYAN MAYORITARIAMENTE AL CHAVISMO...SI

El chavismo tiene un discurso lleno de universales eslogan publicitarios (por ejemplo, “Chávez corazón de mi Patria”), plegarias cristianas y promesas que resultan atrayentes y populares. Esa perorata se traduce también (no se debe negar) en una serie de programas de asistencia social que brindan a la población en estado de pobreza (extrema y latente) una serie de beneficios que nunca recibieron. Esos programas se realizan por *afuera*¹ del Estado y mal que bien cumplen papeles de apoyo primario en aspectos prioritarios como la salud, la educación, la alimentación, entre otros.

El chavismo se vende como antineoliberal y muestra políticas comúnmente llamadas por la intelectualidad latinoamericana como *populistas*: entrega de comida gratuita o subsidiada, obsequio o venta subsidiada de casas, televisores, lavadoras, etcétera. Estas acciones son vistas por la decadencia intelectual de “izquierda” como una alternativa “no-neoliberal” capaz de llegar a las masas (lo cual el marxismo –según ellos– fue incapaz de hacer) y producir los cambios “posibles”, es decir, arrancar algunas medidas benéficas al capital para “regalárselas” a un proletariado que, hundido en la depauperación, observa con buenos ojos cómo le entregan una minúscula parte de lo que le roban. La decadencia del pensamiento “marxista”, el auge del reformismo, del revisionismo, de la posmodernidad y de sus luchas parciales que el chavismo reivindica, permiten vender la ideología del “poder hacer algo”, sin tocar las estructuras económicas de la sociedad. Podemos decir que el chavismo de “mal menor” ha pasado a la consumación de la *miseria de lo posible*, del “no podemos hacer más nada”, del “la revolución socialista es imposible”.

1 Se realizan por instituciones estatales paralelas a las institucionalmente correspondientes. Por ejemplo, la Misión Barrio Adentro, que construye y administra ambulatorios, debería formalmente pertenecer al Ministerio de la Salud, sin embargo esta misión responde directamente al Ejecutivo Nacional, es decir, al mandato directo de Chávez.

Comparando al chavismo con lo más antiobrero del continente (Santos, Piñera, Peña Nieto, etcétera), el chavismo *luce* antiimperialista, combativo y *parece* una esperanza en un mundo donde gobiernan personajes con discursos híper-derechistas. Esos mismos gobiernos *antiobreros* atacan el chavismo y, acto seguido, a todos los intelectuales “progres” no se les ocurre mejor cosa que la defensa adulante y acrítica. Los intelectuales “progres” que *cantan* encomios a los procesos nacional-populistas de América, examinan de manera superficial y con métodos estrechamente burgueses, ciertos datos triviales que, siendo positivos, no indican la existencia de ningún cambio radical que permita hablar de revolución. Con puerilidad aplauden “avances” pequeños que también logran gobiernos más derechistas. ¿Un ejemplo? Cuando hablan de disminución en la pobreza, obvian el hecho de que los índices de medición burgueses afirman que una persona es “no-pobre” cuando maneja ingresos capaces de comprar canastas alimentarias que de tan subestimadas causan indignación. Cuando hablan de “no-pobre”, los intelectuales “progres” se olvidan que por regla general hablan de personas que ganan algo más de dos, tres o cuatro dólares diarios, una real indigencia.

LA INEXISTENTE VANGUARDIA MARXISTA Y EL ADIÓS A UNA OPORTUNIDAD PARA HACER LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA... REFLEXIONES

En cuanto la vanguardia revolucionaria en Venezuela, brilla por su ausencia. Salvo pequeñísimas agrupaciones o cierta intelectualidad marxista independiente, lo que reina en la actualidad es la negación a la militancia, es decir, a la disciplina revolucionaria. Los que “sabían” militar desde el *marxismo* han sido absorbidos por la burocracia “progresista” y sus discursos se orientan a *conservar* las políticas reformistas tal y como están. Sus gruesos sueldos los atornillan a diminutas posiciones de poder que temen perder si profundizan en la autocritica, en la organización militante o si luchan por las reivindicaciones obreras que siguen hoy más vigentes que nunca.

Los autodenominados “izquierdistas” que suelen dar gritos en las redes sociales, no saben cómo militar en el socialismo y se dispersan en aventuras *hippies*, autonomistas, anárquicas, individualistas, ciego-activistas, de trabajo social comunitario (ahorrándole dinero al Estado), de caridad cristiana y un largo

etcétera donde la militancia revolucionaria no existe y ni siquiera se plantea, ni por asomo, la lucha por construir paso a paso el aparato político-marxista que barra al reformismo demócrata.

A los más dinámicos en la “participación política” (desde Twitter, conciertos, fiestas y Facebook), la ideología pequeñoburguesa que dimana de la televisión y de las instancias burocráticas de la actualidad, les ha metido ideas que nada tienen que ver con la construcción marxista revolucionaria: conuco, comunas, trueque, acriticismo, legalizar las drogas, anticonsumismo, comer los desechos que tiran los supermercados y el vivir sin dinero: *freeganos*. Todo ello comúnmente se emparenta con posturas populistas como exaltaciones a la “belleza” de la pobreza, antimodernidad, antioccidentalidad, pro viviendas *hippies* comunitaristas o creer que la revolución se hace por una sucesión lenta de etapas desde el Estado burgués, etcétera. Las ideologías pseudocríticas los sumergen en el conformismo, la inacción y una profunda pereza-confusión-indecisión que los hace mayoritariamente inútiles para cualquier tipo de militancia, por más inocua que ésta sea.

Se avecinan derrotas políticas trascendentales para la clase obrera, mientras *casi* nadie trabaje en la construcción de ese aparato político-militar revolucionario.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Ámbito (s/f). «Venezuela - Riesgo país». *Autor* [periódico en línea]. Recuperado el 16 de junio del 2015 de <http://www.ambito.com/economia/mercados/riesgo-pais/info/?id=20>
- Babeuf, Graco (2008). *El Tribuno del Pueblo*. Buenos Aires: Ediciones RyR.
- Banco Central de Venezuela, BCV (2011, 20 de octubre). «IV Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENPF)». *Autor* [página en línea]. Recuperado de <http://www.bcv.org.ve/EPF0809/epf.html>
- _____ (2014, 21 de mayo). «Indicadores». *Autor* [página en línea]. Recuperado de <http://www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp>
- Baptista, Asdrúbal (2010). *Teoría económica del capitalismo rentístico*. Caracas: Editorial BCV.
- Bittan, Moisés (s/f). «Teoría de la escasez. Un fenómeno económico». *El Mundo Economía* [periódico en línea]. Recuperado el 19 de julio del 2015 de <http://www.elmundo.com.ve/firmas/mois-es-bittan/teoria-de-la-escasez--un-fenomeno-economico-con-im.aspx>
- Carrera, Juan Iñigo (2007). «Volumen I. La mercancía, o la conciencia libre como forma de la conciencia enajenada». En *Conocer el capital*

- hoy. *Usar críticamente* El Capital. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.
- ____ (2008). *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.
- ____ (2011). «La ciencia como acción política de la clase obrera. Bases del Centro para la Investigación como Crítica Práctica». *Centro para la Investigación como Crítica Práctica, CICP* [documento en línea]. Recuperado de <http://www.cicpint.org/Assets/Fundamentacion%20del%20cicp.pdf>
- Engels, Federico (2009). «Del socialismo utópico al socialismo científico. «Del socialismo utópico al socialismo científico.»». *Marxist.org* [documento en línea]. Recuperado de <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/dsus/>
- Finanzas Digital (2015, 15 de julio). «FMI estima que PIB en Venezuela caerá 7 % en 2015». *Autor* [portal en línea]. Recuperado de <http://www.finanzasdigital.com/2015/07/fmi-estima-que-pib-de-venezuela-caera-7-en-2015/>
- Gramsci, Antonio (s/f). *Escritos sobre el partido*. Los Teques: Editorial ALEM.
- Infobae América (2015, 27 de abril). «La deuda de Pdvs ya asciende casi U\$ 40.000 millones». *Autor* [portal en línea]. Recuperado de <http://www.infobae.com/2015/04/27/1725000-la-deuda-pdvs-ya-asciende-casi-us40000-millones>
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2012, diciembre). «Indicadores». *Autor* [página en línea]. Recuperado el 10 de junio del 2015 de www.ine.gov.ve
- ____ (2014, 12 de marzo). «Sistema de consulta de estadísticas del comercio exterior». *Autor* [portal en línea]. Recuperado de http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=48&Itemid=33
- ____ (s/f). «Censo Poblacional proyectado a 2015». *Autor* [portal en línea]. Recuperado el 20 de julio del 2015 de <http://www.ine.gov.ve/>
- International Monetary Fund (s/f). «Uruguay and the IMF». *Autor* [portal en línea]. Recuperado el 19 de julio del 2015 de <https://www.imf.org/external/country/URY/index.htm>
- Kornbliht, Juan (2015). *El creciente peso del Estado en el comercio exterior venezolano como expresión de la contracción de la renta petrolera y la agudización de la disputa por la misma*. Manuscrito no publicado. Centro de Estudios e Investigación en Ciencias Sociales, CEICS, Buenos Aires.
- Lenin, Vladimir Ilich (s/f). *Escritos Políticos*. Los Teques: Editorial ALEM.
- Luxemburg, Rosa (s/f). *Reforma o Revolución*. Los Teques: Editorial ALEM.

- Marx, Karl (2008). *El capital*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ____ (s/f). *Manuscritos Económicos / Filosóficos. Primer Manuscrito: Trabajo Enajenado*.
- Marx, Karl y Friedrich Engels (1848). «Manifiesto of the Communist Party». *Marxist.org* [portal en línea]. Recuperado de <https://www.marxists.org/archive/marx/works/1848/communist-manifiesto/index.htm>
- Mejías, M. (2015, 22 de febrero). «Advierten escasez de carne consecuencia de los bajos precios que fijó la Sundde». *El Venezolano News* [periódico en línea]. Recuperado el 18 de julio del 2015 de <http://elvenezolanonews.com/advierten-escasez-de-carne-consecuencia-de-los-bajos-precios-que-fijo-la-sundde/>
- Montes, Rocío (2015, 11 de marzo). «La presión fiscal en América Latina sigue lejos de la medida de la OCDE». *El País* [periódico en línea]. Recuperado de http://internacional.elpais.com/internacional/2015/03/11/actualidad/1426033896_035583.html
- Oliveros, Asdrúbal y Gabriel Villamizar (2015, 21 de abril). «China, los 5.000.000.000 US\$ y la deuda de Venezuela; por Asdrúbal Oliveros y Gabriel Villamizar». *Prodavinci* [página en línea]. Recuperado el 17 de julio del 2015 de <http://prodavinci.com/blogs/china-los-5-000-000-000-us-y-la-deuda-de-venezuela-por-asdrubal-oliveros-y-gabriel-villamizar/>
- Shaikh, Anwar (2006). *Valor, acumulación y crisis*. Buenos Aires: Ediciones RyR.
- Sutherland, Manuel (2010, 9 de septiembre). «Bolivariana de Seguros o “arreglar” la salud, mercantilizándola aún más. ¿Privatizar o Socializar la salud en Venezuela?». *Aporrea* [portal en línea]. Recuperado de <http://www.aporrea.org/actualidad/a107658.html>
- ____ (2012). *La alienación en el trabajo, la esclavitud asalariada*. Los Teques: Editorial ALEM.
- ____ (2014). *Qué es la Revolución Socialista*. Los Teques: Editorial ALEM.
- ____ (2014, 20 de agosto). «Aumento del 21.693,21 % en la importación de carne, caída del consumo y escasez de la misma». *Aporrea* [portal en línea]. Recuperado el 19 de julio del 2015 de <http://www.aporrea.org/ddhh/a193540.html>
- The World Bank (s/f). «Sweden». *Autor* [página en línea]. Recuperado el 19 de julio del 2015 de <http://www.worldbank.org/en/country/sweden>
- Wikipedia (2012). «Banco de Venezuela». *Autor* [página en línea]. Recuperado el 10 de julio del 2015 de https://es.wikipedia.org/wiki/Banco_de_Venezuela

MIRANDO EL CONSUMO EN LA TRANSICIÓN/ TRANSFORMACIÓN HACIA EL SOCIALISMO EN VENEZUELA

Alba Carosio

LA CULTURA DEL CONSUMO

El consumo es la actividad más característica de la vida moderna a la que todos quieren tener acceso; se constituye por esto en un objeto de la lucha política y en la trama constitutiva de lo social. Es una actividad universal que da forma a lo social. En el sistema del capitalismo avanzado, la práctica social del consumo refleja la estructura de las clases sociales y también configura el espacio simbólico del deseo. El consumo como práctica social compleja trasciende así la mera apropiación de la utilidad de los productos, reflejando un sistema de valores dominante en cada momento histórico concreto.

En el sistema capitalista, el consumo –que puede entenderse en un sentido literal simplemente como la destrucción de algo en su uso– adquiere una dimensión sagrada y espectacular que deriva de la mercancía en cuanto fetiche inaprensible (Agamben, Giorgio 2005). La teoría de Marx sobre el «fetichismo de la mercancía», que expone en el Capítulo 1 de *El Capital*, podría sintetizarse de la siguiente manera: la mercancía es una ilusión sobre un producto forjada por el capitalismo. El carácter de mercancía de las cosas se adquiere al escindir el valor de uso del valor de cambio, la cosa útil se separa de la cosa de valor y ésta parece adquirir vida propia en el intercambio, es decir, se hace fetiche. La mercancía, en el sistema capitalista, es el intermediario entre la producción y el consumo, y se ha convertido en el intermediario de las relaciones sociales ocultando el trabajo y tomando la forma dinero, que es la mercancía universal. Desde esta perspectiva, el “mundo de las mercancías” actúa como médium social de los objetos prácticos y genera la socialidad de productores/consumidores.

El capitalismo desarrollado en el siglo xx fue generando una economía aparentemente sustraída al control humano que dio lugar al espectáculo como trama social hegemónica. Las sociedades en las que dominan las formas modernas de producción son una acumulación de espectáculos donde las imágenes se han desprendido de la vida. En la sociedad del espectáculo la mercancía

ha logrado la ocupación total de la vida social, porque la relación con la mercancía no sólo es visible, sino que es lo único visible (Debord, Guy 2000). El espectáculo se organiza en un presente continuo en el que todo pasado ha sido olvidado y no hay futuro. En esta fase extrema del capitalismo, cada cosa es exhibida en su separación de sí misma y así, espectáculo y consumo son las dos caras de la imposibilidad de usar, sostiene Agamben (2005), porque se trata mostrar, acumular y destruir.

En el enfoque económico tradicional las preferencias del consumidor son siempre racionalmente explicables. El modelo económico de la conducta del consumidor afirma que los individuos eligen las mejores cosas que están a su alcance. El modelo económico de la elección del consumidor se resume en maximización de la utilidad sujeta a restricción presupuestaria. Sin embargo, la teoría y práctica del marketing han demostrado que las motivaciones del consumidor y sus decisiones están determinadas por la cultura, los grupos de pertenencia, los estilos de vida, las creencias y las motivaciones emocionales. Por esto, en la alta modernidad la empresa capitalista trata de modelar el consumo, sus gerentes saben que los deseos generan demanda y aumentan el valor de cambio; este es el objetivo de técnicas tales como posicionamiento y lealtad de marca, fidelización de clientes, branding¹, customización², etc.

El consumo –dice Manuel Castells (1997)– es un sitio donde los conflictos entre clases, originados por la desigual participación en la estructura productiva, se continúan a propósito de la distribución y apropiación de los bienes. El consumo es un escenario de disputas por aquello que la sociedad produce y por las maneras de usarlo. De tal manera, el consumo alude a la estructura socio-material y simbólica de las sociedades. La explicación exclusivamente economicista (1930-1940/fase temprana empirista) de la conducta y decisiones del consumidor se demostró incapaz de explicar los hechos y fenómenos en los mercados reales, se desarrolló entonces la teoría de la conducta del consumidor, fundamentalmente a partir de la psicología (1950/fase de la investigación motivacional). El marketing recurrió a investigar las motivaciones inconscientes y emocionales que impulsan la

1 Creación de valor de marca mediante estrategias simbólicas de diseño y diferenciación competitiva.

2 Acciones tendientes a personalizar productos y servicios de acuerdo a las preferencias del consumidor.

compra de productos y servicios, se busca en necesidades ocultas que se identifican para identificarlas con mercancías.

El capitalismo durante el siglo xx se fue concentrando cada vez más intensamente en colonizar no solamente espacios geográficos sino también espacios mentales y de vida personal, todo es comercializable en lo que suele conocerse como Capitalismo de Consumo. Se trata de un capitalismo que impulsa constantemente el consumo, lo manipula a través de los deseos y confía en el crecimiento sin límites de la oferta y la demanda, acompañada por una cada vez mayor sofisticación de los productos y servicios. El incremento del consumo como principal camino para alcanzar un creciente bienestar aparece como un postulado explícito de las sociedades capitalistas. El *american way of life* caracterizado por el confort y el placer derivados de la compra, se convierte en el modelo ideal de vida del capitalismo tardío. Vance Packard, con su libro *Las formas ocultas de la propaganda*, fue pionero en desarrollar en 1957 una intensa crítica a la manipulación de afectos y deseos que se realiza a través de la publicidad para impulsar el consumo. El capitalismo de consumo ha producido una cultura capitalista nueva, con valores diferentes.

Para Lipovetsky (1990) estamos dentro de una «segunda revolución individualista», que se traduce en el declive de la moral centrada en el deber. En este sentido, los valores permisivos, hedonistas y psicologistas relevan a los valores disciplinarios y rigoristas, que eran los dominantes en la cultura del industrialismo burgués hasta el desarrollo del consumo y la comunicación masiva. Impera en la contemporaneidad el «estado de gracia del mercado» transido por un estilo de vida lúdico estético-hedonista-psicologista-mediático y el individualismo narcisista se convierte en el nuevo trasfondo moral de las sociedades contemporáneas. Es la era de las motivaciones íntimas y existenciales, de la gratificación psicológica, del placer por sí mismo.

La propaganda capitalista ha identificado al reino burgués con la “sociedad de la abundancia”, una abundancia constituida por objetos de consumo cada vez más rápidamente producidos y más sofisticados; al socialismo, por el contrario, se lo describe como atraso y escasez. Como toda ideología, en ello hay parte de verdad y parte de mentira. Si no hubiera algo de verdad en la mentira, sería percibida como una ficción. Efectivamente, el capitalismo ha desarrollado como ninguna otra sociedad las fuerzas productivas. Las experiencias socialistas se construyeron a partir de sociedades

atrasadas, muy alejadas de la productividad media del capital mundial. El problema de la pobreza extrema fue, para Rusia, China y casi todos los socialismos “reales”, el principal legado pre-revolucionario. El socialismo fue, entonces, más un reparto más o menos equitativo de lo insuficiente apenas mitigado por la promesa del desarrollo acelerado. El capitalismo se presenta como el paradigma del progreso en todas las sociedades humanas, un progreso constituido por el crecimiento sin fin de las mercancías. La hipnosis del consumo capitalista impide imaginar otra forma de “progreso” que no sea la de un “confort” cada vez mayor.

Para Marx, la sociedad comunista, como nuevo orden social en el que desaparecerán las actuales diferencias de clase, también es de plena abundancia, puesto que se trata de dar a «cada quien según su necesidad», para lo cual deberán desarrollarse al máximo las fuerzas productivas, de manera que puedan crearse las condiciones materiales que permitan abolir el sistema capitalista. Esto ocurrirá cuando corran a «chorro lleno los manantiales de la riqueza colectiva» (Crítica al Programa de Gotha, 1875). Sin embargo, hay profundas diferencias entre el enfoque de una sociedad de la abundancia capitalista y una socialista, la primera tiene como objetivo posibilitar el consumo individual creciente fomentando el éxito acumulativo con la competencia; en la segunda está en emancipar el trabajo y lograr la igualdad en la satisfacción de necesidades sin competencia por recursos.

Es obvio que el socialismo no puede proponerse los patrones consumistas que simbolizan el sistema que precisamente debe superar, pero el socialismo como cualquier otra sociedad también será una sociedad “de consumo”. Ello supone eventualmente desalojar las influencias de los patrones consumistas del capitalismo tardío y fomentar una cultura en la que el consumo sea racional y saludable, y logre recuperar el valor de uso, tanto el consumo de bienes materiales como de bienes espirituales.

Entre los aspectos que de manera ineludible debe abordar la teoría del socialismo está el del consumo. Hay que responderse preguntas tales como: ¿se puede planificar el consumo?, ¿se puede educar el consumo?, ¿es viable hablar de “necesidades siempre crecientes” en el socialismo?, ¿qué debe ir primero en el enfoque teórico del socialismo: la producción o el consumo?, entre otras muchas.

Cualquier sociedad que se proponga hoy construir el socialismo lo hará bajo la influencia psicológica de pautas de consumo

capitalistas que califican como patrones consumistas. Ello implica un abordaje económico, cultural, integral de la problemática del consumo. Urge pensar un enfoque integral y complejo que tenga en cuenta tanto el consumo como la producción, la distribución y el intercambio; lo relativo al imperativo de la educación de la personalidad en hábitos de consumo saludables; el equilibrio medioambiental y la participación de la ciudadanía en la definición de los límites de la racionalidad económica.

La transición al socialismo en la actualidad se produce a partir de una cultura del consumo con primacía de lo individual sobre lo colectivo, del presente sobre el futuro, de lo psicológico sobre lo doctrinario, de la diversidad sobre la homogeneidad, de la comunicación sobre la politización, de lo permisivo sobre lo coercitivo, en resumen, del hedonismo sobre la responsabilidad. Gilles Lipovetsky (1990) sostiene que uno de los aspectos más interesantes de la cultura hedonista contemporánea tiene que ver con la revitalización del cuidado del yo y con la preocupación moral y estética por la realización personal, pero desarticulada de la realización colectiva y comunitaria. Imbricar satisfacción personal y bienestar colectivo es uno de los desafíos más importantes del Socialismo del Siglo XXI.

La cultura del consumo ha creado nuevas formas de vida, nuevas formas de distribuir el tiempo libre e incluso nuevas formas de intervenir y distribuir los espacios. Los grandes centros comerciales son el gran hallazgo de nuestro tiempo. La fantasía, el placer y el consumo están mezclados y asimilados como un solo proceso, constitutivo de lo que llamamos cultura del consumo. Para Marinas (2002) la cultura del consumo está compuesta por tres dimensiones básicas: a) los hábitos y formas de saber hacer, cuyos códigos permanecen implícitos en la vida cotidiana; b) los imaginarios, que configuran y legitiman las prácticas; y c) los procedimientos de identificación y construcción de identidades. La gran función de esta cultura del consumo es la constitución de un sujeto social marcado por el ideal de la abundancia sin límites y la innovación acelerada empujada por una obsolescencia programada.

La globalización ha permitido la difusión del modelo de Sociedad de Consumo y la mayoría de la población mundial no sólo ambiciona la posibilidad de escoger entre distintas ofertas de mercancías y participar en el estilo de vida de los países industrializados, sino que considera esa posibilidad como

contenido esencial de la libertad individual y la autorrealización. La libertad de compra, aunque siempre mediada por la disponibilidad económica y el estatus, es valorada como un rasgo determinante de la libertad en general.

El fetichismo de las mercancías es central para el éxito del capitalismo; para Marx las mercancías tomaban vida propia y se invertían del poder de cambiar vidas. Los primeros anunciantes que estaban desarrollando sus técnicas al mismo tiempo que se publicaba *El Capital*, promovían una vida de paz y confort que procura placer individual, de manera tal que el hedonismo es la justificación cultural del capitalismo. Para Jean Baudrillard (1970, 1971, 1979), la sociedad de consumo, con sus obsolescencias, sus marcas más o menos cotizadas, no es más que un inmenso proceso de producción de valores signos cuya función es otorgar connotación a los rangos y reescribir las diferencias sociales en una época igualitaria que destruye las jerarquías de nacimiento. Al efecto, la ideología hedonista que sustenta el consumo no es sino la coartada de una determinante más fundamental, la lógica de la súper diferenciación social. Es la lógica del objeto signo la que impulsa a la renovación acelerada de los objetos y su reestructuración bajo el imperio de la moda, pues el fin de lo efímero y la innovación sistemática es reproducir la diferenciación social. Los objetos materiales son también –desde este punto de vista– apropiaciones inmateriales en cuando tienen significaciones y representan valoraciones que satisfacen deseos de las y los consumidores.

Frederic Jameson (1984) define el consumo como la apoteosis del capitalismo, y su expresión cultural, el posmodernismo, como claudicación y banalización. El capitalismo ha llegado a las zonas más remotas penetrando y colonizando zonas de la naturaleza y el inconsciente a través de la inmensa red de comunicación que constituye la estructura internacional de esta etapa capitalista³. El mercado es el único lugar posible para los seres humanos y es donde se intercambia todo. El consumo genera un encantamiento mezclado con materiales oníricos, una fantasmagoría, tal como lo planteó Walter Benjamin, la mercancía aparece como «una promesa y un engaño», es decir, como el mito donde la técnica y la industria abrían el horizonte de un porvenir prolífico, al

3 Jameson adopta las tres etapas del capitalismo que Ernest Mandel plantea en su obra *El capitalismo tardío* (1972/1979). 1) El capitalismo de mercado, con crecimiento de los mercados nacionales, 2) el capitalismo imperial, y 3) el capitalismo de globalización, con expansión universal.

mismo tiempo promete y prohíbe. Todo esto es claro en el «sueño americano», tal como lo analiza Georges Ritzer (1996, 2000, 2002, 2004), el consumo es el encanto de un mundo desencantado, sus consecuencias son consumismo y endeudamiento, fraude, invasión de la privacidad, racionalización y consiguiente deshumanización. El capitalismo tardío tiene como objetivo crear una homogeneización mundial a partir de la creciente americanización, con el grado de flexibilización adecuada para incluir a diferentes estilos de vida. El consumo de sus productos representa el consumo de una forma de vida, el *american way of life*, y también de sus producciones culturales que tienen penetración en los públicos a nivel mundial, no en un sentido de uniformización sino precisamente en la libertad de escogencia del estilo de vida centrado en el consumo que persiste como actividad central.

Zygmunt Bauman (1992 al 2005) desarrolla un trabajo reflexivo sobre la sociedad contemporánea que conceptualiza como «modernidad líquida», sostiene que «la disolución de los sólidos condujo a una progresiva emancipación de la economía de sus tradicionales ataduras políticas, éticas y culturales. Sedimentó un nuevo orden, definido primariamente en términos económicos» (Bauman 2003, p. 13). Todo se moderniza pero todo es provisional. Es el consumo el que mueve los engranajes; por eso, la coerción ya no es necesaria, el instrumento de control e integración social ha pasado a ser la seducción. La actual sociedad es una «comunidad de consumidores» en la misma medida en que las sociedades anteriores eran «sociedades de productores», es decir, sociedades en las que las personas definían su ubicación social por el lugar que ocupaban en la producción, mientras que las sociedades contemporáneas delimitan estratos sociales por el acceso y disfrute del consumo. Lo social ha sido sustituido por un individualismo cautivo de su acceso a los distintos corolarios placenteros que les promete el mercado. Por eso hoy asistimos a la sustitución de la «ética del trabajo» por la «estética del consumo». Ser pobre en una sociedad de consumo se vivencia culturalmente como no tener acceso a una vida normal, de ahí la noción de exclusión, ser un consumidor frustrado, incapaz de adaptarse y por tanto llevar una vida aburrida, sin libertad de elección. La libertad contemporáneamente se identifica como libertad de consumo. La compra se vive como un exorcismo, la compulsión a comprar que se convierte en adicción es una lucha contra la angustia de la incertidumbre

y el sentimiento de inseguridad. La libertad moderna es para comprar, y en la compra se busca la identidad, es una lucha para detener lo fluido, por solidificar lo fluido. El imperativo categórico de la modernidad líquida es la satisfacción inmediata de los deseos y en los bienes comprados se explaya el amor de sí posmoderno.

El consumismo también se convirtió en una utopía popular en América Latina, e incluso con más fuerza que en los países centrales. El sistema capitalista necesita mercados cada vez más abiertos y más amplios, como los pulmones necesitan el aire, y a la vez necesita que anden por los suelos los precios de las materias primas y de la fuerza humana de trabajo. En el principio del siglo xx, Latinoamérica comienza su propia modernización concebida como un “proceso civilizatorio”, cuyos modelos socio-económicos son Estados Unidos y Europa. Por eso, la elección entre civilización y barbarie busca la transformación de una sociedad considerada como “primitiva” y rural, en una sociedad urbana. El nuevo modelo hegemónico fue permeando el imaginario de los países periféricos y vendiendo la cultura de consumo como referente dominante. Se plasmó toda una concepción ideológica y económica que oponía los productos industrializados norteamericanos a las materias primas latinoamericanas, y se mostraba la notoria falta de disponibilidad de tecnología de nuestro continente. En esta época comienza nuestra América a soñar el *american dream*. Estados Unidos como modelo a imitar con el mito central de ser tierra de abundancia.

A partir de estas realidades y su contundencia, es preciso considerar que cualquier transición o transformación social hacia el socialismo tendrá que realizarse sobre el trasfondo de la cultura de consumo. Lo que implica la valoración del modelo de vida capitalista y los valores individualistas y hedonistas que durante el siglo xx plantearon la felicidad en relación directa con la compra y posesión, acompañadas por obsolencia continua y aceleración de los deseos.

LOS LÍMITES DE LA ABUNDANCIA

La industrialización con sus promesas de crecimiento y abundancia de bienes infinitos durante la primera mitad de siglo xx, cubría el mundo con un optimismo ilimitado, y así resultaban invisibles las consecuencias negativas de la industria sobre la naturaleza. Pero

a comienzos de los años setenta, a instancias del Club de Roma, investigadores del Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT, por sus siglas en inglés) dirigidos por Dennis Meadows, al realizar un trabajo sobre el desarrollo económico y sus consecuencias hallaron que el crecimiento demográfico e industrial tenía carácter exponencial, produciendo contaminación y explotación predatoria de los recursos. Los resultados, publicados en 1972 en el libro titulado *Los límites del crecimiento*, fueron demoledores: si el crecimiento seguía al mismo ritmo, en un plazo aproximado de cien años, es decir, en torno al 2070, se habría alcanzado el límite de los recursos de nuestro planeta y, en consecuencia, la población y la producción decaerían abruptamente en un colapso final. *Los límites del crecimiento* es considerada la primera alerta importante y cuestionamiento esencial sobre la vía civilizatoria, porque puso en primer plano las relaciones entre el crecimiento y los negativos impactos ambientales que acorralan y pondrán fin a la civilización.

En 1987, el informe Brundtland «Nuestro Futuro Común» consolidó una visión crítica del modelo de desarrollo adoptado por los países industrializados e imitado por las naciones en desarrollo, destacando la incompatibilidad entre los modelos de producción y consumo vigentes y el uso racional de los recursos naturales y la capacidad de soporte de los ecosistemas. El documento postuló principalmente que la protección ambiental había dejado de ser una tarea nacional o regional para convertirse en un problema global. Todo el planeta debe trabajar para revertir la degradación actual. También señaló que debía dejar de verse al desarrollo y al ambiente como si fueran cuestiones separadas. Signos de alarma universalmente conocidos como la destrucción de la capa de ozono, el efecto invernadero, la devastación de bosques, el empobrecimiento de suelos fértiles, la creciente escasez de agua tanto para la agricultura como para el consumo humano, la acelerada reducción de la diversidad genética, la contaminación del aire y del agua, nos indican que la humanidad está cerca de los límites de una degradación de los sistemas ecológicos, más allá de los cuales podría llegarse a alteraciones irreversibles que harían imposible la vida (Lander 1995). La racionalidad basada en el progreso, la civilización o el desarrollo, pero principalmente una organización económica que propone y promueve una realización humana vinculada a la posesión

de objetos, trató a la naturaleza como objeto de dominio, sin tener en cuenta las consecuencias de la acción humana. Las posibilidades apocalípticas que se han hecho evidentes con la tecnología moderna, nos han enseñado que la visión exclusivamente antropocéntrica es limitada y ciega al futuro.

Los viejos sueños del cuerno de la abundancia están presentes en los mensajes que nos envía la industria y su hermana, la publicidad. El sueño de la abundancia es común a todas las tradiciones populares del planeta: la rueda mágica, la multiplicación de los panes y los peces, la gallina de los huevos de oro, la cornucopia, la bolsa sin fondo, la mesa que se llena de manjares al conjuro de una palabra. La ciencia y su hermana, la técnica, son en el pensamiento moderno las encargadas de concretar los sueños de abundancia: prometen una vida donde no hay hambre ni enfermedad. La utopía del progreso interminable que traía la industrialización, nos prometió pan, educación y medicinas para todos y todas, aunque en realidad nos trajo más concentración de la riqueza y aumento de la pobreza hasta cubrir el 46 % de la población mundial. El mito del crecimiento sin fin es una necesidad del capitalismo en cuanto sistema que avanza sobre la Tierra, colonizando zonas y sociedades en un movimiento que exige siempre más y más lo nuevo. Y en todo caso, como corolario, si hubiera problemas, nuevos avances técnicos encontrarían las soluciones necesarias. La promesa es que la abundancia, –identificada con el crecimiento sin límites– es nuestro próximo hogar, al que llegaríamos con la ayuda de la tecnología.

Una sociedad de consumo no es una sociedad de intercambio generalizado, como se dice, sino de destrucción generalizada, porque los objetos tienen que destruirse para ser reemplazados y mantener la industria en movimiento. La caducidad de los objetos alcanza también a los seres humanos, de allí también la angustia finisecular por mantener los estándares sociales de juventud y competencias profesionales. El 15 % de la población mundial vive en países de altos ingresos y le corresponde el 56 % de todo el consumo del mundo, mientras que al 40 % más pobre de la población mundial, que vive en países en desarrollo, le corresponde únicamente el 11 % (Cumbre de Johannesburgo, en 2002). La huella ecológica de una persona típica en un país de altos ingresos es unas seis veces mayor que la huella ecológica de alguien en un país de bajos ingresos, y mucho mayor aún que la de alguien en los países menos adelantados. A pesar de

las múltiples reuniones, congresos y convenciones que se han convocado y estimulado desde la ONU y otros organismos mundiales, el deterioro de nuestro planeta no se ha logrado detener, y las tendencias universalizantes y homogeneizantes de la cultura capitalista transnacional, con su consumo depredatorio, se siguen presentando como las únicas válidas y posibles.

Sostiene Franz Hinkelammert que «No se trata de un simple problema de legitimidad de sociedades, sino de todo un tipo de civilización» (2002, p. 84). De acuerdo a su perspectiva, la promesa de salvación del liberalismo tiene cuatro características: 1) la abundancia (satisfacción de los deseos); 2) la promesa: crecimiento sin fin, aunque se desencadene calentamiento del planeta, los países ricos encontrarán soluciones; 3) unidad de la humanidad por medio del mercado; y 4) aceptación de la destrucción del ser humano y de la naturaleza, confiando en las fuerzas salvíficas del mercado, que mediante el crecimiento sin fin garantizan el camino para superarla.

El desarrollo tal como ha sido planteado es un proyecto que ha eliminado estilos de vida sanos y sostenibles, y desvía los recursos hacia la producción de mercancías. Se crea una errónea identificación entre mercancía y satisfacción de necesidades. Vandana Shiva (1998) plantea la existencia de dos concepciones de pobreza: la pobreza como carencia de bienes materiales y la pobreza como desatención de las necesidades básicas. Para Shiva, la subsistencia asociada a las tecnologías tradicionales no necesariamente implica baja calidad de vida. Los planes de “desarrollo” y de lucha contra la pobreza –dice Vandana Shiva– eliminaron la pobreza en el Sur, enviando a poblaciones enteras a la miseria, es decir, a modos de vida que simultanean consumos superfluos con carencias básicas para la supervivencia. Esta distinción entre pobreza (vida sencilla) y miseria (carencia de lo fundamental) es clave, pues discrimina entre la vida sobria, aunque suficiente y sostenible para el planeta, y la que es éticamente insostenible.

Franz J. Hinkelammert se enfrenta con el problema de las necesidades, los deseos y las preferencias, y su papel en la reproducción de la vida humana. Como indica el autor, «Vivir es también un proyecto, que tiene condiciones materiales de posibilidad, y que fracasa si no las logra» (Hinkelammert 2002, p. 239). La satisfacción de las necesidades es una condición de vida, cualquier proyecto de realización humana tiene como

base la satisfacción de las necesidades naturales de reproducción de la vida.

Por esta razón, la negativa a la satisfacción de las necesidades se encubre en nombre de la satisfacción de las preferencias y esconde la reducción del hombre al sujeto práctico enfrentado a fines que se enjuician con neutralidad valorativa. Toda la teoría neoclásica o neoliberal hace hoy en día eso. En función de este encubrimiento se reduce al sujeto, se niega la retroalimentación de la elección de fines por un proyecto de vida y al fin, se niega toda legitimidad de cualquier proyecto de vida. Ciertamente no se puede enjuiciar, teóricamente, las preferencias o gustos, pero sí se puede sostener “teóricamente” que, independientemente de cuáles sean los gustos, su factibilidad se basa en el respeto al marco de la satisfacción de las necesidades. La satisfacción de las necesidades, hace posible la vida; la satisfacción de las preferencias, la hace agradable. Pero para poder ser agradable, antes tiene que ser posible. Cada cual puede hacer su proyecto de vida según su gusto, solamente en cuanto sus gustos y la realización de estos se basa en la satisfacción de necesidades. (Hinkelammert 2002, p. 241)

Por lo cual, en sociedades en transición hacia el socialismo, que tienen como objetivo que toda persona sea igual en valor, deben proporcionarse las condiciones para poder ejercer la igualdad. El proyecto de vida de las personas, individualmente consideradas, es realizable en la medida en que las condiciones materiales para su realización hayan sido creadas y puestas a su disposición o acceso por la sociedad. La pobreza es, en sí misma, una restricción principal a la libertad de las personas y un impedimento para su liberación. Y todo esto nos enfrenta a responder a las preguntas ¿qué se debería consumir?, ¿para qué se debería consumir?, y ¿quién debería decidir lo que se consume?. En el consumo se ponen en juego dimensiones morales: la justicia que proporciona a las personas una vida buena, que remite al problema de las necesidades, los deseos y las preferencias, y su papel en la reproducción de la vida humana.

Manfred Max-Neef, Antonio Elizalde y Martin Hopenhayn (1986) distinguen entre necesidades y satisfactores: «Lo que está culturalmente determinado no son las necesidades humanas fundamentales, sino los satisfactores de esas necesidades. El cambio cultural es –entre otras cosas– consecuencia de abandonar satisfactores tradicionales para reemplazarlos por otros nuevos y diferentes». Max-Neef considera que si tradicionalmente las necesidades humanas se han tenido por infinitas, ello se debe a un error conceptual que tiende a confundirlas con los satisfactores. Señala, por tanto, que es precisa una distinción: las necesidades fundamentales son finitas y universales; los satisfactores, infinitos

(en principio) y culturalmente determinados. Cada sistema económico, social y político adopta diferentes estilos para la satisfacción de las mismas necesidades humanas fundamentales. Los satisfactores definen la modalidad dominante que una cultura imprime a las necesidades, se refieren a «todo aquello que, por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuye a la realización de necesidades humanas» (1986, p. 35). Una idea muy importante que estos autores incorporan al concepto de necesidades es que en la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidad y, más aún, pueden llegar a ser recursos. La necesidad de participar es potencial de participación, tal como la necesidad de afecto es potencial de afecto. También hay que destacar que las necesidades humanas son históricas, y por lo tanto cambiantes.

El sistema capitalista cubre necesidades sólo mientras esto permita la generación de una plusvalía, de un beneficio. La forma de la mercancía capitalista ha invadido todas las áreas del ser humano. La velocidad de la producción de bienes aumenta la dependencia de los mismos, de manera que muchos de ellos ya no se consumen por la satisfacción de necesidades, sino como fines en sí mismos. Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn postulan que la interrelación entre necesidades, satisfactores y bienes económicos es permanente, dinámica e histórica. Esta causalidad recíproca da lugar a estilos de desarrollo. Es necesario «romper con modelos imitativos de consumo, no sólo conjura la dependencia cultural sino que hace posible además un uso más eficiente de los recursos generados en la periferia» (1986, p. 55). Proponen el concepto Desarrollo a Escala Humana, comprometido con la actualización de las necesidades humanas tanto de las generaciones presentes como futuras, donde se articule la planificación con la economía y se promueva la autodependencia económica. Se requiere estimular el protagonismo de los sujetos para que hagan de la autodependencia su programa, construyendo sociedades capaces de decidir y de regular sus propios recursos, de tal forma que puedan satisfacer sus propias necesidades, aumentando su calidad de vida y dejando de lado la idea de producir cada vez para saciar modelos de consumo impuestos. Es necesario –desde este punto de vista– promover la producción interna, puesto que si un país no puede garantizar la producción de la dieta básica de su población, no tendrá ninguna posibilidad de mantener su independencia y

soberanía, y por medio de ellas conseguir finalmente el desarrollo de su aparato productivo.

Y aquí nos encontramos con la imbricación de lo económico, lo político y lo cultural. Decisiones económicas que no pueden separarse de las políticas y culturales, la democracia participativa y protagónica es una vía y una garantía para la democratización del consumo, que a la vez sea la instauración de una lógica productiva que permita la satisfacción igualitaria de las necesidades, pero no a partir de decisiones centralizadas por el Estado sino a partir de decisiones colectivas, que también deriven de cambios culturales. Claramente lo ha explicitado Javier Biardeau (2007)

El núcleo distintivo de la nueva economía es la participación de los productores y consumidores en los procesos de decisión. A través de esta participación la economía se politiza. Se convierte en un enfrentamiento de diferentes intereses y deja de ser una cuestión tecnocrática. La participación no es un mecanismo de integración sino un mecanismo de dilucidación de los conflictos entre los intereses organizados (...) Esto implica la revitalización de una cultura asociativa y comunitaria en la cual los valores de la solidaridad y de lo público hacen posible el construir mundos conjuntamente en las prácticas sociales del poder popular.

PROBLEMAS DE LA TRANSICIÓN SOCIALISTA

Marx explicitó la necesidad de una sociedad en transición entre el capitalismo y el comunismo, sostenía que el capitalismo bloqueaba el desarrollo de sus fuerzas productivas, y por otro lado el comunismo necesita abundancia para lograr satisfacer las necesidades de todas y todos. La abundancia no se logra de inmediato, y por eso la etapa superior del comunismo debe ser precedida por una etapa inferior, en la cual las cuestiones de planificación y escasez deben ser resueltas. Engels y Lenin se referían a esta etapa inferior del comunismo como socialismo, que tenía como fallas las de la sociedad impregnada de las rémoras –económicas, intelectuales y morales– de la sociedad de la cual emerge.

Podríamos entender la transición socialista como una etapa de integración de transformaciones materiales, espirituales y culturales. El concepto transición socialista es una noción que identifica cambios continuos que se dan en un sentido anticapitalista, que implica acumulación de medidas concretas y de valores socialistas, con avances y retrocesos, continuidades y rupturas⁴. (Olga

4 Fernández Ríos, Olga. *Dilemas de la transición socialista desde Marx hasta nuestros días. Notas para el análisis.*

Fernández Ríos, s/f). La creación de condiciones para el socialismo conlleva la transformación de la subjetividad humana a favor de un nuevo orden social, conlleva un cambio cultural y civilizatorio.

Hay un principio metodológico: una teoría de la transición sólo puede desarrollarse a partir de la comprensión del capitalismo de su época, de un capitalismo concreto. Volviendo a Hinkelammert (2002), puesto que hay necesidad de hacer posible la vida procurando la satisfacción de necesidades, no es posible transitar hacia el socialismo si no hay un análisis de las complejidades que deben enfrentar los países con insuficiente desarrollo económico y que necesitan construir las condiciones que sostengan las políticas de igualdad y justicia social.

Ernst Mandel (1969/1975) sostuvo que «la mejora regular en el nivel de vida de los productores es un incentivo material indispensable para la construcción del socialismo. Negarlo únicamente significa creer en el voluntarismo o preparar el terreno para serias dificultades». Sostenía que a lo sumo puede apelarse al espíritu de sacrificio de las masas con algún éxito durante un período restringido, pues «reducciones a largo plazo en el consumo alimenticio y periodos prolongados de escasez de viviendas en nuevos centros industriales provocan inexorablemente graves crisis sociales, con un efecto negativo en la tasa de crecimiento de la productividad del trabajo». Hay un nudo teórico en la transición al socialismo y está en la relación entre los tres elementos que “regulan” la economía: la planificación, el mercado y la democracia de los trabajadores, y todo esto en el contexto de una cultura política y de relaciones sociales que también están en transición.

En el período de transición hay supervivencia de categorías monetaria y de mercado. Mandel, por ejemplo, las considera inevitables, ya que es necesario ajustar la oferta de bienes de consumo a la demanda. En la concepción de Mandel, el predominio de la planificación es un prerequisite y a la vez la vía para avanzar en el camino de auto emancipación de la clase obrera y del verdadero socialismo, basado en la autogestión conjunta de los trabajadores, el mercado en su uso práctico permite ajustar de una manera más rápida la oferta a la demanda. En cierta manera, el plan se realizará a través del mercado. Mandel reconoce esto:

Hoy podemos entender mejor que la supervivencia de las categorías del mercado en el período de transición del capitalismo al socialismo se debe principalmente al desarrollo inadecuado de las fuerzas productivas, que no permiten una distribución física de todos los bienes producidos según la

cantidad de trabajo suministrado por cada productor. La oferta inadecuada de valores de uso mantiene vigente la ley del valor de cambio, en la medida en que fuerza a cada productor a retener la propiedad privada de su fuerza de trabajo y cambiarla por un salario, que constituye un certificado para la apropiación estrictamente limitada, pero indiferenciada, de la masa total de bienes y servicios producidos por la sociedad. (1969/1975)

Según Ernest Mandel, si por el contrario se optara por eliminar el carácter de mercancía de todos los consumos y se repartieran raciones limitadas, seguramente resurgiría el intercambio, puesto que no cubrirían completamente las necesidades y porque estas necesidades difieren en intensidad según los individuos. El mantenimiento de la moneda permite utilizar un instrumento que es más equitativo y más flexible para respetar las decisiones de consumo personales. Sin embargo, esta situación debe irse acompañando por una lucha constante contra el pragmatismo de mercado que impulsa el egoísmo individualista.

Una economía en transición al socialismo debería ser dirigida por un plan, que implica que los recursos relativamente escasos de la sociedad no se repartan ciegamente (a espaldas de los productores-consumidores) según el juego de la ley del valor, sino que son conscientemente asignados de acuerdo con prioridades previamente establecidas. Y estas prioridades deben ser determinadas por la democracia socialista. El consumo de bienes públicos que satisfacen derechos humanos (educación, salud, agua y otros servicios) resultará así priorizado. Y a partir de ahí, se trata de sustituir paulatinamente el mercado por la planificación (Mandel 1975). Cálculos económicos, consultas a los consumidores, asambleas populares, son mecanismos para equilibrar oferta y demanda. Mandel definió de forma bastante más convincente un plan que derive de las decisiones consultadas a las personas:

no hay ninguna razón para limitar la libre opción de los consumidores. Todo esto debería ser ampliado y no limitado (...) No hay tampoco ninguna razón para suponer que en el período de transición del capitalismo al socialismo el recurso al dinero [que necesita una divisa estable] y a los mecanismos de mercado, esencialmente con el objetivo de aumentar la satisfacción de los consumidores, debería ser relegado o siquiera reducido. La única condición es que esto no debería generar una determinación por el mercado de las decisiones sociales y económicas... (p. 38).

Sin embargo, hay que considerar que la supervivencia de la economía monetaria y de mercado ocasiona una serie de consecuencias económicas y sociales que no se enrumban hacia el socialismo, por ejemplo, mantiene formas de alienación

capitalista, es fuente de burocratización, y alienta la persistencia de la tendencia al enriquecimiento privado (Mandel 1975). Hay que recordar que baja productividad, despilfarro de la burocracia y escasez generalizada de productos de consumo básico⁵ ocurría en los países del Este. Todavía hoy, las ideas sobre la supuesta inviabilidad económica del socialismo se deriva de lo sucedido en la URSS y los países del Este, y constituye un arma ideológica fundamental para desacreditar cualquier alternativa al capitalismo.

En una perspectiva de largo plazo, la práctica social revolucionaria transformará no tan sólo las relaciones de producción, transformará toda la organización social, todos los hábitos tradicionales, la mentalidad y la psicología de los hombres. El egoísmo material y el espíritu de concurrencia se marchitarán al no ser alimentados por la experiencia cotidiana y por intereses mayores. Para alcanzar este logro hay que tomar en cuenta las necesidades, porque la libertad se basa en el reconocimiento de las necesidades, cuando ellas son satisfechas aparece el reino de la libertad no atada a bienes materiales sino a la creación y humanización social. De manera que, la satisfacción de las necesidades materiales resulta así una condición necesaria para la construcción de las sociedades socialistas y comunistas.

Siguiendo a Mandel (1975), en una economía de transición donde debe prevalecer la democracia socialista, la elección de prioridades de producción y consumo debe ser hecha por el pueblo, y la participación es una vía para avanzar en el proceso de des-alienación. Sin embargo, –como también señala– el poder popular tomando decisiones es imposible bajo la dirección de una burocracia omnipresente y despótica, como ocurrió en la URSS estalinista, pero también bajo dominio creciente del mercado, como ocurrió en Yugoslavia, incluso se pueden combinar los males de la economía de mercado con los de la arbitrariedad burocrática. La falta de democracia política se consolidó en la Unión Soviética cuando desarrolló una burocracia como casta parasitaria y usurpadora del poder de los sectores populares, y fue obstáculo para el desarrollo de las fuerzas productivas y el trabajo. El modelo estalinista de planificación rígida, ultra centralizada y detallada, fue reflejo de la estructura social de poder que tenía su cúspide en la burocracia, y fue generando mercado negro y economía en la sombra. Para 1960, la economía sumergida

5 Insuficiencia de valores de uso, la llama Mandel en su texto sobre *La descomposición de la URSS*.

había alcanzado un tamaño considerable. Comenzó como un modo pragmático de paliar la escasez y como una red de favores recíprocos, acabó siendo un vasto sistema de economía informal al margen de la ley. Las necesidades no satisfechas cuya existencia niega la burocracia, resurgen a través del mercado negro. Por el contrario, «un funcionamiento eficaz de la economía planificada implica una planificación sometida a un control público implacable» (Mandel 1973).

Ocurre que el estado generalmente está parcializado a favor del presente inmediato y de su supervivencia, y se resiste a la realización de una transformación socialista que postula el «debilitamiento gradual» del Estado. Por esto las tareas más inmediatas pueden resumirse en: 1) instituir órganos de control social no estatales y una creciente autogestión y 2) producir un cambio consciente en los órganos estatales mismos (Mészáros 2010, p. 690).

La plena realización del socialismo es posible a partir un largo proceso de emancipación de las opresiones, acompañado por una progresiva extinción del Estado. La perspectiva era que la transición al socialismo sería un largo proceso histórico en el que las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales permitirían la socialización de las funciones del Estado y su abolición como aparato coercitivo separado. El estalinismo supuso un proceso inverso: una estatización generalizada de la sociedad y la liquidación total de cualquier atisbo de autonomía.

En una sociedad socialista la prioridad determinada democráticamente se concedería a la satisfacción de las necesidades básicas para todos los seres humanos y a la búsqueda de tecnologías que respeten y reconstituyen recursos naturales escasos. La calidad de vida, el tiempo libre, la riqueza de relaciones sociales, debería volverse más importante que “el crecimiento del ingreso nacional bruto”. La solución no es entonces la imposición de la escasez, sino, más bien, la planificación del crecimiento sometida a una serie de prioridades claras y democráticamente establecidas, que escapen por entero a los imperativos de la ganancia privada. La opción de “crecimiento cero”, principalmente en los países periféricos en los cuales todavía hay dificultades para satisfacer necesidades básicas como agua, energía, alimentos, etcétera, es una limitación desatinada, teniendo en cuenta que la emancipación de los pobres exige la reproducción de la vida en dignidad. En este aspecto, se hacen válidas las palabras de István Mészáros:

El objetivo real de la transformación emancipatoria es la completa erradicación del capital como modo de control totalizador del metabolismo reproductivo social mismo, y no simplemente el desplazamiento de los capitalistas como las “personificaciones del capital” históricamente específicas. (2010, p. 509)

La alternativa socialista es transformar radicalmente las estructuras económicas y sociales, creando así las condiciones para la satisfacción de necesidades en igualdad, libertad, sin opresiones y con equilibrio ecológico. Es el conjunto del modo de producción y consumo –fundado, por ejemplo, en el automóvil individual y otros productos de este tipo– lo que debe transformarse, al mismo tiempo que se van suprimiendo las relaciones de producción capitalistas, son rasgos de una transición al socialismo. Es decir que la transformación de las relaciones de producción implica también la transformación de las relaciones de consumo, y la transformación de las prioridades y modos de satisfacción personal.

La mercantilización de cada vez más esferas de la vida social ha sido una constante del desarrollo del capitalismo. Por el contrario, expandiendo el ámbito de la gratuidad en la satisfacción de necesidades básicas fuera del mercado se avanza en la desmercantilización de las relaciones sociales, y no monetizando la subsistencia de los sectores sociales más vulnerables. Universalizar y desmercantilizar los derechos a la educación, salud, justicia y protección social son pasos iniciales de la transición socialista, el avance de los ámbitos de gratuidad es uno de los parámetros de evaluación del avance en la transición socialista. Se trata también de orientar la producción hacia la satisfacción de necesidades, empezando con esas que Mandel designó como “bíblicas”: agua, comida, vestido y alojamiento, que permiten el mantenimiento de la vida para todas las personas. Desfetichizar las mercancías y los objetos consiste en hacer visible el trabajo humano y el impacto ambiental que tienen, así como ir gestando nuevos modos de producción no obsolescente, no basados en el extractivismo predatorio, que tengan en cuenta la minimización del consumo energético y la sostenibilidad a largo plazo.

La protección integral de la vida debe incluir también el reconocimiento de todo el trabajo humano no pagado, no mercantilizado y no por eso inexistente, la acumulación capitalista se alimenta de una inmensa cantidad de trabajo no pagado, que discriminaciones

étnicas y genéricas producen y vuelven invisibles, el capitalismo siempre discrimina para oprimir, y para obtener beneficio de la opresión, es decir, para explotar. El sistema capitalista no paga los costos de reproducción social, pero no puede subsistir sin ella, por eso esa inmensa cantidad de trabajo, impregnada de la carga emocional y afectiva que les acompaña, permanecen ocultos y cargados sobre las espaldas de las mujeres. Son las mujeres, en los hogares las que responden y actúan como reajuste del sistema. Cualquier sociedad que se quiera orientar hacia la sostenibilidad debe reorganizar su modelo de trabajo incorporando las actividades de cuidados como una preocupación social y política de primer orden. En la transición hacia el socialismo se promueve la creación masiva de empleos socialmente útiles y ecológicamente sostenibles, relacionados con la sanidad, la protección del medio ambiente, la educación, la asistencia social y los cuidados a las personas vulnerables que se financien con una redistribución real de la riqueza. Desmercantilizar los cuidados, es decir, crear sistemas que provean cuidados a todas y todos, significa también democratizar y transferir necesidades a la esfera de lo público, a la esfera de los derechos.

LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA Y EL CONSUMO

Cuando el Presidente Hugo Chávez llega por primera vez al poder en 1999, después de una década de políticas neoliberales, Venezuela tenía una proporción de pobreza de 49 % medida por línea de ingreso y de 28,9 % medida por necesidades básica insatisfechas, con un coeficiente de Gini de 0,486.⁶ La política petrolera imperante tenía como objetivo el aumento de la producción mediante la estrategia de apertura petrolera que impulsaba la participación del sector privado e implicaba su paulatina privatización, en un contexto de acentuada caída de los precios internacionales del petróleo⁷. En la situación de una economía en recesión, el Estado había ido disminuyendo cada vez más sus responsabilidades en salud, educación y seguridad social. El contexto era de importante decepción con el sistema político, al que se percibía cargado de corrupción y profundamente divorciado de las necesidades populares. Ante esa realidad, Hugo Chávez planteó a los venezolanos un proyecto alternativo

6 Según INE: *Indicadores sociales, Pobreza*. Disponible en <http://www.ine.gov.ve/>

7 Para el mes de marzo de ese año, el precio promedio de la cesta venezolana se ubicó en USD 11,44, muy inferior al proyectado en la Ley de Presupuesto de 1998.

que se fundamentaba en el ideario bolivariano, un proyecto transformador pacífico para dar cauce a la revolución popular y un nuevo pacto social, que se iniciaría con una nueva constitución, que fue la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Desde el discurso de su toma de posesión se encuentra presente el concepto de revolución, que daba cuenta del objetivo de cambio radical en el sistema político en primer lugar, pero también de una transformación social, económica y ética.

Cuando comienza el período revolucionario en 1999, los altos niveles de pobreza y las fuertes distancias económicas entre los distintos segmentos daban lugar a una sociedad con grandes diferencias en el acceso al consumo a los bienes y servicios. Mientras los sectores más pobres no tenían acceso a una alimentación con la carga energética requerida, los sectores medio altos gozaban de un consumo de productos y servicios con estándares superiores a los de la mayoría de consumidores de América Latina. Consumos superfluos acompañados con carencias básicas para la supervivencia caracterizaban a la sociedad venezolana. Después de 15 años, la mortalidad por desnutrición bajó 81 % y la desnutrición se ubicó por primera vez en la historia del país en 2,9 % convirtiendo a Venezuela en el quinto país de América Latina y el Caribe con menor índice de desnutrición (FAO, 2014, p. 27). Se redujo fuertemente la subalimentación desde 15,5 % a menos del 5 % mientras que la disponibilidad calórica aumentó desde 2.127 cal/pers/día en 1999 a 3.182 cal/pers/día.

Durante el período bolivariano, la democratización del consumo y su crecimiento en los segmentos populares ha sido considerado como uno de los logros revolucionarios. El incremento del consumo privado ha tenido dos características relevantes: 1) se ha centrado en un incremento significativo del consumo de los estratos socioeconómicos más desfavorecidos y 2) se ha sustentado en un alto nivel de importaciones de bienes. Ambos factores están vinculados a las políticas públicas de la última década, dirigidas a incrementar la demanda interna vía transferencia de ingresos, subsidios para el consumo de alimentos (especialmente mediante controles de precios e importaciones de alimentos) y para los servicios de salud, educación y transporte. Existe una doble causalidad entre el incremento del consumo privado, disminución de las tasa de pobreza y el efecto del incremento de los precios del petróleo en la última década, especialmente a partir del 2004.

El gasto del consumo final de los hogares creció porcentualmente de la siguiente manera:

Cuadro 1: Gasto de consumo final de los hogares
(% del crecimiento anual)

Años	2000	2001	2002	2003	2004	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Porcentaje	4,7	6,0	-7,1	-4,3	15,4	15,7	15,5	16,9	6,3	-2,9	-1,9	4,0	7,0	4,7

Fuente: Datos de libre acceso del Banco Mundial en <http://datos.bancomundial.org/pais/venezuela>

Las políticas gubernamentales se dirigieron a aumentar la capacidad de compra de los sectores más pobres vía transferencias monetarias a través de las misiones, aumento anual del salario mínimo para compensar la inflación, aumento del empleo en el sector estatal, homologación de los pagos de pensión por vejez al salario mínimo y aumento constante del número de adultos mayores pensionados (de 475.000 en 1999 se ha llegado a casi 3.000.000 en 2015). Otra causa del aumento del consumo en alimentos es la creación de una red de abastecimiento que conforman la Misión Alimentación, tales son Mercal, Pdval y Abastos Bicentenario, que venden alimentos a precios regulados y están dirigidos también a los sectores más pobres. Resalta que una parte importante de los alimentos y otros productos de uso cotidiano que se venden a través de estas cadenas son importados. Es notable que en el año 2004, cuando comienza su funcionamiento, hubo un aumento de 57,7 % de las importaciones. Indudablemente este crecimiento de las importaciones necesita de buenos precios para el petróleo venezolano, que en los últimos años ha sufrido una baja importante que ha impactado en el decrecimiento de las importaciones. A continuación se registra la evolución del crecimiento de importaciones:

Cuadro 2: Importaciones de bienes y servicios
(% del crecimiento anual)

Años	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Porcentaje	12,4	14,1	-25,2	-20,9	57,7	35,2	34,8	33,0	1,4	-19,6	-2,9	15,4	24,4	-9,7	-29,5

Fuente: Datos de libre acceso del Banco Mundial en <http://datos.bancomundial.org/pais/venezuela>

Relacionando los dos aspectos evaluados, gastos de los hogares e importaciones, se puede ver claramente cómo los años con mayores gastos son los años en que también las importaciones

crecieron más. Claro es, entonces, que gran parte de la satisfacción de mercado se realizó en base a importaciones.

La agricultura venezolana tanto vegetal como animal, con excepción de la pesca, mostró entre los años 1999-2012 crecimiento aunque insuficiente. Su participación en el abastecimiento y la disponibilidad de alimentos para el consumo humano se mantiene alrededor del 50 %, lo que la hace vulnerable al comportamiento del mercado petrolero y la oferta internacional de alimentos (FAO 2014, p. 12). La escasez y la inflación en el sector alimentos, producida principalmente durante los años 2014 y 2015, es uno de los resultados del impacto del decrecimiento de las importaciones en condiciones de disminución de los ingresos petroleros, producidos por la disminución de su precio en el mercado internacional. Venezuela no ha logrado aumentar la producción de alimentos de manera tal que se garantice la dieta básica, lo cual compromete seriamente la soberanía.

El control de cambio que se aplica desde 2003, debido a la característica del modelo petrolero y rentista venezolano, aprecia el tipo de cambio. Disponiendo de dólares por la condición de país petrolero se tienen condiciones para apreciar el tipo de cambio real, y a esto se agrega el mecanismo que establece la entrega de dólares preferenciales (con cada vez mayor brecha con respecto a los otros tipos cambiarios) para las importaciones de alimentos, medicinas y otros bienes considerados básicos. Estas medidas, promueven la importación de estos bienes, e indudablemente desestimulan la producción nacional. La condición rentística de la economía venezolana ha obstaculizado el desarrollo del aparato productivo nacional y, entre otras causas, permite explicar el comportamiento de la agricultura y el sistema de alimentos (FAO 2014, p. 38). En resumen, podríamos decir que la revolución ha aumentado el poder adquisitivo sobre todo de los sectores más pobres, de una manera constante y real hasta el año 2013, pero esto no ha sido acompañado por un aumento de la producción, sino que se ha satisfecho la demanda mediante el crecimiento de las importaciones.

La canasta básica familiar en Venezuela se conforma por el valor de un conjunto de bienes y servicios indispensables que una familia debe tener para poder satisfacer sus necesidades básicas. El valor de esta canasta muestra el costo de satisfacción de las necesidades esenciales y, en consecuencia, sirve para determinar las líneas de pobreza. La actual canasta básica se mide a partir

del año base 1997, se usa para determinar los artículos que se incluyen en ella, la proporción indica que los principales rubros son alimentos (22,5 % del gasto familiar), vivienda (18,6 %), transporte (13,3 %). Durante los primeros 10 años del proceso bolivariano los rubros alimentos y transporte disminuyeron su proporción dentro de la canasta básica, liberando así recursos para gastos en otros rubros, lo cual indica que la satisfacción de las necesidades de reproducción de la vida se estaba produciendo con más facilidad. Es importante señalar que cuando el gasto en alimentación representa una alta proporción de los ingresos del hogar, hay una mayor propensión a la inseguridad alimentaria y más pobreza. Concluamos entonces que se logró mejorar el nivel de seguridad alimentaria de los hogares venezolanos.

Como dice Jorge Veraza (2008), el sometimiento de la vida cotidiana puede ocurrir por dos vertientes: una política o que se refiere a las relaciones sociales en referencia a la restricción o a la ampliación de la libertad; y otra económica, que se refiere a la gestión de las necesidades de los sujetos y a los objetos materiales que las satisfacen. El sojuzgamiento, el consumo por el capital es así, el rasgo característico del capitalismo actual, donde la propia estructura material de los valores de uso viene determinada por la acumulación del plusvalor. En el capitalismo se promete mucho, se ilusiona mucho, pero la mayoría alcanza muy poco. Este contexto determina también la forma en que puede operarse en la práctica una transición hacia el socialismo.

Veamos ahora otros aspectos del consumo en Venezuela. Una matriz cultural de consumo capitalista, la sueño del automóvil propio, se ha mantenido durante todo el período. En Venezuela, la gasolina es prácticamente regalada, ha mantenido el mismo precio, lo que significa que actualmente llenar un tanque de tamaño promedio cuesta la décima parte de lo que cuesta un cafecito. Esta situación más el valor cultural y simbólico del automóvil, hacen que éste sea un bien aspiracional para la amplísima mayoría de las y los venezolanos, además hay pasión por las camionetas y vehículos todo terreno. El parque automotor venezolano pasó de 2.441.000 en 1998 a 5.218.940 de vehículos en 2008, lo cual estima un crecimiento de 113 %, expresándose un indicador de un carro por cada 5,4 habitantes (creció abruptamente el parque automotor que subió a partir de un carro por 9,6 habitantes en 1998). En el año 2007 se vendieron casi 500.000 autos nuevos, de los cuales, el 68,4 % fueron importados. En cuanto a las motos

que satisfacen las necesidades de transporte de los sectores más pobres, el incremento de las ventas fue entre 1998 y 2008 de 2.771 % (Lílido Ramírez 2012). A partir de 2009, las ventas de vehículos comenzaron a descender, hubo una caída de 50 % de las ventas.

Cuadro N° 3 – Venta de automóviles

Años	2002	2003	2004	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Porcentaje	128.623	63.726	134.357	228.378	343.351	491.899	271.622	136.517	120.691	130.553	95.919

Fuente: Cámara Automotriz de Venezuela (Cavenez).

El auge de las compras automotrices fue también impulsado por varias políticas del Gobierno que agravaron el problema del tráfico urbano: bajos precios de la gasolina, los “carros populares” auspiciados por el Gobierno, conocidos como “Venemóvil” (cuyas ventas representaron el 18 % del mercado nacional en 2007), exentos del IVA; y la negativa gubernamental de establecer un impuesto sobre los automóviles de lujo. Sin embargo, la producción de automóviles en el país fue en descenso. En el país operan siete ensambladoras con capacidad para fabricar hasta 170 mil vehículos al año, entre las ensambladoras se encuentra la del Estado, pero la producción total es de casi 20 mil unidades, es decir 6 % de su potencial. En Venezuela sólo se ensamblaron 19.759 autos durante los 12 meses del año 2014, según reporta Cavenez (Cámara Automotriz de Venezuela)⁸. Por alta demanda, falta de vehículos y precios regulados, se hacen largas listas de espera, se pagan sobrepagos para conseguir un automóvil, también se utiliza la estrategia de comprar un carro y luego revenderlo usado a mayor precio, ya que la regulación y el control sólo comprendía a los nuevos. Por otra parte, la caída en la producción y venta de vehículos ha ido aumentando la antigüedad del parque automotor venezolano, 77,7 % de los 4,1 millones de automóviles fue vendido hace más de seis años. En resumen, podríamos ver también en este sector de mercado un auge importante del consumo aspiracional, no respaldado por producción. El confort que da el automóvil sigue siendo uno de los valores importantes para las y los consumidores venezolanos.

8 Cifras de producción nacional de automóviles, disponible en <http://www.cavenez.com/>

Por otra parte, a pesar de que se ha extendido la cobertura del transporte subterráneo y se han creado algunas líneas de trenes, se ha carecido de una política de transporte público con amplia cobertura y de calidad, de manera que pudiera promoverse su uso y el progresivo desestímulo del automóvil particular. El transporte público en su mayoría es privado, no existen alianzas con el Gobierno nacional, sino recientes y localizadas iniciativas como BusCaracas, TransCarabobo, TransAnzoátegui, entre otras. La situación de carencia del transporte público ha sido agravada este último año por la escasez de repuestos e insumos como cauchos y baterías, lo que implica que según estimaciones extraoficiales, la proporción de flota parada es de alrededor de 40 %. A simple vista pueden observarse largas colas para acceder a los transportes, especialmente los que cubren las rutas que penetran en los sectores más populares. La necesidad de transporte es ampliamente sentida por la mayoría de la población de los segmentos socioeconómicos menos acomodados que la colocan como uno de los problemas prioritarios y una necesidad básica.

El sector Telecomunicaciones en Venezuela ha tenido un “boom”, se pasó de tener penetraciones en el sector móvil cercano al 32 % en 2004, a tener actualmente un 98 % de cobertura. En el sector telefonía fija, se pasó de tener penetraciones de cerca del 9 % a un 23 %. En Internet, de 13 % a 27 % de penetración. La aprobación de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones en el año 2000 «ordenó el sector y estableció el marco regulatorio necesario para estimular la industria de las telecomunicaciones y dotar de posibilidades tecnológicas a quienes hasta el momento no tenían derecho». En 2009, Venezuela alcanzó el 100 % de penetración en telefonía móvil. Buena parte de estos usuarios están adquiriendo equipos avanzados, desde los tope de línea, hasta Smartphone para segmentos con menores presupuestos. 76 % de quienes poseen celular en Venezuela, tienen un teléfono inteligente. Las comunicaciones es el sector que más ha crecido en los últimos años, debido a la alta demanda que tienen los teléfonos celulares en el país, los cuales son producidos y distribuidos tanto pública como privadamente. En Venezuela hay más celulares que habitantes. Un dato importante es que los rubros con más crecimiento del PIB entre 1998 y 2013 fueron las Comunicaciones (328 %) y las Instituciones Financieras y Seguros (292 %).

También la conexión a Internet ha crecido «Hoy cuando se habla de Internet en Venezuela podemos hablar de un esfuerzo

titánico y estratégico para llevar un país que tenía un acceso a Internet de 3 % a casi el 50 %», señaló William Castillo, presidente de Conatel⁹. La masificación y democratización de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), especialmente el sector de las telecomunicaciones, como la Internet, son políticas gubernamentales estratégicas desde que llegó al país la Revolución Bolivariana, ello como parte de la transferencia de conocimiento hacia el pueblo venezolano. En el año 2001 el gobierno venezolano puso en funcionamiento 240 Infocentros en todo el territorio nacional, se trató de centros de conexión gratuita a Internet, ubicados en las zonas más populares, que se convirtieron en lugares de reunión comunitaria y centros de irradiación cultural. A partir de 2010, los infocentros se encuentran en un proceso de transferencia a las comunidades organizadas, esto implica la responsabilidad por su operatividad y actualización.

El uso de teléfonos móviles se ha convertido en un hábito generalizado en toda la población venezolana, tanto así que por ejemplo, la mayoría de adolescentes y muchos adultos y adultas también, tienen una relación de dependencia con su celular y no pueden vivir sin él. Venezuela es una sociedad pionera en el uso multifuncional del móvil. Y la penetración de estos equipara al país con el nivel de adopción de soluciones móviles avanzadas de países como Canadá y Gran Bretaña. Hay una alta penetración de las redes sociales: Facebook, Twitter, etc., este último principalmente con uso político, en especial entre los más jóvenes, se ha visto potenciada por la reseña que en la mayoría de los noticieros se hace de las tendencias y mensajes de Twitter. Por otra parte, la calidad y actualidad del aparato celular suele entenderse como una condición indispensable, en la que se coloca una parte del narcisismo personal, es visto como un rasgo de personalidad y modernidad. Y por lo tanto, es un objeto de deseo central en el patrón de consumo venezolano.

Con una electricidad sumamente económica (Venezuela es un país privilegiado en energía) las y los consumidores venezolanos son fuertes compradores de electrodomésticos, especialmente de la línea marrón: televisores y equipos de sonido. Teniendo en cuenta estas aspiraciones, se creó el programa Mi Casa Bien Equipada, que comenzó en 2011 como política del Gobierno para la distribución y venta de equipos y electrodomésticos, a

9 Durante el Encuentro sobre Internet para el Desarrollo y la Transformación Social, realizado en Caracas, 12 de agosto de 2014.

bajos precios, con descuentos entre 50 % y 60 % por debajo de los costos de los comercios privados. Los electrodomésticos que se venden por este sistema son todos de procedencia china. El principal convenio, suscrito el 14 de mayo del 2010, contempló la creación de una empresa mixta para la producción, ensamblaje y comercialización de electrodomésticos, así como la adquisición de un gran lote de aparatos.

En noviembre del 2013, se produjeron unos hechos emblemáticos de la propensión al consumo del pueblo venezolano. El Ejecutivo aplicó rebajas de precios de hasta 77 % en artículos como lavadoras, secadoras, cocinas, neveras, televisores, equipos de sonidos, entre otros artefactos eléctricos, que dispararon la demanda y agotaron en tiempo récord los inventarios. En esos días en las puertas de las tiendas se produjeron concentraciones un gran número de personas, que produjeron oleadas de compras compulsivas con golpes incluidos. Este fenómeno social, que ocurrió unos días antes de las elecciones municipales 2013, es conocido como “El Dakazo”, haciendo referencia a la más importante de las tiendas que fueron obligadas a vender con precios regulados. Las existencias de las tiendas fueron agotadas y aún hoy no se han recuperado. Casi dos años después, hay una escasez grande de electrodomésticos y los que existen han sufrido un aumento de precios de más de 500 %. Un asunto que queda pendiente por resolver y que prácticamente es imposible de controlar al 100 %, es la posterior reventa con sobreprecio por particulares de los productos que fueron adquiridos a precios justos. Muchos de esos electrodomésticos aparecieron después en sistemas de ventas por Internet o en algunos negocios a precios desregulados.

El 8 de noviembre del 2013, el presidente Nicolás Maduro ordenó en cadena nacional la ocupación de la red de tiendas Daka por parte del gobierno y que todos los productos se pusieran a la venta de inmediato a precios justos: “Que no quede nada en los anaqueles, que no quede nada en los almacenes. Ya basta”, dijo. Esto dio inicio a la ocupación de tiendas de electrodomésticos y otros productos, que fueron rodeadas por consumidores, muy prontamente compraron todas las existencias. El efecto fue efímero, porque al agotarse las existencias no se repusieron en la misma cantidad y los pocos productos que se encuentran en el mercado tienen una inflación superior al 100 %. Una mezcla de desesperación por el consumo, impulsada desde las instancias

gubernamentales y ausencia de reposición de inventarios ocasionada por la inflación, la desconfianza hacia la situación y medidas que podría tomar el gobierno, y falta de producción nacional llevaron a la situación actual que es de una escasez crónica acompañada por precios que resultan prohibitivos para la gran mayoría de la población. Actualmente, la reventa a precios mucho mayores (entre 10 y 20 veces el precio al que fueron comprados) es práctica muy común con los productos del programa Mi Casa Bien Equipada.

La inestabilidad económica funciona como estímulo para un comportamiento de consumo cortoplacista, es decir, se acumula hoy y se compra compulsivamente porque no se sabe lo que ocurrirá mañana. Se trata de un consumo netamente emocional, impulsado también por la emulación y el contagio grupal en un entorno de rentismo petrolero y consumo compulsivo. La práctica de la reventa se produce –como lo explicaba Ernest Mandel– a partir de que los productos a precio subsidiado son limitados, no llegan a cubrir la demanda. Aparece en este contexto, un mercado derivado de reventa impulsado por aquellos que están en posiciones que les permiten acceder a los productos de distribución gubernamental. Se produce una ganancia rápida y fácil, que a su vez presiona la disponibilidad de artículos a precios regulados.

Desde la construcción del Centro Comercial Sambil Caracas hasta bien entrado el año 2008, continuó la onda expansiva de los centros comerciales de tercera generación, muy a pesar de la postura antineoliberal del gobierno del Presidente Hugo Chávez. Una mayoría de la población venezolana apoya los centros comerciales por razones de distracción, ya que se perciben como lugares seguros para pasear, y además se ven como fuentes de trabajo para muchas personas. El impacto de los centros comerciales en las ciudades ha sido negativo, a partir de su construcción se ha abandonado aún más la peatonalidad ciudadana, han generado un tráfico de personas y vehicular concentrado, así como un gasto de energía¹⁰ que produce problemas serios en el entorno. Segmentan aún más por clase social la movilidad ciudadana, ya que se encuentran en las zonas de alta renta y no son bienvenidos quienes tengan una presencia humilde. Esta polarización está estrechamente relacionada con la idea (o

10 Los centros comerciales consumen el 4 % de la energía eléctrica del país.

realidad) de que una jerarquía y estratificación de la sociedad, cada vez más ligada a la desigual capacidad de consumo de sus miembros, ya que los objetos son adquiridos, ante todo, por su valor simbólico, y los lugares de compra son frecuentados en tanto que expresión de una posición social. El centro comercial aislado del entorno produce una sensación de fiesta perpetua, un lugar de irrealidad donde solamente hay placer y cosas bonitas, se trata de los templos de la mercancía.

En 2008, el Presidente Chávez tomó la decisión de expropiar el C.C. Sambil de la Candelaria construido en Caracas, considerándolo un monumento consumista que iba tener un impacto negativo en su entorno inmediato. Poco tiempo después, a partir de 2010, debió ser utilizado como refugio de quienes sufrieron el desmoronamiento de sus viviendas por las lluvias. Esta expropiación sirvió de freno a la construcción de nuevos centros comerciales, se ralentizó mas no se eliminó, entre 2010 y 2014 se inauguraron catorce. También se han construido centros comerciales ara comerciantes informales. Ahora, en 2015, el Ministerio del Poder Popular para el Comercio ha activado un plan especial de recuperación del Sambil La Candelaria, en Caracas, a fin de ser convertido en un centro cultural y comercial. En proyecto para este lugar está que se instalará una red de tiendas socialistas, con nuevas formas de comercialización. Los centros comerciales se han convertido en una alternativa al espacio público, se trata de un espacio cerrado que se mira a sí mismo, al consumo, como diversión y está de espaldas a la ciudad y su ambiente.

La tendencia ha sido más *malls* y menos espacio público. El crecimiento continuo de los centros comerciales es quizás la expresión más clara de que ha sido continua la pervivencia de la cultura del consumo a la que, sin embargo, se ha tratado de oponer y combatir con una política que ofrece diversidad de opciones en los campos de la literatura, música, artes escénicas, pensamiento crítico, etc. Se han desarrollado proyectos culturales con impacto importante, se han rescatado espacios públicos en el centro, por ejemplo de la ciudad de Caracas, hay ofertas culturales en la calle, se han visibilizado y apoyado las culturas populares, se han desarrollado experiencia inéditas por su masividad e impacto, tales como el Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela, los Festivales de Poesía, los Foros de Filosofía, Misión Cultura, las Ferias del Libro, entre otros. Si bien todo esto ha permitido ampliar los horizontes del tiempo libre mucho más allá

de los centros comerciales, no se ha producido reflexión ni se han atacado de raíz los valores del consumismo.

Instrumentos bancarios y financieros como el cupo de dólares preferenciales para compras por Internet¹¹ y las Cédulas del Vivir Bien¹² son otros mecanismos que impulsan del consumo de bienes. El primero privilegia una importación al detalle que indudablemente disminuye la compra de productos venezolanos, y el segundo –aun cuando el propio Chávez alertó contra el consumismo en su lanzamiento– estimula el consumo sobre el ahorro, tarjetas de crédito que hacen posible lograr gratificaciones inmediatas. La rapidez de consumo actúa como impulso de la producción en un contexto de capitalismo tardío, pero en la sociedad venezolana donde la producción ha venido disminuyendo, más bien actúa pervirtiendo el equilibrio de la oferta y la demanda al facilitar y aumentar la posibilidad de compra.

Desde fines del pasado año 2014 y durante este 2015 se ha venido profundizando la escasez de todo tipo de bienes, pero en especial de alimentos, artículos de higiene, medicinas y otros productos de uso cotidiano, se trata de valores de uso indispensables en la canasta básica de consumo de la población venezolana. La escasez que –según informaciones extraoficiales– llega al 50 %, está acompañada por una inflación importante. Esta situación ha producido el fenómeno de las colas constantes en los supermercados y las compras de productos regulados para reventa en el mercado negro, fenómeno este último que se conoce como bachaqueo. Las colas comenzaron posiblemente con el Dakazo, y a partir de allí inevitablemente quedaron ancladas en la experiencia popular como una situación en la que quienes primero llegaron obtuvieron bienes que luego no volvieron a encontrarse en el mercado. Hoy ocurre algo similar, las colas se forman por la transmisión boca a boca de la existencia de determinados productos que están escasos en general, inmediatamente aparecen quienes compran porque piensan que luego no encontrarán determinadas mercancía y otros que compran para revender a mayor precio aprovechando la escasez, estos segundos son los llamados

11 Desde el inicio del control de cambio en 2003, se ha venido asignando a las personas naturales un cupo anual de dólares preferenciales para realizar compras por Internet.

12 Se trata de una tarjeta de crédito, creada en 2010, expedida por las entidades bancarias pertenecientes al gobierno nacional (Banco de Venezuela, Banco del Tesoro, Banco Bicentenario), adscritas a las cuentas de nómina de los trabajadores, de donde se descontarán los pagos, tienen una tasa mínima del 15 % y se utilizan en redes gubernamentales de distribución de bienes y servicios.

bachacos¹³, con lo cual los productos vuelven a desaparecer rápidamente. Se produce así un círculo vicioso de insuficiencia de productos y un desajuste perverso entre oferta y demanda.

Se ha entrado en una lógica de cuasi-rationamiento pero no porque el Estado lo haya decretado, como en los socialismos reales, sino como resultado del desabastecimiento ocasionado, no sólo por la insuficiencia de divisas y la improductividad, sino también por el consumo compulsivo y el incremento constante de la demanda. Es decir: en una situación ya precaria por razones estructurales la avidez por comprar (para almacenar, para revender, para intercambiar, es decir, una pragmática del consumo cada vez más compleja e incluso delincencial) crea una situación, crítica e inédita de desabastecimiento, con fuertes impactos en la subjetividad y en las apreciaciones políticas. La satisfacción de las necesidades más cotidianas de los hogares se ha vuelto una dificultosa tarea que demanda horas de dedicación y estrategias específicas, lo cual indudablemente impacta a su vez a la productividad, y las posibilidades de participación y creación de comunidad.

La situación general de desequilibrio que afecta la vida cotidiana y la disponibilidad de valores de uso es asumida por las instancias gubernamentales como guerra económica, que podríamos interpretar como una situación de anormalidad y distorsión general del funcionamiento de la economía. En este contexto, los temores y prejuicios más difundidos sobre la escasez y pobreza en los sistemas socialistas, han reaparecido y fomentan aún más los impulsos de compra. El manejo de la alimentación y las necesidades básicas se transforma en una lucha cotidiana por los abastecimientos mínimos, donde además se mezclan conductas ventajistas. Ha reaparecido la competencia por la apropiación y acumulación; el patrimonialismo es frecuente, articulado con la distorsión producida por la corrupción en las importaciones de bienes y servicios, y se favorecen la persistencia de conductas de enriquecimiento privado.

La Revolución Bolivariana ha democratizado el consumo, lo ha impulsado, pero no logra encontrar un sistema de desarrollo institucional que asegure un flujo normal de mercancías a un precio adecuado, teniendo en cuenta el uso que se está haciendo

13 Los bachacos, son un tipo de hormigas, que pueden en una noche acabar un cultivo, estos son insectos organizados en colonias llamados bachaqueros y dirigidos por una reina.

de los dólares públicos y el conjunto de iniciativas que han tratado de impulsar la economía social. La planificación no ha conseguido ajustar oferta y demanda ni superar las distorsiones que producen la burocracia, el enfrentamiento con factores fácticos de la producción y el bachaqueo. Al no cubrirse completamente las necesidades –como señaló Mandel– ha surgido un intercambio paralelo que deforma no solamente la economía, sino también los valores morales y la productividad, favoreciendo el surgimiento de castas parasitarias en modalidades estatales y paraestatales. Urge entonces equilibrar oferta y demanda mediante una priorización planificada y honesta, basada en la satisfacción de necesidades naturales de reproducción de la vida, pero también en el consumo responsable y sostenible, y en el reimpulso de la producción nacional.

El mejoramiento de las condiciones materiales de vida es una de las metas del socialismo, porque es imposible pensar en lograr solidaridad y buen vivir en condiciones de escasez que más bien empujan a la competencia por recursos. Como sostenía Ernst Mandel (1969) «la mejora regular en el nivel de vida de los productores es un incentivo material» indispensable para la construcción del socialismo. En este sentido, la primera etapa de la Revolución Bolivariana trabajó para mejorar la vida de los más pobres y tuvo resultados positivos. Sin embargo, es evidente que el aumento de consumo, que permitió su democratización, no respondió a una gestión planificada en todos sus aspectos, y no logró articularse con un aumento de la producción nacional y local. Algunos de los aumentos de consumo (como centros comerciales, automóviles y motos) continuaron respondiendo a modelos negativos al ambiente y de consumo individualista, en un marco de convencimiento de la posibilidad de la abundancia sin límites. La vida sobria y sostenible que éticamente es imperativa para el siglo XXI, está todavía muy lejos del ideal de buen vivir de la mayoría de la población venezolana.

Resulta claro y evidente que el crecimiento del consumo no favoreció el impulso de una mayor producción nacional. Venezuela rentista fundamentó la expansión del consumo en divisas obtenidas por el aumento del precio del petróleo y descansando en la importación. No se observa que el derrotero de las prácticas de consumo y producción en Venezuela vayan facilitando condiciones para una sociedad socialista del siglo XXI basada en la comuna y el control social popular. Lo que ha

ocurrido en cambio, ha sido el fortalecimiento de un Estado que procura bienes comprando en el exterior en base a su renta petrolera, con priorizaciones y distorsiones producidas por prácticas cortoplacistas y de corrupción. Por otra parte, las organizaciones del poder popular tienen funciones más bien políticas y sociales, pero no han logrado generar un tejido productivo ni de consumo responsable y equilibrado que no sea profundamente dependiente del Estado. Es muy importante en la educación del consumo el ejemplo desde las más altas instancias gubernamentales, un Estado que consuma responsable y sobriamente es indispensable para crear conciencia de consumo sostenible.

Los hábitos de consumo no han logrado comenzar a ser anticapitalistas sino en lo declarativo, al mismo tiempo que hay grandes dificultades para alcanzar la satisfacción de las necesidades prioritarias de valores de uso. A partir del descenso de los precios del petróleo quedan sin atender una serie de necesidades que no se logran satisfacer con producción interna. La escasez se ha presentado con toda su fuerza y con ella se renuevan insatisfacciones y temores, las condiciones materiales favorecen condiciones subjetivas que podrían hacer que el camino al socialismo se vea fuertemente comprometido. Las ideas de solidaridad, justicia, igualdad y soberanía nacional están profundamente enraizadas en las convicciones y posiciones políticas de la gran mayoría de la población venezolana, que además tiene mecanismos de organización; estas ideas y su pasión son la garantía de la continuidad del proceso de transformación bolivariano hacia el socialismo, pero deben ser honradas por una gestión participativa que garantice las condiciones que permitan construirlo.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Baudrillard, Jean (1970). *La sociedad de consumo*. Madrid: Ed. Plaza y Janés.
- _____ (1971). *El sistema de los objetos*. México: Ed. Siglo XXI.
- _____ (1979). *Crítica de la economía política del signo*. Madrid: Siglo XXI.
- Bauman, Zigmunt (1992). *Intimations of postmodernity*. Nueva York: Routledge.
- _____ (1999). *La globalización. Consecuencias humanas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa.

- _____ (2001a). *La posmodernidad y sus descontentos*. Madrid: Akal.
- _____ (2001b). *La sociedad individualizada*. Madrid: Cátedra.
- _____ (2002). *La cultura como praxis*. Barcelona: Paidós.
- _____ (2003). *La modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2005). *Vida desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós.
- Benjamin, Walter (1936). «The work of art in the age of mechanical reproduction». *Marxist.org* [página en línea]. Recuperado el 9 de mayo del 2006 de <http://www.marxists.org/reference/subject/philosophy/works/ge/benjamin.htm>
- _____ (1972/1999) *Poesía y capitalismo. Iluminaciones II*. Madrid: Taurus.
- Biardeau, Javier (2007) «El proceso de transición hacia el nuevo Socialismo del Siglo XXI?: Un debate que apenas comienza». *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 2 (13), [revista en línea]. Recuperado el 3 de abril del 2015 de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-64112007000200009&lng=es&nrm=iso
- _____ (2013, 17 de septiembre). «Para (no) olvidar el Golpe de Timón». *Saberes Contrahegemónicos* [blog]. Recuperado de <http://saberescontrahegemonicos.blogspot.com/2013/09/para-no-olvidar-el-golpe-de-timon.html>
- Castells, Manuel (1997). *La era de la información. Volumen I: la sociedad red*. Madrid: Alianza editorial.
- Chávez, Hugo (2012). «Programa de la Patria». *Blog de Chávez* [blog]. Recuperado de <http://blog.chavez.org.ve/Programa-Patria-2013-2019.pdf>
- _____ (2012) «Golpe de Timón». *Corporación Venezolana de Guayana, CVG* [documento en línea]. Recuperado de <http://www.cvg.com/sites/default/files/files/GOLPE-DE-TIMON-23-10-12-Web.pdf>
- Coll I. Blackwell, Andreu. (2007) «¿Qué socialismo para el siglo XXI?». *Viento Sur*, Lemona, Vizcaya, (90).
- Debord, Guy (2000). *La sociedad del espectáculo*. Barcelona: Editorial Pre-Textos.
- El Troudi, Haiman (2010). *La política económica bolivariana y los dilemas de la transición socialista en Venezuela*. Caracas: Centro de Estudios Políticos Económicos y Sociales (Cepes) y Monte Ávila Editores.
- Fernández Ríos, Olga (s/f). «Dilemas de la transición socialista desde Marx hasta nuestros días. Notas para el análisis». *Mimeo* [documento en línea]. Recuperado de <https://mimeo.com>

- Harvey, David (2013). «Organizarse para la transición anticapitalista». *Socialismo 21* [página en línea]. Recuperado el 3 de abril del 2015 de <http://socialismo21.net/organizarse-para-la-transicion-anticapitalista/>
- Hinkelammert, Franz (2002). *Crítica de la razón utópica*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.
- Jameson, Fredric (1984/ 1991). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. (José Luis Pardo, trad.). Barcelona: Paidós.
- Lander, Edgardo (1995). «América Latina: historia, identidad, tecnología y futuros alternativos posibles». En *El límite de la civilización industrial*. Buenos Aires: Clacso.
- Lipovsky, Gilles. (1990). *El imperio de lo efímero*. Barcelona: Anagrama.
- _____. (1994). *The empire of fashion: dressing modern democracy*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- _____. (1995). *La era del vacío*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- _____. (1998). *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*. (4ª ed.). Barcelona: Anagrama.
- Mandel, Ernest (1973) «Democracia y socialismo en la URSS en L. D. Trotsky». *Marxist.org* [página en línea]. Recuperado el 4 de abril del 2015 de https://www.marxists.org/espanol/mandel/1973/democracia_y_socialismo_en_urss.htm
- _____. (1975). «La economía en el período de transición». En *Problemas básicos de la transición del capitalismo al socialismo*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- _____. (1996). «El derrumbe de la URSS, revolucionarios». *Razón y Revolución*, Buenos Aires, (2).
- Marinas, José Miguel (2002). *La fábula del bazar. Orígenes de la cultura del consumo*. Madrid: Antonio Machado Libros.
- Max-Neef, Manfred, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn (1986). *Desarrollo a Escala Humana una opción para el futuro*. Londres: Centro de Alternativas de Desarrollo/Cepaur, Fundación Dag Hammarskjöld.
- Meadows, Donella y otros (1972). *Los límites del crecimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mészáros, István (2010). *Más allá del capital. Hacia una teoría de la transición*. Bolivia: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional.
- Mota, Gioconda (2004). «Programas sociales nacionales (fichas descriptivas)», *Serie Cuadernos Técnicos*, Caracas: Escuela de Gerencia Social (19).
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO (2014). *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en Venezuela. Perspectivas y desafíos de 1999 a 2012*. Caracas: ONU-FAO.

- Packard, Vance (1959). *Las formas ocultas de la propaganda*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Pineiro Harnecker, Camila (2008). «Principales desafíos de las cooperativas en Venezuela». *Revista de Economía Social Venezolana*, enero-junio (15), pp. 37-60.
- Ramírez, Lilido (2012). «El parque automotor en la República Bolivariana de Venezuela 1990-2011, Estratos Medios de la Población y Elecciones 2012». *Mundo Universitario*, Mérida: Universidad de Los Andes, X (1), pp. 38-48.
- Ritzer, George (1996). *La Mcdonalización de la Sociedad. Un Análisis de la Racionalización en la Vida Cotidiana*. Barcelona: Ariel.
- _____ (2000a). *Teoría sociológica clásica*. Madrid: McGraw Hill.
- _____ (2000b). *El encanto en un mundo desencantado*. Barcelona: Ariel.
- _____ (2002) «Revolutionizing the World of Consumption». *Journal of Consumer Cultura*, London: SAGE Publications, 2 (1).
- _____ (2004). *The Globalization of nothing*. London: SAGE Publications.
- Shiva, Vandana y María Mies (1998). *La praxis del ecofeminismo*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Veraza, Jorge (2008). *Subsunción real del consumo bajo el capital*. México: Editorial Itaca.

PSUV COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO BOLIVARIANO. UNA APROXIMACIÓN CRÍTICA A LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN PARTIDISTA

Nelly Prigorian

A dos semanas de ganar las elecciones presidenciales de diciembre del 2006 con un abrumador 62,84 %, correspondiente a más de 7.3 millones de votos (CNE, 2006) el Presidente re-electo de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, anuncia la creación del partido socialista, herramienta fundamental, según sus palabras, para la nueva fase de la Revolución Bolivariana, la fase de construcción del Socialismo Bolivariano.

No era la primera vez que el Presidente Chávez planteara un viraje político-social a Venezuela. Desde su campaña electoral del 1998 reta las estructuras políticas nacionales y socava de manera importante la autoridad de sus principales protagonistas, partidos Acción Democrática y Copei, ganando las elecciones presidenciales. A pocos meses al llegar a la Presidencia de la República cumple con la promesa electoral y llama a la Asamblea Nacional Constituyente con el fin de redactar una nueva Carta Magna donde la democracia representativa es cambiada por una participativa y protagónica. Amparados por la nueva Constitución Bolivariana de Venezuela, en el país comenzaron a darse unas expresiones de base que con su organización espontánea ponen en práctica la participación política directa en sus localidades, dando el protagonismo a las personas decididas a tomar las riendas de la vida en sus localidades para solucionar sus problemas: las Mesas Técnicas de Agua, los Comités de Tierras Urbanas y Rurales, los Consejos Locales de Planificación Pública, las formaciones políticas, como las Unidades de Batalla Electoral¹, etcétera.

Sin embargo, el viraje que se planteó en 2006 resultaba mucho más radical: construcción del socialismo, como el objetivo, y la creación del partido socialista unificado, como herramienta. Tres premisas fundamentales fueron expuestas por el Presidente

¹ Las UBE, a diferencia de las formaciones posteriores de la misma finalidad, fueron expresiones espontáneas de organización de base como respuesta al Referendo Revocatorio del mandato presidencial, activado por los partidos de la oposición al gobierno de Hugo Chávez. En gran medida, gracias a estas organizaciones no se revocó el mandato. Sin embargo, al alcanzar el objetivo, las UBE fueron desarticuladas.

Chávez como condiciones ineludibles para lograrlo: el deslinde tácito del socialismo estalinista y la necesidad de construcción del socialismo originario desde la base, apoyándose en las experiencias de los trabajos organizativos populares que ya venían desarrollándose en el país; la construcción del partido único igualmente diferenciado del partido “bolchevique”, pero también de los partidos tradicionales de democracia representativa; y dejar atrás un partido electorero y enfocarse en uno ideológico.

En otras palabras, a partir del discurso pronunciado en el Teatro Teresa Carreño el 16 de diciembre de 2006, se asumió de manera explícita desde el más alto poder político la etapa de transición hacia «el socialismo venezolano (...) modelo original socialista venezolano» (Chávez, 16 de diciembre del 2006).

Toda lucha política supone necesariamente la existencia de estructuras organizativas que permiten conquistar el poder, pero también manejar el poder una vez conquistado éste, como el órgano intermediario entre el poder y la sociedad (Emmerich, Alarcón, 2007). Sin embargo, lo que se planteó en Venezuela no es una lucha política en el marco de determinados límites, lo que se planteó es la modificación de estos límites, la ruptura más o menos pronunciada con el modelo político-social imperante en el país. En este sentido, el partido político y sus características formarían parte fundamental de la etapa de transición, orgánicamente entrelazada con el objetivo de ésta. Si se pretendía un resultado distinto al obtenido en el siglo pasado, donde el partido en lugar de ser el medio fue convertido en el fin en sí mismo, lógica que se reproducía en el resto de las estructuras del Estado, esta pretensión necesariamente tenía que ser reflejada en las formas organizativas de la nueva agrupación política.

Por otro lado, Antonio Gramsci en el capítulo Partido político de su célebre obra *Moderno Príncipe* (1937), advierte que las formas, métodos y circunstancias de aparición de un partido político y su capacidad de actualización fijan su vida útil en el escenario político y la posibilidad de alcanzar sus objetivos.

De allí que este trabajo se propone describir las etapas de la construcción de la nueva organización y las condiciones en las cuales se articuló, revisar sus documentos fundacionales y realizar un análisis crítico de las fortalezas y debilidades del PSUV como herramienta y medio para liderar la transición hacia una realidad socio-económica distinta a la lógica del capital. Esta investigación fijará como guía para su desarrollo las tres premisas básicas que

había fijado el Presidente Chávez sobre la cuestión. Para cumplir con el propósito de trabajo, se acudirá a las declaraciones de los protagonistas de este proceso, reflejados en la prensa nacional, videos y portales digitales de distintos medios, además de textos teóricos sobre los partidos políticos y conceptos principales para fundamentar el análisis realizado.

LA CONSTITUCIÓN DEL PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA

Es una nueva conformación, además no vengo a leerles una cartilla, producto del trabajo de un pequeño grupo, haciendo un manual del partido

Hugo Chávez, 16 de diciembre del 2006.
Discurso en el Teatro Teresa Carreño

Desde el primer momento fue descartada la posibilidad de frente amplio. El Presidente Chávez insistió en la conformación de un partido socialista unificado que aglutinara todas las fuerzas revolucionarias bajo la misma toлда política e hizo un llamado a la disolución de todas las organizaciones que apoyaban el movimiento que lideraba para conformar una plataforma política única para gobernar, agregando que «los partidos que quieran, manténganse, pero saldrían del gobierno. Conmigo quiero que gobierne un partido. Los votos no son de ningún partido, esos votos son de Chávez y del pueblo, no se caigan a mentiras» (Aporrea, 2006). Vale destacar que la candidatura a reelección del Presidente Hugo Chávez fue apoyada por el Polo Patriótico, alianza conformada por múltiples partidos políticos como el Movimiento Quinta República (MVR), partido fundado por el presidente; el Partido Comunista de Venezuela (PCV), con la trayectoria más larga en la historia de los partidos nacionales; Patria Para Todos (PPT), de raíces obreristas de inclinación marxista; Podemos, partido socialdemócrata producto de la división del Movimiento al Socialismo (MAS), entre muchos otros (CNE, 2006).

En el mismo acto el Presidente de la República trazó lo que serían las líneas maestras de lo que debería ser el partido de gobierno. Advirtió que el Partido no debía repetir el esquema de los bolcheviques porque «*todo el poder para los soviets* terminó siendo todo el poder para el partido y se desnaturalizó, en mi modesto criterio, casi desde el comienzo de la revolución socialista que dio nacimiento a la Unión Soviética, y vean el resultado»; agregando que había que ir «dando forma desde abajo

a esa estructura, desde allá desde la parroquia, desde el barrio, desde bueno... fíjense, desde la misma circunscripción electoral»; solicitó que «actualicen el registro, hagan el censo de militantes, activistas, simpatizantes y amigos de la circunscripción que le corresponde a cada pelotón, batallón y escuadras», sin embargo, enfatizó que «el partido tiene que trascender lo electoral. Los batallones deberemos llamarlos batallones socialistas, pelotones socialistas, escuadras socialistas, se trata de dar la batalla de las ideas, ya no es la batalla electoral. Debemos estudiar y leer mucho, discutir mucho, hacer reuniones»; y concluyó resaltando que «necesitamos para esta nueva era una estructura política que se ponga no al servicio de partidos y colores, sino al servicio del pueblo y la Revolución» (Chávez 2006).

La propuesta presidencial causó un sismo tanto en lo interno del Polo Patriótico como fuera de esta alianza. Más allá de la diatriba de las palabras “único” y “unido” (Lara 2006), la unificación de fuerzas políticas que apoyasen al Presidente de la República necesariamente significaría la unificación de principios ideológicos en toldas con visiones tan distintas como el Partido Comunista de Venezuela (PCV), el Clase Media Revolucionaria, Por la Democracia Social (Podemos), Tupamaros, Movimiento Quinta República (MVR) y el Movimiento Independiente Ganamos Todos (Migato), además de renunciar, como en el caso del PCV, a una tradición histórica que ha sobrevivido a los embates coyunturales y políticos durante siete décadas de su existencia. Finalmente, los partidos con ideologías más definidas (PCV, PPT y Podemos), después de consultar a sus bases, deciden no fusionarse, incluso en algunos casos ir con sus propios candidatos a las elecciones de gobernadores del año 2008, pero dejando en libertad a sus militantes para inscribirse en el PSUV. Esta resolución les mereció múltiples ataques y descalificaciones, no sólo de algunos dirigentes del movimiento chavista sino del propio Presidente Chávez: «van a desaparecer del mapa político. Yo me voy a encargar de eso, tengan la seguridad (...) Yo los acuso de contrarrevolucionarios y hay que barrerlos del mapa político venezolano, van a desaparecer» (Rebelión.org 2008).

Los demás partidos y agrupaciones del Polo Patriótico atendieron el llamado presidencial casi de inmediato, como el MVR que, a los dos días, anunció no sólo la disolución de la organización y la migración de su militancia al PSUV, sino la transferencia de

todos sus bienes al nuevo partido, convirtiéndose así en su base material y, más adelante, en su base legal².

La constitución del partido en sus fundamentos teóricos –declaración de principios, estatutos, programa, organización y reglamento interno– desde la base de su militancia, sin duda presentaba un hecho sin precedentes en la historia no sólo nacional, pero implicaba un reto gigantesco en cuanto a su cumplimiento. La ejecución de actividades se planificó en tres fases: la inscripción de la pre-militancia, conformación de los batallones socialistas (“batazos”) para la discusión de los aspectos fundamentales y creación del partido con miras al Congreso Fundacional, así como la elección de las autoridades transitorias del partido.

La primera fase comenzó el 24 de marzo del 2007 con la juramentación de casi 2.400 “propulsores del partido unido”, personas sin militancia previa en ningún partido político para «impedir la burocratización temprana» de la organización en vías de constitución (Müller Rojas 2007). Para el 19 de abril del mismo año se contaban con 16.786 propulsores, y en el acto realizado en el Poliedro de Caracas, el Presidente de la República reiteró que la nueva organización debía romper con todos los esquemas del partidismo político que se instaló en Venezuela durante décadas anteriores.

Ese viejo paradigma del partido y el partidismo se agotó. [Se deben aplicar los] pensamientos de los más diversos, flexibilidad, amplitud, visión holística, integral, sistémica. Es una nueva conformación. Además, no vengo a leerles una cartilla, producto del trabajo de un pequeño grupo haciendo un manual del partido. No. A lo que yo les he invitado es a que seamos constructores en condiciones de igualdad, incluso. (Prensa presidencial, 2007, RNV)

El 29 de abril, con el soporte técnico y logístico del Consejo Nacional Electoral³ desplegado por todo el territorio del país, comienza la inscripción de los aspirantes a la militancia del

2 Según la Ley de partidos y participación política, en su artículo 16, para la legalización de una toda política se debe inscribir en el CNE presentando su acta constitutiva, declaración de principios, el programa de acción política y sus estatutos. Para las elecciones de los gobernadores del 2008, el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) no estaba formalmente constituido, por no tener aún listos los documentos que lo acreditarían como partido político ante el CNE. Por lo tanto se decidió a efectos legales sólo cambiar el nombre de MVR a PSUV (http://www.eluniversal.com/2008/04/17/pol_ava_lara:-el-PSUV-escoge_17A1521125.shtml).

3 El CNE colocó 10.000 máquinas en 3.700 centros en todo el país. La oposición al gobierno nacional estimó que el gasto del despliegue logístico de la magnitud de lo ejecutado podría haber llegado a 21 millones de dólares (<http://www.diariolaregion.net/seccion.asp?id=29&sid=1554¬id=24010>).

Partido Socialista Unido de Venezuela. En una jornada que duró desde el 29 de abril hasta el 10 de junio del año 2007, se inscribieron 5.669.305 personas como pre-militantes del PSUV, lo que vendría ser casi el 80 % de los votos que había obtenido el Presidente de la República en los comicios del 3 de diciembre del año 2006.

El 23 de julio, en el acto de encuentro con la pre-militancia, en la ciudad de Caracas, se anuncia el comienzo de la segunda fase del proceso de la fundación del partido con la exposición del cronograma de actividades y los objetivos a cumplir. El primer paso sería la conformación de 20 mil batallones socialistas que agruparían 300 pre-militantes cada uno. Los batallones tendrían la tarea de celebrar tres asambleas durante las cuales se discutirían los fundamentos del nuevo partido y su organización, eligiendo en la última a los voceros que participarían en el Congreso Fundacional del PSUV. Mientras, los propulsores, junto con los nueve mil recién juramentados, para un total de 25 mil, «recibirán un proceso de formación (sic) la semana siguiente, para que cumplan la misión de ser responsables metodológicos de las asambleas de batallones que se convoquen» (Rodríguez 2007).

Según Jorge Rodríguez, vice-presidente de la República para la fecha y el coordinador de la comisión promotora del PSUV, las asambleas de los batallones tendrán un trabajo permanente de estudiar y discutir todo lo concerniente al «proceso fundacional del partido, como sus bases estructurales y conceptos, como democracia, socialismo, soberanía y antiimperialismo» (Rodríguez 2007). La fecha que se fija para la celebración del Congreso Fundacional es el mes de septiembre del 2007, que vendría a ser el fin de la segunda fase y el comienzo de la tercera.

Para estas fechas fueron conformados efectivamente 14.421 batallones que tendrían que escoger a sus voceros, suplentes y comisionados para el Congreso Fundacional. Según las declaraciones de Jorge Rodríguez, se habían celebrado un total de 89.667 asambleas de batallones socialistas con la participación de millones de aspirantes a militantes, agregando que

luego de la elección de voceros, suplentes y comisionados, pasamos a la etapa de reuniones y trabajo de las Circunscripciones Socialistas, para que el 13 de octubre, los voceros electos en los Batallones elijan a un delegado por cada Circunscripción Socialista que irá al Congreso Funcional del PSUV que deberá instalarse el 20 de octubre. (Aporrea.org 2007)

Vale destacar que cada Circunscripción Socialista replicaba casi exactas las circunscripciones electorales del país, agrupando de esta manera entre 8 y 12 batallones socialistas cada una. En esta oportunidad, las elecciones también contaban con el respaldo y apoyo técnico y logístico del Consejo Nacional Electoral. Finalmente fueron escogidos, a través de una elección de segundo grado, 97 delegados al Congreso Fundacional del Partido Socialista Unido de Venezuela, sin embargo, éste no pudo ser instalado sino en enero del año 2008. La razón del retraso fue la realización del referéndum consultivo para la modificación de varios artículos de la Constitución Bolivariana de Venezuela (CBV)⁴.

La nueva estructura organizativa ha sido puesta a prueba y desde septiembre hasta diciembre del año 2007 los batallones socialistas «se han convertido en comités de defensa de la Reforma Constitucional» (Cabello 2007). La duda de si esta estructura podría enfrentar efectivamente el reto de mayor importancia para el gobierno del Presidente Hugo Chávez, y sólo la propuesta de revivir el MVR y su formidable maquinaria, que para aquel entonces había enfrentado con éxito 11 elecciones, le costó al diputado Francisco Ameliach la sanción del Tribunal Disciplinario del partido en construcción, además de la suspensión de su cargo como Presidente de la Comisión Permanente de Seguridad y Defensa de la Asamblea Nacional, supuestamente por razones de salud (Rausseo 2007).

A pesar de que el mismo Presidente encabezó la campaña por el “Sí” de la reforma, los resultados fueron adversos en esta oportunidad para la opción oficialista (CNE 2007). Si bien la diferencia entre la cantidad de votos que habían obtenido los dos bloques no llegaba a 2 %, a favor del “No”, el contraste entre los votos obtenidos por el Presidente de la República apenas un año atrás contra los obtenidos en la contienda por la reforma resultó ser bastante sensible. Casi tres millones de personas se abstuvieron a votar el 2 de diciembre del 2007 por la propuesta oficialista. Si bien se trataba de dos eventos de índole distinta,

4 La propuesta hecha por el Presidente de la República contenía la modificación de 34 artículos de la CBV. La Asamblea Nacional, compuesta casi por completo por los diputados que apoyaban a Hugo Chávez, agregó 32 artículos más para modificar. Las modificaciones se referían a la nueva geometría del poder, conformación del Estado Socialista a través de las comunas, creación del nuevo poder, Consejo del Poder Popular, establecimiento de cinco tipos de propiedad, eliminación de la autonomía del Banco Central y la reelección continua en el cargo de Presidente de la República con el lapso de siete años de ejercicio. Para más detalle, consultar la página del CNE “Reforma Constitucional” en http://www.cne.gob.ve/divulgacion_referendo_reforma/

la comparación sería válida si se toma en cuenta que todo acto de votación en Venezuela, desde 1999, se maneja de forma plebiscitaria, donde la figura de Hugo Chávez Frías es el principal motor y cuestión de las contiendas. En vista de este escenario, sería válida la pregunta ¿el contraste entre los resultados se debió a la nueva maquinaria organizacional poco “aceitada” o intervino algún otro factor, como por ejemplo el rechazo a una transformación radical que planteaba?

El 12 de enero del 2008, en el Cuartel San Carlos, en Caracas, finalmente se instaló el Congreso Fundacional del Partido Socialista de Venezuela con la asistencia de 1.681 delegados venidos de todo el territorio nacional. A su cargo estarían las siguientes tareas: «Realizar la declaración de principios del partido. Formular el programa. Definir los estatutos. Acordar los mecanismos para seleccionar los candidatos a cargos de elección popular. Elegir las autoridades transitorias» (Todos Adentro 2008).

El trabajo se realizó en seis jornadas durante los días viernes, sábados y domingos de cada una de las seis semanas que duró el Congreso. Cada jornada se llevó a cabo con la participación de más de 1.600 personas en distintos sitios a lo largo del territorio nacional: Charallave (estado Miranda), Barquisimeto (estado Lara), Ciudad Guayana (estado Bolívar), Caracas (DC), Puerto La Cruz (estado Anzoátegui) y Maracaibo (estado Zulia). Todas las propuestas y papeles de trabajo de las 50 mesas instaladas en el Congreso se discutían durante la semana en los batallones socialistas, de la mano de sus voceros y delegados.

Sin embargo, el Congreso Fundacional no se limitó sólo a las tareas propuestas inicialmente. Así, en plenaria celebrada en Puerto La Cruz se decidió expulsar al pre-militante y diputado de la Asamblea Nacional, Luis Tascón, de las filas del pre-partido por la denuncia hecha en la AN que involucraba a José David Cabello (hermano del entonces gobernador de estado Miranda, Diosdado Cabello, y para la fecha uno de los jefes de la comisión propulsora del PSUV) (Prensa web, Venelogía 2008), además de crear una comisión de seguimiento de interés nacional.

Durante la quinta jornada, realizada en Puerto La Cruz, se decidió que la Asamblea de Delegados, cuya elección sería de segundo grado, sería la máxima autoridad del futuro partido (*El Tiempo* 2008). Allí mismo el Presidente de la República fue proclamado “por unanimidad y por aclamación” como Presidente del Partido Socialista Unido de Venezuela y en

cuanto a las elecciones de la directiva del partido, éstas serían el producto de la votación de voceros y comisionados de los batallones socialistas a partir de una lista, previamente depurada por el Presidente del Partido, es decir, por Hugo Chávez Frías. Además, el director del Comité Disciplinario de la organización unitaria, Diosdado Cabello, expresó que «esperan que el PSUV acompañe al Gobierno, y no que lo subordine. El PSUV y el Gobierno tienen que andar a la par luchando por la revolución» (Todos Adentro, 1° de marzo del 2008).

El 10 de marzo, Alberto Müller Rojas, vice-presidente designado por el Presidente del partido, Hugo Chávez Frías, comunicó los nombres de la directiva del partido que salió electa en una votación donde participaron 87.467 voceros y delegados de los batallones socialistas. Además, definió el objeto y la naturaleza de la nueva organización política que sería

un partido de multitudes, con tres tareas fundamentales: difundir el pensamiento socialista, formar cuadros políticos para el partido y para un gobierno dirigido por el partido, y movilizar a la sociedad (...) enfatizar la participación popular y servir de neurotransmisores entre el pueblo y el Presidente (Todos Adentro, 1° de marzo del 2008).

De los cinco objetivos planteados inicialmente, el Congreso Fundacional sólo pudo cumplir a cabalidad uno: la designación de las autoridades transitorias. La declaración de principios, estatutos y el programa de la nueva tolda política fueron sólo esgrimidos como líneas maestras que posteriormente en un Congreso Ideológico tomarían cuerpo. La nueva tolda política se declaraba como un partido:

Anticapitalista y antiimperialista, socialista, bolivariano, comprometido con los intereses de la clase trabajadora y el pueblo, humanista, internacionalista, patriótico, unitario, ético y con moral revolucionaria, crítico y autocrítico, aplicando el principio del centralismo democrático. (Marxist.com, 11 de mayo del 2008)

Como se puede observar, la construcción del Partido Socialista Unido de Venezuela es un hecho sin precedentes en la historia de conformación de una tolda política en el país y, probablemente, en el mundo. Casi seis millones de personas fueron movilizadas durante más de un año para darse los estatutos que los identificarían como partidarios de una organización política. El despliegue organizativo, logístico y financiero para realizar tal movilización, difícilmente podría permitirse alguna agrupación política en formación, lo que indica que el PSUV

es una organización articulada desde el poder, con el poder, y legitimada en última instancia por el poder, llámese éste de gobierno o del Presidente Hugo Chávez Frías.

Por otro lado, la historia de los partidos venezolanos revela que la gran mayoría de los nuevos partidos nacionales son producto de división y subdivisión de las tres principales agrupaciones políticas del país, a saber: Partido social-demócrata Acción Democrática, Partido social-cristiano Copei y Partido marxista-leninista Partido Comunista de Venezuela. José Molina en su trabajo *Partidos y sistemas de partidos en la evolución política venezolana* (2004) lo explica por la des-institucionalización y la decadencia de los partidos tradicionales y, en consecuencia, la actitud negativa hacia los mismos por parte de la población, que se tradujo en el fracaso del sistema de partidos políticos nacionales en cada una de las cuatro dimensiones: estabilidad, compenetración social, legitimidad y solidez organizativa. Otro rasgo distintivo es la cada vez la mayor personalización de la política y de los partidos nacionales, además de elección de gobiernos locales de forma directa, como lo explica Molina en su investigación:

...la reforma institucional venezolana que estableció la elección directa de gobernadores y alcaldes a partir de 1989 porque propició una nueva vía para el surgimiento de líderes políticos regionales y nacionales, distinta a la burocracia interna de los partidos. (Molina 2004, p. 40).

En este sentido, PSUV nuevamente presenta un hecho sin precedentes en el escenario político nacional. Es producto de unificación de un importante número de pequeñas y medianas toldas políticas en una sola estructura organizativa, bajo un solo mando y a partir de un solo liderazgo. La deficiencia de lealtad en los partidos tradicionales, fue revertida absolutamente en PSUV. Y esta lealtad accionó como el poder, en este caso el poder del liderazgo del Presidente Hugo Chávez, para la construcción del partido. De las 16 agrupaciones que conformaba el Polo Patriótico solo tres resistieron a las francas amenazas del líder del movimiento chavista, Patria para Todos, Podemos y el Partido Comunista de Venezuela.

Sin embargo, estas dos diferenciaciones, el importante número de movilizados e igualmente importante número de toldas políticas absorbidas por el PSUV, no tardaron en presentar ciertas contradicciones a la hora de exponer cuál sería el rol del partido dentro de las estructuras del gobierno, sí es para

acompañarlo sin mayor intromisión o sí es para proporcionar la dirección al mismo. Es una discrepancia comprensible en vista de la multiplicidad de las procedencias ideológicas de los pre-militantes, a los cuales en el fondo unía la figura y el liderazgo de Hugo Chávez Frías. En este sentido, la personalización habitual de los partidos políticos venezolanos se repite y con mucha mayor fuerza en la temprana etapa de la vida política del PSUV.

También llama la atención la conformación de un tribunal disciplinario en una estructura que todavía no es un partido, que todavía carece de Declaración de Principios, Líneas Programáticas y el reglamento para militantes, es decir, todos aquellos documentos fundamentales que permiten evaluar la conducta errónea del militante o las fallas en las que podría eventualmente incurrir. Los dos hechos puntuales reseñados más arriba, la amonestación y la exclusión del pre-partido, nunca fueron fundamentados desde la perspectiva ética o ideológica.

Finalmente, la premisa de construcción de un partido ideológico, dejando atrás la tentación de repetir la experiencia organizacional del MVR o de los partidos nacionales tradicionales, enfocadas exclusivamente en elecciones, desde el principio fue seriamente comprometida por dos hechos: la delimitación territorial de las organizaciones de base fijada en función del diseño de los circuitos electorales, por un lado y por el otro, la celebración casi cada año de alguna elección, sea esta de corte consultivo o para los cargos públicos nacionales, estatales, municipales o para la Asamblea Nacional. De esta manera, el PSUV como organización estaba obligado a las tareas electorales en decremento de los debates y discusiones ideológicas. Esta particularidad de alguna manera condicionó la posterior fase del proceso, la elaboración de los Documentos Fundamentales del partido.

DOCUMENTOS FUNDAMENTALES DEL PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA⁵

se requiere de un contendor capaz de disputarle [al imperialismo] la hegemonía y es donde la Revolución Bolivariana juega un papel fundamental
Documentos fundacionales del PSUV y bases programáticas

Durante el año y medio siguiente, el PSUV y su militancia se dedicaron de lleno a las tareas electorales. El mismo año 2008, las patrullas y los batallones fueron reestructurados con el fin de enfrentar la elección de alcaldes y gobernadores y, casi inmediatamente después, se abocaron a la campaña para el referéndum aprobatorio de la segunda propuesta de la Reforma Constitucional⁶, la contienda que se realizó a comienzos del año 2009.

En los dos eventos, el partido y su estructura primaria, las patrullas y los batallones, salieron airoso, superando considerablemente la actuación previa, en el año 2007. En otras palabras, la estructura de base de la nueva tolda política no sólo resultó ser orgánica, sino también bastante funcional. Habría que hacer mención del rol que desempeñó el Presidente de la República y presidente del PSUV en la organización de las patrullas y batallones en función de estos eventos electorales. Meses previos a cada evento, se constituía una conexión directa entre el presidente del partido y su militancia a través de los medios de comunicación masivos, sobre todo a través del canal estatal Venezolana de Televisión. El Presidente, de primera mano, instruía a la militancia cómo, cuándo, dónde, con qué recurso logístico las patrullas debían organizarse para enfrentar las contiendas. En un lenguaje simple, llano, comprensible, didáctico, lleno de metáforas y anécdotas personales se dirigía a la base del partido, a cada militante en particular, fuese desde las tarimas de las giras nacionales o desde los medios de comunicación estatal, fuera en “cadenas” de radio y televisión o desde el programa dominical *Aló, Presidente*.

Difícilmente podría alguien equivocarse si afirmase que el Presidente Hugo Chávez Frías ha sido la inspiración de la base

5 Para este trabajo se usaron los documentos elaborados por el Primer Congreso Ideológico del PSUV, aprobados en junio del 2010. Posteriormente, el texto es unificado en su estilo con la modificación de algunos artículos de forma, mas no de fondo. Estas modificaciones serán señaladas en la medida de su importancia.

6 En esta oportunidad se hizo la propuesta de modificación de cinco artículos de la CBV, todos referidos a la reelección continua de los cargos de elección popular, incluyendo al de Presidente de la República.

para enfrentar cualquier desafío, la insuperable conexión directa entre la militancia y su líder, la fe absoluta que profesaba la masa para con su comandante. La figura de Chávez en la vida política del país era más que de un líder para sus seguidores, fue la inspiración para enfrentar cualquier reto que se le plantease.

Después de unos meses del referéndum aprobatorio, finalmente se instaló el congreso extraordinario para discutir y elaborar los documentos fundamentales del partido, un trabajo que se llevó a cabo por 772 delegados.

Para el 25 abril del 2010, después de más de cinco meses de trabajo, finalmente se dieron a conocer los Estatutos, la Declaración de Principios y las Bases Programáticas del Partido Socialista Unido de Venezuela (Correo del Orinoco, 25 de abril del 2010).

Siguiendo las pautas del congreso fundacional, el Partido Socialista Unido de Venezuela se declaró como una tolda anticapitalista, antiimperialista, socialista, marxista, bolivariana, humanista, internacionalista, entre otros principios plasmados en la Declaración de Principios de la organización. En las Bases Programáticas se definieron

los objetivos estratégicos de la Revolución Bolivariana:

1. La consolidación de la Democracia Participativa y Protagónica
2. La derrota del imperialismo y toda forma de dominación extranjera
3. La construcción del Socialismo Bolivariano (Bases programáticas 2010)

Es importante destacar que en este documento particular no se menciona el partido, sino la Revolución Bolivariana. Las tareas se plantean a la revolución, los enemigos son de la revolución, las fuerzas motrices son de la revolución. Tampoco existe alguna referencia de Venezuela como entidad en donde se llevarían a cabo las tareas del programa. Sin embargo, abundan referencias sobre organizaciones internacionales como ALBA, Mercosur, Unasur, ASA y el Sur-Sur. Todo eso podría leerse como el establecimiento de un programa que trasciende al partido y al país para centrarse en la región más que en la nación, es decir, se fijó la vocación internacionalista de la organización.

En cuanto a los principios organizativos, el partido adopta el centralismo democrático como forma de organización: una organización vertical y centralizada, de dirección colectiva, con carácter electivo de todos los cargos (artículo 4). Sin embargo, el artículo 5 de los Estatutos reza lo siguiente:

Para la toma de decisiones y elecciones internas el partido podrá utilizar diversos métodos: elección directa, universal y secreta; cooptación, elecciones de primero, segundo o tercer grado; opinión y consenso, los cuales se determinarán por las diversas instancias de dirección de acuerdo a las condiciones políticas.

Este artículo en particular, con el tiempo había despertado mucha controversia, sobre todo después de la elección de los candidatos a distintos cargos a base del método de cooptación dentro del partido, y también para los cargos públicos. Así, las elecciones de entre los años 2010 y 2013 fueron marcadas por el malestar, al ver que sus líderes locales no fueron tomados en cuenta y privó el clientelismo político situado. Esto obligó a modificar o, mejor dicho, agregar un párrafo único que reza:

el método de cooptación será sólo aplicado por el Presidente del Partido, y por la Dirección Política Nacional previa autorización del Presidente (párrafo único del artículo 67, Estatutos del PSUV).

Más adelante, en los artículos 24 y 26 se expresa que la designación para las vicepresidencias regionales y la nacional es potestad del presidente del partido.

La patrulla se establece como la unidad primaria de la organización y todo militante debe estar “integrado” a una de ellas. La forma superior de organización son los equipos políticos comunales, municipales, estatales, regionales y nacional. Estos equipos serán conformados por determinado número de militantes elegidos según el artículo 5º, citado más arriba, que a su vez designarán a sus representantes para integrar las diferentes comisiones de trabajo del partido. Los vicepresidentes regionales deberán reunirse por lo menos una vez al mes con los equipos políticos para informar sobre las líneas estratégicas de la organización y pedir cuenta de las actividades locales, con el fin de presentarlas a la dirección nacional y al presidente del partido (artículo 25).

Cabe destacar que el III Congreso del partido que se llevó a cabo entre el 26 y el 31 de julio del 2014 introdujo, además del artículo señalado sobre el reconocimiento del fallecido Presidente Hugo Chávez como el Comandante Supremo y Líder Eterno del partido, varias modificaciones en el texto original de los documentos fundamentales. Uno de ellos es referido a una nueva

7 El III Congreso Socialista celebrado en junio del año 2014 agregó un artículo más a los estatutos, artículo 2, que proclama al fallecido Presidente Hugo Chávez Frías «como Líder Eterno y Presidente fundador del Partido Socialista Unido de Venezuela». Por esta razón, la numeración de los artículos en este documento no coincide con el original.

formación organizativa, las UBCh (Unidades de batalla Bolívar Chávez), la organización esencial sobre la cual se articularían las patrullas socialistas (Estatutos, art. 21). Sin embargo, la dirección política nacional es la que determinará su organización, pudiendo agrupar varias UBCh en una red política social (Documento final III Congreso, punto 20, 2014). Además, introduce una nueva figura ejecutora-organizativa, alto mando político de la Revolución, sin que ésta aparezca en la estructura partidista formalmente.

La dirección política nacional encabezada por el presidente del partido es la máxima autoridad de la organización, después del congreso, y sus decisiones son de obligatorio cumplimiento para toda la militancia (artículo 26). Integrada por un número de entre 15 y 30 militantes (electos según el artículo 5) y coordinada por la vicepresidencia nacional. Dentro de la dirección se formará un buró político designado por el presidente del partido. Las funciones de cada instancia de la organización serían establecidas en un reglamento de la dirección nacional.

El máximo órgano de dirección y control será el congreso socialista, elegido cada cuatro años, con dos reuniones durante su período (artículo 28). Su constitución igualmente tendría un reglamento que «dicte la dirección nacional, previa aprobación del presidente del partido».

El presidente del partido «constituye la máxima autoridad ejecutiva y administrativa» de la organización y es designado por el congreso socialista, y tiene las funciones máximas de dirección y control (artículo 29). Según lo expuesto, existen tres instancias que se disputarían la máxima autoridad del partido en cuanto a su dirección y control: el congreso, la dirección nacional y la presidencia de la tolda. Sin embargo, toda decisión que se tome dentro de las filas del partido siempre será consultada o se ejecutaría después de la aprobación de esta última y, de hecho, la máxima instancia.

El partido está catalogado como de masa y de cuadros, de allí que puede ser militante de partido toda persona mayor de 15 años que acepta los Estatutos, los Principios y el Programa de la organización, con obligación de formarse y autoformarse político-ideológicamente a través del Sistema de Formación del PSUV, órgano adscrito a la dirección nacional.

El partido se ve a sí mismo como la instancia organizativa de los frentes o movimientos sociales, «el verdadero guía y unificador de

la clase proletaria urbana y rural, campesina y sectores explotados (...) el propulsor de la conciencia social y de cambios históricos», además de educador de la conciencia ideológica socialista de toda la población. Por otro lado:

El partido debe ser un instrumento de lucha para la emancipación, una herramienta política unificadora y un órgano de control político, económico, financiero y social del gobierno en toda su estructura (Declaración de Principios, cap. 4).

El campo de la lucha del partido trasciende lo material, lo económico, lo político y lo social. El PSUV se plantea la refundación de la República garantizada por:

una nueva ciencia basada en la verdad, una nueva ética basada en la justicia y un nuevo arte basado en la belleza, íntimamente relacionados e implicados entre sí (Bases Programáticas, cap. tareas principales).

Finalmente, los tres documentos fundamentales hacen múltiples referencias al Presidente de la República Hugo Chávez Frías, su liderazgo, sus ideas revolucionarias, su pasado como militar que se alzó en armas, su conducción fundamental, su definición del socialismo, su rol en el cambio político nacional y regional.

Para resumir, el principio organizativo del partido, el centralismo democrático, es el mismo de los partidos nacionales tradicionales como Acción Democrática, Partido Comunista de Venezuela y el partido Copei, sin tomar en cuenta que es el mismo principio del Partido Comunista de la Unión Soviética. La estructura interna casi al calco repite la estructura de este último, incluyendo la figura de *polit-buro*, buró político. Toda la estructura organizativa es de “partido de nuevo tipo”, es decir, leninista, salvo que el número de militantes es extremadamente elevado. Si bien AD en sus mejores tiempos también exhibía una base partidista bastante pronunciada, ésta tuvo crecimiento en unas cuantas décadas. En cambio, el PSUV aún sin declarar sus principios, ya contó con casi 7 millones de militantes, según sus propios dirigentes.

Por otro lado, esta estructura tampoco recoge lo que a lo largo de los años de la existencia del movimiento chavista se estaba constituyendo de forma orgánica, a saber, las estruc-

turas de base en conexión directa con la autoridad máxima del movimiento, interponiendo por lo menos cuatro niveles de separación. En consecuencia, la organización interna luce más bien como una entelequia que funcionaría sólo a la fuerza, por medio de la burocracia partidista, aniquilando cualquier espontaneidad de las masas organizadas.

El PSUV asume el protagonismo, la conducción y dirección de todos los movimientos y organizaciones sociales progresistas dentro y fuera del país, es decir, se pone a la cabeza ellos y se declara como su fuerza movilizadora. Los alcances que se plantea el partido son de límites regionales. Sin embargo, esta exposición en la Declaración de Principios en combinación con el principio de centralismo democrático, difícilmente permitiría, por lo menos dentro del ámbito nacional, cumplir la premisa de Hugo Chávez de ser una estructura flexible, amplia, donde tiene cabida la diversidad de pensamiento, etc. Por otro lado, puede ser causa de expulsión del militante si su candidatura es postulada para la elección por la agrupación política distinta a la del PSUV, aún si esta forma parte del Polo Patriótico y apoya incondicionalmente al partido de la tola roja. Es decir, las organizaciones y movimientos que pretende conducir el PSUV sólo pueden apoyar a los candidatos, mas no postularlos.

Finalmente, el partido tiene pretensiones de ser no sólo el órgano de dirección política de toda la sociedad, sino que asume el rol espiritual y artístico de ella. Los objetivos no son sólo la transformación de la base material y la toma de conciencia por parte de toda la población, apuesta a definir qué es la belleza y la verdad para ella a través de la nueva epistemología y nueva ciencia. Ciertamente es un terreno bastante movedizo, porque al final, el partido tiene que legitimarse ante la sociedad en su conjunto a partir de estos mismos principios, sin contar con el parecido bastante cercano con el *sots-realismo*, realismo social, soviético.

SOCIALISMO BOLIVARIANO, EL OBJETIVO DE LA REVOLUCIÓN

... construir un modelo alternativo al modelo de acumulación de capital, generador de pobreza y exclusión social, un modelo sustentable y sostenible

Documentos Fundacionales del PSUV.

Declaración de Principios

La construcción de un modelo alternativo al capitalismo y al socialismo real, tarea que demandó el fallecido Presidente Hugo Chávez, se basa en el pensamiento:

Árbol de las Tres Raíces –el pensamiento y la acción de Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora– y rescatará con sentido crítico las experiencias históricas del socialismo, adoptando como guía el pensamiento y la acción de revolucionarios y socialistas latinoamericanos y del mundo, como José Martí, Ernesto Che Guevara, José Carlos Mariátegui, Rosa Luxemburgo, Carlos Marx, Federico Engels, Lenin, Troski (sic), Gramsci, Mao Tse-Tung y otros que han aportado a la lucha por la transformación social, por un mundo de equidad y justicia social, en una experiencia humana que tiene antecedentes remotos, como la cosmovisión indio afro americana, el cristianismo, la teología de la liberación (Declaración de principios, 2010).

Además, la tola roja declara el marxismo y el socialismo científico como la herramienta para la transformación revolucionaria a través del análisis crítico de la realidad, y la base de su praxis creadora y su accionar transformador de la conciencia.

Se propone socializar los medios de producción, distribuir racionalmente la tierra y las riquezas para lograr el «cambio del modelo económico rentista, mono productor y consumista por uno productivo y diversificado, que apunte hacia la satisfacción plena de las necesidades humanas» (Declaración de principios, cap 9, 2010). Sin embargo, si bien en la Declaración de principios se comenta que la propiedad privada es la generadora de las desigualdades, la explotación del hombre por el hombre, de exclusión y de injusticias sociales, se hace mayor énfasis en la alienación que ésta está creando, que propicia las contradicciones propias del capitalismo y “las consecuencias devastadoras que generan”, destacando que el Socialismo Bolivariano

será original, propio, creativo y con un profundo sentido colectivista del ejercicio del poder, que busca construir una superestructura que sirva de soporte al modelo económico socialista, orientando y direccionando al mismo tiempo políticas congruentes con el sentido de identidad de nuestro pueblo y su historia para la preservación de nuestra naturaleza (Declaración de principios, 2010).

Puntualizando en las bases programáticas que

El socialismo, en su sentido más general, tiene como punto de partida la toma de conciencia sobre las contradicciones del capitalismo y la lucha por resolverlas en función del mundo del trabajo para garantizar la suprema felicidad social y la emancipación de la humanidad.

En otras palabras, la conciencia no sólo es el objetivo principal del Socialismo Bolivariano, la conciencia es el Socialismo Bolivariano. No en vano se hace tanta referencia en los Documentos fundacionales a la preparación ideológica para elevar la conciencia del pueblo, formar la conciencia revolucionaria, la obligación de educar y educarse en teoría y práctica marxista, incluso prevé que

Los y las militantes del partido que desempeñen o aspiren desempeñar cargos de dirección en la administración pública o en el seno del PSUV, deberán aprobar el nivel formativo del Sistema de Formación Socialista correspondiente a los niveles del cargo. (Estatutos, cap. 12)

El Sistema de Formación Socialista es el órgano adscrito a la dirección nacional del partido que tiene como finalidad la formación político-ideológica organizada en distintos niveles de gestión estatal, municipal, comunal, para toda la militancia de la tolda; y tendría tres modalidades: autoformación, la formación en patrullas y la Escuela de Cuadros (Estatutos, cap. 17).

Por otro lado, dos cuestiones recorren transversalmente todos los documentos fundamentales del Partido Socialista Unido de Venezuela: la ética y el burocratismo. En primer lugar, la ética revolucionaria se define como «la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, entre el discurso y la acción» (Declaración de principios, cap. 4) y se contrapone a la moral y la degradación de la ética burguesa. En este sentido, la corrupción es señalada como una de las expresiones de esta degradación ética, propiciada por el capitalismo, que está «enquistada en las estructuras del Estado burgués» y afecta a las instituciones y al ser humano, generando prácticas que riñen con la ética revolucionaria y el sentido del deber social. Por lo tanto se propone a través de los instrumentos jurídicos luchar contra la impunidad, «castigando implacablemente hechos que atenten contra la ética y la moral pública» (Declaración de principios, cap. 4, 2010).

El Socialismo Bolivariano, en este sentido, se opone al capitalismo no desde las estructuras materiales y económicas, sino desde la supraestructura, es decir, desde la cultura, la conciencia y las instituciones. De allí que uno de los ejes de acción es la

transformación del Estado capitalista burgués en uno socialista (Declaración de principios, cap. 4, 2010).

Otro de los pilares que sustenta al Socialismo Bolivariano es la lucha sin cuartel contra el burocratismo. Es importante señalar que el burocratismo es visto como la característica esencial del Estado burgués, su soporte y su fundamento, proveniente de la democracia liberal. Uno de los deberes del militante es precisamente la lucha contra este flagelo y el compromiso de «enfrentarlo en cualquiera de sus expresiones» (Estatutos, art. 10), además de ser el compromiso fundamental del partido, al igual que la lucha contra la corrupción (Estatutos, art. 13 y 14). Nuevamente, la principal herramienta en esta lucha es la conciencia política y el sentido de deber social. Todo acto contrario sería considerado como un acto contrarrevolucionario.

En resumen, la ruta que se fija para la construcción de Socialismo Bolivariano pasa por la transformación, condicionamiento, modificación de la supraestructura y todos los elementos que la componen, eso es, la cultura, las instituciones, el cuerpo jurídico, el Estado, etcétera. Es por ello que la conciencia y la ética son las preocupaciones fundamentales plasmadas en los Documentos fundacionales del partido, son herramientas para enfrentar el Estado burgués para convertirlo en uno socialista y, de allí, emprender la modificación de la infraestructura y las relaciones de propiedad sobre los medios de producción.

PSUV, UNA APROXIMACIÓN CRÍTICA

El 22 de febrero del 2010, Henri Falcón, gobernador del estado Lara electo a través de los votos del PSUV, renuncia al partido. En una carta pública dirigida a Hugo Chávez Frías el renunciante señala que la organización «ha sido minada por la burocracia, la ausencia de discusión, el clientelismo, el grupalismo y un mal entendido concepto de lealtad», resaltando que «la relación entre un jefe de Estado y los gobernadores y alcaldes no puede limitarse a la emisión de instrucciones u órdenes sin la mínima oportunidad de que podamos confrontar puntos de vista», destacando la necesidad de forjar la unidad en diversidad evitando el esquema vertical, criticando «la ausencia del debate libre y abierto, que llevó a otras experiencias socialistas a su desaparición o a su deformación» (Carta Henri Falcón, Noticias24, 22 de marzo del 2010).

Casi un mes después, el 28 de marzo del 2010, los medios nacionales replican la entrevista publicada en el *Diario Panorama* en donde el vice-presidente del PSUV, general Alberto Müller Rojas, también renuncia al partido. Sus frases «el proceso revolucionario está pésimo», «lo que está pasando no es sano para el proceso revolucionario», «más de lo mismo», «estamos cambiando un internacionalismo, que es la característica de las revoluciones, por un nacionalismo pequeño burgués», «tiempo que no hablo con Chávez» (Renuncia Müller Rojas, *La costa*, 2010), sólo vienen a reforzar lo que había declarado en diciembre del año 2009:

Hay que ir eliminando ese círculo de hierro de la burocracia que ha encerrado al Presidente y le ha cortado la relación directa que tenía con la sociedad. Ese círculo ha generado una burocracia privada a través de prácticas que eran normales en la democracia representativa, pero que son absolutamente fuera de orden en una democracia participativa (...) [esto] afecta al PSUV que aparece como un partido al estilo de las viejas organizaciones de la democracia participativa que defendían intereses grupales. (Entrevista a Müller Rojas, *Espacio de Lubrio*, 2009)

Son dos renunciaciones y críticas hechas desde dos perspectivas distintas, pero que coinciden en varios puntos, a saber el burocratismo de la estructura naciente, la dirección unipersonal, la comunicación unidireccional y en forma de mandato, la repetición de errores de los partidos tradicionales y la tendencia de formación de grupos clientelares dentro de la tolda. Al parecer, dos de las tres premisas fundamentales que fueron expresadas en el discurso de Chávez en diciembre del 2006 se ven bastante comprometidas, como alejarse de la experiencia del clientelismo burocrático de los partidos tradicionales nacionales, pero también de las prácticas del “partido bolchevique” que sustituyó “el poder para los *soviet*” por el poder para “la casta” del partido.

Ciertamente son opiniones de peso, seguramente basadas en determinadas evidencias que estaban a su alcance y que, probablemente, no todas podían ser expresadas a través de los medios de comunicación. Entonces, habría que realizar un análisis crítico de todo el proceso del surgimiento del PSUV, las contradicciones que éste había creado, contrastando la teoría plasmada en los Documentos fundacionales y la práctica efectiva del accionar político que se había desarrollado.

En el comienzo de este texto se hizo referencia al análisis de José Molina sobre des-institucionalización de los partidos nacionales

por su poca compenetración social, pérdida de legitimidad, la creciente personalización de las toldas, colocando como el punto de inflexión para la destrucción del sistema de partidos nacional la posibilidad de elección de manera directa de alcaldes y gobernadores. Sin embargo, se puede dar una lectura distinta a la que hace Molina en cuanto a la reforma de 1989 y verla como la consecuencia de las demandas de las capas medias de los partidos tradicionales en reconocimiento de sus liderazgos locales, reconocimiento que la burocracia partidista del centralismo democrático no supo aceptar y mucho menos permitir su efectiva realización. De allí que se podría suponer que las múltiples divisiones sufridas por las toldas políticas nacionales son consecuencias de la falta de lealtad, pero no de los de abajo para con los de arriba, sino de los de arriba para con los de abajo. Es decir, la flexibilidad y la capacidad de actualización de los partidos nacionales realmente resultaron escasas.

El principio de centralismo democrático, para un buen funcionamiento necesariamente demanda la existencia de la capa media de dirigentes, es decir, precisamente de los liderazgos locales, en palabras de Gramsci (1937) la franja que conecta a los de arriba con los de debajo de la organización y no sólo de manera organizativa, sino moral e intelectualmente. Esta franja en los partidos tradicionales estaba reprimida y con la ley de 1989, se pronunció en forma de divisiones para organizar sus toldas regionales sin trascendencia nacional. Con el tiempo y la ausencia de la capa media conectora los partidos tradicionales, se convirtieron en cascarones vacíos, eso es la alta dirigencia partidista sin o con escasísima base militante.

En cuanto al PSUV, esta franja existe formalmente en los Estatutos. Sin embargo, todas estas estructuras medias de equipos políticos, desde comunales hasta regionales, que en teoría cumplirían ese rol conector de la base con su alta dirigencia, de hecho no existió o todavía no existe. La figura de vice-presidencias territoriales, once en total, que como su propia denominación indica pertenece al mando superior, es la más próxima a las estructuras primarias de base, es decir, las patrullas y UBCH⁸. Por otro lado, existen otras 11 vice-presidencias sectoriales, además, cuatro comisiones nacionales, una dirección nacional, un buró político consultivo, una vice-presidencia y, finalmente, la presidencia del

8 Ver <http://www.psuv.org.ve/psuv/vicepresidencias-territoriales/>

partido. A esta estructura habría que sumar el alto mando político que decretó el III Congreso del PSUV en junio del 2014. En otras palabras, la estructura esbozada en los Estatutos del partido y lo que refleja la realidad son dos esquemas distintos. La realidad nos presenta una organización donde sobre las formaciones primarias de base se edifica un pesado aparataje burocrático de alto mando, obstaculizando de manera importante las expresiones y realizaciones efectivas de liderazgos locales. La ruptura entre estas dos articulaciones puede ser sólo cuestión de tiempo, tal como le pasó a los partidos tradicionales en el país.

Por otro lado, el tan criticado personalismo que se desarrolló en los partidos tradicionales fue un proceso que tomó décadas. En cambio, el PSUV nace como un partido profundamente personalizado, no sólo por el empuje que le dio Hugo Chávez sino por el rol que se le otorga al presidente del partido en los Documentos Fundacionales y las salvaciones que proliferan en los Estatutos sobre el necesario beneplácito del presidente de la tolda a toda decisión más o menos relevante que se tome en el partido. Es un partido profundamente personalista, y el personalismo es parte de su estructura organizacional.

Sin embargo, la figura del fallecido Presidente Hugo Chávez trascendió incluso los límites plasmados en los Estatutos. Chávez era la conexión esencial entre las dos capas estructurales del partido, entre la del mando y la de la base. Esta conexión se llevaba a cabo en dos sentidos: el organizacional a través de los medios de comunicación masivos, sobre todo las pantallas de televisión y la radio, y la más importante, la espiritual e intelectual, de lo que hablaba Gramsci. Chávez era la franja media del partido y a la vez el mando superior para las dos capas. Chávez era la figura que aseguraba la compenetración social del PSUV en los grupos amplios sociales del país. Chávez era el que proporcionaba la legitimidad al propio partido porque, ciertamente, los votos eran de Chávez y no del partido. Por otro lado, esta conexión presentaba la particularidad de su forma de comunicación, esta se tornaba cada vez más unidireccional, tornando el partido en una organización tele-dirigida y sus militantes en meros ejecutores de la voluntad superior. En otras palabras, el personalismo de los partidos tradicionales no sólo fue repetido, sino que fue extremadamente reforzado.

Ahora bien, en cuanto a la referencia al “partido bolchevique” habría que precisar algunas cuestiones, porque no es lo

mismo el partido que toma el poder en Rusia en octubre de 1917, que el que se impone como el partido de gobierno y la única organización política en la URSS a partir de 1924. El primero es un partido de cuadros, ideológicamente bien definido, extremadamente vertical, formado por un núcleo de revolucionarios profesionales, de estructura de mando cuasi militar, articulado en condiciones de clandestinidad con el propósito de toma de poder por medio de violencia extrema. El segundo es un partido de masas, una organización con una ideología muy definida, representando una clase determinada con una estructura de amplia base militante organizada en pequeñas células subordinadas al mando superior inmediato y formado para gobernar. La característica más resaltante es la identificación absoluta de partido-gobierno-Estado, para finalmente constituirse en un solo ente altamente centralizado. Los militantes necesariamente se convirtieron en burócratas con funciones dirigentes en todas las estructuras de la sociedad. Durante el período entre 1924 y 1953, todo ese poder se concentró en unas solas manos, las de Josef Stalin. Posteriormente, el poder efectivo fue devuelto al comité central.

El partido de corte stalinista es una organización formada desde el poder del Estado, característica que comparte con el PSUV. Sin embargo, el primero proporcionaba cuadros para el gobierno, en cambio el segundo se formó a partir de los burócratas del gobierno, convertidos en líderes de la tolda roja (Müller Rojas 2009). Este fenómeno, en palabras de Müller Rojas, fue un gravísimo error que determinó la burocratización del partido mucho antes de haber nacido.

Por otro lado, cuando se comparan las estructuras del gobierno y del partido, se revela que las vice-presidencias sectoriales del primero son calcadas en el segundo, además de compartir muchos nombres en los altos mandos del gobierno y del partido. La característica más distintiva del partido stalinista es la identificación plena partido/gobierno/Estado y, en palabras de Müller Rojas, el PSUV fue convertido en partido de Estado desde el principio.

Al igual que el partido stalinista, el PSUV pretende la superioridad ética y moral ante el resto de la población, de allí que asume el rol de guía no sólo en asuntos objetivos sino también en subjetivos, además de auto-proclamarse conductor de las masas sin partido, eso es, cualquier movimiento social, en el caso venezolano. Sin embargo, lo que los distingue de manera

radical es el perfil del militante y las maneras de ser aceptado por la organización. Para entrar en Partido Comunista de la URSS había que pasar por la figura de aspirante a la militancia, lapso donde la persona recibía cursos intensivos de ideologización y conocimiento referidos al partido y su historia, además, cada aspirante tenía que ser postulado por lo menos por tres comunistas de comprobada trayectoria dentro de la organización. Para convertirse en militante del PSUV sólo hace falta inscribirse, incluso vía Internet, en las filas del partido y atender los llamados para las concentraciones que hace la tolda política. Es decir, los requisitos para ser militante del PSUV son mínimos, basta con el deseo de pertenecer a la organización.

En este sentido, es difícil sostener la auto-denominación del PSUV como partido de cuadros, aún si fuera una aspiración, al menos que la definición de “cuadro político” sea distinta a la dada por Lenin en ¿qué hacer? donde éste es visto como la élite revolucionaria, la vanguardia. Por otro lado, la literatura sobre los partidos políticos define los partidos de masa como «partidos de una sólida y amplia organización con número importante de militantes, ideología bien definida y con una vinculación a un sector específico de sociedad: clase, nacionalidad, religión» (Gunter y Diamond 2001, pp. 9-30). Es por esta razón Müller Rojas prefería calificar al PSUV como partido de multitudes, de muchedumbre. Ciertamente, el PSUV se asemeja más a los partidos poli-clasistas latinoamericanos como el PRI de México y el APRA de Perú que a un partido de masas, en su término teórico estricto. Por otro lado, la influencia del Partido Justiciero de Perón, no sólo en su poli-clasismo sino en su herramienta fundamental, la retórica populista del líder del partido, que termina de ser la fuerza cohesiva de la organización. Sin embargo, los justicieros lograron superar organizativamente la ausencia de Perón, habría que ver si el PSUV logra hacerlo también.

Un partido es un organismo vivo que se desarrolla en función de las necesidades reales y objetivos que se plantean para cada etapa de su existencia, así lo destaca Gramsci en el *Moderno Príncipe* (1937). Los objetivos de una organización inciden necesariamente en la estructura interna del partido y el perfil del militante de la tolda. Hasta ahora se podría decir que con seguridad se cumplió el objetivo central planteado por Chávez en 2006, a saber, construcción de una organización que agrupase el mayor número posible de movimientos y agrupaciones políticas

bajo un solo mando. De allí que el perfil del militante general es más bien de un simpatizante de la tolda y el seguidor afectivo del fallecido Presidente de la República que de una persona que por la convicción ideológica se suma al partido activamente. Esta puede ser la razón fundamental del por qué todavía no se desarrolló adecuadamente la capa media de la organización. Es la principal tarea que la dirigencia tiene que enfrentar con urgencia, porque sólo desde esta instancia podría ir abordando los demás objetivos que se plantearon en los Documentos fundacionales.

Sería temerario afirmar que el principio de centralismo democrático en sí es causante de la ruptura entre la cúpula del partido y su base. Sin embargo, la estructura vertical dificulta la comunicación entre estas dos instancias, más aún si la capa media es débil o ausente. La comunicación tiende a ser unidireccional, desde arriba hacia abajo. Esta anomalía se agrava cuando no se cuentan con los espacios de debate franco y la crítica de los de abajo hacia a los de arriba. De allí que la incapacidad de plantearse objetivos nuevos y claros en función de las realidades locales y nacionales produce el debilitamiento de la cohesión dentro de la organización y, con ello, el quiebre de la estructura organizativa. En palabras de Gramsci (1937) el partido se vuelve regresivo, se transforma en un policía que funciona “burocráticamente” desarrollando el “centralismo burocrático”. Por otro lado, la capa intermedia es la continuación de la base y su medio para expresarse, y es de allí de donde salen las nuevas fuerzas dirigentes del partido.

Llama la atención que un partido de estructura vertical y centralizada tenga por objetivo estratégico la consolidación de la Democracia Participativa, que supone horizontalidad y la toma de decisiones desde la base de la sociedad. Ciertamente es una contradicción profunda entre el objetivo y la estructura organizativa, es decir, el objetivo no tuvo la percusión en la estructura organizativa. Más difícil la situación se avizora con la construcción del Socialismo Bolivariano, que se construye desde la conciencia y la modificación de la cultura a partir de la hegemonía revolucionaria a través de la transformación del Estado burgués. En este caso, los cuadros más preparados y más conscientes del partido deberían ir formando las filas del gobierno y lo que efectivamente se realizó es a la inversa, los cuadros del gobierno comenzaron a compartir los cargos burocráticos en las dos instancias por designación del Presidente, que a la vez es el

de la República y también del partido. En estas circunstancias, tratar cualquier transformación es poco probable.

Ahora bien, sin duda que para cumplir con los tres objetivos que se plantea el PSUV –fortalecer la democracia participativa y protagónica, construir el Socialismo Bolivariano y oponerse al imperialismo– se debe contar con mucho poder, de poder efectivo. Según D. Fisichella (1990), existen dos formas de concebir el poder, como fuerza de coacción aplicando la violencia, y como fuerza de cohesión apelando a los principios compartidos. Tal como los propios Documentos fundacionales de la tolda roja lo proclaman, al único poder al cual apelan es al poder de cohesión. En este caso debería asumir que

el poder dotado de efectividad tiene necesidad de legitimarse según principios más elevados porque la legitimidad ética, al activar los mecanismos del consenso, reduce los costos de gestión del poder porque produce más obediencia espontánea y permite utilizar para los fines propios del sistema social, recursos que en otras circunstancias debieran reservarse para la coerción y la represión. (Fisichella 1990)

Hasta hace poco, la legitimidad que tiene el partido la proporcionaba el Presidente Chávez, el consenso en última instancia se lograba alrededor de su figura y la lealtad de la militancia era para él. Esta acumulación de fuerza, a su vez, le brindaba el poder a Chávez como Presidente de la República, como jefe del gobierno y autoridad máxima del partido mayoritario en la Asamblea Nacional para sustentar el proceso que eventualmente iría cumpliendo los objetivos propuestos. Sin embargo, hoy el escenario que se le presenta al PSUV es distinto y bastante complicado.

Entonces, es legítimo preguntar si alguna otra fuerza pudiera de alguna manera sustituir, aunque sea en parte, la que proporcionaba Hugo Chávez al partido en cumplimiento de sus objetivos. Tal fuerza podría provenir de la organización misma, es decir, del partido como elemento esencial para la acción política. Pero, en este caso habría que mirar de qué manera se puede volver a los principios iniciales, principios que muy bien había sintetizado Alberto Müller Rojas en 2008:

un partido de multitudes, con tres tareas fundamentales: difundir el pensamiento socialista, formar cuadros políticos para el partido y para un gobierno dirigido por el partido, y movilizar a la sociedad (...) enfatizar la participación popular y servir de neurotransmisores entre el pueblo y el Presidente (*Todos adentro*, 1° de marzo del 2008).

Es importante reconocer que desde los comienzos del año 2014 se observa un nuevo accionar dentro del PSUV en cuanto a no sólo la participación de su militancia en asuntos tan importantes como la escogencia de los candidatos para optar a curules dentro de la Asamblea Nacional a través de la celebración de las primarias, sino a su relación con los demás movimientos sociales y partidos políticos agrupados en el Gran Polo Patriótico. Bajo la nueva presidencia de Nicolás Maduro Moros se dan ciertos indicios de un cambio dentro de la tolda. Sólo queda esperar si este cambio es una estrategia para encarar las nuevas elecciones o ciertamente se produjo una reflexión dentro de los mandos de la organización en cuanto a su manera de relacionarse con su propia base y sus aliados estratégicos que simpatizan con la causa que defiende el Partido Socialista Unido de Venezuela.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- «III Congreso PSUV, documento final» (2014). *PSUV* [página en línea]. Recuperado el 10 de mayo del 2015 de <http://www.psuv.org.ve/wp-content/uploads/2014/08/iii-congreso-acta-de-decisiones-aprobadas.pdf>
- «Balance del Congreso Fundacional» (2008). *Marxist.com* [página en línea]. Recuperado el 13 de mayo del 2015 de [http://www.marxist.com/"PSUV"-balance-congreso-fundacional.htm](http://www.marxist.com/)
- «Clausura del I Congreso extraordinario del PSUV» (2010). *Correo del Orinoco* [página en línea]. Recuperado el 22 de mayo del 2015 de [http://www.correodelorinoco.gob.ve/politica/chavez-clausura-congreso-extraordinario-"PSUV"/](http://www.correodelorinoco.gob.ve/politica/chavez-clausura-congreso-extraordinario-)
- El Nacional (2010). «Carta de Henri Falcón a Hugo Chávez con su renuncia al PSUV». *Noticias 24* (periódico en línea). Recuperado el 4 de junio del 2015 de <http://media.noticias24.com/1002/carta22x.html>
- «Entrevista Müller Rojas» (2009). *El espacio de Lubrio* [página en línea]. Recuperado el 15 de junio del 2015 de <http://lubrio.blogspot.com/2009/12/muller-rojas-chavez-rompio-el-nido-de.html>
- «Expulsión de Luis Tascón del PSUV» (2008). *Venelogia* [página en línea]. Recuperado el 12 de junio del 2015 de <http://www.venelogia.com/archivos/2167/>
- Fischella, Dominic (1990). «Efectividad política». *Enciclopedia de EUMED* [página en línea]. Recuperado el 20 de octubre del 2014 de <http://www.eumed.net/dices/definicion.php?dic=3&def=272>
- Gramsci, Antonio (1921). «El partido y la masa». *Marxist.org* [página en línea]. Recuperado el 5 de mayo del 2015 de <http://www.marxists.org/espanol/gramsci/nov1921.htm>

- _____ (1931). «Espontaneidad y dirección consciente». *Marxist.org* [página en línea]. Recuperado el 28 de octubre del 2010 de <http://www.marxists.org/espanol/gramsci/gra1931.htm>
- _____ (1937). «Partidos Políticos. En “El moderno príncipe”». *La editorial virtual* [página en línea]. Recuperado el 3 de noviembre del 2014 de http://www.laeditorialvirtual.com.ar/Pages/Gramsci_Antonio/ElModernoPrincipe.htm#_Toc129155785
- Gunter, Richard y Larry Diamond (2004). «Types and functions of parties». En José Molina, *Partidos y sistemas de partidos en la evolución política venezolana*, Valencia, Venezuela: Vadell Hermanos Editores, pp. 10-11. Prensa presidencial (2007). «Acto de juramentación de los propulsores en Poliedro de Caracas». *Radio Nacional de Venezuela, RNV* [página en línea]. Recuperado el 10 de junio del 2015 de <http://www.rnv.gov.ve/movil/post.php?p=63422>
- «Instrucciones para la movilización de la Maquinaria Roja» (2010). *PSUV* [página en línea]. Recuperado el 20 de octubre del 2010 de [http://www."PSUV".org.ve/temas/noticias/instrucciones-para-la-movilizacion/](http://www.)
- «Libro Rojo: Documentos fundamentales PSUV» (2010). *PSUV* [documento en línea]. Recuperado el 10 de mayo del 2015 de http://www.psu.org.ve/wp-content/uploads/2014/12/Nuevo_Libro_Rojo_PSuV.pdf
- «Los partidos que apoyaron la candidatura de Hugo Chávez Frías para la reelección presidencial» (2006). Consejo Nacional Electoral [página en línea]. Recuperado el 7 de septiembre del 2014 de <http://www.cne.gob.ve/divulgacionPresidencial/4258228.html>
- Molina, José E. (2004). *Partidos y sistemas de partidos en la evolución política venezolana: la desinstitucionalización y sus consecuencias*. Valencia, Venezuela: Vadell Hermanos Editores.
- Nieto, Aileen (2008). «Asamblea de delegados será máxima autoridad del PSUV». *Anzoátegui Vive..!* [página en línea]. Recuperado el 12 de mayo del 2015 de <http://anzoateguivive.com/2008/02/24/ya-tienen-la-maxima-autoridad/>
- Periódico Todos adentro (2008). «El Presidente de la República dirigirá la tolda política». Aporrea [documento en línea]. Recuperado el 12 de septiembre del 2014 de <http://todosadentro.aporrea.org/numero/202/todosadentro-202.pdf>
- Prensa Miranda (2007). «Los batallones socialistas defensores de la Reforma constitucional». *Coop. Multimedia* [blog]. Recuperado el 11 de septiembre del 2010 de <http://coopmultimedia.espacioblog.com/post/2007/09/24/cabello-batallones-se-han-convertido-comites-defensa-de>

- Prensa presidencial (2006). «Chávez llama a conformar el Partido Socialista: Al socialismo no vamos a llegar por arte de magia... necesitamos un partido, no una sopa de letras». *Aporrea* [página en línea]. Recuperado el 7 de mayo del 2015 de <http://www.aporrea.org/ideologia/n87995.html>
- Prensa web RNV (2007). «Comandos Bataso se reunirán este martes con el Presidente Chávez». *Aporrea* [página en línea]. Recuperado el 10 de mayo del 2015 de <http://www.aporrea.org/actualidad/n104277.html>
- Rausseo, Rosmary (2007). «Sanción a F. Ameliach». *Aporrea* [página en línea]. Recuperado el 11 de septiembre del 2014 de <http://www.aporrea.org/actualidad/a40728.html>
- «Renuncia de Müller Rojas al PSUV» (2010). *La costa* [página en línea]. Recuperado el 15 de junio del 2015 de <http://www.diariolacosta.com/detalles/Mller-Rojas-anuncio-su-renuncia-al-PSUV/>
- «Resultados de las elecciones presidenciales del 2006» (2006). *Consejo Nacional Electoral* [página en línea]. Recuperado el 7 de septiembre del 2014 de http://www.cne.gob.ve/divulgacionPresidencial/resultado_nacional.php
- «Resultados del Referéndum para la Reforma Constitucional» (2007). *Consejo Nacional Electoral* [página en línea]. Recuperado el 11 de septiembre del 2010 de <http://www.aporrea.org/actualidad/a40728.html>
- Ribas, Pedro (2001). *Introducción al Manifiesto Comunista*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 9-15.
- Ruíz, Alejandro (2008). «¿A quién sirve la sentencia anticomunista de Chávez?». *Rebelión.org* [documento en línea]. Recuperado el 8 de septiembre del 2010 de <http://www.rebelion.org/noticias/2008/10/74771.pdf>
- «Siete millones de militantes inscritos en el PSUV. Declaraciones de Jorge Rodríguez» (2009). *Venezolana de Televisión* [página en línea]. Recuperado el 5 de septiembre del 2014 de <http://www.psuv.org.ve/temas/noticias/PSUV-sobrepaso-los-7-millones-de-inscritos-en-sus-filas/>

PARTICIPACIÓN COMUNAL: RETOS, PROBLEMAS Y POSIBILIDADES

Jesús E. Machado M.

Desde la entrada en la escena política del movimiento bolivariano ha tenido el tema de la participación y el protagonismo del pueblo como uno de sus ejes articuladores. De hecho, el mismo proceso constituyente, el preámbulo de la Constitución Nacional vigente, la definición de gobierno y en una amplia cantidad de artículos del mismo texto se menciona de manera directa el tema de la participación y la democracia participativa. En la Constitución actual se pueden rastrear unos 70 artículos referidos a la participación.

Los diferentes ensayos de diversas formas organizativas antes del 2006, son intentos por un escalamiento de la democracia participativa. La promoción de formas de participación popular y cierto nivel de autogobierno local (Mesas Técnicas de Agua, Comités de Tierras Urbanas, Comités de Salud, Mesas Técnicas de Energía, entre otras) han mostrado cómo desde la hegemonía en el control del Estado ha impulsado una política en ese sentido. En ello se inscriben los consejos comunales y muy seguidos las comunas y el Estado comunal.

Nos planteamos en este escrito un examen rápido sobre algunos temas vinculados a los consejos comunales (CC) y comunas, además de las posibilidades, limitaciones, tensiones y obstáculos de los mismos para edificar una arquitectura poscapitalista.

UN RECUENTO SOBRE EL ORIGEN DE LOS CC Y COMUNAS

Para hablar de las potencialidades o no de los CC o comunas en cuanto a la posibilidad de construir una sociedad poscapitalista bajo la forma de Estado comunal, es pertinente hacer un muy breve recuento de su surgimiento, pues ello nos dará pistas para ver sus alcances y limitaciones.

Uno de los mayores esfuerzos que ha realizado el Gobierno nacional en torno a la organización para la participación social ha sido a través de los CC.

El origen de estos bien lo podemos rastrear hasta el texto constitucional de 1999. El artículo 62 refiere a la participación popular en la gestión pública. El artículo 70 determina las formas

de participación en lo económico, social y político. El artículo 182 establece la creación del Consejo Local de Planificación Pública (CLPP), el cual estaría:

presidido por el Alcalde o Alcaldesa e integrado por los concejales y concejalas, los presidentes o presidentas de las juntas parroquiales y representantes de organizaciones vecinales y otras de la sociedad organizada, de conformidad con las disposiciones que establezca la ley.

En la Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública, del 12 de junio del 2002, es donde aparecen por primera vez la mención de los CC:

los miembros del Consejo Local de Planificación Pública estarán obligados a cumplir con sus funciones, en beneficio de los intereses colectivos, mantendrá una vinculación permanente con las redes de los consejos parroquiales y comunales, atendiendo sus opiniones y sugerencias, y prestará información oportunamente, de las actividades del Consejo Local de Planificación Pública. (Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública, art. 6)

Los Consejos Locales de Planificación Pública no fueron aceptados tan fácilmente por las autoridades municipales, quienes debían estimular su conformación. En vista de ello se modifica la Ley del Fondo Intergubernamental para la Descentralización (Fides – Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.805 Extraordinario, de fecha 22 de marzo del 2006) permitiendo la creación acelerada de estos consejos locales de planificación, ya que en su artículo 20 se exige que los programas y proyectos de las alcaldías deben ser presentados por los mismos CLPP para su aprobación:

Los programas y proyectos serán presentados para su aprobación, en el caso de las gobernaciones a través de los Consejos Estadales de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas; en caso de las alcaldías, a través de los Consejos Locales de Planificación Pública. Los programas y proyectos de los Consejos Comunales de acuerdo con lo previsto en su respectiva ley (Ley que crea el Fondo Intergubernamental para la Descentralización)

Para junio del año 2005 se promulga la Ley Orgánica del Poder Público Municipal. En este texto quedaba claro que los CC eran una instancia de los CLPP.

Los consejos parroquiales y comunales son instancias del Consejo Local de Planificación Pública que tendrán como función servir de centro principal para la participación y protagonismo del pueblo en la formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas, así como para viabilizar las ideas y propuestas que la comunidad organizada presente ante el Consejo Local de Planificación Pública. (Ley Orgánica del Poder Público Municipal, art. 112)

En el artículo 113, de esta misma ley, señalaba que «el alcalde o alcaldesa en su carácter de presidente o presidenta del Consejo Local de Planificación Pública, promoverá la conformación de los consejos parroquiales y comunales...»¹. A la luz de los hechos, poco fueron los consejos parroquiales y comunales promovidos por las autoridades municipales.

Desde mediados del año 2005 el presidente Hugo Chávez realizó exhortaciones para la organización de los CC como forma de participación social. Los programas de *Aló, Presidente*² fueron una plataforma de amplia difusión para promover esta forma organizativa, a fin de estimular la participación eficaz de las comunidades en la solución de los problemas más urgentes y cotidianos en relación al espacio social que habitan.

Al momento de rendir memoria y cuenta de lo actuado ante la Asamblea Nacional, en febrero del 2006, el presidente de la República hace un llamado para que las comunidades se organizaran en CC, a la vez que exhortó a la Asamblea Nacional para que promulgara una ley sobre esta figura de organización comunitaria. El 7 de abril del 2006, se promulga la Ley de los Consejos Comunales y publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.806, de fecha 10 de abril del 2006.

La disposición transitoria de la Ley de los Consejos Comunales señala: «Queda derogado el artículo 8 de la Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública y todas las disposiciones que contradigan lo previsto en esta Ley», con lo que se separan de los Consejos Locales de Planificación Pública.

Se reforma de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal para suprimir la relación de los CC con las alcaldías y las juntas parroquiales.

En el artículo 30 se crea la Comisión Nacional Presidencial del Poder Popular, designada por el Presidente de la República. A través de esta comisión se establece el enlace de los CC con el Estado. Se trata de la conformación de instancias de participación comunitaria, sin cuerpos intermedios de relación con el ejecutivo, estableciéndose una relación directa entre los consejos comunales y el Ejecutivo nacional.

1 Ídem. Art. 113.

2 Al respecto, puede consultarse la siguiente dirección electrónica: <http://alopresidente.gob.ve/transcripciones/>

En esta ley los CC son definidos como:

... instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social. (Ley de los Consejos Comunales, art. 2)

A finales del 2009 se modifica la LCC y pasa a ser una ley orgánica, con modificaciones de procedimientos y de relaciones con diferentes instancias del gobierno. Pero es necesario destacar que se establece «...la construcción del nuevo modelo de sociedad socialista» (art. 2)

Habría que decir también, como ubicación de contexto, que la creación de los CC se inserta en el momento histórico en el que, en voz del líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez, ésta se declara socialista. A la luz de lo acontecido, el modelo hacia el socialismo planteado estaría fundado en un modelo consejista de la revolución.

DESARROLLO DE LOS CONSEJOS COMUNALES

Antes de la promulgación de la Ley de los Consejos Comunales había organizaciones de este tipo partiendo de lo establecido en la Ley de Consejos Locales de Planificación Pública.

A partir del mes de abril del 2006 hay un gran esfuerzo desde el Gobierno nacional para la conformación de CC en el país. Según información del censo realizado por el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales, unos 45 mil dos CC están registrados al mes de agosto del 2015.

La creación de las comunas sigue un camino parecido. Veamos: En la propuesta de reforma constitucional del 2007 como intento de acelerar el proceso político, se plantea la reforma del artículo 16. Es allí cuando se introduce lo de la comuna y las ciudades comunales. La propuesta de reforma no fue aprobada y, por tanto, el intento de otorgarle rango constitucional a lo comunal queda postergado.

En diciembre del 2010 se aprueba La Ley Orgánica de las Comunas. Allí se establecen, desde la institucionalidad del Estado, los parámetros a seguir en la construcción de las mismas, definiéndolas como células del Estado comunal, espacio socialista, soporte para la construcción de la sociedad socialista. Otros elementos

a destacar son los diferentes sistemas de agregación comunal: CC, comunas, ciudades comunales, federaciones comunales, confederaciones comunales, serán establecidos por el reglamento de la ley.

Según censo del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales, unas 1.212 comunas al mes de agosto del 2015.

No conocemos una data organizada que nos dé cuenta de cuántas personas están involucrada de manera directa en la organización y funcionamiento de los CC, lo que hace difícil conocer la cobertura poblacional exacta de los mismos. Aun así, las estimaciones posibles que podamos hacer estarían señalando que gran cantidad de personas están involucradas en las mismas.

Conociendo un poco el surgimiento de los CC y las comunas encontramos el primer punto de tensión.

Las formas organizativas comunales (para englobar CC y comunas) no parten de una situación insurreccional en donde los sectores populares con sus organizaciones revolucionarias decidieron crearlas. Podríamos decir que tampoco su creación fue parte de un proceso de acumulación de fuerzas de las organizaciones sociales, revolucionarias y populares, con una experiencia amplia –en tanto contenidos y prácticas– de una democracia participativa y protagónica planteándose el objetivo histórico de construir colectivamente –desde abajo– el comunismo.

Son creadas desde arriba, desde el Poder Ejecutivo como un dinamizador de la participación social, otorgándoles una forma organizativa dentro de un cauce institucional del Estado –burgués³ para más señas. Detrás no existe un partido u organización revolucionaria que guía la construcción de lo comunal, ni existe un autogobierno total de estas formas organizativas populares y revolucionarias. Ellas están sujetas en gran medida a procedimientos legales y a los designios de una casta burocrática autoreferenciada de las diferentes instancias del gobierno del Estado. Su origen, tanto concepción, impulso, estímulo y sostenimiento institucional (legal-financiero-técnico) se encuentra en una iniciativa estatal.

Ello manifiesta una tensión-contradicción en el hecho de que el Poder Constituyente (pueblo) queda sometido al poder

3 En tanto sigue operando desde la misma lógica metabólica del capital.

constituido (del que deriva), pues este último le señala al primero el modelo que debe seguir.

El poder constituido, que derivó de una voluntad mayoritaria mediante elecciones, direcciona el curso de la acción del constituyente originario, de tal modo que se hace ver que sus decisiones son las del constituyente originario, no siendo así. Pues esta representación llega al poder con un programa-política que somete a la aprobación mayoritaria, pero no es una decisión mayoritaria en cuanto concepción y directriz.

¿El pueblo constituyente quiere socialismo porque así lo desea o porque la nueva hegemonía ha vendido la idea que así sea logrando su aprobación? ¿Cómo rescatar la voluntad de superar el capitalismo en caso de que la hegemonía gobernante quiera realizar un proceso de regresión?

No son respuestas fáciles, el proceso continúa su marcha en un devenir que no concluye. La historia no ha llegado a su fin.

EL TEMA DEL SUJETO

Para el desarrollo de este tema hay que abordarlo desde dos perspectivas, una concerniente a lo que subjetivamente llamamos sujetos, y la segunda a lo que se ha llamado sujetos sociopolíticos de la acción histórica.

La densidad de los sujetos

En cuanto a lo primero, es necesario sentarse a considerar sobre si existen condiciones en el medio popular para acometer la empresa de construir colectivamente un nuevo modo civilizatorio poscapitalista.

En principio, habría que tomar en cuenta si las condiciones materiales de existencia dentro de la formación social venezolana, caracterizada como un capitalismo rentístico-distributivo de Estado, salvaguarda y potencia todos los campos primordiales de la vida humana. Es decir, si la persona concreta del medio popular, es capaz de cualificarse para la producción –material e intelectual– con capacidad para construir un hábitat donde desplegar la vida, desarrollar relaciones mínimas de convivencia, en proceso de formación y cualificación, haciéndose cargo de manera crítica de la realidad (local, nacional hasta el nivel internacional), participando activamente en alguna forma organizativa

socio-política que aporte significativamente al bienestar personal y colectivo (familiar y social), no se deja llevar con facilidad por los dinamismos degeneradores del medio social en el que se desenvuelve cotidianamente —a veces aplastantes— y toma postura consciente y solidaria frente a los hechos políticos, económicos, sociales y geopolíticos del país. Dueño de sí, con conciencia de su ubicación y posición social, y de los dinamismos de opresión y dominación en la sociedad venezolana.

Si encontramos personas en el medio popular capaces de eso, entonces la propuesta de la comuna como expresión de la realización histórica del comunismo en Venezuela, es una propuesta viable.

De no ser así, la propuesta del comunismo, no será un horizonte deseable sino una fuente de alienación y, como tal, despersonaliza. Ello en razón de que se gira en torno a ideas que se desligan de las condiciones concretas en la se vive cotidianamente. Por tanto, no habiendo sujetos reales individuales, en tanto personas, no habrá sujetos sociopolíticos autónomos de acción histórica.

No podemos afirmar que no existan estas personas en el medio popular, de ninguna manera. Las hay, y mucho, y en proceso de formación hacia ello, pero no es posible afirmar que sean la mayoría. Es una porción significativa, pero que aún no logra generar un dinamismo diferente a lo que hoy presenciamos.

El sujeto sociopolítico de la acción histórica

Desde finales de los ochenta y a lo largo de la década de los noventa ha sido un debate central el tema del sujeto en las necesarias transformaciones históricas de las formaciones sociales capitalistas.

Ahí nos encontramos en el mismo debate. ¿Es la clase obrera el sujeto histórico o por el contrario existe una multiplicidad de sujetos históricos?

Karl Marx escribió sobre la agitación de las fuerzas y pasiones en la sociedad, de la subjetividad revolucionaria. Ello daba cuenta en un primer momento del proletariado, pero que en trabajos posteriores empezaría a dar cuenta de otras fuerzas y pasiones al examinar los procesos sociopolíticos de otras regiones en el marco del desarrollo del capitalismo industrial de la Europa del siglo XIX.

Las fuerzas y pasiones en América Latina son protagonizadas por una multiplicidad de sujetos sociopolíticos. El dinamismo de

la realidad histórica ha mostrado cómo han insurgido indígenas, mujeres, campesinos, trabajadores, pobladores, entre muchos otros. Superando de hecho la lectura reduccionista del marxismo expresado en una concepción limitada a lo económico, en el que se ponía al proletariado como único sujeto de la acción revolucionaria. Ello aderezado con la concepción del partido-vanguardia que representaba y encarnaba la subjetividad revolucionaria.

El afán de clarificar la subjetividad revolucionaria hoy, para el caso venezolano, no radica en determinar cuál es la fuerza que pone en marcha la maquinaria de la revolución, sino en tener claro cuáles son las personas y grupos sociales concretos que están siendo sometidos a formas múltiples de dominación y con capacidad de iniciar procesos emancipatorios.

En nuestro caso, al tratar los CC y/o comunas, nos plantea como parte del sujeto histórico está actuando allí, en menor o mayor medida. La revolución venezolana tiene en esas formas organizativas comunales a una parte de la sujetualidad revolucionaria en acto, en efectuación concreta, teniendo como horizonte la construcción de una alternativa al capitalismo. Ya su sola existencia, con todas las dificultades que enfrenta, marca una posibilidad de que así sea.

Partimos del reconocimiento de que las luchas emancipatorias no solo están referidas al totalitarismo del sistema-mundo capitalista, sino que también incluye un sistema múltiple de dominación, y además las luchas reivindicativas y demandas de los sectores populares.

En todo caso, hay que reconocer que el proceso revolucionario venezolano ha puesto de manifiesto un tema medular en el proceso de transformación, y tiene que ver con lo relativo al tema de cuál es el sujeto que hace la revolución, y eso a partir de la experiencia organizativa y política de lo comunal. No es poca cosa.

Una subjetividad revolucionaria que a veces se condensa en el CC o en la comuna, o no, sin homogeneizarse. A veces sólo como sujetos en ciernes, en potencia. Reconociendo a la vez que no todas las fuerzas y pasiones de la emancipación que hoy bullen en mayor o menor grado en la sociedad venezolana se encuentran en los CC o comunas, pero esos son lugares de expresión y práctica real estratégica.

La dinámica sociopolítica está en marcha, nada está definido, el tema de debate está ahí planteado. La síntesis del mismo no

pasa exclusivamente por el campo de la teoría sino por lo que la realidad de este proceso va dando de sí, y eso es la efectuación de la conciencia que actúa y se actualiza como colectivo en el proceso de emancipación.

También es importante señalar que la experiencia con lo comunal no está marcada por la clase, en tanto ubicación en el modo de producción, sino por su anclaje territorial. Es entonces la comunidad,⁴ el sujeto individual, el vecino. Pero teniendo en cuenta lo que hemos dicho, no es el única sujetividad revolucionaria. Sería injusto sostener que el futuro por hacer de la revolución venezolana descansa en lo comunal. Tiene este un enclave estratégico, pero no es el único.

Lo comunal tiene que ver con la capacidad de gobernarse colectivamente desde el territorio que se ocupa, la toparquía. Ello no significa que de profundizarse fallas que pongan en cuestión lo que hemos acumulado como experiencia de lo comunal, la revolución no va más. La multiplicidad de caminos y posibilidades en las gestas de los pueblos en procesos de emancipación, son cuasi infinitos.

LA PARTICIPACIÓN, SUS CONDICIONANTES Y MOTIVACIONES

La literatura sobre la participación es abundante. Cada vez más el tema de la participación y cómo hacer los procesos más participativos va ganando espacios en todos los niveles y de distinta forma. Desde las familias hasta el sistema de las Naciones Unidas, pasando por agencias de cooperación privadas recomiendan y ven como el mejor modo para el desarrollo de dinámicas sociales y hasta planes de desarrollo hacerlo de modo participativo. Todas dan una definición particular y distinta de la participación, teniendo como resultado un océano de definiciones conceptuales.

Dada la naturaleza de este escrito nos decantaremos por una definición de participación muy amplia que permita abarcar todas las formas en que ésta se podría expresar, teniendo en cuenta una multiplicidad de fenómenos y asumiendo la riqueza de lo real-social.

En este sentido, nos parece adecuada para nuestro estudio la definición conceptual que hace Moreno (2003) sobre participación. Nos señala este autor que la participación es:

4 Tal como se define en la LOCC, art. 4.1.

Un proceso complejo de actividad social construido sobre el ejercicio concreto, cotidiano y consciente de la misma, en el curso del cual las personas se integran a un todo grupal humano (...) como partes esenciales del mismo, de manera radicalmente inclusiva, en cuanto sujetos voluntaria y libremente activos, todos en igualdad de condiciones, oportunidades y posibilidades, compartiendo con los demás miembros del todo grupal las responsabilidades y la toma de decisiones en los proyectos, empresas y actividades que los afectan desde su concepción y elaboración hasta su ejecución, control y evaluación, aunque en ello estén implicados también cualquier tipo de instituciones externas, incluyendo los distintos niveles del Estado, encaminando dicho proceso al logro del bienestar comunitario, a la solución de los problemas comunes, al desarrollo humano compartido y a la determinación autónoma del futuro personal y grupal de los agentes.

La participación en cualquier forma organizativa y fines de que se trate se efectúa en un contexto concreto en donde intervienen un conjunto de variables estructurales, coyunturales, comunitarias, familiares, personales. No se produce en el campo de la ideación heroica de un pueblo que toma el cielo por asalto y se instala en el edén de las relaciones sociales emancipadas. La participación popular en lo comunal no escapa de ello, y más aún por ser popular. Veamos algunas de estas variables.

El investigador peruano Tanaka, M. (2001), al hablar de la participación, señala lo siguiente:

Planteo que no es posible pensar la participación en abstracto, al margen de las condiciones, los contextos en la que se produce. No considerar las diferencias que ellos determinan lleva a pensar en modelos inaplicables, o peor aún, contraproducentes. De otro lado, se suele pasar por alto el dato de que la participación es una construcción social, que implica costos y la superación de problemas de acción colectiva, con lo que está lejos de ser una práctica natural o espontánea. Por el contrario, depende de la existencia de recursos materiales o simbólicos movilizables, de la existencia y naturaleza de los liderazgos sociales, de la intervención de agentes externos, y de la estructura de oportunidades políticas establecida por el Estado. (p. 6)

La participación es un sistema constituido por diversos componentes que se influyen de modo recíproco obteniendo como resultado que los elementos intervinientes y el modo como intervienen, tengan una repercusión en los resultados. Además es de tener en cuenta que la participación es susceptible de experimentar límites en los espacios y tiempos de materialización.

LOS COSTOS DE LA PARTICIPACIÓN

La situación de pobreza de una parte considerable de la población venezolana obliga a emplear la mayor cantidad de tiempo en

las estrategias de supervivencia para hacer frente a la situación precaria en que se vive o resolver las frecuentes crisis económicas. Lo urgente siempre tiene la prioridad. La misma situación de precariedades y limitaciones dificulta establecer planes para el mediano plazo y más difícil aún para el largo plazo. Por ello, el empleo de recursos dinerarios y tiempo se plantea como una exigencia que va más allá de las propias capacidades que se poseen. Las preocupaciones centrales están en la sobrevivencia y el agenciamiento de los asuntos muy particulares de la cotidianidad intrafamiliar, quedando poco tiempo, esfuerzo e interés para un compromiso de participación con la *res-pública*.

A lo que también habría que dejar constancia de que, diciéndolo en clave marxista, la reproducción de las condiciones materiales de existencia en la Venezuela de hoy está bajo el modo de producción capitalista, es trabajo asalariado. Mientras no se crean las condiciones para el trabajo libre y libremente asociado persistirá, como piedra de molino al cuello, la obligación de mantenerse en un puesto de trabajo para tener condiciones de reproducir la vida.

Con base en lo anterior, podemos afirmar que no es igual la participación de los sectores subordinados a la que desarrollan los grupos sociales de clase media o la ejercida por los sectores de clase alta, dados los condicionantes socioeconómicos que la caracterizan. Lo que también permite decir que el grado de desigualdad existente en la sociedad es un limitante de la participación.

Participar en un consejo comunal o en la comuna demanda dedicar largas horas en reuniones de intercambios, coordinación, planeación, formación, de ejecuciones de lo planeado. Teniendo en cuenta lo inmediatamente dicho en los párrafos anteriores, es de preguntarse sobre las disponibilidades que realmente se tienen para ello. Lo comunal avanza no al ritmo de las intencionalidades de las élites de los partidos o gobernantes, lo hace al ritmo que marca el desarrollo de la vida en el medio popular.

Una concepción muy particular del leninismo entendía el cuadro revolucionario como aquel sujeto que prescindía de todo para consagrarse a la causa revolucionaria. Un profesional de la revolución.

En el medio popular, quienes participan no son cuadros revolucionarios liberados, no son unos profesionales de la participación —ello no niega que existan personas que así vivan. Se participa a partir del tiempo que se libra de las obligaciones de

lo que se considera fundamental para el sostenimiento de la vida personal y familiar.

NI NATURAL NI ESPONTÁNEA

Como segundo elemento tenemos la constatación de que la participación no es una práctica natural y espontánea, esta debe ser estimulada también con formación democrática como método y contenido, así como también la autoeducación continuada para el ejercicio de la participación. Sin estos elementos no se pueden desarrollar habilidades que permitan participar en los asuntos colectivos.

Las facilidades que se puedan brindar desde actores externos como el Estado o redes privadas para dar cauces a la participación se constituyen en elementos que pueden facilitar una acción deseable como la participación protagónica. De allí que el problema, desde mi perspectiva, no es tanto que el Estado estimule formas diversas de participación y las financie. Las condiciones concretas de la población que participa, y que se desea que participe, exige de suyo auxilio externo para ello. El problema está en la utilización-manipulación de una hegemonía con fines meramente instrumentales a la élite gobernante.

Dado el desarrollo de los CC y su dependencia de presupuestos públicos canalizados a través del Ejecutivo nacional, gobernaciones y alcaldías, están tremendamente expuestos a chantajes y manipulaciones de quienes manejan los recursos económicos.

En declaraciones del gobernador del estado Guárico (2008), Willian Lara, señalaba que:

...los consejos comunales, cuya trayectoria, como manifestación auténtica del Poder Popular, se ha topado en algunos sitios con grupos de poder político y económico que le han impuesto alcabalas, peajes, sometiendo a presiones lesivas a su autonomía, independencia y soberanía, por ejemplo con la práctica (...) de exigirles incondicionalidad política como precio del derecho a recibir financiamiento de sus proyectos. La más brutal expresión del secuestro de los consejos comunales, del sometimiento de su soberanía por el chantaje de los burócratas que administran el presupuesto público...

La ministra del Poder Popular para la Participación y Protección Social (año 2009), Erika Farías, dadas en un acto en el Teatro Teresa Carreño, señalaba que:

A partir de este momento, cada consejo comunal se constituye en un comité por el Sí. Es un órgano del poder. Todos deben ser organizaciones para la Batalla del Sí. Comités de tierra, mesas de energía, mesas de

telecomunicaciones son comités por el Sí (...) Hay que entender que es un trabajo político; hay que dejar de lado cualquier otro proyecto para poner la lucha. Ninguno de los problemas que vamos a solucionar en la comunidad podemos abordarlo sin una fuerza. (Gobierno obliga a consejos comunales a trabajar por el Sí, 2009)

El luchador social Santiago Arconada (2009), señalaba que muchos consejos comunales los están convirtiendo en apéndices del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y que esto constituye la mejor forma de aniquilar esta experiencia organizativa.

La autonomía de estas formas organizativas populares debe ser estimulada para que puedan dar de sí lo que en ciernes está, y no sea arrastrado por las decisiones y contingencias de élites gobernantes

LAS MOTIVACIONES

Un tercer elemento importante son las motivaciones que se tienen para realizar algún tipo de participación. En medio de situaciones de necesidad y sobrevivencia cotidiana donde las redes primarias de relaciones sociales (familiares, amigos, paisanaje, etc.) se constituyen en el soporte para garantizar esta sobrevivencia, la asociación con otras personas para la búsqueda de soluciones comunes a problemas comunes está dificultado porque cada núcleo relacional social primario está centrado en lo más básico. Sólo en caso en que la situación ambiental es de tal magnitud que se impone y obliga a formas espontáneas de asociación y algún tipo de acción para hacerle frente. Este tipo de formas de participación tiene poca durabilidad en el tiempo. Son tipos de asociaciones y participaciones que se articulan en base a problemas tan específicos que una vez paliados o resueltos estas formas de participación se diluyen.

El cuarto elemento que consideramos está relacionado con lo simbólico, desde una experiencia reciente de rechazo a todo lo que tenía que ver con lo político, la existencia de ese desencanto que impedía la convocatoria a formas, asociaciones o redes para la atención de problemas que incumben a la mayoría de las personas. Cuando cambian esas concepciones y se plantea la posibilidad de creer nuevamente en la política, se constituyen en nuevo estímulo para la participación y se recupera a lo social de la postración, de la apatía por lo que es común a todo. Se convierte en un círculo vicioso, hay problemas reales que afectan a todos que, sin motivación alguna, no se resuelven, agravando la situación de depresión social que

impide la organización para superarlo. Situación que se repite una y otra vez hasta que se puede romper el círculo vicioso.

La desigualdad social tanto como la de capacitación implica de modo directo la extensión y calidad de la participación. En sociedades con desigualdad socio-económica y formativa la participación es desigual porque desiguales son las condiciones de los sujetos que en ella toman parte.

El Estado debe estimular la participación entendiendo que a mayor participación social se crean beneficios mayores para todos.

La necesaria escucha de demandas y propuestas, para el diseño y ejecución de políticas públicas permitan una mayor efectividad en la resolución de los problemas de las personas y fomento de una cultura democrática en las personas que cada vez más se hacen cargo de lo público y lo hacen porque pueden obtener resultados tangibles que con estas forma de actuación la vida mejora no solo para sí, sino también la del colectivo.

Muchos de los vicios gubernamentales pueden ser superados cuando la participación de las personas permite una visión sobre sus problemas, además de un control y una supervisión de los funcionarios de los gobiernos.

La participación también adopta diferentes niveles en los que las personas participan, como por ejemplo el nivel de colaboración y asistencia, el cual es muy puntual y acotado a actividades periféricas; o en niveles más comprometidos como lo son aquellos en que las personas asumen un rol activo en la difusión y promoción de sus objetivos, así como en la planificación y ejecución de acciones. Por lo general, dentro de un mismo proceso participativo las personas se ubican en uno y otro nivel, mostrando a veces diferencias cuantitativas entre uno y otro, dependiendo del compromiso. De cualquier modo, ambos niveles resultan fundamentales para un proceso participativo y es necesario que ambos coexistan.

Adicionalmente a ello, encontramos que existen diferentes tipos de participación dependiendo del alcance y propósitos que se persigan. En el contexto de este trabajo resulta pertinente identificar la participación comunitaria, la participación política, la participación ciudadana y la participación social. Todas ellas comparten un elemento común referido a la participación en asuntos públicos que resultan de interés para un determinado colectivo. En ese sentido, el tipo de asunto en que se participa

puede incluir, por ejemplo, aspectos relacionados con la mejora del equipamiento y los servicios de una comunidad, la discusión colectiva de una ley, la elección de gobernantes y hasta las grandes movilizaciones para apoyar, demandar o tomar parte de decisiones trascendentales para un país.

COMPONENTES DE LA PARTICIPACIÓN

Sumado a todo esto, encontramos también un conjunto de factores que constituyen una estructura así como condiciones y subprocesos que canalizan todo proceso de participación, independientemente del tipo que éste sea. Se trata de componentes que, según sea su adecuación al tipo de participación, se convierten en condiciones que la favorecen o la obstaculizan. Estos componentes son: los fines o propósitos de la participación, la motivación y razones de las personas para participar, la forma en que se organizan para participar, el tipo de liderazgo que se desarrolla en el proceso participativo. Veamos con mayor detalle cada uno de ellos:

LOS FINES DE LA PARTICIPACIÓN

Todo proceso participativo tiene, necesariamente, un fin o propósito determinado que persigue, el cual es uno de los principales factores para promover y mantener la participación en el tiempo. Este fin, asimismo, se deriva de la necesidad que sienten quienes participan de cubrir una carencia, resolver una determinada necesidad o satisfacer una expectativa, que pueden ser desde las más puntuales y sencillas hasta las más integrales y complejas. Así, un proceso participativo puede promoverse para reparar una calle en una comunidad que afecta a los vecinos, para discutir un proyecto educativo que afecta a alumnos, maestros y padres y representantes, así como para apoyar u oponerse a un determinado gobierno cuya gestión afecta a la población entera. El caso es que en la medida en que el fin esté claro y sea compartido por quienes participan, el proceso de participación puede mantenerse en el tiempo con bastante fuerza. En caso contrario, podremos observar cómo ese proceso participativo fluctuará entre picos circunstanciales de entusiasmo y momentos de dispersión y apatía, pudiendo llegar incluso a extinguirse por completo.

LA MOTIVACIÓN

La participación es asunto de individuos y, como tal, mantiene un estrecho vínculo con las características propias de las personas y sus modos de relacionarse. Y, en ese sentido, una de las características humanas que mayor peso tiene en relación con el proceso participativo es la motivación. En efecto, no podríamos concebir un proceso participativo sin el impulso y la fuerza que sólo la motivación de quienes participan pueden imprimirle. Participar, en cualquiera de sus niveles y tipos, siempre resulta una cuestión difícil y complicada ya que requiere que las personas dediquen un gran esfuerzo y buena parte de su tiempo a ello. En ese sentido, deben realizar un gran esfuerzo para llevar adelante las tareas y trabajos propios que exige el logro de los fines que se proponen, así como también deben invertir tiempo y esfuerzo para informarse y capacitarse en diversas áreas.

Frente a todo ello, no son pocos los que se terminan por desanimar y abandonan los procesos participativos. De hecho, podríamos decir que este es uno de los factores centrales que permite explicar la causa del fracaso de muchas experiencias participativas que, aun cuando comenzaron con mucho entusiasmo, terminaron extinguiéndose en la medida en que fue disminuyendo la motivación de quienes formaban parte del proceso de participación.

En ese sentido, es pertinente considerar dos aspectos fundamentales para mantener la motivación en los procesos participativos. El primero tiene que ver con la capacidad de concreción que tiene la participación para lograr los fines que se propone. Dicho de otro modo, la motivación se mantendrá en la medida en que las personas que participan logren cubrir la carencia, resolver la necesidad o satisfacer la expectativa que los motivó a participar. En la medida que el proceso participativo muestre resultados positivos al respecto, la motivación se mantendrá e incluso es muy posible que aumente. Por el contrario, en la medida que los fines propuestos no se concreten, la motivación descenderá y, con ella, también lo hará la participación hasta llegar incluso a desaparecer.

Mucho de la participación que se desarrolla en los CC y en las comunas está relacionado con la cantidad de recursos institucionales transferido por el Estado con la finalidad reformar el espacio en el que las comunidades populares desarrollan su vida. A medida que hay retrasos en la transferencia de recursos

y se presentan dificultades en la concreción de los proyectos comunitarios, la participación tiende a disminuir. Caso contrario, cuando la comunidad ve concreción de los proyectos realizados tiende a participar más de estas formas organizativas.

El segundo tiene que ver con otros resultados de la participación que no se relacionan directamente con los fines propuestos, pero que igualmente tienen efectos sobre la motivación de las personas. Se trata de mejoras que las personas identifican en sí mismas, como por ejemplo el enriquecimiento de sus conocimientos, las posibilidades de conocer a otras personas y otros puntos de vista, el desarrollo de competencias y habilidades personales, como desenvolverse en el ámbito público, así como la experiencia de un sentimiento de utilidad y trascendencia que puede llegar a ser muy valorado. Todo ello tiene un impacto altamente positivo en la motivación de las personas para participar, al punto que puede llegar a ser un sostén motivacional del proceso participativo en momentos en que no se logran aún alcanzar los fines.

En esta dimensión de la participación se incluye toda la dimensión simbólica del reconocimiento de los sectores populares por parte de una figura de poder. En este caso, la relación establecida por los sectores populares con el para entonces Presidente Hugo Chávez. Este último "hizo existir" a los sectores subalternizados, convirtiéndolos en ejes de parte de su política y acción discursiva, en correspondencia con ello se desarrolló una relación de lealtad que implicaba un seguimiento a propuestas que emanaran del Ejecutivo. No es gratuito que miles de personas populares se volcaran de manera masiva en la construcción de CC.

Pueden también presentarse efectos negativos de la participación, igualmente independientes de los fines, que tienen que ver con un conjunto de condiciones y situaciones con los que las personas se tienen que enfrentar en el proceso participativo. Así, por ejemplo, las personas se enfrentan a muchos conflictos, demandas y exigencias por parte de la gente, de las instituciones y hasta de la propia familia, que muchas veces resiente el tiempo que invierte la persona en participar. Igualmente, es bastante común que quienes participan en el ámbito público, paguen las consecuencias de su exposición al ser blanco permanente de críticas e incluso de acusaciones de faltas y omisiones.

Ello se puede ver claramente en todos aquellos casos en los que las personas más vinculadas a la planeación y obtención de recursos para los proyectos comunitarios se enfrentan a una burocracia poco eficiente para destinar los recursos a las comunidades, produciendo que estas últimas hagan demandas y reclamos injustos a determinadas personas, y siendo éstas sometidas a fuertes presiones.

Como podemos ver, la motivación al tiempo que representa una suerte de “combustible” fundamental del proceso participativo es un factor que puede mostrar un signo positivo o negativo, convirtiéndose así en un factor que ayuda y promueve la participación o en un factor que la obstaculiza y la inhibe.

La existencia de motivación de modo relativamente homogéneo en los colectivos permitirá la viabilidad de los proyectos o las propuestas a que sean convocados, puesto que estos contarán con altos niveles de compromiso y elevadas cotas de legitimidad.

LA ORGANIZACIÓN

Para que la participación pueda mantener su dinamismo y, al mismo tiempo, lograr sus fines, requiere contar con una organización que permita canalizar las acciones en forma ordenada y congruente. Todos los procesos participativos, desde los más simples hasta los más complejos, se articulan en algún tipo de estructura dentro de la cual las personas se ubican en función de roles, funciones y procedimientos, a través de todo lo cual “fluye” la participación. Esta organización, que puede ser informal o puede llegar a convertirse en una figura altamente formalizada incluso desde el punto de vista jurídico, representa un instrumento fundamental para el intercambio, la toma de decisiones y la planificación y ejecución de acciones conjuntas en función de un fin compartido, todo lo cual no es otra cosa que un proceso de participación organizado.

Hay dos grandes beneficios que supone la organización para la participación. El primero de ellos es garantizar el flujo de información así como la generación de los espacios de discusión, intercambio y toma de decisiones conjunta entre todas las personas que están participando. El segundo es la eficiencia que puede lograrse en la medida en que todas las actividades que suponen un proceso participativo sean orientadas dentro de un orden que debiera, por un lado, impedir la dispersión de

esfuerzos y la duplicación de tareas. Por el otro, favorecer la maximización de los recursos.

Todo ello conduce a considerar la importancia fundamental que tiene la organización para la participación, aun cuando esto no debe ser sobreestimado. La estructura organizativa debe ser, como ya lo hemos anticipado, un instrumento para la participación y, aun cuando es necesario promover su desarrollo debe cuidarse de no convertirse en un fin en sí mismo que termine por condicionar el proceso participativo a sus propias condiciones de funcionamiento. En ese sentido, son muchas las experiencias organizativas que hemos visto en el contexto político partidista y comunitario que comenzaron canalizando la participación de la gente para satisfacer sus necesidades y expectativas, pero terminaron respondiendo al mandato de unos pocos que en nada tomaban en cuenta el concurso de los demás. Esto condujo, invariablemente, no solamente al fracaso de estas organizaciones (partidos políticos, asociaciones de vecinos, entre otras) sino también a la desmovilización del proceso participativo con el consecuente sentimiento de frustración y apatía.

Ese es un punto al cual nos enfrentamos hoy en día. Se habla de la participación de las comunidades populares y en no pocos casos se instrumentaliza para fines partidistas coyunturales que poco a poco van minando los ánimos de las personas y termina desmovilizándolas. Visto desde el proceso revolucionario supone un grave peligro, pues mucho de las batallas frente a las pretensiones restauradoras de orden del capital se han logrado gracias a la movilización de los sectores populares. Y de ello no se escapan los sectores populares que están en las organizaciones comunales.

EL LIDERAZGO

En todo grupo u organización, sea cual fuere su escala, desde una familia hasta la sociedad completa, encontramos siempre y necesariamente presente, el liderazgo. Sabemos muy bien el peso que éste tiene en todo emprendimiento humano y, especialmente, en aquellos que implican a un colectivo. En efecto, el liderazgo puede ejercer una notable influencia sobre aspectos tales como la comunicación entre las personas, la motivación, la identidad, la cohesión grupal y la conformación de equipos, la resolución de problemas y conflictos, entre otros. Por ello, y en

función de todo lo que ya hemos expuesto, su relevancia para el proceso de participación es más que evidente.

Ahora bien, esta influencia puede ser tanto positiva como negativa y, al respecto, la historia de la humanidad es abundante en ejemplos de liderazgos políticos que muestran sus efectos tanto en un sentido como en el otro. Llevado el asunto al plano de la participación comunal, ocurre exactamente lo mismo. Existen ciertos tipos o estilos de liderazgo que pueden, en un momento determinado, promover positivamente el proceso de participación, así como existen otros que pueden promover la pasividad, y hasta la apatía.

Entre los primeros encontramos líderes que promueven en forma permanente la participación activa de las personas, motivándolas a desarrollarse, a dar de sí y a capacitarse, así como a asumir un rol cada vez más protagónico dentro del proceso de participación. Son líderes que, sin dejar de asumir su papel orientador o de dirección, promueven la delegación, la distribución de las tareas y la conformación de equipos en un marco de corresponsabilidad.

Entre los segundos encontramos líderes que suelen acaparar la mayor cantidad de tareas y actividades, y no suelen delegar casi ningún tipo de responsabilidad en los demás. Asimismo, su interacción con las personas no produce toma de decisiones conjunta sino que la mayoría de las veces se queda en el intercambio de opiniones, pero reservándose la decisión para sí o influyendo de manera persuasiva sobre los demás. Muchas veces la relación entre este tipo de líder y el resto está marcada por la admiración y el agradecimiento hacia su persona, lo cual lejos de promover la corresponsabilidad, afianza la sumisión y la pasividad.

Como puede suponerse, el proceso de participación encontrará un canal apropiado para su desarrollo en el primer estilo de liderazgo, en tanto que encontrará en el segundo estilo condiciones que lo obstaculizan.

Pero el problema es que el liderazgo está asociado con un marco cultural que genera condiciones para uno u otro estilo y, por lo tanto, para que surja la participación o para que las personas se mantengan al margen de ella. En ese sentido, es necesario destacar también que uno y otro estilo de liderazgo puede resultar eficiente dependiendo del contexto y de las circunstancias. Así, el estilo democrático de liderazgo que

hemos descrito aquí, es el más apropiado cuando existen condiciones normales de convivencia y las personas tienen la posibilidad de desarrollarse y llevar adelante sus proyectos. Sin embargo, el segundo estilo es el más adecuado en condiciones de peligro, amenaza o emergencia. Lo cierto del caso es que en lo que a participación comunal se refiere, no parece haber duda sobre la necesaria adscripción al primer estilo.

En relación con este aspecto del liderazgo y la participación nuestra realidad muestra un panorama caracterizado por las contradicciones y la ambivalencia ya que, por una parte, vivimos tiempos de alta efervescencia participativa de todos los tipos (comunitaria, social, política) dentro de la cual se inscribe buena parte de la población venezolana. Al respecto, parece bastante claro que existe un cierto deseo y voluntad extendida por participar. Sin embargo, parece continuar predominando un cierto estilo de liderazgo que se adscribe más al tipo vertical, autoritario y poco participativo que hemos descrito aquí.

Esto no es sorprendente, ya que en nuestra sociedad existe una larga tradición caudillista que atraviesa casi la historia republicana completa del país y que ha perneado en casi todos los estratos y esferas. Pero además, es bueno también recordar que la gran mayoría de nuestra población (casi el 70 %) ha vivido en condiciones de pobreza (desde la pobreza moderada hasta la pobreza extrema) y exclusión, lo cual generó en estos sectores mayoritarios una suerte de “cultura de emergencia” dentro de la cual, necesariamente, se cultivan los liderazgos de este tipo autocrático, ya que resultan los más adecuados en esos contextos.

Todo ello, en parte, explica por qué razón las organizaciones y los grupos aun cuando se propongan llevar adelante procesos participativos, casi siempre muestran cierta tendencia a generar condiciones para este tipo de liderazgo que suele tener efectos tan negativos para los procesos participativos.

EL ROL DEL ESTADO EN EL FOMENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Con la aprobación de un nuevo texto constitucional en 1999, se da un nuevo impulso a las formas participativas posibilitando la

aparición de diversos tipos de las mismas. A lo que habría que añadir la estimulación profunda que hace el actual Presidente de la República para la organización social comunitaria. En el texto constitucional existen, al menos, unos 70 artículos que promueven la participación ciudadana en varios aspectos de la vida pública del país. Algunos de ellos hacen alusión directa a la participación popular.

El mismo Estado se ha reestructurado para facilitar la organización a través de mecanismos de información y atención ciudadana (líneas telefónicas gratuitas de atención, servicios de recepción y entrega documentos, servicio de taquilla única, horarios especiales de atención), estructura institucional gubernamental (Sistema de Planificación, Sistema Nacional de Control Fiscal, Sistema de Participación y Planificación Social), reconocimiento de derechos (derecho de petición, derecho de información, derecho de queja y reclamo, derecho de ser consultado, derecho de formular opinión, derecho de presentar propuestas).

Promulgación de leyes en las que se alude de manera directa la participación social en los procesos que deben llevar a cabo instancias del gobierno, tales como la Ley Orgánica de Planificación, Ley de Asignaciones Económicas Especiales derivadas de Minas e Hidrocarburos (2006).

La actual administración gubernamental elaboró un documento titulado Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007, que marca las directrices para la creación de formas organizativas desde el poder central. A partir de estas líneas generales, el Estado se concibe como un facilitador del proceso de organización y participación dirigido a la creación de un poder popular.

En la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.890 del 31 de julio del 2008, salen publicados un conjunto de veintiséis decretos con rango, valor y fuerza de Ley que abordan diferentes materias. En 14 de las cuales hay mención a CC, otras formas de organización y participación comunitaria, participación popular, formas de organización social, cualquier forma de organización y participación comunitaria, las comunidades organizadas.

A partir de la promulgación del texto constitucional de 1999 y con mayor énfasis a partir del 2006, se ha estado estimulando fuertemente la participación y la organización social comunitaria disponiendo gran cantidad de recursos económicos, técnicos y

logísticos para fortalecer lo que desde la nueva hegemonía en la conducción del Estado ha llamado la construcción del Socialismo del Siglo XXI, teniendo como uno de sus pilares el Poder Popular.

A finales del 2010 se promulgan un conjunto de leyes para fortalecer el Estado Comunal, entre ellas están la Ley Orgánica del Poder Popular; Ley Orgánica de las Comunas; Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal; Ley Orgánica de la Contraloría Social; y Ley Orgánica de la Planificación Pública y Popular.

Posteriormente se aprobaron otras leyes que vendrían a completar las ya mencionadas, entre ellas tenemos la Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno y la Ley Orgánica para la Gestión Comunitaria de Competencias, Servicios y otras Atribuciones.

Los actos de promulgación de leyes, aun cuando se le adjetive con lo popular, entraña un peligro. La élite en la conducción del Estado se entiende que promueve la organización comunal y el Poder Popular porque lo coloque en un instrumento jurídico. Y algo de manejo común es saber que todo acto legislativo tiene vigencia mientras exista una correlación de fuerzas que lo sustente.

Poner los esfuerzos en la elaboración y promulgación de instrumentos jurídicos y no centrados en los procesos reales de organización, politización y movilización de las comunidades populares muestra una visión bastante liberal por un lado y por otro lado timorata y de corto alcance. Un cambio en la correlación de fuerzas en la Asamblea Legislativa podría desmontar en pocos pasos el andamiaje legal de lo que se ha hecho de promoción de lo comunal y el Poder Popular. No así si participación comunal se encuentra altamente politizada, en movilización permanente con capacidad de disputar el poder en las calles frente a las pretensiones regresionistas de los operadores locales del orden del capital.

LA INSTRUMENTALIZACIÓN POLÍTICA

¿Poder Popular para el autogobierno?

Es necesario preguntarse cuáles son las actividades en las cuales se emplean los CC. Teniendo en cuenta la distancia de su realización (Machado 2009) y el dinamismo de la realidad histórica, amén de la ausencia de datos más actualizados, traigo a colación algunos resultados de una investigación sobre los CC.

Básicamente, los CC emplean gran parte de su tiempo en tratar de resolver problemas de infraestructura, en especial la infraestructura

habitacional y servicios concomitantes. Ante la pregunta ¿Cuáles proyectos ha puesto en marcha este consejo comunal en esta comunidad? Las respuestas fueron las siguientes: «...Casi de manera absoluta señalaron proyectos de infraestructura pública, urbanismo y servicios. Para viviendas 23 %, si le sumamos lo del programa Sustitución de Vivienda (SUVI), un 10 %, llega a 33 %, una diferencia bien marcada con respecto al resto de los demás proyectos. Red de agua potable y servidas 21 %; vialidad 15 %; electrificación 14 %; obras relacionadas con el deporte 13 %; construcción sede de CC 12 %; obras para escuelas 12 %; aceras, caminerías, escaleras 10 %; plazas, parques 4 %».

Formular y ejecutar proyectos a partir de transferencia de recursos estatales para mejoras locales. Ello ha supuesto, en la práctica, un acotamiento bien reducido de la participación popular en CC, pues la actuación participativa se agota en la confección, obtención de recursos, ejecución y entrega de cuentas de proyectos. Que dicho sea de paso, en la comunidad termina introyectando conflictos que originariamente son pueblo-Estado, pasando a ser una situación conflictiva pueblo-gestor Vs. pueblo receptor.

Esas dinámicas desvían el centro real del conflicto, encubren la contradicción principal. No se ve al opositor de clase ni al Estado como los sujetos a quienes enfrentar en perspectiva de desmontar la estructura de clase-dominación y la construcción política que le es funcional.

Por otra parte, el conflicto se efectúa a lo interno de los sectores populares y subalternizados. Estos conflictos secundarios horizontales minan la cohesión interna en tanto que el contradictor del conflicto es el vecino, con la consecuencia directa de ralentizar los procesos unitarios, tanto ideo-políticos como organizativos en el seno de lo popular.

Ciertamente se presenta inserción precaria de quienes participan en CC en procesos estructurales, como lo sería superar alternativamente el capitalismo. No se tiene la primera ni última palabra en lo que a orientaciones estratégicas se refiera para la construcción de una alternativa poscapitalista, en muchos casos se participa en talleres de formación e información como masa para aumentar el volumen en movilizaciones, pero no como un sujeto sociopolítico.

Algunas notas de valoración política

Uno de los principales problemas que nos enfrentamos al tratar lo comunal como posibilidad de construcción de una arquitectura estatal no liberal sustentada en un modo de producción no capitalista, está referido a los elementos que ya hemos señalado anteriormente: creación gubernamental desde arriba de las formas organizativas comunales.

El problema no estaría tanto en que el gobierno los haya creado, estimulado y dotado de recursos, sino es el tema de su instrumentación política por parte de la nueva hegemonía en el control del Estado que institucionaliza y direcciona, según sus intereses particulares, a la potencia-constituyente de lo popular, secuestrando su autonomía.

Ese modo de actuar conduce a la despolitización y la desmovilización del Poder Popular constituyente, en tanto que se direcciona no a lo estratégico, la transición al comunismo, sino a lo inmedatista partidario. Y el partido no encarna, no es la vanguardia de la potencia popular-constituyente y sus formas organizativas comunales.

Lo comunal sí

Ya hemos descrito un conjunto de elementos que harían pensar que lo comunal es una pérdida de tiempo y ocasión para la profundización de la revolución en Venezuela. Por el contrario, mucho de lo que ha mostrado el pueblo al volcarse masivamente a participar, con todo lo que hemos dicho, en lo comunal da muestra de que existe una potencia en cuanto sujetualidad revolucionaria actuante como forma organizativa, como planteamiento de trascender alternativamente el sistema mundo del capital.

Lo que hemos vivido desde lo popular no puede ser despreciado, hay allí un acumulado histórico en cuanto experiencia de participación democrática –de forma parcial y limitada– de autogobierno micro local. La democracia participativa y protagónica de la sujetualidad revolucionaria popular y la construcción del comunismo no es un proceso que se produce por sortilegio mágico de la noche a la mañana. No se amanece en el comunismo, éste se efectúa a través de las prácticas relacionales, simbólicas, discursivas, productivas, de construcción de poder que toma el tiempo que toma.

El paso de articulación de los distintos CC en determinado espacio geográfico para la conformación de la comuna, muestra un avance. Algunos años atrás la desconexión entre distintos CC de un mismo perímetro era más que evidente, se entendían como un archipiélago de CC, hoy podemos señalar que eso se ha modificado. Lo que muestra que la existencia de errores que pueden parecernos fatales hoy, con la acción apropiada en el momento correcto puede ayudar a ir conformando *ese todo otro poder*.

PARTICIPAR NO ES COSA FÁCIL

Participar en lo comunal como proceso y método de construcción de una sociedad poscapitalista implica una serie de condicionamientos tanto a nivel de los sujetos, individualmente considerados, así como de la acción colectiva en vinculación creativa con los operadores en el gobierno, sin perder la autonomía en el proceso mismo.

La participación requiere de sujetos que sean capaces de estar en procesos de formación y cualificación permanentes. Asumiendo la construcción de su propio hábitat. Con un mínimo de relaciones armoniosas con los vecinos. Capaz de hacerse cargo de manera crítica de las dimensiones de la realidad. Participando activamente en alguna forma organizativa socio-política que aporte significativamente al bienestar personal y colectivo (familiar y social). Con creatividad para construir formas colectivas de lo referente al trabajo reproductivo. Desde su densidad personal enfrentar las situaciones degeneradoras del medio en el que está inserto. Posicionándose de modo consciente y solidaria frente a los hechos políticos, económicos, sociales y geopolíticos del país.

Con esos condicionamientos mínimos personales, participar en la construcción del comunismo se convierte en un proceso fértil que da mucho de sí, en tanto los sujetos hacen suyo un horizonte distinto a lo existente, partiendo de las propias fortalezas internas.

Pero de suyo no basta que existan personas con esas características. Ello tiene que articularse con el conjunto de condicionamientos exógenos (al sujeto popular) y estructurales.

Para ello es imprescindible que pueda articularse con el conjunto de subalternidades existentes y a partir del reconocimiento mutuo, así como el establecimiento de las esferas donde se entrecruzan las prácticas opresivas del sistema de dominación múltiple y plantearse un horizonte poscapitalista

desde lo que hasta ahora se ha conocido de participación en lo comunal en dinámicas de autonomía y radicalmente democráticas frente a las directrices de las hegemonías que administran el Estado nacional.

Los condicionamientos exógenos y estructurales tienen que ver con las mismas condiciones materiales de existencia. Es necesario superar el trabajo asalariado con las formas de trabajo libre, libremente asociado. Es una condición que demanda mucha creatividad y empeño para liberar las múltiples subjetividades emancipatorias. Ello ayudaría a superar la dependencia del auxilio para participar que da el actual Estado nacional.

Por otra parte, es necesario reconocer que las fuentes de la motivación para participar están relacionadas a las ventajas (de orden material inmediato) que se pueden obtener, pues esas motivaciones iniciales tienen que evolucionar hacia fines mayores. No se trata sólo de los beneficios que se obtengan a través de un mecanismo institucional gubernamental, sino de construir colectivamente otro modo de existencia.

Hay que saber ubicar en cuál nivel, y cuál es el propósito para la participación, de manera que no creen expectativas que no serán cumplidas y luego padecer los efectos negativos que ello acarrea. Establecer claramente la finalidad de la participación ayuda enormemente a evitar las fluctuaciones y elevaciones coyunturales movidas por el entusiasmo y momentos de dispersión y apatía, haciendo que la movilización se extinga por completo.

La participación se efectúa a partir del impulso y la fuerza que la motivación individual le imprime. Y para ello, la concreción o logro de expectativas es fundamental, así como también de los haberes que pueden contarse en cuanto a enriquecimiento humano que se logra en el mismo proceso.

Lograr los fines de la participación (y más aún los que requieren mayor cantidad de tiempo para su concreción) supone una forma organizativa en la cual se canalicen con cierto orden y coherencia el conjunto de acciones pertinentes y necesarias para ello. Mejorar el hábitat o construir colectivamente el comunismo desde abajo no será posible sin formas organizativas en el medio popular. Sin que ello suponga superponer la organización en sí misma por encima del mismo proceso que debe conducir a concretarla.

Es pertinente asumir la importancia del liderazgo en los procesos participativos. Ello puede implicar el fracaso de éxito de

la participación, porque está estrechamente relacionado con el tipo de liderazgo que manifieste y se cultive.

Si se tiene el ejercicio de un liderazgo que promueva de forma permanente la participación activa de las personas, motivándolas a desarrollarse, a dar de sí, así como a asumir un rol cada vez más protagónico dentro del proceso de participación que promueve la delegación, la distribución de las tareas y la conformación de equipos en un marco de corresponsabilidad, es garantía de éxito en la concreción de los objetivos planteados; no siendo así en los tipos de liderazgos más autocráticos que no motivan a la corresponsabilidad y afianzan la dependencia y la sumisión.

Como ya hemos dicho, participar no es una cuestión sencilla. En ella intervienen un conjunto de elementos que en no pocos casos se sobredeterminan dinámicamente unos a otros. En todo caso, la participación popular en las formas organizativas comunales es un proceso que está en marcha. Ningún proceso es puro desde sus inicios ni se adecúa a un manual o teoría. Se efectúa en un contexto cultural y político económico, concreto, que le imprime matices particulares. Lo importante es que se ha comenzado a andar.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Arconada Rodríguez, Santiago (2009, 16 de enero). «Carta abierta al Presidente Chávez. La conciencia». *Aporrea* [página en línea]. Recuperado de <http://www.aporrea.org/actualidad/a70514.html>.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Asamblea Nacional Constituyente*. Caracas, 20 de diciembre de 1999.
- «Gobierno obliga a consejos comunales a trabajar por el Sí» (2009, 8 de enero). *El Nacional*.
- Lara, Willian (2008, 7 de julio). «La liberación de los consejos comunales». *El Nacional*, pág. A-4. Machado, Jesús (2008). *I Estudio de los consejos comunales*. Caracas.
- Ley de los Consejos Comunales (2006). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.806 (Extraordinaria)*. Caracas, 10 de abril del 2006.
- Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública, FIDES (2006). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.805 Extraordinario*. Caracas, 22 de marzo del 2006.

- Ley Orgánica del Poder Público Municipal (2005). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.204*. Caracas, 8 de junio del 2005.
- Ley Orgánica de los Consejos comunales (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.335*. Caracas, 28 de diciembre del 2009.
- Moreno Alejandro (2003). «La participación como problema para una definición del concepto». *Revista Venezolana de Ciencia Política*, Mérida, julio-diciembre (24), pp. 162-178.
- Tanaka, Martín (2001). «Participación popular en las políticas sociales. Cómo y cuándo es democrática y eficiente, y por qué puede también ser lo contrario». *Consortio de Investigación Económica y Social, CIES* [documento en línea]. Recuperado de <http://old.cies.org.pe/files/documents/investigaciones/pobreza/participacion-popular-en-las-politicas-sociales.pdf>

POLÍTICAS URBANAS: RUPTURAS, TRANSICIONES Y CONTINUIDAD EN CLAVE DEL PROCESO BOLIVARIANO

Enrique Rey Torres y Alexandra Martínez

Durante los últimos años, las ciudades venezolanas han experimentado un proceso de transformación física y simbólica sin precedentes. En contraposición a las ordenanzas y decretos municipales que han rescatado bulevares, implementado nuevos sistemas de transporte masivo y vialidades, zonas comerciales y procesos de gentrificación, por ejemplo, los nuevos urbanismos de la Gran Misión Vivienda Venezuela junto a las tomas de terrenos de organizaciones populares como los Campamentos de Pioneros y otras experiencias de producción de hábitat alternativos, han puesto nuevamente de manifiesto la tensión de reflexionar alrededor de la ciudad y lo urbano. Transiciones poscapitalistas, la transformación de lo urbano dentro del marco del Socialismo del Siglo XXI, la articulación de lo urbano con el capitalismo rentístico venezolano y el extractivismo, la producción de lo común y la gestión de los bienes comunes, forman parte de un léxico que, nombrando la experiencia contemporánea, se despliega en las prácticas y desarrollos del cambio social.

Más allá de las narrativas utópicas que proyectan sobre el espacio físico de la ciudad un horizonte normativo que las caracterizaría en su “deber ser”, las ciudades venezolanas se han constituido en un campo de disputas en el que los imaginarios políticos y sociales, los procesos de (re)organización espacial y urbanización, la construcción de alternativas y el devenir de nuevas formas de sociabilidad y rearticulación del lazo social, tensionan lo urbano proponiendo nuevas modalidades de ser, estar y experimentar la ciudad.

Ciertamente, el siglo xx supuso para Venezuela una reconfiguración espacial producto de factores económicos, sociales y políticos que, en el marco de la creciente explotación petrolera, fue consolidando el entramado urbano como espacio de vida para la mayoría de la población y el despliegue de nuevos antagonismos. Cambios en el imaginario relacionado al uso del suelo y de la tierra, movimientos migratorios, nuevas ofertas de empleo y la construcción de nuevas infraestructuras (educativas, sanitarias,

viales, etc.), se articularon en la recomposición de la estructura demográfica del país que, en la actualidad, concentra el 90 % de la población en ciudades.

Esta reconfiguración ocurrió en el marco del auge, construcción y hegemonización del imaginario desarrollista en el que la renta petrolera y las promesas de la redistribución del ingreso construyeron la ilusión moderna de progreso, reforzando una relación de lo urbano con las lógicas del capital y con un Estado que centralizó y acaparó las formas de acumulación y de redistribución de la renta. Pero un lado muy específico de la “modernidad” y del “progreso” les tocó vivir a las poblaciones en los nuevos asentamientos urbanos. Sus pobladores en su mayoría se convirtieron en mano de obra barata, principalmente para la construcción urbana, asentándose en los territorios “marginales” de la ciudad formal, de la ciudad del capital, produciendo una ciudad al margen de todo derecho.

Como consecuencia del empuje de las políticas neoliberales en la década de los ochenta y los noventa, comenzaron con mayor fuerza a fraguarse espacios organizativos urbanos; espacios principalmente de protesta y de resistencia ante la exclusión, pero también espacios populares de transformación que años después se articularían para reconfigurar el campo reivindicativo en una agenda de luchas que ha intentado desplegar y posicionar modalidades de relacionamiento social alternativas al modo hegemónico de la ciudad.

En el marco del proceso bolivariano, que viene a potenciar estos espacios de resistencia, organización y lucha, los colectivos urbanos comienzan a construir propuestas discursivo-políticas de inclusión material y simbólica, y de disputa por la ciudad de la que han sido excluidos y excluidas. Y por otro lado, desde los espacios estatales de la Revolución Bolivariana se comienzan a generar debates y políticas “sobre lo urbano”, “para lo urbano”, que ha estado delimitado principalmente al tema de la vivienda, acceso al suelo y rescate de espacios públicos.

Dentro de la pregunta ¿Hacia dónde transita la revolución bolivariana?, cabe pensar, confrontar, tensionar y poner a dialogar en qué direcciones se encuentran las distintas apuestas sobre la ciudad desde los distintos sujetos que encarnan estas transformaciones: a qué horizontes apelan; qué lógicas intentan subvertir; cuáles son las disputas, los límites y las posibilidades tanto de las políticas públicas implementadas, como de las luchas

concretas que las habitan, son algunas de las interrogantes que se ponen de manifiesto.

URBANIZACIÓN Y REPRODUCCIÓN DEL CAPITAL: LA MANO VISIBLE DEL ESTADO Y EL MERCADO

El arribo de la modernidad y la configuración del capitalismo como modelo civilizatorio en el país⁵, trajo consigo el despliegue de procesos de urbanización que –históricamente– formaron, conformaron y configuraron el marco actual de las ciudades. Rápidos procesos de urbanización (particularmente en las ciudades del eje central norte-costero y la ciudad de Maracaibo), nuevas demandas de fuerza de trabajo (ligadas a los primeros intentos de industrialización y la configuración inicial del sector de servicios), procesos de migración interna, reconfiguración de los usos del suelo y de la tierra, nuevos asentamientos urbanos (urbanizaciones populares, barrios, viviendas de interés social, entre otros), nuevos marcos de gestión administrativa y burocrática (ligados a la configuración del aparato del Estado), por ejemplo, dan cuenta de un proceso histórico que, desde 1920 con el ingreso del petróleo a la estructura productiva del país, fue generando –con el pasar de las décadas– el despliegue de dinámicas de reconfiguración socio-espacial en donde lo urbano adquiriría centralidad.

Como afirma Harvey (2007a) las modalidades de (re)producción del capital atraviesan, caracterizan y constituyen las dinámicas relacionadas al proceso de producción territorial y espacial. Los procesos de producción espacial (ajustes espacio-temporales) le permitieron al capitalismo dar solución a los problemas cíclicos relacionados a, por ejemplo, la caída tendencial de la tasa de beneficio, a la tendencia crónica del capitalismo, a las crisis de sobreacumulación (Harvey 2007a). El espacio, entonces, emerge como una solución a este problema cíclico, solución que estaría relacionada por un lado, según Harvey, a la expansión geográfica a través de «inversiones en infraestructuras materiales y sociales de larga duración (...), y por ende, la producción y reconfiguración de las relaciones espaciales proporcionan una potente palanca

5 Ciertamente, dentro del enfoque histórico de larga duración, el país ya se encontraba inserto en las dinámicas (re)productivas del capital desde el inicio del proceso de conquista y colonización. En este sentido, por arribo de la modernidad y configuración del capitalismo como modelo civilizatorio en el país, hacemos referencia a los procesos de modernización y reconfiguración de la estructura productiva del país que le permitieron consolidar y potenciar su localización dentro de la geografía del capitalismo global.

para mitigar, si no resolver, la tendencia a la aparición de la crisis en el capitalismo” (2007a, p. 80). Es así como el espacio se articula como prolongador (como hacen los mecanismos de crédito en términos temporales) de la inversión de capital.

Los cambios de ubicación dentro de la red de movimientos espaciales del país fueron configurando una geografía en donde las modalidades de (re)producción del capital comenzaron a atravesar, caracterizar y constituir las dinámicas de las sociabilidades y el relacionamiento social. Es en este contexto donde el Estado y sus marcos de re-distribución de la renta petrolera se constituyen como ejes articuladores de un vínculo social en donde empleo, salud y educación, por ejemplo, daban cuenta de la consolidación de un incipiente Estado de bienestar en el país. Sin embargo, las desigualdades y las dinámicas de la segregación y la exclusión espacial pondrían de manifiesto una serie de antagonismos que se expresaban, por ejemplo, en los cambios en los usos del suelo y de la tierra que generaron, por un lado, procesos migratorios en la búsqueda de nuevas demandas de fuerza de trabajo, y por el otro, la reconfiguración de la escala geográfica a partir de la utilización de amplias zonas para la explotación petrolera, la construcción de nuevas ciudades y la reconfiguración de la estructura agrícola del país; el desbalance entre la demanda laboral desdoblada de los rápidos procesos de urbanización y las dinámicas de la migración interna, que permitió el crecimiento de una clase trabajadora “informal”; las disputas y presiones sobre el mercado de tierras y viviendas que generaron una dinámica en donde los precios rebasaron la capacidad de ingresos de la clase trabajadora, viéndose estos obligados a crear sus propias soluciones habitacionales; el abandono de las élites y las clases medias del entramado central de las ciudades y su relocalización en áreas alejadas de aquellas que comenzaban a ser ocupadas por las clases trabajadoras.

En este sentido, la geografía propia de la interacción humana se vería afectada por la reconfiguración socio-espacial del país. Las nuevas dinámicas de intercambio de bienes y servicios, ligada a los procesos de urbanización y modernización, supuso cambios de ubicación que, realizándose dentro de una red de movimientos espaciales, re-articuló los binomios rural/urbano y centro/periferia en función de la geografía desigual, producto de dichos intercambios. En un escenario como éste, los movimientos espaciales dentro de la “totalidad” que constituye el ciclo producción, circulación, intercambio y consumo capitalista son supremamente

inestables. La competencia capitalista y la búsqueda de mayor rentabilidad se configura, paradójicamente, en torno al control monopolista (por parte del Estado) y no dentro del postulado neoliberal de la competencia abierta (Harvey 2007a).

Como afirma Harvey:

La producción del espacio, la organización de las divisiones territoriales del trabajo totalmente nuevas, el acceso a complejos de recursos inéditos y más baratos, la promoción de nuevas regiones como espacios dinámicos de acumulación de capital y la penetración en formaciones sociales preexistentes de las relaciones sociales y de los dispositivos institucionales capitalistas (como las reglas contractuales y leyes sobre propiedad privada) proporcionan canales importantes para la absorción del exceso de capital y de fuerza de trabajo (2007a, p. 97).

Sin embargo, con el arribo del neoliberalismo tales procesos de expansión geográfica y reorganización espacial comenzaron a atravesar un nuevo proceso de reconfiguración. Al mismo tiempo que la fuerza de trabajo formalmente ocupada comenzaba a flexibilizarse como producto de los procesos de privatización de las empresas del Estado (Cantv, Sidor, por ejemplo), las dinámicas de la economía informal comenzaban a desplegarse con potencia, mientras que las clases medias sujetas al mercado inmobiliario del alquiler comenzaban a desplazarse hacia las ciudades satélite, como producto del aumento de los precios y/o la imposibilidad de acceder a una vivienda propia. Así, las dinámicas sociales y los valores insertos en el territorio comienzan a verse amenazados. Nuevas dinámicas de producción de valor y extracción de rentas comienzan a desplegarse rebasando el frágil esquema fabril clásico. En este sentido, las dinámicas centrales de la reproducción del capital parecieran anclarse, entre otros, en el espacio urbano a través de, por ejemplo: fenómenos como la renta sobre el espacio, la renovación inmobiliaria y el control de recursos vinculados al territorio.

Así, la apropiación creciente de valor sobre la ciudad como producto colectivo, genera disputas relacionadas a, por ejemplo, el espacio público, los bienes comunes y para el caso venezolano las formas de participación política que han aparecido los últimos quince años: consejos comunales, comunas, entre otras, como forma de acceder y controlar canales de distribución de la renta petrolera. Todo esto en contraposición a las operaciones extractivas del capital (créditos, especulación, etcétera), genera

entramados de relacionamiento social en donde las fronteras entre el adentro y el afuera, entre la resistencia y la reproducción, distan de ser estables. En este sentido, la creciente y al parecer indetenible inflación sobre los costos de las viviendas en los últimos años han hecho que en el marco del “socialismo bolivariano”, éste sea un bien totalmente mercantilizado. Pese a que sea planteado, incluso por ley, que la vivienda pasa a ser un derecho y no una mercancía, ésta cada día es un bien menos alcanzable para el grueso de la población, salvo por vía de adjudicación directa desde el Estado, como es el caso de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

Políticas urbanas: barrios, comunidades y construcción de viviendas

Desde 1999 el Estado venezolano ha desarrollado políticas urbanas con el objetivo de saldar las deudas y demandas históricas de la población venezolana. Intentando generar procesos de transformación y recomposición de las ciudades y el entramado urbano en el país, la lista de esfuerzos, programas y políticas públicas, lejos de concebirse como una sucesión integral, se han desarrollado –en la mayoría de los casos– de forma fragmentada y dispersa. Durante los últimos dieciséis años el camino que va desde los primeros programas desarrollados en el antiguo Consejo Nacional de la Vivienda (Conavi), el decreto 1.666 de Regularización Integral de la Tenencia de la Tierra Urbana, hasta los esfuerzos recientes desarrollados en la Gran Misión Vivienda Venezuela, han estado sujetos a cambios de ministros, funciones ministeriales y el abandono de algunos programas que generaron y aún generan rupturas en términos de su desarrollo.

Sin embargo, este recorrido también ha propiciado nuevas subjetividades sociales que, promovidas “desde arriba”, han construido un camino propio que les permite, en la actualidad, disputar políticamente sentidos, materialidades y formas de pensar, experimentar y estar en la ciudad. Movimientos de Pobladores, programas de Rehabilitación Integral de Barrios, Comités de Tierras Urbanas, entre otros, forman parte de un entramado orgánico que, al calor del proceso bolivariano, ha cosechado y desplegado horizontes propios de transformación en la marco de la transición poscapitalista, a veces impulsados desde el Estado, otras veces disputándole a éste su propia autonomía.

Las dinámicas relacionadas a las modalidades como los agentes del Estado y los pobladores y organizaciones populares, construyen, piensan y reflexionan sobre la ciudad y lo urbano,

reflejan el marco de las luchas que alrededor de estos temas se desarrollan en la actualidad, algunas veces articulados y otras en franca tensión y antagonismo. Lejos de ser una cuestión técnica y/o de gestión relacionada a las políticas de vivienda o el manejo de los espacios públicos, por ejemplo, el marco de las disputas pone en tensión la posible existencia de horizontes de transformación divergentes. En este sentido, las narrativas –lejos de demonizar y/o romantizar a los actores y subjetividades– se despliegan alrededor de, por un lado, la crítica a la burocracia, la corrupción, los horizontes “reformistas”. Por el otro, la histórica mirada sobre los sectores populares que, ubicándolos como “clientes” receptores de las políticas del Estado, tiende a despolitizar los procesos y las prácticas que se desarrollan alrededor del tema de lo urbano y la ciudad.

En este contexto, las miradas normativas y prescriptivas sobre el “deber ser” de la ciudad y las dinámicas urbanas, tienden a despachar –analíticamente– tanto la posibilidad de desentrañar los marcos citados, como también las posibilidades de reflexionar sobre la potencialidad (capacidades, devenires, etc.) de las tensiones que se desarrollan actualmente en términos de la transición hacia una sociedad poscapitalista. Así mismo, desde las políticas urbanas implementadas desde el Estado, la transformación de la ciudad suele estar acotada a un tema de infraestructura: viviendas, equipamiento y transporte, principalmente, como elementos a invertir pero no como espacios de potencia transformadora asociados a la construcción de políticas sostenidas que apunten a romper con las lógicas del capitalismo urbano.

Por otro lado, es fundamental pensar lo que ha significado en estos últimos quince años el paso de luchas concretas por acceso a reivindicaciones específicas, a una mirada de transformación y disputa más amplia en el caso de la ciudad, más allá de la sectorialidad:

su gestión (de las luchas urbanas) es inseparable de las nuevas formas que adquiere el capital, es decir, del cambio del capital productivo en capital especulativo que parasita todas las esferas de la vida, sustituye la ganancia, producida en la explotación directa del trabajo, por la renta extraída de todas las actividades colectivas (...) El ataque masivo a la vida supone que la vida toda, las condiciones para su reproducción (vivienda, servicios, consumo, recreación y afirmación simbólica) se vuelve materia de lucha. (Antillano 2012, p. 17)

Aproximarnos al tema urbano supone que pensemos en clave de las reconfiguraciones del capitalismo, de sus lógicas de acumulación, los sujetos que habitan y disputan, la materialidad y subjetividad que se produce, más allá de las lecturas abstractas o declarativas sobre el tema. Por ello, la necesidad de contrastar entre las políticas públicas generadas (quiénes las han construido, cómo se han implementado, cuáles han sido los cambios que han generado en la trama urbana), y las luchas que hoy día se siguen generando. En Venezuela, el tema de la ciudad implica pensarlo desde su potencia, desde las fuerzas vivas, y no sólo desde la inversión pública realizada o la innegable masificación de la universalización de derechos básicos, como el derecho a la vivienda.

En este sentido intentaremos abordar desde el derecho a la ciudad, entendido como la posibilidad de tener «mayor control democrático sobre la producción y uso del excedente» (Harvey 2014, p. 48), pero también como horizonte y tránsito hacia la revolución urbana en clave de lucha anticapitalista:

como el derecho a construir y recrear la ciudad como un cuerpo político socialista con una imagen totalmente diferente, que erradique la pobreza y la desigualdad social y que cure las heridas de la desastrosa degradación medioambiental. (Harvey 2014, p. 165)

Así, intentaremos plantear una periodización que apunte principalmente a darnos un mapa de esos distintos planes construidos. Este cuadro lo ampliamos a partir del trabajo realizado por Teresa Pérez de Murzi (2008)⁶.

Como planteamos con anterioridad, el Estado venezolano como agente principal en la captación y distribución de la renta ha sido y es un actor fundamental en el tema de la vivienda y en sus formas de producción. Históricamente la producción y acceso a la vivienda en Venezuela ha estado asociada por un lado a la creciente precarización y autoproducción de la misma en manos de los pobladores y pobladoras urbanas, que como ya hemos caracterizado, ha implicado una vivienda popular autoconstruida, en muchos casos sin equipamiento ni servicios y con condiciones de precariedad. Por otro lado, ha implicado la potestad del Estado en el empleo de recursos para estos fines, muchas veces mediado por factores políticos y clientelares⁷.

6 Política de vivienda en Venezuela (1999-2007). Balance de una gestión en la habitación física de barrios. Teresa Pérez de Murzi (2008).

7 Son numerosos los relatos de la entrega de las planchas de zinc en períodos electorales durante las décadas de los setenta y ochenta como política de “redistribución” que apelaban

Cuadro 1: Mapa de planes construidos

Programas/Planes/Misiones	Año	Objetivos/Alcances	Alcances y límites
Regularización de la Tenencia de la Tierra en los Asentamientos Urbanos Populares. Impulso de los Comités de Tierra Urbana (CTU).	2002	Regularizar la tenencia de la tierra con el fin de lograr la intervención integral del barrio, reordenamiento, mejoramiento y rehabilitación, creación de nuevas comunidades, organización de ocupaciones planificadas sobre terrenos que reúnan condiciones, con apoyo técnico y financiero.	Entrega aproximada de 611 mil títulos de tierra ⁸ Este programa permitió impulsar a los Comités de Tierras Urbanas como organizaciones en lucha por (el acceso al suelo urbano. Más allá de ser una política de gobierno, los CTU pudieron trascender los objetivos iniciales de su conformación y construir espacios de autonomía política que les convertirían en un movimiento popular urbano que aún existe y que ha dado paso a otras organizaciones. Parte de los límites fue la creciente burocratización en la entrega de títulos, la demora en este proceso y las limitaciones territoriales que tenían los planes en pensar la ciudad de manera más amplia.
Misión Vivienda y Hábitat	2004	Creación de soluciones habitacionales de manera inmediata y articulada con los gobiernos locales y entes públicos. Con esta Misión se pretende abrir un "frente participativo" que incluya la autoconstrucción, mediante la organización de comunidades en cooperativas. Los recursos provienen del Fondo Especial Petrolero (FEP).	
Transformación del Hábitat. Centros de Participación para la Transformación del Hábitat.	2004	Intentaban ser espacios colectivos y comunitarios de participación que permitieran construir y ejecutar planes de transformación integral del hábitat. Para ello, se reconocía la necesidad de contar con asistencia técnica (arquitectos, ingenieros y urbanistas), pero con el control comunitario de todo el proceso. Además, no estaba centrado en la construcción de viviendas sino en una perspectiva integral del hábitat.	Desde esta iniciativa, impulsada desde la organización de los CTU, se lograron conducir proyectos integrales de transformación del hábitat en distintos lugares del país, con principios de co y autogestión. Como límites, este programa no tuvo continuidad, aún cuando mucho de los sujetos organizados continuaron siendo Comités de Tierra Urbana, vinculándose a otras experiencias organizativas urbanas o consejos comunales.

a generar relaciones de clientela y, a su vez, a seguir promoviendo la autoconstrucción precarizada de viviendas en zonas urbanas de alto impacto electoral.

- 8 Jorge Rodríguez, <http://190.9.128.241/article/revoluci%C3%B3n-bolivariana-ha-entregado-al-pueblo-m%C3%A1s-de-611-mil-t%C3%ADtulos-de-tierra-audio>

Programas/Planes/Misiones	Año	Objetivos/Alcances	Alcances y límites
Consejos comunales. Proyectos comunitarios en barrios.	2006	Los consejos comunales, como instancias de articulación de las distintas organizaciones existentes en un territorio con el fin de generar diagnósticos y planes comunes, han permitido incorporar proyectos de rehabilitación y construcción de viviendas, teniendo una participación importante en la ejecución de manera cogestionada.	Por un lado, el financiamiento para la rehabilitación y construcción de viviendas ha dependido de lo que planteé cada comunidad (es decir, no es necesariamente una política pública aunque el Estado lo financie). No siempre se ha contado con apoyo técnico en la ejecución, y aun cuando experiencias co y autogestionarias en el manejo de los recursos y en el proceso de diseño, o constructivo, en otros casos, los consejos comunales han subcontratado a empresas privadas para la ejecución. Mientras que desde el modelo autogestionario los costos se reducen y la calidad aumenta, al subcontratar empresas de construcción los costos aumentan y la calidad se reduce.
Misión Villanueva	2007	Reubicación de habitantes de los barrios en otras urbanizaciones construidas en el marco de esta misión.	Esta misión tuvo poco impacto y poca continuidad.
Barrio Nuevo, Barrio Tricolor	2009	En palabras del mismo Presidente Chávez, en el <i>Aló, Presidente</i> en el que lanzó esta misión: «Ese nuevo programa está incluido dentro de la Misión Hábitat y tiene como objetivo transformar todo el sistema de vida, de hábitat y de vivienda» ⁹ . Esta misión intentó enfocarse nuevamente en la rehabilitación de los barrios.	Más allá de mantener algunos principios de participación, esta misión fue impulsada principalmente por instituciones del Estado y terminó convirtiéndose principalmente en reparaciones superficiales de vivienda (fachada de las casas) y no en cambios estructurales. Actualmente hay un nuevo relanzamiento de esta misión, intentando abordar las complejidades físico-estructurales de barrios venezolanos.
Gran Misión Vivienda Venezuela	2010	Esta misión tendrá como objetivo la construcción de vivienda dignas para la población sin acceso a ellas, principalmente para las familias damnificadas por las lluvias. La meta inicial era la construcción de dos millones de viviendas en siete años ¹⁰ .	Por la importancia en términos de infraestructura y de inversión que ha implicado esta misión, la abordaremos con más detenimiento en el siguiente apartado.

Fuente: Pérez de Murzi (2008).

9 <http://www.avn.info.ve/contenido/hace-5-a%C3%B1os-presidente-ch%C3%A1vez-lanz%C3%B3-misi%C3%B3n-barrio-nuevo-barrio-tricolor>

10 http://www.granmisionviviendavenezuela.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=32&Itemid=78

Como podemos ver superficialmente en el cuadro anterior, durante los últimos 16 años de gobierno las políticas públicas en torno a la vivienda y el hábitat han sido variadas e incluso contradictorias entre sí. En estas políticas, aunque se plantee el tema del hábitat en algunos casos, se siguen pensando como soluciones habitacionales aisladas, sin incluir el tema de los equipamientos, mucho menos la relación con la ciudad (salvo las propuestas construidas desde los Comités de Tierras Urbanas y los Centros de Participación y Transformación del Hábitat) de las políticas de vivienda tenemos apuestas que van desde la regularización del suelo urbano y la transformación integral de los barrios, hasta la Misión Villanueva, que implicaba centralmente reubicar a los habitantes de las barriadas en nuevos conjuntos habitacionales.

Así mismo, la mayoría de las soluciones de viviendas impulsadas desde el Estado han tenido al sector privado como partícipe en el proceso constructivo; casos como los de los CTU y CPTH, o algunos de los proyectos financiados a partir de los consejos comunales han tenido la participación prioritaria de las comunidades en el proceso de ejecución, intentando romper con la dependencia de las empresas constructoras, que además de elevar los costos, impiden el proceso organizativo y participativo de la comunidad.

Las condiciones precarias de las barriadas permitieron que en 2010 las fuertes y constantes lluvias generaran una nueva crisis habitacional; alrededor de 40 mil familias quedaron damnificadas en todo el país. A partir de esta situación se impulsa desde el gobierno la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) que sin dudas ha sido la política de vivienda de mayor envergadura en el país en esta materia: tanto por su inversión, como por la tarea constructiva en la ciudad que ha implicado, el cambio en la geografía urbana y las expectativas asociadas al rol del Estado para la solución del problema de la vivienda.

De acuerdo con los documentos consultados, el objetivo de la Gran Misión Vivienda Venezuela sería el de dar, a través del gobierno bolivariano, prioridad a las familias de escasos recursos:

... para que puedan acceder a las políticas sociales y de inclusión, que les permitan tener la posibilidad de obtener créditos para la construcción, adquisición o ampliación de viviendas y cambiar el modelo habitacional que reinó en nuestro país por más de 40 años, ideó "La Gran Misión Vivienda Venezuela". Su objetivo principal es combatir el déficit habitacional, para

lo cual se plantea inicialmente la construcción de dos millones de unidades habitacionales en siete años, producto de un trabajo articulado e integrado por parte de todos los organismos, entes descentralizados y actores con responsabilidad en este ámbito.

Esta misión contempla cinco puntos de acción: 1) La realización del Gran Censo de Vivienda para identificar con precisión a las familias venezolanas que no posean vivienda propia o que residen en situación de riesgo. 2) La elaboración del registro de los terrenos con potencialidades para ser urbanizados. 3) El registro y articulación de las empresas constructoras, nacionales e internacionales, incluyendo a los trabajadores, compañías comunales y obreras. 4) El financiamiento para la construcción de las viviendas. 5) Los materiales de construcción, que incluyen la supervisión y garantía del suministro seguro y a tiempo de todos los materiales que se requieren para la construcción de una vivienda". (<http://www.mpcomunas.gob.ve/gobierno-bolivariano-lanzan-gran-misiann/>)

Los nuevos urbanismos construidos en el marco de la GMVV han generado, como decíamos anteriormente, un nuevo trazado sobre la geografía urbana de las ciudades venezolanas. A diferencia de los programas de vivienda construidos durante el período de la democracia del pacto de *puntofijo*¹¹, que se localizaban –principalmente– en las zonas periféricas y las denominadas ciudades “satélite”, la Gran Misión Vivienda Venezuela ha tomado y expropiado terrenos en el corazón de las principales ciudades del país. Nuevas estructuras y edificios coexisten en la actualidad con urbanismos que –desde las lógicas del capital inmobiliario– estaban destinados a las capas medias y altas. En este sentido, las zonas centrales de la ciudad que otrora habían experimentado bajas en su concentración demográfica¹² (ligadas

11 Para Cilento & Fossi, existen al menos cinco etapas relacionadas a las políticas que en materia de hábitat y vivienda se desarrollaron durante este período. Una primera etapa que va desde 1958 hasta 1973 que se encuentra signada por una progresiva política de préstamos e incentivos a las iniciativas privadas. Durante este período se crea la Fundación para el Desarrollo de la Comunidad y el Fomento Municipal (actual Fundacomunal) y la creación en 1964 de la Comisión para el Desarrollo Urbano y la Vivienda. Una segunda etapa que se inicia con el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez y que es denominada por los autores como “el *boom* de la construcción inmobiliaria”. Durante esta etapa se crea el Fondo Nacional de Desarrollo Urbano (Fondur) y en 1975 el Banco Obrero se transforma en el Instituto Nacional de Vivienda (Inavi). Se inicia entonces un proceso en donde el Estado desarrolló una política de construcción de viviendas asociada a la bonanza de la renta petrolera y la posterior nacionalización de la industria. Una tercera etapa que comprende el período gubernamental de Luis Herrera Campins y que es caracterizada como una etapa de estancamiento. Y una cuarta etapa caracterizada por una crisis del aparato productivo de viviendas en donde el número de construcciones paralizadas ascendía a cerca de 80.000. Y una quinta etapa que abarca desde finales de la década de los ochenta y buena parte de la década de los noventa en la que se destaca la creación del Consejo Nacional de Vivienda (con la promulgación de la Ley de Política Habitacional) y el proceso de descentralización administrativa iniciado en 1989 (Ver Cilento & Fossi 1998).

12 Una muestra de ello es la ciudad de Caracas. Entre 1990 y 2001, parroquias centrales como San Bernardino, Santa Teresa, San José y San Juan, experimentaron un crecimiento

a cambios en el uso del suelo urbano, alto costo de los alquileres, entre otras), comienzan a ser marcadas y ocupadas por habitantes que, provenientes –principalmente– de sectores populares, despliegan imaginarios fóbicos e inmunitarios por parte de los/as antiguos residentes.

Esta Misión, incluso como política para acceder al derecho a la vivienda, ha sido acotada, limitada y gestionada desde el Estado a un sector muy específico de la población, aun cuando al inicio se realizó un censo nacional, principalmente ha estado dirigida a familias damnificadas por medio de asignaciones manejadas por el ministerio a cargo. Sin embargo, la poca planificación en algunos urbanismos, estructuras de alta densidad, sin espacios de organización, sin claras posibilidades de mantenimiento por parte de los habitantes, parecieran generar una dependencia sostenida del Estado. Actualmente, acceder al uso de una vivienda en el país sigue siendo un reto, ya que el mercado inmobiliario sigue estando en manos del sector privado. No existen mecanismos claros ni universales para acceder a la Misión Vivienda Venezuela, incluso para familias de escasos recursos.

En este sentido, a pesar de los esfuerzos realizados por la Gran Misión Vivienda Venezuela, la distribución espacial desigual del suelo urbano y las posibilidades del acceso a la vivienda se encuentran aún sujetos a las lógicas del capitalismo inmobiliario. La retirada de las capas medias y altas de la sociedad hacia otras zonas periféricas de las ciudades¹³ ha permitido la construcción de nuevos urbanismos de carácter privado. Ciudades satélite, urbanizaciones exclusivas y construcciones cuya población objetivo son las capas medias, han tomado los territorios circundantes a las zonas centrales de las ciudades venezolanas. Con posibilidades de acceder a ellas a través de las leyes de política habitacional y/o de crédito hipotecario, las cuotas de pago exceden las posibilidades reales del salario

demográfico negativo, mientras que el municipio Libertador en su totalidad, creció demográficamente hacia parroquias como Antimano, La Vega, Macarao, Caricuao, El Junquito, Santa Rosalía y El Valle, ubicadas en las zonas periféricas al área central de la ciudad.

- 13 Para el caso de Caracas, por ejemplo, las capas medias y altas han ocupado la zona sureste de la ciudad. Ubicadas principalmente en los municipios Baruta y El Hatillo que, siendo parte del estado Miranda, forman parte del Área Metropolitana de Caracas. Ambos municipios han experimentado un crecimiento poblacional positivo en los últimos veinte años. Caso particular es el municipio Chacao, que ha experimentado un decrecimiento, producto de los cambios en el uso del suelo urbano. Muchas de las viviendas (casas y edificios) han sido convertidas, en este mismo período, en centros comerciales y empresariales.

promedio en el país¹⁴. Así, el acceso al mercado inmobiliario por fuera de las lógicas estatales queda restringido a las posibilidades individuales y al acceso de créditos mediados por las lógicas financieras. Tanto el mercado primario como el secundario, durante los últimos años, han desarrollado dinámicas paralelas a las leyes y ordenanzas que tienen como objetivo regular esta materia. Actualmente (para el cierre de este texto), un apartamento en un edificio de unos 30 años, de 75 metros cuadrados, en alguna zona de clase media popular como El Valle, Caricuao, o los Bloques del 23 de Enero, tiene un costo aproximado de 12 millones de bolívares, lo que equivale a mil quinientos salarios mínimos.

Algo similar sucede con el mercado inmobiliario de alquiler. Frente las restricciones en las tasas y costos de alquiler que jurídicamente se han puesto en marcha durante los últimos años, se ha desarrollado un mercado paralelo que recorre toda la geografía urbana de las ciudades venezolanas. Contratos privados de alquiler con condiciones limitadas para los/as arrendatarios/as, cuotas que se elevan en la misma medida que el mercado paralelo del dólar sube, son algunas de las características de este mercado cuyos ingresos per cápita no son reflejados en, por ejemplo, las declaraciones de impuestos sobre la renta.

De acuerdo a datos aportados por el Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda en 2008, el déficit de vivienda para ese momento era de 2.800.000 viviendas: un millón correspondiente a nuevas familias, 800.000 a ranchos que deben ser sustituidos y otro millón a casas ubicadas en zonas de alto riesgo. Sin duda alguna, la Misión Vivienda ha permitido a miles de familias en todo el país acceder a una vivienda digna y, con ello, ha contribuido a disminuir el déficit habitacional existente en la actualidad. Sin embargo, y de acuerdo a la tasa de crecimiento demográfico (1,508 % de acuerdo al Instituto Nacional Estadística), indica que la cantidad de construcción de viviendas proyectada por la GMVV (2.000.0000 de viviendas aproximadamente para el año 2017), como estrategia bandera

14 Ambas leyes poseen unos requisitos muy específicos entre los que cuentan tanto la estructura de la vivienda a adquirir como la propiedad del suelo. Esta situación representa, para la población venezolana que habita en barrios, un problema. Siendo gran parte de la población que aporta, a través de su salario, al Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (Bnavih), no pueden acceder a los créditos dado lo restringido de dichas especificaciones. En ese sentido, son los sectores populares los que financian las posibilidades de compra de los sectores medios y altos a través de la Ley de Política Habitacional.

para la solución histórica del déficit habitacional en el país y la transición hacia una ciudad poscapitalista, no es suficiente.

La solución al problema de la vivienda en Venezuela, tal y como ha quedado de manifiesto hasta ahora, no pasa exclusivamente por un proceso continuo de construcción de viviendas. En este sentido, las variables que hacen parte e integran el déficit de vivienda deberían pasar un examen crítico que permita reajustarlas al contexto latinoamericano. Estas pueden ser cuantitativas, es decir, cantidad de viviendas por la población total del país, o cualitativas respecto a la calidad de las viviendas existentes.

Una mirada sobre los indicadores cualitativos (calidad de la vivienda) y cuantitativos (cantidad de viviendas x población) que definen el déficit de vivienda, podría dar cuenta de que –para el caso latinoamericano– la calidad de las viviendas construidas en sectores populares y barrios, al ser evaluada con base a estos criterios, muchas veces son calificadas como inestables y/o de poca calidad. Así, la solución planteada en muchos de estos casos es la sustitución de la vivienda existente por una nueva y pocas veces se plantea un proceso de rehabilitación integral que permita llevar la precariedad de las viviendas observadas a los estándares de calidad establecidos tanto por los gobiernos como por los organismos internacionales.

Aunque la Misión Gran Vivienda Venezuela se articula con la Misión Barrio Nuevo, Barrio Tricolor, los montos de inversión y los esfuerzos realizados en uno y otro espacios no se encuentran integrados ni articulados en función de la resolución del déficit habitacional en el país.

Por último, la poca atención a las definiciones de la variedad de usos del suelo urbano y su valor, que se han ido reconfigurando históricamente con base en el patrón de urbanización en el país enfatiza, como decíamos anteriormente, el proceso a través del cual algunas zonas céntricas de la ciudad que otrora concentraban urbanismos y zonas residenciales, ceden sus espacios (sobre todo en los municipios y estados en manos de la oposición) a emprendimientos empresariales, zonas comerciales y financieras¹⁵.

15 Tal es el caso del famoso triángulo del Este en la ciudad de Barquisimeto. Durante años, fue una zona en disputa y reclamación por parte del capital inmobiliario. Sin embargo, durante el gobierno municipal (y posteriormente estatal) de Henry Falcón (antiguo militante del PSUV), la zona fue entregada para el desarrollo de centros comerciales y urbanismos de carácter privado.

Como se ha puesto de manifiesto hasta ahora, el problema de la vivienda en Venezuela se encuentra asociado a los patrones de urbanización ligados a la estructura productiva del país. Es decir, atender el déficit sin mirar a los desajustes derivados del modelo minero-extractivo y las dinámicas del rentismo en Venezuela, el problema de la vivienda no podría llegar a ser resuelto.

El Estado y la producción de la ciudad: vialidad y espacios públicos

Durante los últimos años, gran parte de las ciudades venezolanas han sido objeto de procesos de transformación que tienen como objetivo rescatar y generar nuevos espacios públicos y vías de transporte para el uso y disfrute de sus habitantes. Caracas, Barquisimeto, Maracaibo, e incluso las nuevas ciudades que se construyen en el eje petrolífero del Orinoco, han sido objeto de políticas que tienden tanto a la construcción de ciclovías, ampliaciones de autopistas, construcción de sistemas masivos de transporte y la recuperación de espacios peatonales que otrora habían sido ocupados por la economía informal (buhoneros).

Financiados por instituciones del Estado, gobiernos y municipios, estas transformaciones se despliegan en una geopolítica que se encuentra ligada a diversos imaginarios urbanos que, permeados por las dinámicas de la confrontación política interna tienden a variar según las perspectivas de alcaldes, gobernadores y/o presidentes/as de las fundaciones encargadas de promoverlos.

Así, dependiendo del municipio y/o estado que se observe, los procesos de transformaciones desarrollados tienden, por un lado, hacia la gentrificación y el desarrollo de políticas ligadas a la configuración de la denominada “ciudad policial”¹⁶; por el otro, hacia la recuperación de espacios históricos de la ciudad. Tal es el caso de ciudades como Maracay y el municipio Libertador de Caracas, en donde gran parte de las políticas de recuperación y rescate de espacios públicos ha tendido hacia la restauración de los denominados cascos históricos. En otros casos, como Barquisimeto y el municipio Chacao de la ciudad capital, las políticas desarrolladas se encuentran relacionadas a la ampliación de aceras para el disfrute peatonal, la puesta en marcha de redes de transporte colectivo (como lo es el Transbarca en Barquisimeto) y la construcción de espacios de

16 Soja, 2008.

descanso y esparcimiento bajo la lógica securitaria que, por ejemplo, coloca anillos en las banquetas públicas (como es el caso del municipio Chacao) para impedir su uso como espacios de descanso para la población en situación de calle.

Sin embargo, dentro de la geopolítica de la dinámica del país y los procesos de transformación desarrollados en la ciudades venezolanas, se despliegan procesos de control y fiscalización que buscan definir y articular nuevos parámetros y modos de sociabilidad en el espacio público. Reuniones juveniles, espectáculos de danza, circo y/o musicales, por ejemplo, pueden llegar a ser fácilmente disueltos por las fuerzas de seguridad (policía nacional, policía municipal y/o guardia nacional), por representar posibilidades de alteración del orden público (como lo es el caso de reuniones espontáneas de grupos de jóvenes luego de las horas establecidas de la jornada laboral, por ejemplo) o por no poseer la permisología necesaria para realizar actividades culturales y recreativas en dichos espacios.

En este sentido, las dinámicas de fiscalización de espacios públicos –en la medida en que son rescatados y recuperados– terminan por favorecer, en el mayor de los casos, las dinámicas ligadas a la sociabilidad del consumo capitalista por encima de otras formas de experimentar y habitar la ciudad. Así, el transeúnte tiende a constituirse –subjétivamente– como un pasajero. El espacio público entonces se configura como un pasaje en el que cualquier destino distinto al entrar en una bar, un café y/o restaurant se encuentra ligado al itinerario y agendas culturales definidas por las instituciones encargadas del mantenimiento de los espacios públicos, quedando así restringidas las posibilidades de generar otros modos urbanos de sociabilidad desligados de los patrones del consumo capitalista. De esta manera, más allá de las disputas ligadas a los imaginarios urbanos que se despliegan desde, por ejemplo, una alcaldía y/o gobernación en manos de oposición o el partido de gobierno, en términos de las sociabilidades posibles, las políticas de producción de la ciudad en cuanto a espacios públicos se refiere terminan por favorecer las dinámicas de la circulación del capital variable en el espacio público de la ciudad. Las dinámicas del consumo colectivo ligado al uso, disfrute y movilidad en el espacio público, tienden a individualizarse en las prácticas del consumo capitalista, haciendo del cuerpo, como diría Harvey a partir de Marx, una estrategia de acumulación capitalista en el sentido más profundo (Harvey 2007b).

Este contexto, visto en la perspectiva de la geografía de las actuales ciudades venezolanas, tienden a ampliar y generar el marco de las desigualdades espacio-temporales en los modos de estar, ser y experimentar la ciudad. Sobre todo cuando se observan a la luz de las reformas viales y las nuevas redes de transporte masivo que se han desplegado durante los últimos años.

Ciertamente, en Venezuela –producto de la economía petrolera y rentista- la modalidad tecnológica de transporte que prevalece es la automóbiles de combustión interna. Este énfasis ha generado que las ciudades venezolanas se formen y configuren dentro de un conjunto de redes y arterias viales en donde las posibilidades del tránsito peatonal y ciclista, por ejemplo, se vean restringidas. En este contexto, el transporte público y las empresas privadas y cooperativas que prestan servicios de transporte¹⁷, desarrollan sus actividades dentro del marco establecido para el desarrollo de la jornada laboral. Desde las 5:00 am hasta las 11:00 pm –aproximadamente– las rutas y redes de transporte colectivo movilizan a los/as habitantes de las ciudades. Cualquier posibilidad de movilización antes y después de estas horas, queda sujeto, por ejemplo, al uso de líneas de taxis. Así, las posibilidades de habitar y transitar la ciudad quedan restringidas a la posesión individual de alguna modalidad de transporte.

En este sentido, el marco de las desigualdades se jerarquiza entre quienes poseen automóvil, motocicleta y/o dinero para pagar un traslado en taxi, y quienes no. A su vez, el espectro de las desigualdades varía de acuerdo al lugar de habitación y la tecnología de transporte utilizada. Durante los últimos años, por ejemplo, el uso de motocicletas de baja cilindrada ha sido asociado a prácticas delincuenciales, como robos. Siendo esta tecnología una modalidad de transporte característica de los sectores populares, el imaginario urbano venezolano en la actualidad despliega una lógica inmunitaria respecto a ella (Ver Duno-Gottberg 2013 y Rey Torres 2014).

Ahora bien, el énfasis en el uso de modalidades de transporte de tecnología automotora, a pesar de la construcción de alternativas como ciclovías, nuevos corredores peatonales y servicios de transporte colectivo, se ha ampliado durante los últimos años.

17 Salvo los institutos y compañías anónimas de carácter público que prestan servicios de transporte (como el Metro de Caracas, BusCaracas, Sitssa, entre otros), la mayoría del transporte público en Venezuela pertenece a propietarios organizados en cooperativas y empresas privadas que cubren la mayoría de las rutas intra-urbanas e inter-urbanas.

Tal es el caso de Caracas que entre el 2013 y 2014 ha sido objeto de procesos de ampliación vial y de construcción de nuevos accesos a la autopista Francisco Fajardo (principal arteria vial de la ciudad). Ampliación que, contradictoriamente, llegó a eliminar un tramo de la ciclovía construida dos años antes para desarrollar dos nuevos canales para vehículos.

Dentro de este contexto, todo pareciera indicar que el marco de las sociabilidades y construcción del vínculo social trazado por los procesos de transformación en la geografía urbana de las ciudades venezolanas, tiende hacia el aislamiento del individuo en tanto mónada autónoma que, a través de su capacidad de consumo, desplegaría sus condiciones de posibilidad para ser, estar, experimentar y moverse en el entramado social de las ciudades.

LO URBANO: DISPUTAS, TERRITORIALIDADES Y NUEVAS SUBJETIVIDADES

Tal y como afirma Harvey, «[l]os cuerpos insertos en procesos sociales como la circulación nunca deben considerarse dóciles o pasivos» (2007b, p. 141). Los movimientos sociales, colectivos y organizaciones que en la actualidad se despliegan en la geografía urbana de las ciudades venezolanas, tienden a generar nuevas subjetividades que, disputando discursos, poderes e imaginarios al Estado y al capital, innovan, organizan y componen propuestas y prácticas que buscan trazar nuevos horizontes en el marco de la transición poscapitalista. Tensionando lo urbano y proponiendo nuevas modalidades de ser, estar y experimentar la ciudad, el campo de disputas despliega alternativas y el devenir de nuevas formas de sociabilidad que configuran las condiciones de posibilidad para el devenir y la producción de “lo común”.

En cuanto a la vivienda se refiere, la relación con el Estado va más allá del modo de producción del hábitat. Así como el Estado ha impulsado distintas políticas en torno la vivienda, sectores del movimiento popular también lo han hecho, disputando recursos y sentidos. El Movimiento de Pobladores y Pobladoras, por ejemplo, como instancia de articulación de organizaciones urbanas, ha impulsado la autogestión como vía para la transformación de la ciudad:

La autogestión como modelo de política de producción de vivienda y hábitat supone, desde el manejo de recursos del Estado, la apropiación colectiva por parte del movimiento popular de todo el proceso: gestión, diseño, ejecución, control, formas de construcción. (2014, Documento ELAH Módulo III)

Primero el tema de la autogestión: que participa la familia en el proceso, cosa que no hace la Gran Misión Vivienda Venezuela y luego tiene los conflictos porque mete a toda la gente allí de donde venga, con todas sus carencias, con todo lo humano, con todas las diferencias y bueno... con todo lo que (la gente) arrastra del barrio y bueno termina siendo a veces un caos, aunque no todo el tiempo ha sido así. La otra cosa que creemos es la diferencia es... es lo que decía... Bueno[,] Ricardo Molina [Ministro del Poder Popular para la Vivienda] decía, nos dijo, que nosotros éramos unos utópicos, era el tema de que la familia puede hacerlo, puede participar, cosa que tampoco promueve la Gran Misión Vivienda Venezuela. Tú estás en un refugio, del refugio sales pa' tu casa con tus llaves. Después si tu vendes ese apartamento, bueno no te costó nada o bueno te costó todo un tiempo en un refugio (...)

Y la tercera cosa es el tema de que nosotros hacemos con mucha menos plata lo que está haciendo la Gran Misión, mucho menos plata, o sea con lo que le pagan a una constructora, nosotros pudiéramos hacer muchos más campamentos.

Con esos 3 elementos que ellos lo han visto y saben que es así, (...) la traba que siguen poniendo es el tema de lo lento del proceso (Pacheco 2014; entrevista)

Según los cálculos propios de la organización Campamento de Pioneros (articulados en el movimiento de Pobladores), construir una vivienda desde el Estado a través de empresas privadas tiene un costo por encima de lo que actualmente está costando por la vía autogestionaria en los campamentos de pioneros. Esto, ya han tenido la posibilidad de demostrarlo¹⁸. El costo se reduce sensiblemente en tanto se «descapitaliza el trabajo, se rompe con la lógica de enajenación y plusvalor de ese trabajo, y a la vez ese plusvalor generado se queda en la misma comunidad» (Rodríguez, Juan Carlos, intervención del domingo 14 de diciembre del 2014, Campamento de Pioneros, Amatina). Para enero del 2015, el costo de una vivienda producida desde los Campamentos de Pioneros en la ciudad de Caracas era de 350 mil bolívares.

Todo esto tendría que ver también con la autonomía que subyace en la propuesta autogestionaria, que implica autonomía política y disputa de recursos, políticas públicas y de *proyecto* de sociedad. La idea del movimiento popular que movilizada y organizadamente propone al Estado políticas públicas en torno al modelo de ciudad, no se agota en la entrega de pliego de propuestas, sino que apela a constituirse como sujeto político, voz

18 El costo de una vivienda producida por la GMVV para finales del 2013 y principios del 2014 estaba entre 250 mil y 400 mil bolívares (Rafael Ramírez, entonces Vicepresidente del área económica y Ministro de Petróleo, citado en El Universal, <http://www.eluniversal.com/economia/140218/costo-de-las-casas-de-la-mision-vivienda-se-ajusta-a-bs-400-mil>).

autorizada que define, controla y ejecuta sus propias políticas y que limita la intervención, participación y definición del Estado en las mismas. Implica también la disputa de los recursos a los sectores privados hacia los que el Estado históricamente ha conducido la renta¹⁹.

Lo que se pone en juego entonces no es sólo las posibilidades reivindicativas del acceso a la vivienda. Por el contrario, se despliegan imaginarios que, disputando y tensionando lo urbano, se articulan para configurar demandas, discursos y prácticas que apunten hacia la revolución urbana (Harvey 2014). Toma de espacios públicos, movimientos de ciclistas, organizaciones de motorizados, entre otras, comienzan a generar nuevos imaginarios y discursos que, buscando configurarse como políticas públicas, se articulan –parafraseando a Holloway (2006)– en, contra y más allá del capital y el Estado. En este sentido, el movimiento real que busca alterar y superar el estado actual de cosas, genera nuevas formas de sociabilidad que pasan, en lo urbano, por el uso de modalidades alternativas de transporte, de movimientos juveniles que ocupan parques y plazas de las ciudades, por el uso de materiales alternativos de construcción y por el despacho de las lógicas del capital inmobiliario en el proceso de construcción de viviendas.

En este sentido, las fisuras a través de las cuales se filtran estas nuevas subjetividades dan cuenta, por un lado, de la existencia de intersticios que permiten pensar la transición poscapitalista no como un horizonte de llegada, sino como un proceso en gestación y desarrollo. Por el otro, la porosidad del aparato estatal que, dentro de las lógicas burocráticas y estamentales que rigen su funcionamiento, abre unas constelaciones de posibilidades que rebasan las lógicas propias del clásico esquema de la “toma del poder”.

Si por transiciones post-capitalistas entendemos los imaginarios, discursos y prácticas que tienden a la des-fetichización y desmercantilización de las relaciones sociales para generar nuevas formas y modos de sociabilidad en el proceso de producción y reproducción de la vida cotidiana, los movimientos, colectivos y organizaciones que en la actualidad tensionan lo urbano, producen –no sin contradicciones y antagonismos– nuevos marcos

19 «Es necesario *jalarte* al Estado los recursos que genera para garantizar la construcción de nuestras viviendas, pues de lo contrario los recursos darán a parar a otros intereses como las cámaras de construcción e inmobiliaria» (Documento ELAH).

de relacionamiento social que rebasan las lógicas propias del trabajo asalariado, los procesos de privatización y los mecanismos representativos de las democracias liberales. Sin embargo, y con la intención de no romantizar las características constitutivas de las prácticas, es necesario también reconocer los límites, las barreras que aún habría que rebasar y las tensiones que permean estas nuevas modalidades de articulación del lazo social.

Si bien la crítica al extractivismo ha colocado nuevamente en el debate político del país las características constitutivas del rentismo petrolero que permea el modelo de producción actual, poco se ha dicho –más allá de la crítica al clientelismo y la cooptación de los movimientos sociales– sobre sus impactos en el marco de las luchas y el despliegue de nuevos imaginarios. Los efectos capilares del neoliberalismo en la composición de las clases populares ha generado también nuevas subjetividades que más que subvertir las lógicas de la circulación de capital, tienden a reproducirlas. Ampliadas por redes clientelares (ligadas a los volúmenes de capital social y político, así como también a las transferencias de recursos por parte del Estado), han ido generando cambios en las relaciones materiales y simbólicas de la vida cotidiana.

Mercantilización de las viviendas asignadas por la Gran Misión Vivienda Venezuela, la inseguridad jurídica que atraviesan las lógicas de los arrendamientos en los barrios populares, la emergencia de una delincuencia organizada y con poder de fuego, y la cotidiana resolución de conflictos por la vía de la violencia, emergen –también– como nuevas subjetividades y sociabilidades que permean y tensionan el campo actual de disputas.

Así, dentro la histórica (y no menos cuestionada) relación entre ciudad formal y ciudad informal, se generan territorialidades que se disputan el espacio geográfico de la ciudad. Por un lado, la *territorialidad biopolítica* que se despliega en las urbanizaciones y complejos habitacionales de las capas medias y altas²⁰. Por el otro, la territorialidad de esa ciudad otra, informal, que se constituyó política y afectivamente en el proceso de ocupación y autoproducción del hábitat barrial. Entre ambos polos surge una tensión

20 Una buena descripción etnográfica de las dinámicas de la territorialidad biopolítica, se encuentra en el documental elaborado por la cooperativa audiovisual Calle y Media, El Viejo y Jesús. Profetas de la rebelión. Disponible en: < https://www.youtube.com/watch?v=Gxb_aiKpQNM>

relacional que se encuentra mediada por gramáticas previsibles e imprevisibles, producto de territorialidades y subjetividades.

Por un lado, las representaciones socio-espaciales que se producen, por ejemplo, a partir de las prácticas de participación popular asociadas a Comités de Tierras Urbanas, consejos comunales, etcétera. Por el otro, el despliegue de zonas de influencia, desplazamiento y movilidad relacionadas a las prácticas de administración de la violencia y control territorial.

En este sentido, la territorialidad del hábitat urbano se constituye como una gramática que organiza y define modalidades de acercamiento, distanciamiento, superposición y/o diferenciación social. Frente a la *gramática territorial de lo previsible* (discursos político-institucionales, biopolíticos, comunitarios, etcétera) surgen *gramáticas territoriales sin sentido aparente* (la violencia, por ejemplo) que se disputan políticamente modalidades de significación de lo social (Segato 2014). Estas *gramáticas territoriales sin sentido aparente*, que de a poco han ido generando, entre otras, estructuras propias de administración de la justicia, de distribución de recursos materiales y de disputas por los recursos que son transferidos por el Estado, no deben ser despachadas, ni con la romantización del sujeto popular, ni dentro del marco de estrategias de luchas a practicar en función de los procesos de cambio social.

En este sentido, habría que extender la crítica del extractivismo hacia los procesos urbanos y las disputas que se desarrollan actualmente en tanto prácticas e imaginarios. Como afirman Gago & Mezzadra (2015) la crítica al extractivismo «es muy eficaz para subrayar continuidades en el patrón de desarrollo (...) pero resulta problemática [en] su perspectiva política inmediata» (2015, pp. 40-41). La comprensión de la compleja economía de la territorialidad urbana (en especial la de los territorios populares) exige re-elaborar la noción de extractivismo y situarla, por ejemplo, en los procesos a través de los cuales las lógicas del capital financiero permean, entre otros, el acceso al mercado inmobiliario de compra y alquileres de vivienda, la ampliación de las fronteras del crédito a través de las denominadas “bancas comunitarias” para los sectores populares y los procesos a través de los cuales sindicatos y organizaciones delictivas disputan cuotas de la renta petrolera a través de transferencias de recursos, asignaciones de viviendas en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela, etc.

En el último mes (finales de julio y agosto del 2015) hemos asistido al impulso desde el Gobierno de la Operación de Liberación del Pueblo (OLP). Estas operaciones son incursiones a zonas populares que tendrían como fin desarticular espacios de crimen organizado. No entraremos en valoración de esta “política”, en su legalidad y pertinencia o no como política de seguridad ciudadana; sin embargo, los nuevos urbanismos de la Gran Misión Vivienda Venezuela han sido uno de los espacios de intervención de la OLP, debido a supuesta presencia de paramilitares, bandas armadas, prácticas económicas ilegales, usurpación de vivienda, de nuevo mercantilización de las viviendas, etc.

De aquí, sólo se pueden desprender preguntas: ¿Cómo una política instaurada desde el Estado no ha tenido control en la asignación de las viviendas?, ¿cuáles son los límites entre el acceso a la vivienda como derecho material y la necesaria construcción de comunidad?, ¿cómo esta experiencia nos interpela a la hora de pensar qué se reproduce en “nuevos” espacios construidos, asignados y diseñados “desde arriba”?, ¿cuál debería ser la participación, el rol de la gente en las alternativas de transformación urbana? La ciudad venezolana, atravesada de tensiones y complejidades, está siendo hoy un arduo terreno de disputa, sin un horizonte claro de hacia dónde se dirige.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Antillano, Andrés (2012). «De la democracia de la calle a los consejos comunales: la democracia desde abajo en Venezuela». En Daniel Pardo y otros (comp.) *¿Otros mundos posibles?: crisis, gobiernos progresistas, alternativas de sociedad*. Medellín: Fundación Rosa Luxemburg.
- Cilento Sarli, Alfredo y Víctor Fossi Belloso (1998). «Políticas de vivienda y desarrollo urbano en Venezuela (1928-1997). Una cronología crítica». *Urbana* (23), pp. 35-52.
- Duno-Gottberg, Luis (2013) «Mala Conductas: Nuevos sujetos de la política popular venezolana». En *Espacio Abierto*, 22 (2), pp. 265-275.
- Gago, Verónica y Sandro Mezzadra (2015). «Para una crítica de las operaciones extractivas del capital. Patrón de acumulación y luchas sociales en el tiempo de la financiarización». *Nueva Sociedad*, enero-febrero (255).
- Harvey, David (2007a). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal
- ____ (2007b). *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal

- _____ (2014) *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid : Akal
- Holloway, John (2006). *Contra y más allá del capital. Reflexiones a partir del debate sobre el libro Cambiar el mundo sin tomar el poder*. Caracas: Monte Ávila.
- Pérez de Murzi, Teresa (2008, 26 al 30 de mayo) «Política de vivienda en Venezuela (1999-2007). Balance de una gestión en la habilitación física de barrio» Ponencia presentada en el X Coloquio Internacional de Geocrítica. Diez años de cambios en el mundo, en la geografía y las ciencias sociales, 1999-2008. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Rey Torres, Enrique (2014). «Disputar el intersticio. Aproximaciones etnográficas a las dinámicas motorizadas de la ciudad de Caracas». En *Documentos de Trabajo N^o 4*. Caracas: Fundación Celarg.
- Segato, Rita L. (2014). «Estamos ante una nueva escena bélica a la que muy poca gente le está prestando atención». Clinämen (entrevistador). *Anarquía Coronada* [blog]. Recuperado de <http://anarquiacoronada.blogspot.com/2014/03/entrevista-rita-segato.html>>
- Soja, Edward (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de sueños.

¿FEMINISMO(S) EN TRANSICIÓN? INTERESES DE LAS MUJERES, ESTADO Y POLÍTICA PÚBLICA EN LA VENEZUELA BOLIVARIANA

Anais López Caldera

Los últimos 15 años, Venezuela ha experimentado un proceso de transformaciones sociales y políticas que de forma evidente ha impactado al Estado y la institucionalidad que este ordena. El proceso constituyente convocado en 1999 por el recién electo presidente, Hugo Chávez, hizo posible que además de la consulta y la posibilidad de aportar con propuestas concretas a la redacción del nuevo texto constitucional, las personas, colectivos y movimientos se involucraran de forma directa en la construcción de una nueva institucionalidad y, por ende, en el diseño y ejecución de las políticas públicas a través de las cuales se daría vida a lo refrendado en la nueva Constitución. Así, las organizaciones feministas y los movimientos de mujeres experimentaron por primera vez en mucho tiempo la posibilidad de ser sujetos visibles no sólo desde el reconocimiento de derechos hasta entonces postergados, sino también desde la participación activa y directa en la transformación social que ocurría en el país.

Ahora bien, la dinámica de esta participación ha sido un proceso lleno de tensiones y rupturas al interior de las organizaciones feministas y de mujeres, que en medio de debates feministas aún no resueltos sobre el orden, las formas y la priorización de ciertas reivindicaciones, plantea hoy la necesidad de realizar un balance sobre lo que ha sido realmente conquistado la última década, en el marco del proyecto político bolivariano de transición al socialismo.

La relación entre los movimientos feministas, de mujeres y el Estado ha sido desde sus inicios en una relación compleja, tensa. Por un lado, el Estado encarna el lugar de lo público y el feminismo reclama desde sus orígenes que se reconozca la condición de ciudadanía a las mujeres, así como la aceptación del espacio privado como ámbito de acción política y de política pública, por lo que, de ninguna forma, es correcto hacer una analogía entre el feminismo y lo privado, en la medida en que los problemas que éste plantea sobre la posición de las mujeres en la sociedad no afectan ni definen sólo la vida de éstas. Es así como las múltiples y diversas luchas feministas han logrado que el Estado reconozca y

se comprometa a garantizar derechos a las mujeres que hasta hace 50 años eran considerados problemas *íntimos*: el reconocimiento de la violencia física y sexual hacia las mujeres, así como los derechos sexuales y reproductivos como ámbitos de acción de la política pública de los Estados son una muestra de ello.

Sin embargo, en América Latina este ámbito de reconocimiento de lo privado se ve bastante limitado por la superposición de otros problemas que tienen como principales sujetas a las mujeres, el principal y más ampliamente reconocido, el de la pobreza; asociado a éste, está el hecho de que la maternidad es una condición recurrente en las mujeres más pobres, por lo que las políticas orientadas hacia ellas se diseñan casi exclusivamente en función de este par de condiciones: ser madres y ser pobres. Por otro lado, está el hecho de que la última década los procesos de cambio político en América Latina, encabezados por gobiernos progresistas, plantean un desafío muy grande para las organizaciones feministas y de mujeres comprometidas con el cambio social, sobre cómo avanzar en las reivindicaciones de las mujeres en contextos de luchas nacionalistas, dado que género, clase y nación son campos de acción que tienden a contradecirse, generando tensiones en las que, por lo general, las demandas de las mujeres deben subordinarse al interés estatal-nacional. (Angeleri 2012, p. 233). Esto ha devenido en una práctica de recurrente ocultamiento o bien perpetua postergación de las demandas feministas que implican transformaciones desde una perspectiva estructural.

Una dimensión relevante a partir de la cual se puede evaluar cómo han interactuado en la práctica estas tensiones es aquella en la que se definen los intereses de las mujeres y las políticas públicas de género que se diseñan para atenderlos. En ese sentido, en el proceso bolivariano, todo lo relacionado con políticas públicas de género, suponía de entrada un reto, dado que los principales referentes conocidos en esta materia eran precisamente los planteados por el modelo neoliberal. Esto es: las políticas focalizadas a nivel local para contener y administrar la pobreza.

La cuestión se hace más compleja si a este balance le agregamos que el proyecto bolivariano se ha planteado como modelo de Estado el socialismo, lo que implica necesariamente mirar con un lente distinto las formas en las que se definen los intereses de las mujeres, así como el diseño y aplicación de las políticas públicas. En este contexto, nuestra propuesta de investigación se orienta a caracterizar la experiencia feminista en el contexto

definido como de transición al socialismo, así como las formas en que los intereses de la mujer han sido definidos en el marco de la Revolución Bolivariana desde el Estado y los desarrollos concretos (los contenidos) de la política pública orientada a las mujeres.

BREVE SOBRE LA TRANSICIÓN

Un primer asunto que vale la pena aclarar en este punto es que *no entendemos la transición como un proyecto sino como un proceso* en el cual ocurren transformaciones sustantivas en el ámbito de la producción y reproducción de la vida; en el cual son superadas paulatinamente las relaciones de dominación entre las personas y, a su vez, la relación entre estas y la naturaleza a partir de una política de lo común desde una perspectiva feminista¹, adaptada a la diversidad de las múltiples subjetividades comprometidas con la transformación social. Siguiendo a Harvey (2011), entendemos la transición socialista hoy a partir de objetivos mínimos que deben ser comunes, reivindicados y defendidos por todas las fuerzas que impulsan la transformación, a saber:

(...) respeto a la naturaleza, igualitarismo radical en las relaciones sociales, arreglos institucionales basados, en algún sentido, en el interés y la propiedad común, procedimientos administrativos democráticos (...), procesos de trabajo organizados por procedimientos directos, la vida cotidiana como libre exploración de nuevos tipos de relaciones sociales y acuerdos de convivencia, concepciones mentales enfocadas en la autorrealización en servicio a los demás e innovaciones tecnológicas y organizativas orientadas hacia la búsqueda del bien común en lugar del apoyo al poderío militar, la vigilancia y el egoísmo corporativo.² (Harvey 2010, p. 10)

Situándonos en la primera década del siglo XXI, con la emergencia de proyectos nacional-populares como el venezolano que ha optado por construir el Socialismo del Siglo XXI³, han ido quedando rezagadas las discusiones históricas y teóricas sobre

1 Para la feminista Silvia Federici, entender lo común desde una perspectiva feminista debe empezar por el reconocimiento de que «...la “puesta en común” de los medios materiales de reproducción de la vida es el mecanismo primordial a través del cual se crean el interés colectivo y lazos de apoyo mutuo».

2 Harvey también plantea la necesidad de comprender que «...El fracaso de esfuerzos anteriores para construir un socialismo y comunismo duraderos debe ser evitado y las lecciones de esa historia, enormemente complicada, deben ser aprendidas. Sin embargo, también debe ser reconocida la necesidad absoluta de un movimiento revolucionario anticapitalista coherente. El objetivo fundamental de dicho movimiento social es asumir el mando tanto de la producción como de la distribución de excedentes».

3 Socialismo del Siglo XXI es un concepto acuñado en el contexto de la experiencia venezolana para referirse a la construcción de un modelo político de gobierno que supere las desviaciones burocráticas y autoritarias de los socialismos del siglo XX o socialismos reales.

lo que el socialismo supone como transición, postergando los debates (y las acciones) orientadas más bien hacia la transformación, que es lo que debería ocurrir en dicha transición. Por otra parte está la cuestión de cuál ha de ser el papel del Estado en los procesos de transformación social. De acuerdo con Marx:

La sociedad actual, es la sociedad capitalista, que existe en todos los países civilizados más o menos libres de aditamentos medievales, más o menos modificadas por las particularidades del desarrollo histórico de cada país, más o menos desarrolladas. Por el contrario, el "Estado actual" cambia con las fronteras de cada país (...) El Estado actual es por tanto una ficción. Sin embargo, los distintos Estados de los distintos países tienen en común el que todos ellos se asientan sobre las bases de la moderna sociedad burguesa, aunque ésta se halle en unos sitios más desarrollada que en otros (en el sentido capitalista). Tienen también ciertos caracteres esenciales comunes (...) Cabe entonces preguntarse, ¿Qué transformación sufrirá la estructura del Estado en la sociedad comunista?, o en otros términos ¿qué funciones análogas a las actuales funciones del Estado subsistirán entonces? Esta pregunta sólo puede contestarse científicamente y por más que acoplemos de mil maneras la palabra "pueblo" y la palabra "Estado" no nos acercaremos ni un pelo a la solución del problema. (Marx 2000, p. 32)

Hay dos aportes fundamentales en este planteamiento de Marx sobre el Estado y el papel que éste ha de tener en la nueva sociedad, por un lado que no puede partirse de una definición unilateral del mismo, dado que las características del mismo cambia según las fronteras y el desarrollo histórico de cada nación y, por otro lado, no niega de entrada la posibilidad de que este exista en la sociedad comunista, sino que más bien se plantea la posibilidad de que algunas de sus funciones subsistan en esta nueva sociedad. Un elemento importante de este fragmento es la alerta en que la identificación entre Estado y pueblo (podríamos decir, el Estado del Pueblo) no le aporta soluciones concretas al problema de la transformación.

Estas preguntas sobre el papel del Estado siguen vigentes hoy, cuando la posibilidad de construir el socialismo en el siglo XXI, se define principalmente por no repetir los errores ampliamente documentados en las experiencias socialistas reales del siglo XX. Uno de los señalamientos más contundentes en el balance de estos procesos, es precisamente la centralización de la política y de todos los órdenes de la vida pública en el Estado, y su poca voluntad política para impulsar transformaciones más allá del control de los medios de producción.

Es en este contexto que el feminismo experimenta tensiones y rupturas con respecto al modelo socialista; una vez conquistado el

poder, las demandas más radicales de las mujeres por igualdad de oportunidades y garantía de condiciones para el desarrollo de sus capacidades, las mismas son constantemente re-priorizadas y muy a menudo postergadas.

FEMINISMO Y SOCIALISMO: UNA RELACIÓN COMPLEJA

El feminismo se inaugura a finales del siglo XVIII en el marco de una revolución que proclamaba a la mujer como ciudadana, como sujeto político con la capacidad de hacer y decidir en tanto la sociedad y el Estado garantizaran igualdad de condiciones y oportunidades para ellas. La lucha de las mujeres por politizar temas como el trabajo doméstico, las relaciones sexuales y los derechos reproductivos, han colocado en el debate público que estos no son asuntos privados sino de interés público.

Así, el feminismo ha contribuido de manera importante al interés por la ciudadanía y la democracia a través de su cuestionamiento a las premisas del liberalismo y la democracia, las analistas feministas revelaron la desigualdad en el centro mismo de los principios universales de igualdad, universalismo e imparcialidad (Molyneux 2000).

Desde mediados del siglo XIX, hasta la fecha, la vinculación entre los proyectos revolucionarios (anarquistas, socialistas, comunistas, etcétera) ha incorporado a sus programas de lucha (y en algunos casos de gobierno) las demandas de las mujeres de garantías plenas a sus derechos en ámbitos señalados como *privados* y que solo en contextos de transformación social (revolucionarios) han podido ser socializados. Sin embargo, habría que reconocer también que muchas revoluciones no plantearon el problema del estatuto de la mujer de forma significativa o en sí mismo; aún así, es poco probable que se pueda hablar hoy de un proyecto revolucionario que no incorpore en sus programas de lucha y de gobierno los problemas y demandas de las mujeres.

La emergencia de procesos emancipatorios supone la necesidad de incorporar las experiencias de las mujeres y la visión feminista del derecho a ser ciudadanas. El principio autoincentivador y expansivo de la revolución exige la transformación de todas las formas de sometimiento de las relaciones sociales y también un sentido trascendental de los procesos culturales alternativos para la construcción de sociedades sin explotación, con equidad e igualdad (Carosio 2010).

En ese sentido, la historia de las revoluciones socialistas y el feminismo comprometido con la transformación social se han interpelado mutuamente:

¿Es posible la igualdad real de las mujeres como objetivo último del feminismo sin una transformación social radical? ¿Es posible una transformación social radicalmente emancipatoria sin la igualdad efectiva de las mujeres que propugna el feminismo?

La *igualdad* en estos términos no es entendida sólo como igualdad entre mujeres y hombres, ya que se reconoce que ésta no existe de hecho entre los hombres, mucho menos entre las mismas mujeres. La igualdad es entendida ante todo como *igualdad de condiciones* para el desarrollo de la capacidad de cada quien, sin que esta se encuentre limitada por razones de género, por lo que una revolución implicaría trascender las concepciones genéricas, binarias sobre las cuales se organiza la sociedad y el Estado asignando el ámbito de lo reproductivo/privado a las mujeres y el ámbito productivo/público a los hombres. Se reconoce que en la realidad estas oposiciones no funcionan de forma esquemática y que, de hecho, pueden variar y encontrar excepciones a esta división, sin embargo todos los datos referidos a la diferencia salarial, la libertad reproductiva y las cargas de trabajo doméstico hacen imperativa la necesidad de reivindicar dicha igualdad de condiciones de forma específica para las mujeres.

Sin embargo, el sentido exacto del feminismo al interior del proyecto bolivariano no se reduce al problema de una “igualdad efectiva” como en periodos anteriores, ni siquiera al de igualdad de condiciones para el hacer de las mujeres, sino que se inscribe en un proyecto más amplio de transformación social de la totalidad y no sólo de las condiciones de vida de las mujeres en lo particular, que desde hace mucho tiempo reivindica el ámbito de las condiciones en que se reproduce la vida como piedra angular de la transformación social.

Es por ello que la relación entre feminismo y socialismo ha sido siempre una relación tensa, de acusaciones mutuas sobre las capacidades y la voluntad real que uno u otro proyecto realmente tienen para emancipar a las mujeres y/o a la sociedad. En América Latina, esta tensión se ve atenuada por el origen mismo de las luchas feministas, por lo cual ha sido acusado en no pocas oportunidades de ser una ideología *extranjera*, que poco o nada tiene que ver con las necesidades reales de las mujeres pobres en este lado del mundo. Así, los proyectos

socialistas en la región se enfocan especialmente en las *mujeres pobres* y en el rol y la función que éstas ocupan en términos de movilización social de apoyo a estos proyectos. Así se traza un límite muy claro entre las mujeres pobres y *las feministas*. Sin embargo, prevalece una tendencia muy fuerte a generalizar los intereses de la mujer en función de la maternidad y el cuidado, a pesar de las múltiples diferencias de aspiraciones y capacidades de las propias mujeres entre sí.

La diferenciación al interior del feminismo por la cuestión de clase ha estado muy presente en los proyectos revolucionarios del siglo xx, con el transcurrir del tiempo y la cooptación del propio sistema capitalista de algunas demandas y reivindicaciones feministas en términos de derechos, se han hecho no pocos intentos por borrar las diferencias de clase en el discurso, proponiendo que la cuestión de la mujer sea tratada de forma imparcial y sin mayores distinciones (ya no solo de clase sino también de etnia y de orientación sexual). Así, los *intereses de la mujer* se fijan a partir del género sin establecer diferencias entre los contextos y entre las propias mujeres.

INTERESES DE LA MUJER

Si bien es cierto que la relación entre feminismo y socialismo no debe darse por obvia, en el caso venezolano, individualidades feministas, organizaciones y redes encuentran en la doctrina socialista las mejores probabilidades de avanzar en la emancipación de las mujeres. Un siglo después de experiencias socialistas reales, el balance no establece una relación directa entre conquistas de derechos y mayor participación de las mujeres y gobiernos socialistas. Desde mediados del siglo xx, gobiernos liberales han tenido que ceder también frente a la movilización de las mujeres por sus derechos. En este sentido, millones de mujeres en el mundo se han visto beneficiadas de una manera u otra de ciertas políticas de gobiernos que, sin importar su signo (socialista o liberal), han implementado políticas sociales y de bienestar en favor de ellas, así como han experimentado también ciertas mejoras en sus derechos legales a través del cumplimiento de leyes sobre igualdad de salario y trabajo. Este programa se viene cumpliendo cabalmente en EEUU y en Europa desde los años setenta del siglo xx.

En América Latina, cuyas experiencias revolucionarias⁴ se inscriben en la perspectiva de lo nacional-popular, una de las críticas fundamentales desde la perspectiva feminista a los modelos socialistas es que se ha hecho poco para dismantelar mecanismos distintos al de la producción, a través de los cuales se reproduce la subordinación de la mujer per se, en la economía y en la sociedad.

¿Significa esto que después de todo los intereses de la mujer no han sido adecuadamente representados dentro de las experiencias socialistas? Veamos.

Los debates alrededor de los intereses de la mujer son especialmente relevantes en los procesos de transformación social, sin embargo, una teoría de los intereses que sea útil para analizar la capacidad de las mujeres de luchar por un cambio social y beneficiarse de él, pasa hoy por el reconocimiento de las diferencias realmente existentes entre ellas, en vez de suponer que componen una subjetividad homogénea. El concepto de intereses de la mujer tal y como es usado por los Estados (sea cual sea su signo) es problemático dado que las mujeres se ubican dentro de sus sociedades desde varios lugares en donde se superponen varias opresiones, como por ejemplo la clase y la etnia, en este contexto, los intereses como grupo se construyen de manera compleja y no pocas veces conflictiva. Molyneux (1986) propone distinguir tres niveles de intereses de la mujer, que se confunden frecuentemente:

- 1) **Intereses de la mujer:** intereses generales en común a todas las mujeres.
- 2) **Los intereses estratégicos de género:** se derivan del análisis de la subordinación de la mujer, apuestan por abolir la división sexual del trabajo, reconocimiento y alivio del trabajo doméstico, la maternidad libre y elegida, entre otros.
- 3) **Los intereses prácticos del género:** responden por lo general a la percepción de una necesidad inmediata y no suponen metas estratégicas como la emancipación de la mujer o la igualdad entre los géneros (programas orientados a las mujeres relacionados con la maternidad, de abastecimiento doméstico y bienestar público).

4 Nos referimos específicamente a las experiencias de Cuba, Chile y Nicaragua, sin intención de homogeneizarlas y/o entenderlas como un mismo proceso, sino enmarcándolas en el ámbito de lo nacional-popular.

Esta distinción permite enfocar mejor el análisis sobre si un Estado está o no actuando en favor de los intereses de las mujeres, es decir, si todos o una parte de esos intereses están representados en el Estado. Un Estado puede ganarse el apoyo de las mujeres mediante la satisfacción de sus demandas prácticas inmediatas o ciertos intereses de clase, o ambos. Lo puede hacer también sin que avancen del todo sus intereses estratégicos objetivos. Ahora bien, «el solo hecho de que este Estado represente algunos de los intereses más prácticos o de clase de las mujeres, y por ende conserve su apoyo, no es suficiente para afirmar que está comprometido con la emancipación de las mujeres» (Molyneux 1986, p. 347).

Las distinciones expuestas anteriormente nos servirán para referirnos ahora a la Revolución Bolivariana y cómo se han formulado en el marco de ésta los intereses de la mujer (de género, estratégicos y prácticos) y cómo les ha ido a las mujeres en dicho proceso.

El campo que abarca los intereses o problemas de la mujer, ha experimentado múltiples transformaciones durante todo el siglo xx y lo corrido del xxi. Estas transformaciones han ampliado el horizonte con respecto al feminismo, aceptando que no existe una única y acabada versión de éste, por un lado, mientras que la misma idea de revolución socialista ha incorporado en un mismo plano de importancia la emancipación de las mujeres.

En este contexto, la categoría *intereses de la mujer* se refiere de forma explícita a la forma en que los Estados y gobiernos socialistas elaboran y difunden los intereses de la mujer, así como a la forma en la que esos intereses entran en juego en un proceso definido como de transición y cómo ayudan, a su vez, a definirla.

Sin embargo, nos arriesgamos a plantear la hipótesis de que en el período de transición son las mujeres las que deben formular sus intereses y que dichos intereses son múltiples, y que estos a su vez no están exclusivamente marcados por el género.

EL PROYECTO BOLIVARIANO: LA POLÍTICA CON RESPECTO A LA MUJER

Dado que no es posible desconocer la capacidad que tiene el Estado de dar visibilidad pública a determinadas demandas y reivindicaciones, al generalizarlas a nivel de la sociedad, en el caso de las mujeres puede contribuir a modificar las percepciones

sobre su situación de subordinación y las razones por las que se encuentran en ella, sin embargo:

(...) las políticas públicas hacia las mujeres asumidas desde el Estado, si bien son importantes no pueden contener el conjunto de demandas, reivindicaciones, necesidades y propuestas a largo plazo, porque ellas se ubican en una lógica diferente a la lógica estatal/patriarcal y porque su cristalización implicaría transformaciones profundas e irreversibles de la sociedad. (Vargas 1988, p. 87)

El Estado es, a la vez, un espacio y un conjunto de procesos que envuelven un juego contradictorio de posiciones, representadas por y en distintos sectores de la burocracia estatal. Las políticas públicas son entonces el resultado de la configuración de las relaciones de fuerza existentes en cada momento, pero en definitiva, son elaboradas, diseñadas y ejecutadas por quienes tienen el poder en el Estado. La burocracia estatal es al mismo tiempo arena de la lucha política –donde alternan diferentes actores representando intereses privados– y actor social con iniciativas, interlocutor de otros sujetos/as y actores, intérprete de un conjunto de directrices políticas. Esta simultaneidad de papeles del accionar de la burocracia estatal muestra cómo las políticas no son simples respuestas a problemas determinados, sino que son parte constitutiva de los procesos a partir de los cuales se establecen y se ponen en relación los diferentes sujetos/as sociales (Anzorena 2013, pp. 37-39).

La experiencia venezolana de la última década está atravesada por un conjunto de tensiones y contradicciones alrededor de las formas en que el proyecto bolivariano ha dado respuestas (o no) a las demandas históricas de las organizaciones feministas y de mujeres. Existen varios ámbitos desde los cuales se puede analizar la relación entre feminismo(s)-intereses de las mujeres-Estado y transición. Para efectos de esta investigación nos concentraremos en caracterizar cómo se han priorizado los *intereses de las mujeres* a partir de definición del carácter socialista de la Revolución Bolivariana⁵ y cuáles han sido las políticas públicas creadas para dar respuesta a esos intereses.

5 El 30 de enero del 2005, en el estadio Gigantinho de Porto Alegre, en un discurso ofrecido en el marco de la clausura del Foro Social Mundial realizado en esa ciudad, Hugo Chávez planteó la necesidad de superar al capitalismo en los siguientes términos: «Cada día estoy más convencido, sin ninguna duda en mi mente y como han dicho muchos intelectuales, de que es necesario trascender al capitalismo. Pero el capitalismo no puede ser trascendido desde dentro del propio capitalismo, sino a través del socialismo, el verdadero socialismo, con igualdad y justicia (...).». El discurso completo puede ser consultado en: <http://es.scribd.com/doc/25071477/CHAVEZ-H-Discursos-2005#scribd>

En ese sentido, es necesario distinguir entre los derechos formales que confiere el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas y lo que Molyneux denomina «*ciudadanía realmente existente de las mujeres*», esto es, entre los aspectos político-legales y sociales de la ciudadanía dado el reconocimiento implícito de que por una u otra razón muchos derechos formales no se realizan. **«Esta brecha entre derechos formales y sustantivos invita al análisis de cómo se vive la ciudadanía en la práctica: en los tribunales, en la organización política, en el hogar, así como a las interpretaciones que tienen diferentes sectores de la población de sus derechos y de los términos de su participación social o exclusión»** (Molyneux 2000, p. 7).

A partir del año 2005, los discursos, las perspectivas y puestas en acción del gobierno venezolano se proponen en el orden de la *transición al socialismo*. En este contexto, se parte de la premisa de que hablar de transición implica necesariamente dar cuenta del paso de un orden (de las cosas, de las relaciones sociales, de producción, reproducción, etcétera) a otro orden completamente distinto; para el tema específico que nos ocupa, lo que nos interesa es cómo las organizaciones de mujeres y feministas definen ese otro orden en el contexto de la Venezuela Bolivariana.

La propuesta hecha en las elecciones de 1998 sobre la urgencia de elaborar una nueva Carta Magna agrupa una cantidad representativa de mujeres de todas las organizaciones del país, convencidas de la importancia de participar y contribuir en la construcción de un proyecto de nueva sociedad. Para el caso de las organizaciones feministas y de mujeres que participaron en el proceso constituyente, en ese primer momento se trataba de garantizar que los derechos de las mujeres tuvieran rango constitucional, que la Constitución expresara —a través de todo su articulado— el principio de la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, y que se eliminaran las exclusiones y discriminaciones como expresión y garantía de una verdadera democracia participativa.

Este proceso supuso la re-articulación de las organizaciones feministas que históricamente habían impulsado la lucha por los derechos de las mujeres, relacionados con la familia, el trabajo y el hogar, pero también con la promoción y desarrollo de nuevas expresiones organizativas de mujeres con expectativas para la participación política y de gobierno. En el marco de esta dinámica

también fue posible visibilizar la emergencia masiva en el espacio público de los sectores populares del país, al interior de los cuales las mujeres representan un porcentaje alto e importante, y registran altos niveles de participación a nivel comunitario.

Este ejercicio de amplia participación y concreción de propuestas re-configuraría en buena medida las formas de organización y acción social colectiva de las organizaciones feministas y colectivos de mujeres, comprometidas antes, durante y después del proceso constituyente con las reivindicaciones feministas, así como también abriría las compuertas de la participación a miles de mujeres habitantes de sectores populares, que en alguna medida las iría acercando a ciertas ideas y prácticas feministas en materia de derechos y participación política. En este primer momento, la política institucional se concentró en la premisa de la inclusión y la asistencia para reducir los niveles de extrema pobreza en los que se encontraba entonces el país. Las políticas sociales de los primeros años de gobierno bolivariano estuvieron concentradas en políticas focalizadas dirigidas a los sectores sociales más pobres mediante las garantías en el acceso a la alimentación, la salud y la educación.

El impacto que este tipo de políticas tiene sobre las mujeres es muy grande, dado que a través de ellas se atiende en un mismo movimiento a sus hijos y cualquier otra persona a su cuidado, se asigna una gran carga emotiva al *compromiso* de las mujeres más pobres con el proyecto bolivariano. Esta apelación emotiva de las mujeres como defensoras del proceso ha sido un mecanismo eficaz para posicionarlas como las principales operadoras (de muy bajo costo) de las políticas sociales y de género desarrolladas una vez superado el período constituyente.

En Venezuela, al igual que la mayoría de los países de la región, la concepción de políticas públicas de género había estado centrada en el desarrollo de programas de asistencia dirigidos a proteger la reproducción y la maternidad. A partir de los debates realizados en la Primera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas⁶ sobre la Mujer, comienzan a generarse reflexiones impulsadas por mujeres académicas, intelectuales, artistas y colectivos feministas y de mujeres de la región y del

6 La primera conferencia mundial sobre la condición jurídica y social de la mujer se convocó en México D.F. para que coincidiera con el Año Internacional de la Mujer, en 1975, observado para recordar a la comunidad internacional que la discriminación contra la mujer seguía siendo un problema en buena parte del mundo.

sur global, sobre la forma en que este tipo de programas reforzaba la condición de subordinación de las mujeres al hogar, la familia y la maternidad.

No se trata de descartar las políticas asistenciales, sino de analizar la forma en la que éstas se orientan hacia las mujeres, de forma tal que limitan el procesos de ciudadanía de las mujeres en la medida en que refuerzan el rol doméstico, los estereotipos y las relaciones desiguales de género (Maffía, XIV, en Anzorena 2013).

En este contexto, y en medio de la creciente polarización política del país, empiezan a manifestarse una serie de tensiones al interior de las organizaciones feministas y de mujeres que interpelaban al Estado al plantear que era posible atender de forma simultánea los problemas de pobreza e inclusión de las mujeres y los problemas estructurales que desde el mismo Estado y el ordenamiento jurídico limitaban la participación y el ejercicio de ciudadanía plena de las mujeres.

Estas tensiones dan cuenta de una discusión que aún no ha sido lo suficientemente dada en Venezuela sobre lo que Fraser llama el dilema entre la redistribución y el reconocimiento (Fraser 2005). Si bien está ampliamente reconocida la necesidad de políticas de redistribución y asistencia en un horizonte de transformación social, lo que debe plantearse es la superación de las mismas por políticas que al redistribuir privilegien el reconocimiento de subjetividades diversas tradicionalmente oprimidas, así como las garantías y condiciones para la participación. La condición de exclusión no se supera sólo con mecanismos de redistribución, que en el caso de las y los más pobres está condicionado por transferencias dinerarias puntuales y en tiempos determinados.

Sin negar la necesidad de las políticas redistributivas, el reto radica más bien en cómo orientar éstas hacia la transformación. Para el caso de las demandas feministas en América Latina, el elemento de tensión de este proceso viene dado por la dificultad de construir autonomía en el contexto de procesos de liberación nacional para promover políticas que alteren el orden del discurso tradicional sobre las mujeres, como sujetas necesitadas de permanente asistencia, cuidado y protección. Sí, la asistencia, el cuidado y la protección son necesarias, pero también es imperativo que existan garantías para la participación en la vida social en igualdad de condiciones, así como la posibilidad de incidir (y decidir)

sobre los asuntos relevantes para la nación y no sólo aquellos etiquetados como “de mujeres”.

La política del Estado venezolano por redistribuir la renta petrolera en función de programas sociales ha colocado a las mujeres en la posición de ser destinatarias de políticas de género y políticas sociales al mismo tiempo, lo que trae como consecuencia que en términos de indicadores de inclusión pueda verse muy favorecida su situación, mientras que en términos reales de transformación de relaciones de género es poco lo que se avanza. Esto nos ha llevado a plantearnos la interrogante de si en Venezuela la última década ha habido políticas de género o si más bien ha habido políticas sociales orientadas desde un principio a las mujeres madres más pobres, con la conciencia de que al impactar a las mujeres de forma directa, se impacta por extensión a sus hijos/as y a la familia en general. Es de esta forma que el Estado interviene en la vida de las mujeres, especialmente de las madres pobres o bien las mujeres pobres que tienen la potencialidad de ser madres. Lo que resulta paradójico es que aunque estas mujeres resultan destinatarias de políticas de reconocimiento y beneficiarias de políticas sociales, se presentan como ámbitos escindidos.

Así mismo, vale la pena plantearse la relación que existe en el caso venezolano entre intervención estatal y reproducción/transformación de las relaciones de género. Hay al menos dos indicadores que nos permiten dar cuenta de una transformación con respecto al período anterior. Por un lado, desde los inicios del proyecto bolivariano han sido mujeres feministas, militantes de izquierda en su mayoría las responsables de conducir e implementar la política pública para las mujeres. Incluso, la institucionalidad de género se reivindica *feminista*, planteándose superar así la supuesta neutralidad valorativa de la categoría *género*; por otro lado la incorporación masiva de mujeres provenientes de sectores populares a través de las políticas sociales ha permeado en ellas cierta politización con respecto a su condición de subordinación en la sociedad. Sin embargo, esta “masiva” participación de las mujeres debe ser examinada con detenimiento.

Una vez aprobada la nueva Constitución en el año 1999, se crean dos nuevas instituciones destinadas a atender los problemas y necesidades de las mujeres: el Instituto Nacional

de la Mujer (Inamujer)⁷ y el Banco de Desarrollo de la Mujer (Banmujer)⁸, la dirección de cada institución fue asumida por mujeres vinculadas a la izquierda política y con amplias trayectorias en la lucha por los derechos de las mujeres. Sin embargo, esta participación ha estado condicionada a la convocatoria para el acceso a subsidios o bien pequeños financiamientos para emprendimiento de proyectos productivos. Las dos políticas más relevantes en ese sentido han sido impulsadas por el Banco de Desarrollo de la Mujer (2001-2015) y por la Misión Madres del Barrio (2006-presente). En ambos programas las mujeres pobres son población objetivo y, a la vez, ejecutoras directas de proyectos y subsidios que benefician a los hogares en su totalidad.

Así la participación de las mujeres es definida desde el Estado, acotando los términos y los recursos con los que las mujeres pobres pueden participar y excluyendo de hecho como sujetas de la política al resto de las mujeres que no se inscribe en este grupo social, o bien en estado de necesidad material. En este sentido, es necesario reconocer que los intereses prácticos del género, relacionado de forma directa con políticas de subsidio y atención a la maternidad, han estado en el centro de los esfuerzos del gobierno bolivariano dirigidos hacia las mujeres.

Sin embargo, cuando se trata de los intereses estratégicos, relacionados más bien con desestructurar la división sexual del trabajo, el reconocimiento pleno y efectivo del trabajo doméstico⁹ y garantías para la maternidad libre y elegida, los avances son más bien pocos. Veamos.

7 El Instituto Nacional de la Mujer (Inamujer) fue creado el 25 de octubre de 1999, por disposición de la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, para la defensa y materialización de los derechos de la población femenina y el incremento de su participación en las misiones, planes y programas sociales del Estado, como parte de un nuevo Estado de derecho para este sector.

8 Banmujer o Banco de Desarrollo de la Mujer, es un banco público venezolano creado en el año 2001 con la misión de conceder créditos, microcréditos y otros servicios financieros a grupos y cooperativas de mujeres, sobre todo las de las clases socioeconómicas más desposeídas, para paliar el desempleo femenino existente en el país. Las mujeres se agrupan en unidades o cooperativas de dos a nueve usuarias y, luego de cumplir con el protocolo de solicitud, se les otorga un crédito a cancelar en un período de cuatro años, con un 6 % de interés anual. Luego de cancelarlo, pueden pedir otro crédito por un monto mayor. La idea es que las mujeres inicien proyectos por sí mismas, pero también pueden solicitar talleres de formación, según la necesidad.

9 La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela aprobada en 1999 reconoce: «(...) el trabajo del hogar como actividad económica que crea valor agregado y produce riqueza y bienestar social. Las amas de casa tienen derecho a la seguridad social de conformidad con la ley» (Artículo 88, CRBV).

Con la definición del carácter socialista del proyecto bolivariano en el año 2005, el chavismo propuso construir *otro* tipo de socialismo, en el sentido de superar dogmas y prejuicios que a la larga minaron las bases de apoyo a este tipo de proyectos. La Revolución Bolivariana representaba una esperanza para las organizaciones feministas y de mujeres, y con los partidarios de la liberación de la mujer en general, porque en este campo, desde el proceso constituyente en el año 1999, se había prometido mucho. El propio Presidente Hugo Chávez se pronunció en repetidas oportunidades sobre la importancia y la necesidad de que la Revolución Bolivariana impulsara la emancipación de las mujeres.

Estas declaraciones generaron mucha expectativa y esperanza en las organizaciones feministas y de mujeres, dada la capacidad práctica que tenía el gobierno para movilizar a miles de mujeres y recursos. Sin embargo, con el transcurrir de los años dichas expectativas se fueron desvaneciendo, generando al mismo tiempo fracturas al interior del movimiento feminista. Siendo que la mayoría de los esfuerzos para demandar transformaciones han intentado hacerse por la vía parlamentaria, esto es por la modificación de leyes o la creación de unas nuevas, el problema real y concreto radica en la capacidad de ejecución y los recursos financieros, técnicos y humanos que se han dispuesto para el desarrollo de una política pública feminista.

A diferencia de otros proyectos revolucionarios, el proyecto bolivariano no tenía un programa específico para llevar a cabo esta emancipación de la mujer con la que decía estar comprometido. Además la diversidad ideológica al interior del propio chavismo, ha generado constantes tensiones sobre cuál es el papel de la mujer y qué derechos deben garantizársele.

A la luz del balance de la última década, la brecha entre la promesa de emancipación hecha desde la institucionalidad y la realidad es amplia, si tomamos como indicadores fundamentales de emancipación y autonomía de las mujeres los siguientes:

1. El control sobre su cuerpo (autonomía física)

La autonomía física se expresa en dos dimensiones que dan cuenta de problemáticas sociales relevantes, fundamentalmente: el respeto a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y la violencia de género.

En Venezuela, el proceso de transformación social experimentado la última década no ha impactado de forma significativa el imaginario tradicional sobre las mujeres y su papel en la sociedad, es por ello que la maternidad como destino manifiesto tiene una alta valoración social. En ese sentido, el Estado se ha limitado a diseñar políticas dirigidas a las mujeres, en tanto madres, por lo que la autonomía física de las mujeres, en el sentido en el que ha sido definida anteriormente, presenta serias restricciones en cuanto a su capacidad de decidir sobre su cuerpos. Así, no existen políticas ni programas permanentes de educación sexual en ningún nivel educativo, la tasa de embarazo adolescente es la más alta de Sudamérica, la mortalidad materna es alta y el aborto está penalizado¹⁰, salvo en los casos en los que pelagra la vida de la madre. El actual código penal –vigente desde 1936– violenta el derecho a la soberanía sobre el cuerpo y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. En este contexto de ilegalidad, las interrupciones del embarazo se realizan en condiciones de riesgo, por lo que se estima que al menos el 13,78 % de la mortalidad materna está relacionada con esta causa. Es importante destacar que quienes mueren por practicarse abortos inseguros son las mujeres más pobres y las adolescentes con embarazos precoces no deseados.

La ilegalidad del aborto transforma el derecho de las mujeres a decidir libremente sobre su maternidad y su propio cuerpo en un acto criminal y riesgoso. Así, el Estado ha desestimado las graves consecuencias biológicas, sociales y psicológicas que derivan de embarazos no deseados y de penalizar el aborto. Detrás de cada aborto clandestino existe un trasfondo de irresponsabilidad y abandono a las mujeres por parte de la sociedad y el Estado, que es el principal responsable de garantizar la vida y los derechos. Sin embargo, en Venezuela ha sido prácticamente imposible promover esta discusión de forma pública y mucho menos que el Estado la acompañe, al menos no de forma integral y siempre con eufemismos que apelan a la prevención, que tampoco se

10 El Código Penal vigente en Venezuela penaliza el aborto en los siguientes casos: Art. 430° Aborto Procurado: La mujer que intencionalmente abortare, valiéndose para ello de medios empleados por ella misma, o por un tercero, con su consentimiento, será castigada con prisión de seis meses a dos años. Art. 431° Aborto provocado o consentido: El que hubiere provocado el aborto de una mujer, con el consentimiento de ésta, será castigado con prisión de doce a treinta meses. Si por consecuencia del aborto y de los medios empleados para efectuarlos, sobreviene la muerte de la mujer, la pena será la de presidio de tres a cinco años; y será de cuatro a seis años, si la muerte sobreviene por haberse valido de medios más peligrosos que los consentidos por ella.

hace, o bien reformas parciales de código que tienen ya un lustro estancadas en el parlamento dados los fuertes prejuicios –sexistas y religiosos– que abanderan las y los parlamentarios responsables de promover el debate sobre el proyecto.

Mantener la ilegalidad del aborto expresa la convicción que aún existe en el Estado sobre el deber ser madres de las mujeres sin importar lo que éstas quieran ni las condiciones en las que esos embarazos no deseados se producen.

Esta restricción de no poder pensar el cuerpo de las mujeres más allá de la maternidad, es lo que a su vez ubica el embarazo adolescente en Venezuela como el problema más grave en materia de derechos sexuales y reproductivos. De acuerdo con un informe elaborado por la Red de Colectivos Feministas “La Araña Feminista”, para el año 2014:

El problema más grave en el ejercicio de los derechos sexuales en Venezuela, lo constituye el embarazo adolescente: el 24 % de las nacimientos vivos registrados en el país ocurre en adolescentes entre los 15 y 19 años. De aproximadamente 600.000 embarazos registrados anualmente, más de 120.000 partos corresponden a niñas y jóvenes venezolanas (...) el embarazo adolescente, es mayor en los segmentos más pobres. Las madres adolescentes de hoy, son a su vez hijas de las madres adolescentes de ayer. (Informe Alternativo de la Red de Colectivos La Araña Feminista 2014, p. 8)

Este dato sea quizás el punto clave desde el cual explicar las limitaciones que tienen aún hoy las mujeres venezolanas, especialmente las más pobres, para desarrollar la autonomía de sus cuerpos, dado que no es un problema relacionado sólo con la salud, sino principalmente educativo y socio-cultural. Esta situación da cuenta de una desatención importante hacia la educación sexual y el ejercicio de los derechos sexuales en condiciones seguras, autónomas y responsables.

En lo que respecta a la Violencia de Género¹¹, pese a los avances legislativos, las políticas y programas de prevención a los que obliga la Ley Orgánica por el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se cumplen de manera fragmentaria y con un alcance limitado. Tal y como ocurre con los derechos sexuales y reproductivos no ha habido una intervención pública permanente que problematice y condene socialmente la violencia contra las mujeres, muy por el contrario, en el sentido común general siguen apareciendo como un problema *privado*.

11 En el año 2007 se aprueba la Ley Orgánica para el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que reconoce 18 tipos de violencia contra las mujeres

2. Capacidad de generar ingresos y recursos propios (autonomía económica)

La autonomía económica se explica como la capacidad de las mujeres de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres.

En Venezuela, a pesar de la protección al trabajo y la promoción de las mujeres a la economía social a través de la gestión de proyectos productivos en el ámbito comunitario, persisten diferencias importantes por sexo en los ingresos, especialmente en los segmentos con menor nivel educativo, también se mantiene la segregación laboral siendo las ocupaciones “de mujeres” o feminizadas como el magisterio, la enfermería, la costura y el cuidado en general, las peor remuneradas.

Así mismo persiste la cultura que adjudica a las mujeres la totalidad de los trabajos del hogar y el cuidado de los hijos e hijas, personas con discapacidad y mayores dependientes, de manera que estas obligaciones sexo-genéricas actúan como un limitante importante a la hora de la búsqueda y ocupación laboral, es por ello que es más frecuente encontrar en las mujeres historias laborales discontinuas y menos consolidadas, lo que limita a la larga la capacidad de generar ingresos y recursos propios.

El valor que tienen las labores del cuidado no es considerado en términos del tiempo y la contribución de las mujeres a la economía.

3. Plena participación en la toma de decisiones que afectan su vida y su colectividad (autonomía en la toma de decisiones)

La autonomía en la toma de decisiones se refiere a la presencia de las mujeres en los distintos niveles de los poderes del Estado y a las medidas orientadas a promover su participación plena y en igualdad de condiciones en su entorno social.

Si bien podría afirmarse que la participación social de las mujeres ha crecido a través de su incorporación en programas educativos de base y formal, así como en los ámbitos de la organización social y comunitaria, también es cierto que esta participación no se relaciona de forma directa con la capacidad que tienen las mujeres de tomar decisiones en ámbitos que afectan su vida y su comunidad como tal. Es por ello que el trabajo comunitario realizado por las mujeres en Venezuela, también es

señalado como una jornada más de trabajo que recae sobre las mujeres. Es decir, esta mayor participación no ha tenido como correlato el reconocimiento de necesidades específicas de las mujeres y mucho menos una distribución equitativa en las tareas del hogar, el cuidado y la crianza de los/as hijos/as.

Este balance y el contexto en el que nacen las políticas sociales y de género en la Venezuela Bolivariana, nos plantea la necesidad de establecer con precisión el fundamento de las mismas, teniendo en cuenta a todos los actores (decisores y beneficiarios) pero también la dinámica política concreta que en el caso venezolano ha supuesto un período continuo de inestabilidades, rupturas y tensiones entre los actores y en el propio contexto.

A partir del año 2006 es necesario ubicar también las características que estas políticas adquieren en el marco de la apuesta por la construcción del socialismo, esto es:

La definición que se haga desde del Estado, del momento histórico, de las relaciones de fuerza entre Estado y sujetos/as sociales. Por ello, en algunas coyunturas estas pueden tener como objetivo garantizar los derechos sociales de los/as ciudadanos/as, mientras en otros momentos pueden tomar la forma de políticas asistencialistas, que tienen como objetivo atender alguna situación particular que se considera desventajosa. No es lo mismo una política social o de género en un Estado intervencionista, socialista o en uno neoliberal. (Anzorena 2013, p. 43)

Así, el análisis de las políticas sociales y de género son un indicador importante para evaluar la correspondencia entre la forma en la que el Estado venezolano se define y las relaciones que las políticas sociales y de género que impulsa, realmente transforma o bien rectifica.

El contexto en el que nacen las políticas sociales y de género en la Venezuela Bolivariana, es un contexto marcado por una alta polarización política que plantea de forma constante escenarios de confrontación entre quienes están a favor y/o en contra del gobierno. En ese sentido la forma en la que se han desarrollado las políticas sociales ha generado intensos debates en torno al asistencialismo y la transformación, por lo que es importante tener en cuenta que:

La diferencia entre una política con perspectiva de género y una política social dirigida a las mujeres está dada por la forma en que se concibe a la sujeta social destinataria de las acciones. Mientras que una política social asistencialista busca atender situaciones particulares que se consideran desventajosas, una política con perspectiva de género entiende la protección de los derechos de los ciudadanos como responsabilidad ineludible

del Estado. Esta última apuntaría a la autonomía y al pleno ejercicio de la ciudadanía, a la promoción de los derechos de las mujeres a fin de equiparar las desigualdades sociales, es decir, distintas de las formas asistencialistas de intervención estatal que refuerzan roles y estereotipos. (Staubli, citada por Anzorena 2013, p. 43)

Si bien es cierto que la experiencia venezolana normativa y discursiva ha propuesto superar la tradición asistencialista, en la práctica las políticas sociales, y muy especialmente las políticas dirigidas hacia las mujeres, han reforzado este carácter de asistencia y dependencia de las mujeres frente al Estado, no sólo desde una perspectiva económica sino incluso desde una perspectiva afectiva. La relación de las mujeres de sectores populares beneficiarias de políticas sociales con el presidente Chávez, por ejemplo, estaba marcada por el sentimiento paternal de protección en el que las mujeres se sentían reivindicadas y reconocidas. Esto no sería necesariamente un problema si esta relación no reforzara la necesidad de las mujeres de un hombre (que en este caso encarnaba al Estado) que las proteja.

Sin desconocer que Venezuela ha experimentado transformaciones sociales importantes en las formas de acción colectiva, especialmente las comunitarias, esto no necesariamente ha implicado la transformación estructural de relaciones de dominación en la medida en que esta explosión de organización comunitaria precisamente ha reforzado los estereotipos sobre las mujeres-madres y su vocación “natural” por la administración y el cuidado, tal y como está expresado en el último Plan para la Igualdad y la Equidad de Género 2013-2019:

(...) Este plan lleva por nombre Mamá Rosa, mujer venezolana quien sintetiza en su significación histórica el hermoso papel que juega la mujer madre, la mujer abuela, la mujer patriota en la creación del hombre y la mujer nueva que consolidará la alborada de un mundo mejor.

Como indica Maxine Molyneux (2003), el problema con este enfoque es que el reconocimiento del aporte social de las tareas del cuidado de las mujeres ha contribuido a crear una serie de expectativas sobre su papel en los proyectos de desarrollo que ha tenido efectos perversos para ellas. Por una parte, se considera que las mujeres están naturalmente predispuestas a servir a sus familias y a sus comunidades, por ser menos individualistas y por la forma en la que están incorporadas en los vínculos familiares y vecinales, como consecuencia de sus responsabilidades en el ámbito de la reproducción social. Esto hace que se termine considerando todo

lo relacionado con lo comunitario, la salud y la educación de la familia, hasta la protección del medio ambiente como terreno de las mujeres. Esto tiene un elevado costo no reconocido para ellas, porque por una parte se aprovecha su trabajo voluntario impago para desarrollar los proyectos participativos que desde organismos nacionales e internacionales se promueven, y por otra se considera que el capital social, esto es, las estrategias de supervivencia y las formas de cooperación que las mujeres, portan y aportan (hacen que América Latina sea menos pobre en las mediciones), es la panacea para gestionar la pobreza, como si por sí solo este capital pudiera suplir los recursos y el diseño de las políticas públicas que realmente transformen el estado de subordinación de las mujeres, especialmente de las más pobres (Molyneaux 2003, p. 334-338).

PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA VENEZUELA BOLIVARIANA: MOVILIZACIÓN DEL TRABAJO AFECTIVO¹²

Bajo la hegemonía del Trabajo Inmaterial, la personalidad y la subjetividad de los trabajadores tienen que estar preparadas para organizarse y recibir órdenes

Mauricio Lazzarato

Los gobiernos revolucionarios tienden a ver la importancia de reforzar la posición de la mujer en el primer período de transformación económica y social, en términos de su contribución al cumplimiento de por lo menos tres metas: extender la base política de apoyo al gobierno, incrementar el tamaño o la calidad de la fuerza de trabajo activa y ayudar a vincular con mayor firmeza a la familia con el proceso de reproducción social. La primera meta, extender o mantener la base del poder del Estado, busca atraer a las mujeres a las nuevas organizaciones políticas tales como las de mujeres, juventud, sindicatos, el partido y muy especialmente a las asociaciones de barrio. Se expresa frecuentemente el temor de que si no se politizan las mujeres

12 El Trabajo Afectivo como concepto se utiliza hoy para describir las nuevas tareas y trabajos desarrollados en el sector servicios o para conceptualizar la naturaleza del trabajo en la era pos-fordista: para otros supone un sinónimo de trabajo reproductivo y un punto de partida para replantear y reestructurar las bases del discurso feminista sobre la transformación. Para otros autores como Hardt y Negri, «el trabajo afectivo es el que produce o manipula afectos como las sensaciones gratas o de bienestar, la satisfacción, la excitación o la pasión». Silvia Federici elabora una crítica a ambas definiciones del Trabajo Afectivo, en la medida en que al ubicarlo en el sector servicios es desgenerizado, ocultando así la gran carga con la que este opera de forma específica sobre las mujeres.

podrían no cooperar con el proceso de transformación social¹³. En general, la movilización política de las mujeres supone un esfuerzo importante para persuadirlas de que el Estado representa sus intereses, así como las preocupaciones más universales (nacionales, humanitarias, etcétera).

La forma más efectiva de movilizar a las mujeres pasa tradicionalmente por exaltar su papel en el nacimiento y consolidación de la nación, especialmente su aporte como madres y portadoras de lo bueno por naturaleza. Reivindicar el valor de las mujeres en estos términos implica movilizar al mismo tiempo afectos y pasiones que son fundamentales para concretar el apoyo o rechazo a un proyecto político determinado. En el caso venezolano, desde muy temprano el proyecto bolivariano incorporó en sus discursos el hablarle de forma directa a las mujeres más pobres, reconociendo su situación de exclusión y el compromiso con sacarlas de la misma para ser incorporadas de forma plena a la reconstrucción nacional. En este sentido, nos resulta apropiado hacer uso de la categoría de Trabajo Afectivo para dar cuenta de la dinámica y los efectos reales de la participación de las mujeres en la Venezuela Bolivariana

En los estudios feministas el concepto de Trabajo Afectivo proporciona una herramienta de análisis para explorar nuevas formas de explotación laboral (mayoritariamente femeninas) así como para analizar los nuevos modos de subjetividad y proyección, estimulando la investigación empírica sobre los cambios sufridos por el trabajo reproductivo y sus sujetos al entrar en la esfera público-mercantil. El trabajo de las mujeres, remunerado o no, dentro o fuera de la casa, puede describirse como el mayor espacio común de trabajo afectivo del planeta. De acuerdo con Silvia Federici:

Las mujeres son los sujetos centrales del trabajo emocional (...) aunque este sea un trabajo asalariado y de atención al público, en esencia se trata del mismo tipo de trabajo que ellas han realizado siempre (...) ante la falta de otro tipo de recursos y dependiendo del hombre para la obtención de dinero, la mujer siempre ha transformado sus emociones en valores (activos), ofreciéndoselos al hombre como contraprestación por los recursos materiales de los que ella carecía (...) el aumento del sector servicios

13 Las mujeres son consideradas como potencialmente -y de hecho- más conservadoras que el hombre dado su lugar dentro de la división social del trabajo. Más estratégicamente suelen ser consideradas también como agentes decisivos del cambio revolucionario, dado que su radicalización desafía antiguas costumbres y privilegios dentro de la familia y tiene efectos importantes sobre la próxima generación a través de la influencia que éstas ejercen sobre sus hijos.

incrementa la sistematización, la estandarización y la producción en masa del trabajo emocional, pero su existencia radica aún en el hecho que, la mujer desde la infancia fue entrenada para una relación instrumental con sus emociones. (Federici 2013, p. 58)

En este sentido, las formas de promover la participación de las mujeres está más bien relacionada con una visión esencialista que sostiene que éstas tienen una suerte de tendencia natural al comunitarismo porque están menos motivadas por un individualismo egoísta, dado que su papel en la familia y su responsabilidad de proveedoras las predispone al activismo popular y al trabajo comunitario. En América Latina, esta forma de entender la participación de las mujeres ha sido una constante en los procesos de transformación social: en tanto que comunitarias naturales se deposita en las mujeres el trabajo voluntario como parte activa en la política de base popular.

Desde una perspectiva feminista, esta forma de promover la participación de las mujeres es problemática en tanto que: por un lado no atiende los intereses estratégicos de las mujeres y no es definida orgánicamente por quienes participan. En este caso, es desde el Estado que se definen los intereses de la mujer y el espectro de libertad en que puede perseguirlos. La mujer como militante de base es a la que se la deja actuar, pero se la encasilla como trabajadora afectiva definida por sus funciones en la esfera privada: abuela, madre, tía o simplemente servidora de su comunidad. Así, todo lo que entra en la esfera de lo “popular”, es decir del activismo de base, está definido por la lógica de lo participativo sin que esto necesariamente transforme relaciones de dominación, sino que más bien se aprovecha de ellas, en nombre de la autogestión y el comunitarismo:

(...) más que una forma autónoma, autoorganizada, espontánea, productora de formas elementales de comunismo, para los trabajadores del Trabajo Afectivo, se trata de una experiencia mecánica, alienante, realizada bajo el mandato directo en el que son espíados y realmente medidos y cuantificados respecto a su capacidad para producir valor, tanto como en cualquier otra forma de trabajo físico. También se trata de una forma de trabajo que genera sentimientos más intensos de responsabilidad y ocasionalmente incluso de orgullo en los trabajadores, minando así cualquier potencial de rebelión contra la injusticia sufrida. (Federici 2013, p. 63)

Así el problema de la mujer es menos su lucha contra el machismo y ser reconocida como ciudadana que la forma como el Estado –y otros poderes– “formatean” una y otra vez su libertad

de acción estableciendo los límites de lo que pueden reivindicar en términos de participación.

Mientras tanto, las mujeres están todavía sujetas a relaciones que quiere someterlas a cierto tipo de servidumbre, la mujer-funcionaria que le da el formato de lo que puede querer o como puede actuar, y el Estado a quien le conviene que trabaje gratis para siempre, y también a los poderes semióticos que se meten en su deseo generando expectativas y frustraciones con respecto a sus propios cuerpos.

(...) Ni el trabajo afectivo, ni la producción biopolítica pueden responder hoy a los asuntos clave de las vidas de las mujeres, a saber: la crisis que las mujeres enfrentan al tratar de reconciliar el trabajo remunerado con la reproducción y el hecho de que la reproducción social recae sobre el trabajo no remunerado de la mujer (ya que la misma cantidad de trabajo que se extrae del hogar ha vuelto a él como efecto de los recortes en sanidad y cuidados hospitalario, y de la reducción del pequeño comercio) debido también a la expansión –mundial– del trabajo doméstico, pero sobre todo a la continuidad del hogar como un imán que atrae el trabajo impago o mal pagado (...) generalizar el trabajo afectivo, esto es, su diseminación sobre cada forma de trabajo, nos lleva a una situación pre-feminista en la que no solo la especificidad sino además la existencia misma del trabajo reproductivo de las mujeres y las luchas que éstas llevan a cabo en ese terreno se vuelven invisibles. (Federici 2013, p. 60)

Una pregunta clave a la hora de hacer un balance de la experiencia venezolana es hasta qué punto la movilización de las mujeres en función del cuidado y la comunidad ha redundado realmente en una mejor calidad de vida para ellas y, sobre todo, en la formulación clara y explícita de sus intereses sin que estos estén mediados o contenidos desde el Estado.

¿Qué tipo de libertad se ha producido por y para la mujer en la Venezuela Bolivariana?, ¿de qué forma esa libertad puede ser “consumida” por el Estado o el mercado, por ejemplo, pero dentro de un cierto sistema de restricciones?

Si bien es cierto que la Constitución del año 1999 amplió de forma excepcional derechos para promover y garantizar la autonomía de las mujeres en todos los ámbitos de su vida, con el transcurrir de los años ha sido muy difícil concretarlos, y por el contrario se ha venido reduciendo cada vez más la posibilidad de avanzar en la concreción de intereses estratégicos (los que se esperarían fueran la prioridad en un proyecto de transformación social) y más bien se ha orientado la política pública en la atención de

intereses prácticos dirigidos a grupos de mujeres muy específicos (madres y pobres) y según las leyes a todas las mujeres en general.

La maternalización de la mujer por parte del Estado y por otras mujeres, operadoras de la política pública, es la forma más eficaz de mantener inalteradas sus condiciones de sujeción en la medida en que se manifiesta no tanto como coerción externa, sino como impulso innato en cada mujer, dándole al Estado la oportunidad de operar sobre ese sentimiento, sobre ese afecto de las madres, y explotar el mismo en función de su proyecto.

Entre la mujer pobre (destinataria de la política de participación) que aporta trabajo afectivo, que organiza actividades en su comunidad y la mujer funcionaria o la académica, de clase media, existe una distancia en términos territoriales, culturales y simbólicos que restringen la posibilidad de avanzar en la formulación de intereses estratégicos específicamente relacionados con la experiencia venezolana. Un ejemplo de esta limitación se expresa en la forma en que quedaron planteados los “retos” de la mujer venezolana en el último Congreso Venezolano de las Mujeres, convocado desde el Estado:

Las mujeres patriotas y revolucionarias están comprometidas con defender, preservar y profundizar el legado del Comandante Eterno, Hugo Chávez Frías. En este sentido, apoyamos de forma irrestricta al compañero Presidente Obrero Nicolás Maduro Moros, frente a cualquier escenario y en cualquier circunstancia (Programa de Lucha de las Mujeres Patriotas y Revolucionarias. Documento Base para el Debate).

Este documento estaba ya de hecho formulado antes de la realización del Congreso y sólo fue distribuido para su validación y apoyo *irrestringido*, el problema con este tipo de compromisos es que los problemas específicos de las mujeres se diluyen en el proyecto nacional y pasan a un segundo plano. Así mismo, apelar al patriotismo, al compromiso y a la defensa del legado del presidente Chávez funciona como un dispositivo para movilizar el trabajo afectivo de miles de mujeres vinculadas con el Estado.

Sin embargo, esta es una comprensión distorsionada de lo que el trabajo afectivo supone en función de la transformación social. Siguiendo a Federici,

(...) sólo cuando consideramos el trabajo afectivo como reproductivo en su doble y contradictoria función, como la reproducción de los seres humanos y simultáneamente como la reproducción de la fuerza de trabajo, podemos imaginar y plantear distintas maneras y formas de lucha y rechazo, que fortalezcan a los que cuidamos en vez de destruirlos. La lección dada por

el movimiento feminista ha sido crucial a este respecto, ya que se reconoce que el rechazo de la mujer a la explotación y el chantaje emocional, que se encuentran tanto en el núcleo del trabajo doméstico no remunerado como en el trabajo de cuidados no remunerados, libera a su vez a aquellos que dependen de este trabajo. (Federici 2013, p. 62)

Así, el Trabajo Afectivo que se analiza desde el feminismo no tiene nada que ver con la emancipación, muy por el contrario explota aún más la situación de subordinación de las mujeres en nuestra sociedad y limita su “participación” a asuntos relacionados con el cuidado, visto esto como una extensión del trabajo que ya realiza en el hogar, que además de impago o mal pagado, no tiene ningún valor social, por lo que exaltarlos es aprovecharse del mismo.

Así la participación de miles de mujeres venezolanas en procesos de organización comunitaria está más relacionada con la gestión del espacio público como una extensión del hogar que con las necesidades específicas que tienen las mujeres al interior de sus hogares pero también en el propio espacio público. Por lo que el saldo al final de cuentas son miles de mujeres agotadas y con los mismos problemas de hace una década.

INTERESES Y JUSTICIA DE GÉNERO: UNA TAREA AÚN PENDIENTE

A la luz del contexto venezolano, hoy se hace necesario dar un paso más y preguntarse acerca de la efectividad de las políticas que tienen como destinatarias a las mujeres en relación con sus objetivos de justicia de género. Para definir una política como justa desde el punto de vista del género, es necesario considerar el qué y el quién de la justicia. En el caso del género, las demandas de justicia no se hacen desde un solo lugar, y en este sentido el aporte de Nancy Fraser (2008) es central.

El género no es una clase social ni un estatus, las injusticias de género no pueden ser atribuidas solamente a un factor, por consiguiente la articulación de demandas de género surge tanto desde las injusticias económicas como de las de reconocimiento, y también desde la forma en que se organiza la acción política y la toma de decisiones. La propuesta de Fraser permite analizar tres dimensiones del orden social actual –que si bien pueden ser separadas analíticamente, están interrelacionadas entre sí– dimensiones en las que la justicia debe operar: la justicia redistributiva, la justicia de reconocimiento y la de participación y representación política.

Esta separación analítica permite ver las tensiones especialmente entre las soluciones a las demandas redistributivas y las soluciones a las demandas de reconocimiento. Las demandas de redistribución despojan a los grupos de sus diferencias específicas, apuntan a la derogación de las diferencias que implican desigualdades en la distribución, de modo que promueve la igualdad de los grupos. Las demandas de reconocimiento ponen el foco en la especificidad de un grupo y la afirmación de su valor, tiende así a la diferenciación de los grupos.

En el análisis de las políticas se debe considerar esta aparente contradicción de objetivos, que lleva a que las exigencias estén en tensión e incluso aparentemente se interfieran. Una política justa debiera poder entrelazar de manera mutuamente positiva objetivos redistributivos con objetivos de reconocimiento y objetivos de representación. Debe, entonces, apuntar en sus fundamentos a defender una política social de la igualdad y a una política cultural de la diferencia (OIG-Cepal 2012, p. 4).

Si bien es cierto que miles de mujeres se han visto beneficiadas con las políticas redistributivas del gobierno bolivariano desde el año 1999, las estructuras fundamentales de la desigualdad no han sido desmanteladas y de alguna forma han sido reforzadas por el Estado al colocar a las mujeres como sujetas necesitadas de permanente asistencia. Las políticas sociales tenían como objetivo beneficiar a los más pobres y satisfacer necesidades básicas de salud, vivienda, educación y alimentación. Sin embargo, también es un hecho que mientras las mujeres pobres se beneficiaron de la política de bienestar, han sido al mismo tiempo las más vulnerables a las restricciones económicas y especialmente a la escasez de productos básicos.

En términos de los intereses prácticos femeninos, estas políticas de redistribución también tuvieron efectos de género y de clase. Dado que su lugar en la división social del trabajo se mantiene inalterado, las mujeres siguen siendo desproporcionalmente responsables del cuidado de los niños y de la salud familiar, por lo que su interés gira de manera particular alrededor de necesidades muy específicas como la vivienda y la comida.

La relación entre socialismo y feminismo plantea reservas importantes sobre la posibilidad de avanzar en la emancipación de las mujeres, aún en un proyecto que reivindique un programa de liberación para las mismas. Siguiendo a Molyneux:

En cuanto a los intereses estratégicos del género, a pesar de ser reconocidos en el discurso y en el programa oficial para la emancipación de la mujer, siguen definiéndose de manera bastante estrecha ya que se basan principalmente en criterios económicos. Las teorías feministas de la opresión, la crítica a la familia y la dominación masculina tienen poco impacto sobre el pensamiento oficial y de hecho se suprimen a veces por considerarse “demasiado radicales” y una amenaza para la solidaridad en el tejido popular. (Molyneux 1985, pp. 358-359)

En el caso venezolano, la política pública que debería atender todos los intereses de las mujeres, incluyendo los formulados por ellas mismas, se dirigen de forma casi exclusiva a las mujeres-madres. Una oleada de apelación a la maternidad invade el espacio público, probablemente como efecto de la herencia de tradiciones políticas más extendidas. Los programas sociales ponen en escena la cuestión de la extensión social del rol maternal. La Misión Madres del Barrio está dirigida a las mujeres, pero busca impactar en las personas que ellas tienen a su cargo, mientras se espera que esos beneficios se extiendan a sus hogares y a la comunidad. Las mujeres madres como administradoras son una garantía para llegar a todos/as los/as miembros de la familia. A partir de ellas se puede asistir toda una gama de problemas relacionados con el cuidado. No es de extrañar entonces que el cuidado de los/as niños/as sea el trabajo más difícil de eludir para las mujeres y el que le reporta más beneficios a cualquier Estado (capitalista o socialista), sobre todo en contextos de crisis y desempleo, donde se considera que liberar a las mujeres de la esfera doméstica empeora la presión sobre un mercado laboral que no ofrece lugar para todos, menos para todas (Molyneux, citada por Anzorena 2013, pp. 226-227).

No es posible resolver hoy la cuestión de los intereses del género y sus medios de representación sino se discute la forma de Estado, las políticas públicas y los programas apropiados para transitar al socialismo, por lo tanto no es sólo una cuestión de si el Estado representa o no los intereses de las mujeres, sino de cómo y hasta qué punto los representa.

Dado que los intereses son representados a través de lo que el Estado hace (y también lo que no) las políticas sociales serán siempre un buen indicador del compromiso de un determinado proyecto político en el poder con la transformación social, y con la emancipación de las mujeres en particular.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Angeleri, Sandra (2012). «La Araña Feminista: Estableciendo los Parámetros para el Estudio de una Experiencia de Articulación Feminista y Socialista». En *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, Caracas: Centro de Estudios de la Mujer, UCV, 17 (39), pp. 225-234.
- Anzorena, Claudia (2013). *Mujeres en la trama del Estado: una lectura feminista de las políticas públicas*. Mendoza: Ediunc.
- Bambirra, Vania (1971, 22 de junio). «La Mujer Chilena en la Transición al Socialismo, Documentos». *Suplemento de la Edición N° 133 de Punto Final*. Santiago.
- Carosio, Alba e Iraida Vargas (2010). *Feminismo y socialismo*. Caracas: Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- Eisenstein, Zillah (1996, julio). «Lo público de las mujeres y la búsqueda de nuevas democracias». Documento entregado en la Conferencia Mujer y Ciudadanía, Londres.
- Federici, Silvia (2013). *Sobre el trabajo afectivo, en la inacabada revolución feminista. Mujeres, reproducción social y lucha por lo común*. (1ª ed.). México: Ediciones Desde Abajo.
- Fraser, Nancy (1997). «¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la justicia en una época “postsocialista” en iustitia interrupta: reflexiones críticas desde la posición “post-socialista”, Capítulo I». Santa Fe de Bogotá: Siglo de Hombres Editores.
- Harvey, David (2013). «Organizarse para la transición anticapitalista». *Rebelión.org* [página en línea]. Recuperado de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=165505>
- Informe Alternativo de la Red de Colectivos La Araña Feminista* (2014). Caracas.
- Kollontai, Alexandra (2011). «Los fundamentos sociales de la Cuestión Femenina (extractos)». En “Los fundamentos sociales de la cuestión femenina y otros escritos”, Tamara Ruiz (ed.). En *Lucha* [página en línea]. Recuperado de <http://www.enlucha.org/site/?q=node/15895>
- Lazzarato, Maurizio y Antonio Negri (2001). *Formas de vida y producción de subjetividad*. Río de Janeiro: DP&A Editora.
- Molyneaux, Maxine (1986). «¿Movilización sin emancipación?: Intereses de la mujer, el Estado y la revolución: El caso de Nicaragua». En José Luis Coraggio y Carmen Diana Deere (coords.), *La transición difícil: La auto-determinación de los pequeños países periféricos*. Siglo XXI Editores.
- Molyneaux, Maxine (2000). «Género y ciudadanía en América Latina». En *Women's Movements in International Perspective: Latin America and Beyond*, Cap. 7. Nueva York, Londres: Palgrave.
- Molyneux, Maxine (2003). *Movimientos de mujeres en América Latina. Un estudio teórico comparado*. Madrid: Cátedra.

Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.
Recuperado de <http://www.cepal.org/oig/>

Observatorio Bolivariano de Género: Políticas Públicas Dirigidas Hacia las Mujeres (2010). *Resultados 1999-2009*. Caracas.

Programa de Lucha de las Mujeres Patriotas y Revolucionarias (2015, 6, 7 y 8 de marzo). *Documento Base para el Debate. Congreso Venezolano de Mujeres*. Caracas.

SOBRE LOS AUTORES

ANAIS LÓPEZ CALDERA (COORDINADORA)

Socióloga. Investigadora. Su línea de investigación está vinculada a los Estudios Feministas, con énfasis en la acción política de las mujeres, la influencia de éstas en los procesos de transformación social y viceversa. Es autora del libro *Procesos de resistencia de organizaciones y espacios de mujeres en América Latina*, en los que a través del estudio de caso da cuenta de experiencias organizativas de mujeres en el contexto de las transformaciones ocurridas en América Latina la última década. Dicho trabajo se encuentra actualmente en edición. Recientemente obtuvo mención Honorífica en el Programa de Becas Julieta Kirkwood: *Movimiento de mujeres y lucha feminista en América Latina y el Caribe*, programa auspiciado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso). Ha sido investigadora del Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (Celarg), donde actualmente coordina el área de Formación y Docencia.

ALBA CAROSIO

Licenciada y Magíster en Filosofía. Doctora en Ciencias Sociales, Universidad Central de Venezuela (2007). Ha sido directora del Centro de Estudios de la Mujer, Universidad Central de Venezuela y coordinadora de Investigación del mismo centro. Es editora de la Revista Venezolana de Estudios de la Mujer y miembro del Consejo Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso). Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: *Feminismo y cambio social en América Latina y el Caribe* (2011) y *Feminismos para un cambio civilizatorio* (2013). Actualmente coordina el área de Investigación del Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (Celarg).

ALEXANDRA MARTÍNEZ

Socióloga. Investigadora. Su línea de investigación se inscribe en la lucha de los movimientos urbanos populares por el derecho al hábitat y la vivienda. Es miembro del Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. Actualmente es

Coordinadora de Proyectos para Venezuela de la Fundación Rosa Luxemburg.

EMILIANO TERÁN MANTOVANI

Sociólogo. Ha sido investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (Celarg), donde ha trabajado con temas orientados al problema del extractivismo y el modelo capitalista/rentista venezolano, crisis civilizatoria, alternativas al desarrollo, movimientos sociales y Buen Vivir. Autor del libro *El fantasma de la Gran Venezuela* (Fundación Celarg, 2014), que obtuvo mención honorífica del Premio Libertador al Pensamiento Crítico 2015. Ha participado en el Grupo Permanente de Trabajo Sobre Alternativas al Desarrollo, organizado por la Fundación Rosa Luxemburg.

ENRIQUE REY TORRES

Sociólogo. Profesor del departamento de teoría social de la Universidad Central de Venezuela. Ha sido miembro del equipo de investigación del Programa Cultura, Comunicación y Transformaciones Sociales, del Centro de Investigaciones Post-Doctorales (CIPost), de la Faces, UCV. Actualmente es investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (Celarg) y miembro del Grupo Venezolano de Investigación en Territorios Populares. Se especializa en temas de teoría social, espacio, subjetividades populares, imaginarios urbanos, sociología y teoría política.

JESÚS E. MACHADO M.

Sociólogo. Investigador. Estudios en filosofía y teología. Especialista Superior en Derechos Humanos. Ha trabajado en los temas de movilidad humana forzada, análisis político de Venezuela y América Latina. Redactor de decenas de artículos en las áreas de política y temas sociales. Con publicaciones de investigaciones en los temas reclutamiento de niñez por grupos armados, asilo y refugio, violencia escolar, exclusión juvenil, consejos comunales, cooperativas, participación social, migración haitiana, frontera colombo-venezolana, embarazo y maternidad en adolescentes. Actualmente coordina el área de Investigación de una fundación privada.

JESÚS PUERTA

Licenciado en Comunicación Social y doctor en Ciencias Sociales. Fue asesor de la Corporación de Radiodifusión del Pueblo de la Nicaragua sandinista, entre 1980 y 1983. Fundador y coordinador de la mención Estudios Culturales del Doctorado de Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo (entre 1999 y 2014). Ha publicado textos de crítica e historia literaria (*El humorismo fantástico de Julio Garmendia, Modernidad y cuento en Venezuela*), teoría social y socialismo (*La sociedad como discurso, Para leer el socialismo, Hermenéutica y marxismo, Interpretar el horizonte*), análisis de la cultura mediática (*La massmediación política. La construcción de la cultura política por los medios de comunicación*).

LEONARDO BRACAMONTE

Historiador. Profesor de la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela, en los cursos de Ciencias Sociales y Análisis Sociológico. Tesista del Doctorado en Ciencias Sociales (UCV). Hasta marzo del 2015 fue Coordinador de Gestión Estratégica del Centro de Estudios Rómulo Gallegos, Celarg. Ha desempeñado igualmente el cargo de coordinador de Investigaciones en la misma institución.

MANUEL SUTHERLAND

Economista, con estudios de postgrado en Planificación del Desarrollo (Cendes) y de ingeniería Industrial (Unexpo). Es columnista de los periódicos *Tribuna Popular* y *Noticiero Industrial* (Venezuela), *Mercado de Dinero* (España-Colombia), *El Aromo* (Argentina). Es autor de los libros: *Alienación en el trabajo, ¿Qué es la revolución Socialista?, Análisis crítico de la economía venezolana, el progresismo a debate* (en edición). Actualmente es profesor e investigador en la Escuela de Economía Política de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) en el área de comercio exterior, centrado en el análisis de las importaciones, la renta petrolera y la fuga de capitales. Es productor y conductor del programa de radio "Economía Obrera". Actualmente coordina el área de Investigaciones del Centro de Investigación y Formación Obrera (CIFO) y es editor en la Editorial de la Asociación Latinoamericana de Economía

Marxista (ALEM), donde es responsable de la Biblioteca Ciencia Obrera (BCO).

NELLY PRIGORIAN

Profesora-investigadora y miembro del Consejo Directivo del Centro de Investigaciones Críticas y Socioculturales de la Universidad Simón Bolívar. Integrante del proyecto "Políticas de discurso en Venezuela Bolivariana" (CICS/USB), integrante del Grupo de Trabajo "Ciencias sociales en América Latina: retos y perspectivas" (Clacso). Co-fundadora de la Red Centros Clacso Venezuela. Colaboradora de las revistas de las universidades nacionales Unimet, ULA y USB. Actualmente es investigadora del Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos.

VÍCTOR ÁLVAREZ R.

Economista, investigador del Centro Internacional Miranda (CIM). Es autor de los libros *Guía teórico-práctica para la creación de EPS, Venezuela: ¿Hacia dónde va el modelo productivo?*, *Del Estado burocrático al Estado comunal*, *Claves para la industrialización socialista*, y varios ensayos y análisis sobre la transformación del capitalismo rentístico e importador en un nuevo modelo productivo soberano y exportador. Por su trabajo de investigación y libros publicados ha recibido el Premio Nacional de Ciencias, dos veces la Mención Honorífica del Premio Internacional "Libertador" al Pensamiento Crítico, el Premio Ensayo Crítico de la Asamblea Nacional, la Orden Arturo Michelena y el Premio Municipal al Pensamiento Político. En la gerencia pública se desempeñó como Ministro de Industrias Básicas y Minería, Presidente de la CVG, Director de Pdvsa, Presidente del Banco de Comercio Exterior (Bancoex), Viceministro de Industrias, Director Ejecutivo del Consejo de Desarrollo Industrial y Gerente de Política Científica y Tecnológica del Conicit.

Este libro se terminó de editar en el mes de enero del 2016
en Caracas, Venezuela.

Este libro es un aporte a la producción de conocimiento sobre el proceso de transformación social ocurrido en Venezuela la última década, a partir del análisis de lo que el momento de la transición al socialismo propone, las reflexiones, debates y desafíos que se enfrentan en el país. Los trabajos son también el producto de los balances colectivos realizados durante seis meses entre todos los autores, a propósito de los retos, límites y perspectivas que enfrenta el proceso venezolano una década después de apostar por el socialismo en el siglo XXI.

República Bolivariana de Venezuela

CE L A R G

 Fundación
 Centro de Estudios
 Latinoamericanos
 Rómulo Gallegos



ISBN: 978-980-399-070-1



Gobierno Bolivariano
 de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
 para la Cultura

